



MEMORIA 2025

MEMORIA 2025



Edita:
Cruz Roja Española
Avda. Reina Victoria, n.º 26
28003 Madrid
informa@cruzroja.es
900 22 11 22
cruzroja.es

Diseño y maquetación:
Lobo Agencia Digital

Depósito legal:
M-29059-2013

Cualquier parte de este documento puede ser citado, copiado, traducido a otros idiomas o adaptado para satisfacer las necesidades locales sin autorización previa de Cruz Roja Española, a condición de que se cite claramente la fuente.



ÍNDICE

01 NUESTRA ESENCIA

1.1	Lo que hemos logrado	10
1.2	Principios que nos mueven	14
1.3	Trabajo con la comunidad	18
1.4	Por qué existe Cruz Roja	20
1.5	Humanidad	24
1.6	Cruz Roja frente a las vulnerabilidades de hoy y de mañana	26

03 PERSONAS

3.1	Áreas de conocimiento	42
	Socorros	45
	Inclusión social	46
	Empleo	53
	Salud	58
	Educación	60
	Medio Ambiente	63
3.2	Criterios de actuación	66
3.3	Cruz Roja de las personas	68
	Colectivos Vulnerables	69
	Personas mayores y cuidadoras	70
	Infancia	77
	Jóvenes	84
	Personas en situación de extrema vulnerabilidad	90

02 RESPUESTA ANTE LA DANA

Plan de Acción Integral 2024-2027	32
La DANA en datos	36

Personas inmigrantes	97
Personas solicitantes de asilo y refugiadas	104
Mujeres en dificultad social	108
Personas desempleadas o en precariedad laboral	114
Personas reclusas o exreclusas	119
Personas con discapacidad	122
Personas con problemas de salud	124
Población en general y otros colectivos	127

3.4	Movilizando a la sociedad	134
3.5	Cooperación Internacional	156
3.6	Cruz Roja Juventud	194

04 ASÍ SOMOS, ASÍ TRABAJAMOS

4.1	Equipo humano	208			
	Personas voluntarias	210		Oficina de Valoración Integral	324
	Diversidad	221		Captación de fondos	326
	Formación	223		Alianzas con empresas	332
	Personas empleadas	233		Herencias y legados	334
	Igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres	240	4.4	Medio Ambiente	336
	Formación y desarrollo	243	4.5	Cadena de Valor	346
	Personas socias	251		Personas usuarias	348
4.2	Buen gobierno y transparencia	252		Empresas	352
	Buen gobierno	254		Proveedores	353
	Transversalidad de género en Cruz Roja Española	260		Gestión de almacenes	355
	Cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción	266		Otras entidades	357
	Relación con los grupos de interés	271		Códigos suscritos	358
4.3	Sostenibilidad institucional y financiera	280		Sociedad	359
	Estudios e innovación social	282		Sobre esta Memoria	364
	Operaciones y servicios digitales	293		Índice de contenidos "GRI"	370
	Centro de documentación	298		Índice de contenidos "Objetivos Desarrollo Sostenible"	374
	Comunicación	301		Índice de contenidos "Ley 11/2018, sobre información no financiera"	378
	Desarrollo de la red territorial	307		Anexo I. Órganos de gobierno y comisiones estatutarias	385
	Sistemas de información	311		Anexo II. Tablas de recursos humanos	396
	Calidad	315			
	Infraestructuras	318			
	Sostenibilidad financiera	320			

CARTA DE LA PRESIDENTA

**María del Mar
Pageo Giménez**
Presidenta de
Cruz Roja Española



Con esta Memoria Integrada 2025 quiero compartir con vosotras y vosotros algo más que resultados. Quiero compartir la historia de una organización que, año tras año, renueva su compromiso con las personas y con su razón de ser más esencial, reflejada en nuestro lema: “Por Humanidad”.

Esa convicción cuenta con más de ciento sesenta años de historia y sigue siendo tan necesaria hoy como el día en que fue formulada. El Principio de Humanidad nos invita a todas las personas que formamos parte de Cruz Roja Española a prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias y sin discriminación.

A lo largo del año 2025, este principio se ha hecho presente en múltiples ámbitos de actuación, y nos ha permitido acompañar a personas que se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad: personas mayores que viven en soledad, familias que tienen dificultades para cubrir sus necesidades básicas, jóvenes que buscan una oportunidad laboral, o personas que han llegado a nuestro país en busca de protección y acogida. También hemos respondido ante las emergencias que han afectado a la sociedad en distintos puntos de nuestra geografía, y hemos estado presentes, con la misma dedicación, en las dificultades del día a día que no salen en los titulares con la frecuencia que deberían.

Esta Memoria recoge el resultado de ese trabajo colectivo: las personas atendidas, la implicación de una extensa red de personas voluntarias presente en todo el país y la acción internacional que llevamos allí donde más se necesita.

Pero, sobre todo, esta Memoria es una invitación a mirar más allá de los números y entender que detrás de cada actuación hay una familia que encuentra apoyo en un momento difícil, alguien que transforma el miedo en confianza o que deja atrás la soledad para volver a sentirse acompañada. Todo esto es lo que nos mueve y lo que significa nuestro lema “Por Humanidad”.

Quiero agradecer a todas las personas que hacen posible esta labor cada día: al voluntariado, al personal laboral, a los socios y socias, a las empresas y administraciones que confían en Cruz Roja. Sin ellas, nada de lo que hacemos sería posible.

Seguimos avanzando, como siempre, guiados por nuestros Principios Fundamentales y con la certeza de que, mientras haya personas que necesiten ayuda, Cruz Roja estará ahí.

“Seguimos avanzando,
como siempre, guiados
por nuestros Principios
Fundamentales y con la
certeza de que, mientras
haya personas que
necesiten ayuda,
Cruz Roja estará ahí.”

Cruz Roja Española

[2-1]

Cruz Roja Española (CRE) es una Institución humanitaria, de carácter voluntario e interés público, que forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



Desarrollamos nuestra actividad como entidad auxiliar y colaboradora de las administraciones públicas, bajo la protección del Estado español, con independencia y autonomía. Tenemos personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y patrimonial para el cumplimiento de nuestros fines.

[Ley_Mercados]

Somos la única Sociedad Nacional de Cruz Roja en España, con sede central en Madrid y una red de Asambleas Locales, comarcales, insulares, provinciales y autonómicas distribuidas en todo el territorio español. Además, mediante Cooperación Internacional, llevamos a cabo actividades en 43 países¹ (41 países en 2024).

Visión

Cruz Roja Española, como organización humanitaria de carácter voluntario, fuertemente arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables desde una perspectiva de desarrollo humano y comunitario reforzando sus capacidades individuales en su contexto social.

Misión

Estar cada vez más cerca de las personas en situación de vulnerabilidad en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas esencialmente por voluntariado y con una amplia participación social y presencia territorial.

Lema

Por Humanidad

es actuar colocando en el centro la vida y la dignidad de cada persona. Es hacerlo desde la imparcialidad, atendiendo las necesidades humanitarias sin distinciones por origen, condición, ideas o creencias. Y es mantener la neutralidad, evitando tomar partido en conflictos o controversias, para que nuestra acción permanezca accesible y confiable para todas las personas que enfrentan situaciones de sufrimiento.

¹ Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Gambia, Lesotho, Líbano, Libia, Mali, Marruecos, Mozambique, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, Ruanda, Sáhara, Senegal, Sudán, Tanzania, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Filipinas, Myanmar, Albania, Eslovaquia, Polonia, Ucrania, Chipre, Palestina, Siria y Turquía.

01



NUESTRA ESENCIA

Somos una Organización humanitaria que actúa bajo una serie de principios y valores que nos empujan a hacer mejor las cosas y a formar parte del cambio para construir un mundo más justo y equitativo a través de entornos más inclusivos, seguros, saludables y sostenibles.

1.1	Lo que hemos logrado	10
1.2	Principios que nos mueven	14
1.3	Trabajo con la comunidad	18
1.4	Por qué existe Cruz Roja	20
1.5	Humanidad	24
1.6	Cruz Roja frente a las vulnerabilidades de hoy y de mañana	26

Lo que hemos logrado en 2025

Este 2025 ha sido un año lleno de retos, en el que, una vez más, hemos vuelto a sentir la fuerza imparable de la solidaridad. Hemos estado en las grandes emergencias, pero también en las catástrofes del día a día.

Ha sido el año en el que las poblaciones afectadas por la DANA volvieron a levantarse. Desde Cruz Roja continuamos al lado de todas aquellas personas que perdieron su hogar o sus empresas, apoyándolas en la recuperación y en la reconstrucción de esas vidas que quedaron pausadas.

Las terribles inundaciones fueron una consecuencia más del cambio climático, pero no la única. Los incendios más devastadores del siglo XXI y las olas de calor vividas el pasado verano nos recuerdan que debemos estar preparados ante las nuevas emergencias climáticas. Por eso, reforzamos la prevención, la adaptación y la preparación frente a desastres junto a las comunidades.

El apagón masivo, que dejó sin suministro a millones de personas en España desatando una ola de incidencias por todo el territorio nacional fue otro de los grandes desafíos a los que tuvimos que hacer frente como Organización. En Cruz Roja activamos rápidamente nuestros recursos de emergencia para asistir a la población, coordinar albergues y garantizar atención sanitaria y suministros básicos para las personas afectadas. En medio de la oscuridad, esta red humana que es Cruz Roja trajo un poco de luz en las horas más duras del apagón.

También hemos estado al lado de esa familia que no puede calentar su casa en invierno, ayudando a quien no puede pagar las facturas a final de mes o junto a las personas que no cuentan con nadie que les acompañe al médico o a la farmacia.



Continuamos combatiendo la soledad no deseada: esa plaga silenciosa que afecta a mayores, jóvenes y otros colectivos vulnerables. Sin olvidarnos del cuidado de la salud mental, otra de nuestras prioridades, con un espacio de acompañamiento emocional telefónico para quienes lo necesitan.

Este año también hemos celebrado que más de medio millón de personas han logrado una oportunidad laboral a través de Cruz Roja. Lo hemos hecho gracias a nuestro Plan de Empleo: un cuarto de siglo creando oportunidades, reduciendo barreras y promoviendo el acceso al empleo de personas en situación de vulnerabilidad.

Las crisis globales siguen planteando enormes desafíos. El conflicto en Oriente Medio nos exige defender la humanidad en medio de la violencia y preservar los espacios humanitarios donde actúa Cruz Roja. Desde Cruz Roja Española hemos reforzado la acción humanitaria y la cooperación, con la

mirada puesta en proteger la vida y la dignidad de las personas más vulnerables.

Toda esta labor se sustenta en los Principios Fundamentales que adoptamos hace 60 años y que orientan nuestra acción humanitaria. Una brújula infalible que nos guía en un mundo plagado de incertidumbres. La Humanidad, la Neutralidad, la Imparcialidad y el resto de principios que nos mueven son un compromiso vigente de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Unos principios que sustentan la labor de los miles de voluntarios y voluntarias que cada día nos ayudan a trabajar por un mundo mejor. Sin su dedicación y su entrega, no habría sido posible todo lo que hemos logrado este 2025.

Nos queda mucho por hacer, pero sabemos que con vuestra ayuda podemos continuar construyendo una sociedad más justa, más humana y más solidaria.

PRINCIPALES CIFRAS



2.548.849

Personas atendidas en el ámbito nacional (2.786.628 en 2024 y 2.994.366 en 2023)



6.455.756

personas atendidas en el ámbito internacional (7.295.659 en 2024 y 7.307.317 en 2023)



1.501.650

personas participantes de actividades en el entorno (1.605.210 en 2024 y 1.616.347 en 2023)



222.214

personas voluntarias
(231.236 en 2024 y 248.780 en 2023)



15.228

personas con relación laboral
(15.589 en 2024 y 14.783 en 2023)



1.226.566

personas socias y empresas
(1.285.834 en 2024 y 1.316.946 en 2023)

1.2

Principios que nos mueven



Los 7 Principios Fundamentales de Cruz Roja son una fuente inagotable de la que extraer ideas, modos de comportamiento y bases para construir nuestra personalidad como organización.

Los 7 Principios proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.



01 Humanidad

El primero de los principios. Nuestro principal argumento para actuar ante cualquier tipo de sufrimiento humano. El principio de Humanidad es el objetivo, lo que dota de sentido al Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres y mujeres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.



02 Imparcialidad

Expresa de forma clara nuestro compromiso: prestar ayuda a todas las personas sin hacer ninguna distinción. El único condicionante que nos mueve es el sufrimiento humano. La Imparcialidad asegura que el principio esencial de Humanidad se pueda cumplir.

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social, ni credo político. Se dedica, únicamente, a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.



03 Independencia

Es la estrategia que aplicamos para disponer de la autonomía necesaria que nos permita llevar a cabo nuestra labor sin ninguna intromisión externa. Independencia política, económica y confesional para no someternos a los intereses de ninguna ideología. Necesitamos ser libres para acercarnos a quienes necesitan ayuda.

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.



04 Neutralidad

Determina nuestra posición para poder actuar en cualquier parte. Somos neutrales para poder acceder a las personas que nos necesitan. Estén donde estén. No juzgamos ni intervenimos, lo que no quiere decir que no nos posicionemos.

Con el fin de conservar la confianza de todas las personas, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.



05 Unidad

Representa la coherencia. Es el principio bajo el que la Organización trabaja en una misma dirección. Presentes en 191 países, con una red formada por 97 millones de personas voluntarias, socias y colaboradoras, el Movimiento humanitario desarrolla su labor como un único ente.

En cada país solo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.



06 Voluntariado

El carácter voluntario es el método a través del cual podemos llevar más lejos nuestra labor, asegurar la autonomía de nuestras acciones y hacer partícipe a la comunidad. El voluntariado es el mayor escudo de protección que tiene Cruz Roja.

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.



07 Universalidad

Los ideales de Cruz Roja se concibieron para ser universales y el Movimiento Internacional gravita en torno a este principio. La Universalidad cimienta la cohesión del Movimiento y ayuda a reaccionar de una forma similar frente a las injusticias y sufrimientos.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

1.3

Trabajo con la comunidad

En Cruz Roja, transformamos y trabajamos con el entorno para promover la no discriminación, la igualdad de oportunidades y luchar contra el cambio climático. Esto garantiza entornos seguros, inclusivos, saludables y sostenibles, abordando tanto los factores físicos como relacionales que afectan la vida de las personas, con la colaboración de toda la sociedad.





Entornos inclusivos

Favorecen que nadie se quede atrás a través de la participación de todas las personas en igualdad de oportunidades. Ayuda a reducir el riesgo de exclusión favoreciendo la creación o refuerzo de redes de protección.



Entornos seguros

Minimizan el riesgo de que las personas sufran daños, contribuyen a la reducción de su exposición a amenazas de carácter diverso y promueven el incremento de sus capacidades para prevenirlas y afrontarlas.



Entornos saludables

Fomentan el cuidado del bienestar de las personas en todas sus dimensiones: incentivan la mejora de los hábitos, promueven el establecimiento de las condiciones óptimas para mantenerlos e impulsan la reducción de las conductas nocivas.



Entornos sostenibles

Aseguran un acceso a los recursos a las generaciones presentes y futuras. Asimismo, promueven la interacción equilibrada entre las personas y los ecosistemas, asegurando la armonía entre lo económico, lo social y lo ambiental.

Criterios de actuación



Proximidad



Voluntariado



Corresponsabilidad



Orientación a la persona



Participación



Buen Gobierno



Vínculo



Orientación Comunitaria



Innovación



Respuesta integral



Eficacia y Eficiencia



Perspectiva de género

Por qué existe Cruz Roja

Cruz Roja Española estructura su razón de ser en quince pilares interdependientes que articulan su acción humanitaria, basados en los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional y adaptados a los desafíos contemporáneos. Cada propósito se explica desde su esencia conceptual, evitando referencias específicas a proyectos concretos. Cruz Roja existe para construir una sociedad más justa y resiliente, donde todas las personas —sin importar su situación— tengan oportunidades de vivir con dignidad y esperanza.

1. Proteger la dignidad humana

Para que toda persona sea tratada con dignidad, independientemente de su situación, origen o circunstancias. Cruz Roja existe para prevenir y aliviar el sufrimiento humano, garantizando que nadie quede desatendido cuando atraviesa una situación de vulnerabilidad, emergencia o exclusión.

2. Dar respuesta a las emergencias y crisis

Para que ninguna persona afronte sola las consecuencias de una emergencia o una crisis. Actuamos antes, durante y después de desastres y situaciones críticas, proporcionando protección, asistencia y apoyo para favorecer la recuperación de las personas y las comunidades.

3. Reducir las vulnerabilidades sociales

Para que la pobreza, la soledad, la exclusión, la precariedad laboral o los problemas de salud no limiten las oportunidades de las personas. Trabajamos para reducir estas vulnerabilidades y evitar que se cronifiquen.

4. Garantizar la igualdad de oportunidades

Para que las circunstancias de origen, raza, orientación política, religiosa o de género no determinen el futuro de nadie. Desarrollamos acciones que favorecen el acceso a derechos, recursos y oportunidades en ámbitos como el empleo, la educación, la salud y la participación social.

5. Fortalecer la autonomía de las personas

Para que las personas puedan recuperar capacidades, confianza y control sobre sus propias vidas. Acompañamos procesos que promueven la autonomía personal, social y económica.

6. Proteger a las personas más expuestas a la vulnerabilidad

Para que quienes afrontan mayores riesgos o barreras reciban el apoyo que necesitan en cada momento. Adaptamos nuestras respuestas a las distintas realidades y circunstancias de vulnerabilidad.

7. Promover comunidades más resilientes

Para que las personas y los territorios tengan mayor capacidad para afrontar las crisis y recuperarse de ellas. Impulsamos comunidades más conectadas, participativas y preparadas para responder a los desafíos colectivos.

8. Preparar a la sociedad para los riesgos del futuro

Para que las comunidades estén mejor preparadas ante emergencias, fenómenos climáticos extremos y nuevos desafíos sociales. Fortalecemos capacidades, impulsamos la prevención y fomentamos la anticipación como herramienta de protección.

9. Cuidar la salud y el bienestar integral

Para que todas las personas puedan desarrollar su proyecto de vida en condiciones de bienestar físico, emocional y social. Promovemos hábitos saludables y situamos la salud mental como una dimensión esencial de la acción humanitaria.

10. Combatir la soledad y fortalecer los vínculos sociales

Para que nadie se vea privado de compañía, apoyo o pertenencia a una comunidad. Impulsamos redes de acompañamiento y participación que fortalecen la cohesión social y el bienestar colectivo.

11. Acompañar los procesos migratorios y de protección internacional

Para que migrar no suponga perder la dignidad, la seguridad ni las oportunidades de desarrollo. Apoyamos a las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de protección internacional en sus procesos de acogida e inclusión.

12. Defender la acción humanitaria y el Derecho Internacional Humanitario

Para que la vida, la dignidad y los derechos de las personas sean respetados incluso en los contextos más difíciles. Promovemos los principios humanitarios y el respeto al Derecho Internacional Humanitario.

13. Impulsar la participación y el voluntariado

Para que la solidaridad se convierta en una fuerza transformadora capaz de mejorar comunidades y cambiar vidas. Promovemos la participación ciudadana y el voluntariado como motores de acción social.

14. Afrontar el impacto de la crisis climática

Para que las personas más vulnerables estén mejor protegidas frente a los efectos del cambio climático. Trabajamos para reducir riesgos, favorecer la adaptación y promover entornos más sostenibles y resilientes.

15. Construir una sociedad más humana y cohesionada

Para que todas las personas puedan vivir con dignidad, seguridad, igualdad de oportunidades y capacidad para desarrollar plenamente sus proyectos de vida. Esa es la razón última que da sentido a la labor de Cruz Roja.



Nuestra existencia
se justifica en cada
espacio donde la
humanidad prevalece
sobre la indiferencia,
transformando
nuestro principio en
realidad tangible

1.5

Humanidad, un eje que lo conecta todo

Cuando hablamos de Humanidad en el día a día, solemos referirnos a la capacidad de mirar al otro y reconocerle la misma dignidad que reclamamos para nosotros. Es el suelo común donde se apoyan la solidaridad, el respeto y la justicia. Sin esa idea de “todos valemos por igual”, cualquier proyecto de convivencia queda cojo.



En el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, “Humanidad” es más que una palabra: es el primero de los siete Principios Fundamentales. Resume la obligación de prevenir y aliviar el sufrimiento, de proteger la vida y la salud, y de asegurar un trato digno a todas las personas, sin distinciones. Funciona como brújula moral: todo lo que no reduzca el dolor humano está fuera de ruta.

La Humanidad también actúa como llamada a la acción. Verte reflejado en quien sufre convierte la compasión en impulso para: hacer voluntariado, donar sangre, compartir conocimientos o a exigir políticas más justas. Moviliza porque apela a algo íntimo y universal: **el sentimiento de que “podría ser yo”**.

Asimismo, en un mundo fragmentado por ideologías, fronteras y algoritmos, la Humanidad ofrece un lenguaje común. Hablar desde la Humanidad implica ponerse en el lugar del otro antes de juzgar, escuchar antes de responder. Esa mirada empática reduce **prejuicios y facilita acuerdos**, ya sea en una mediación barrial o en una conferencia internacional.

Entender la Humanidad como algo compartido nos recuerda que las crisis —climática, migratoria, sanitaria— no respetan fronteras. Nos anima a pasar de la

compasión puntual a la **corresponsabilidad sostenida**: cambiar hábitos que dañan el planeta, exigir políticas sociales justas o apoyar el desarrollo de comunidades dentro pero también fuera de nuestras fronteras.

En lo personal, actuar con Humanidad nos devuelve agencia y propósito. Frente a la sensación de impotencia ante problemas gigantes, un gesto humano —escuchar, acompañar, donar tiempo— confirma que **nuestras acciones cuentan**. Esa retroalimentación refuerza la autoestima y la cohesión social.

Guerras, discursos de odio y crisis económicas corren el riesgo de reducir a la gente a números o etiquetas. Invocar la Humanidad recoloca las historias individuales en primer plano y **frena la tentación de ver enemigos** donde solo hay personas con miedo y pérdidas, personas que buscan vivir una vida mejor.

La Humanidad es simultáneamente principio ético, argumento práctico y emoción compartida. Une lo abstracto (valores) con lo concreto (acciones), lo colectivo con lo personal. Y, sobre todo, recuerda que ninguna transformación social —por ambiciosa que sea— merece la pena si no mejora la vida, aquí y ahora, de las personas de carne y hueso.



Cruz Roja frente a las vulnerabilidades de hoy y de mañana

Las vulnerabilidades sociales en España **ya no responden a un único factor ni afectan a colectivos estancos**. Hoy se manifiestan como realidades complejas, interconectadas y cambiantes, donde se acumulan riesgos económicos, emocionales, relacionales, sanitarios, territoriales y climáticos. La pobreza convive con la soledad, la precariedad laboral impacta en la salud mental, la crisis climática profundiza desigualdades previas y los vínculos comunitarios se debilitan en un contexto de incertidumbre sostenida. En este escenario, la acción humanitaria exige algo más que respuestas puntuales: requiere **visión, proximidad y capacidad de anticipación**.

Cruz Roja Española trabaja para dar respuesta a las vulnerabilidades de hoy sin perder de vista las del futuro. Lo hace desde un modelo que combina **atención directa, acompañamiento integral y fortalecimiento de las comunidades**, entendiendo que aliviar el sufrimiento inmediato es inseparable de reducir los riesgos que lo cronifican. Esta mirada integral parte de una convicción clara: ninguna persona es vulnerable por una sola causa y ninguna solución es eficaz si se limita a un único ámbito de intervención.

Entre las vulnerabilidades más presentes se encuentra el deterioro del bienestar emocional y de la salud mental, estrechamente ligado a la inseguridad vital, la sobrecarga de cuidados, la soledad no

deseada, la violencia o la inestabilidad económica. Estas situaciones no solo generan carencias materiales, sino que erosionan la capacidad de las personas para afrontar dificultades y mantener procesos de inclusión. Por ello, Cruz Roja incorpora el apoyo psicosocial, la escucha y el acompañamiento emocional como ejes transversales de su acción, entendiendo que cuidar la salud emocional es una condición necesaria para cualquier proceso de recuperación o autonomía.

La soledad no deseada constituye otro de los grandes desafíos contemporáneos. Afecta a personas mayores, pero también a jóvenes, hogares monoparentales o personas que atraviesan procesos migratorios o residenciales frágiles. No es solo una experiencia individual, sino un síntoma del debilitamiento de los lazos comunitarios. Frente a ello, Cruz Roja impulsa respuestas que van más allá del acompañamiento, orientadas a reconstruir vínculos, activar recursos del entorno y reforzar el sentido de pertenencia, reconociendo a la comunidad como un factor clave de protección.

La precariedad laboral y la fragilidad del empleo siguen siendo fuentes centrales de vulnerabilidad. Tener trabajo ya no garantiza estabilidad ni salida de la pobreza, especialmente en sectores feminizados o con alta informalidad. Por este motivo, la inclusión laboral se aborda como un proceso integral, que combina orientación, formación y



acompañamiento, y conecta el empleo con otros apoyos esenciales para sostenerlo en condiciones de dignidad.

El envejecimiento de la población plantea retos crecientes relacionados con la autonomía, la salud, la seguridad cotidiana y el acceso a apoyos, especialmente en entornos rurales o con menor dotación de servicios. Cruz Roja trabaja para prevenir el deterioro, promover hábitos saludables, reducir la brecha digital y fortalecer entornos amigables, convencida de que la autonomía no depende solo de cuidados formales, sino también de redes sociales y accesibilidad.

A estas realidades se suman vulnerabilidades estructurales como **la violencia de género, el sinhogarismo, la inseguridad alimentaria, la pobreza energética o los procesos migratorios forzados**. Todas ellas comparten un rasgo común: tienden a entrelazarse y agravarse cuando no se actúa a tiempo. Por ello, Cruz Roja presta especial atención a evitar la cronificación, convirtiendo la ayuda de urgencia en una puerta de entrada a itinerarios de estabilización más duraderos.

Mirar al futuro implica asumir que muchas de estas vulnerabilidades se intensificarán. **El cambio climático** incrementará la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos, con un impacto especialmente severo sobre quienes parten de mayor fragilidad. Al mismo tiempo, **las transformaciones demográficas y laborales modificarán las formas de cuidado y convivencia**. En este contexto,

la preparación y la resiliencia comunitaria adquieren un papel central.

Para anticiparse a estos retos, Cruz Roja refuerza la observación de la realidad social, la producción de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades locales. Preparar a las personas y a las comunidades para afrontar emergencias, promover la prevención y reforzar redes de apoyo son formas concretas de reducir vulnerabilidades futuras antes de que se conviertan en crisis.

Esta capacidad de anticipación se apoya en una amplia **presencia territorial y una red de voluntariado que actúa como sensor social y fuerza de respuesta**. La combinación de proximidad y capacidad de movilización permite a Cruz Roja intervenir tanto en la vida cotidiana como en situaciones extraordinarias, adaptándose a contextos cambiantes sin perder coherencia ni principios.

Trabajar hoy para reducir la vulnerabilidad y, al mismo tiempo, preparar el mañana es una apuesta estratégica. Supone avanzar **desde una lógica reactiva a una preventiva**; de intervenciones aisladas a respuestas integrales; y de atender únicamente a las personas a fortalecer comunidades. En un mundo marcado por la incertidumbre, Cruz Roja Española reafirma así su compromiso con una acción humanitaria que no solo alivia el sufrimiento presente, sino que contribuye activamente a construir **una sociedad más resiliente y humana**.





**Somos personas
voluntarias locales
y globales** del
mayor movimiento
ciudadano,
humanitario e
independiente
del mundo.

02



RESPUESTA **ANTE** **LA DANA**

Cruz Roja estuvo presente desde el primer momento durante la DANA, apoyando a las personas afectadas con ayuda humanitaria, atención psicosocial y respuesta de emergencia.

Hoy, en las fases de reconstrucción y resiliencia, seguimos allí.

Acompañamos a las comunidades en su recuperación a largo plazo y fortalecemos su capacidad para afrontar futuros riesgos, con un compromiso firme a tres años.

Los días 29 y 30 de octubre de 2024, **la DANA dejó a su paso un rastro devastador en diversas regiones de España**, destruyendo medios de vida, negocios y fuentes de empleo, e impactando especialmente a la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía



En 2025 hemos continuado desarrollando el Plan de Respuesta a los Efectos de la DANA, que pusimos en marcha tras el episodio meteorológico ocurrido los días 29 y 30 de octubre de 2024. Aquel evento, caracterizado por lluvias torrenciales, vientos de gran intensidad e inundaciones generalizadas, tuvo un impacto humano, material y emocional muy significativo en numerosos municipios de la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía. Desde entonces, hemos orientado nuestra intervención a acompañar a las personas afectadas en un proceso de recuperación sostenido y respetuoso con su dignidad.

A lo largo de este año de trabajo hemos consolidado un enfoque integral que combina la cobertura de necesidades básicas, la recuperación de medios de vida y la reconstrucción del tejido social. Además de los daños materiales registrados en viviendas, infraestructuras y espacios comunitarios, hemos identificado consecuencias emocionales y sociales que siguen requiriendo acompañamiento especializado. Por este motivo, hemos puesto un énfasis particular en los colectivos con mayor vulnerabilidad, entre ellos las personas mayores, la infancia y la juventud, las mujeres en situación de dificultad social, las personas migrantes y las personas con movilidad reducida, que se han enfrentado a un incremento de barreras tras la emergencia.

El despliegue de nuestras acciones durante 2025 nos ha permitido mantener una presencia estable en el territorio mediante puntos de información y apoyo en las zonas más afectadas. Gracias al trabajo conjunto del voluntariado, de los equipos técnicos, de las entidades colaboradoras y de las administraciones públicas, hemos impulsado procesos de rehabilitación de viviendas, reactivación económica de negocios locales, apoyo psicosocial, intervención comunitaria y preparación ante futuras emergencias. Este modelo de actuación ha favorecido que numerosas familias puedan recuperar progresivamente sus condiciones de vida y su autonomía.

Asimismo, 2025 ha sido un año clave para avanzar en la fase de fortalecimiento y resiliencia. En esta etapa no solo hemos centrado nuestros esfuerzos en reparar los daños ocasionados, sino también en mejorar la capacidad de las comunidades para anticipar y afrontar los riesgos vinculados al cambio climático. La participación comunitaria, las acciones formativas, la creación de redes locales de apoyo y la promoción de una cultura de

autoprotección han sido elementos fundamentales para reforzar la cohesión social y aumentar la capacidad colectiva de respuesta.

En definitiva, durante este año hemos consolidado un modelo de intervención centrado en las personas, en el que entendemos la recuperación como un proceso que integra dimensiones materiales, emocionales, sociales y comunitarias. Mantenemos nuestro compromiso de acompañar a las personas afectadas por la DANA y de contribuir a que sus comunidades construyan entornos más seguros, resilientes y sostenibles.

Fase 2 – Recuperación

Durante 2025 hemos centrado nuestros esfuerzos en consolidar la fase de recuperación, la más extensa del plan. En esta etapa hemos trabajado para restablecer la normalidad en las familias afectadas, garantizar el acceso a bienes y servicios esenciales, apoyar la reactivación económica y promover el bienestar emocional, físico y social de la población impactada por la DANA.

1. Apoyo económico a familias y cobertura de necesidades básicas

A lo largo del año hemos realizado entregas económicas destinadas a asegurar que las familias pudieran cubrir sus necesidades cotidianas, incluyendo alimentación, productos esenciales, suministros del hogar y gastos educativos o sanitarios. Estas ayudas se han gestionado principalmente mediante tarjetas monedero, lo que nos ha permitido ofrecer una respuesta flexible y respetuosa con la autonomía de las personas beneficiarias. Todas las entregas han sido acompañadas de valoraciones sociales iniciales y de seguimientos personalizados, lo que nos ha permitido adaptar la intervención a la evolución de cada caso.

En 2025 hemos seguido acompañando a las personas afectadas por la DANA, dando continuidad al Plan de Respuesta que pusimos en marcha tras el episodio de los días 29 y 30 de octubre de 2024. Aquel fenómeno meteorológico extremo dejó una huella profunda, material, social y emocional, en numerosos municipios, y desde entonces nuestra labor se ha centrado en estar cerca, sostener y acompañar procesos de recuperación en el tiempo, siempre desde el respeto a la dignidad de cada persona.

A lo largo del año hemos consolidado una forma de intervenir que entiende la recuperación de manera integral. No solo hemos atendido necesidades básicas o daños materiales, sino que también hemos acompañado el impacto emocional y social que la emergencia ha dejado en muchas personas y comunidades. Este enfoque refuerza nuestro compromiso de estar cerca de quienes más lo necesitan, acompañando de manera prioritaria a las personas mayores, la infancia y la juventud, las mujeres en situación de vulnerabilidad, las personas migrantes o con movilidad reducida, garantizando que ninguna persona quede atrás en su proceso de recuperación.

Durante 2025 hemos reforzado y ampliado los puntos de información y apoyo en las zonas más afectadas. Hemos querido estar donde más nos necesitaban, recuperando espacios de referencia y abriendo nuevas formas de acompañamiento.

Este trabajo ha sido posible gracias al compromiso del voluntariado, los equipos técnicos, las entidades colaboradoras y las administraciones públicas. Juntos hemos impulsado la rehabilitación de viviendas, la reactivación de pequeños negocios, el apoyo psicosocial, la intervención comunitaria y la preparación ante futuras emergencias.

Asimismo, 2025 ha sido un año clave para avanzar en la fase de fortalecimiento y resiliencia. En esta etapa no solo hemos centrado nuestros esfuerzos en reparar los daños ocasionados, sino también en mejorar la capacidad de las comunidades para anticipar y afrontar los riesgos vinculados al cambio climático. Promover una cultura de autoprotección ha sido fundamental para avanzar hacia comunidades más cohesionadas, más preparadas y con mayor capacidad para responder ante nuevos retos.

En definitiva, durante este año hemos seguido avanzando en un modelo de intervención centrado en las personas, en el que entendemos la recuperación como un proceso que va más allá de lo material e integra lo emocional, lo social y lo comunitario. Mantenemos nuestro compromiso de seguir acompañando a las personas afectadas por la DANA y de contribuir, junto a ellas, a construir comunidades más preparadas, cohesionadas y resilientes.

Fase 2 – Recuperación

Durante 2025 hemos puesto el foco en afianzar la fase de recuperación, la más extensa del plan. En este tiempo, hemos trabajado para que las familias puedan ir recuperando su día a día, garantizando el acceso a lo esencial, apoyando la reactivación económica y acompañando su bienestar emocional, físico y social tras el impacto de la DANA.

1. Apoyo económico a familias y cobertura de necesidades básicas

A lo largo del año hemos realizado entregas económicas destinadas a asegurar que las familias pudieran cubrir sus necesidades cotidianas, incluyendo alimentación, productos esenciales, suministros del hogar y gastos educativos o sanitarios. Estas ayudas se han gestionado principalmente mediante tarjetas monedero, lo que nos ha permitido ofrecer una respuesta flexible y respetuosa con la autonomía de las personas beneficiarias. Todas las entregas han sido acompañadas de valoraciones sociales iniciales y de seguimientos personalizados, lo que nos ha permitido adaptar la intervención a la evolución de cada caso.

2. Reactivación de negocios y recuperación de medios de vida

La recuperación económica ha constituido una prioridad en esta fase. Hemos apoyado a comercios y personas autónomas mediante ayudas económicas directas, acompañamiento técnico y laboral, asesoramiento documental y apoyo en la reorganización de sus actividades. Gracias a estas acciones, la mayoría de los negocios identificados han podido reanudar su actividad, contribuyendo así a la revitalización económica de los municipios afectados. Este apoyo ha resultado especialmente relevante en sectores como el comercio, los servicios, la construcción y la agricultura, donde la pérdida de medios de vida tuvo un impacto considerable tras la emergencia.

3. Rehabilitación de viviendas y reposición de material

A lo largo del año hemos trabajado en la rehabilita-

ción de viviendas dañadas, desde reformas completas hasta reparaciones más concretas, como la mejora de instalaciones o la recuperación de espacios básicos de habitabilidad.

Además, hemos entregado electrodomésticos, mobiliario esencial y productos de apoyo técnico, facilitando que muchas familias puedan recuperar unas condiciones de vida dignas y retomar su autonomía en el hogar.

4. Apoyo psicosocial y acceso a derechos

El acompañamiento emocional ha sido una prioridad constante en toda la intervención. Nos hemos cuidado de estar cerca de las personas, atendiendo no solo sus necesidades materiales, sino también cómo se sienten y cómo están viviendo esta difícil situación.

Hemos realizado intervenciones psicosociales individuales y grupales, con especial atención a la infancia y la juventud, uno de los colectivos más impactados por la emergencia. En este marco, hemos impulsado actividades educativas, lúdicas y emocionales en centros escolares y espacios comunitarios, como talleres psicoeducativos, visitas culturales o acciones de respiro familiar, especialmente en momentos clave como la vuelta al curso, el verano o las vacaciones de Navidad.

Además, hemos acompañado a las personas en gestiones jurídicas y administrativas relacionadas con la emergencia, seguros, documentación o procesos de extranjería, facilitando que puedan tomar decisiones con información y seguridad.

5. Atención domiciliaria y movilidad

Hemos realizado numerosas movilizaciones utilizando sillas oruga, un recurso que permite ayudar a personas

con movilidad reducida a subir y bajar escaleras, especialmente cuando el ascensor no funciona o cuando viven en viviendas no adaptadas. Gracias a este apoyo, muchas personas mayores han podido acudir a consultas médicas, centros de día y a otras actividades esenciales.

Además, hemos desarrollado servicios de atención domiciliaria en coordinación con las áreas sanitarias y los servicios sociales, garantizando cuidados básicos, acompañamiento emocional y apoyo funcional a personas en situación de dependencia. Esta atención se ha reforzado con la colaboración de empresas especializadas, lo que ha permitido asegurar la continuidad y la calidad del servicio.

Fase 3 – Fortalecimiento y resiliencia

En paralelo a las acciones de recuperación, durante 2025 hemos seguido dando pasos para apoyar a las personas y a las comunidades, con la mirada puesta en el futuro. El objetivo ha sido claro, que estén mejor preparadas para afrontar nuevas emergencias vinculadas al cambio climático.

Para ello, hemos combinado acciones formativas, participación comunitaria y actuaciones ambientales, reforzando los vínculos entre las personas y construyendo comunidades más cohesionadas, preparadas y capaces de responder de forma conjunta.

1. Preparación ante futuras emergencias

A lo largo del año hemos desarrollado talleres formativos dirigidos a mejorar la preparación ante emergencias. Estas acciones han permitido capacitar a agentes locales para que actúen como multiplicadores comuni-



tarios y apoyen a sus entornos en la adopción de medidas de autoprotección.

Además, hemos preparado mochilas de emergencia con materiales básicos que facilitan la respuesta inmediata en los hogares.

2. Medio ambiente y resiliencia climática

Hemos colaborado en la recuperación ecológica de espacios naturales y comunitarios mediante actividades de limpieza, rehabilitación de zonas verdes y plantación de especies autóctonas. Estas intervenciones han contribuido a reducir riesgos ambientales y a reforzar la resiliencia climática de los territorios. Asimismo, hemos acompañado a agricultores no profesionales afectados en el proceso de recuperación de sus parcelas y en la incorporación de prácticas que favorecen la resiliencia agrícola.

3. Participación comunitaria

Durante esta fase hemos seguido impulsando el enfoque comunitario de la intervención, promoviendo la participación de las personas y el trabajo conjunto con el tejido social de cada territorio. Hemos querido partir de lo que ya existe, escuchando a la comunidad y poniendo en valor sus propios recursos.

Para ello, hemos desarrollado procesos participativos en ocho asambleas locales, en los que, junto a vecinos, asociaciones y otros agentes del territorio, hemos identificado necesidades, pero también capacidades y oportunidades para construir respuestas compartidas desde la propia comunidad.

También hemos facilitado espacios donde poder encontrarse, compartir y desarrollar actividades sociales, impulsando acciones que favorecen la cohesión, el bienestar grupal y la participación de la comunidad.

Al mismo tiempo, hemos apoyado la recuperación de infraestructuras educativas, deportivas y sociales que resultaron dañadas, contribuyendo a que estos espacios vuelvan a ser puntos de encuentro y vida comunitaria.

En este marco, hemos impulsado la creación y consolidación de grupos motores de acción comunitaria, integrados por vecinos, asociaciones, servicios municipales, voluntariado y otros agentes del territorio. Estos grupos se han convertido en espacios estables de

encuentro, donde compartir inquietudes, coordinarse y poner en marcha iniciativas que responden a las necesidades de cada comunidad.

Además, hemos puesto a disposición espacios de Cruz Roja para facilitar la participación y el desarrollo de actividades, contribuyendo a dinamizar la vida comunitaria y reforzar los vínculos entre las personas.

Como parte de esta apuesta por el trabajo comunitario, hemos impulsado la fase piloto de la **plataforma digital "EnRed"**, una herramienta pensada para facilitar la conexión entre personas, coordinar actividades y reforzar la participación en la vida comunitaria.

Aunque se encuentra en una fase inicial, ya ha mostrado un gran potencial para seguir creciendo y ampliando su alcance en 2026, como una nueva forma de acompañar y fortalecer los procesos comunitarios.

Además, hemos trabajado junto a Cruz Roja Juventud y el área de Educación para desarrollar e implementar acciones formativas dirigidas a profesionales y equipos de intervención, centradas en el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional de jóvenes afectados. Parte de este trabajo puede consultarse en el microsite "Actuación de Cruz Roja ante la DANA", donde se recoge una muestra de la oferta formativa dirigida tanto a equipos como a la población general.

Estas acciones han permitido dotar a los equipos de herramientas prácticas para identificar necesidades emocionales, ofrecer el apoyo adecuado y acompañar procesos de recuperación en situaciones de especial vulnerabilidad.

La DANA en datos

En 2025 hemos consolidado la fase de recuperación y hemos avanzado en el fortalecimiento y la resiliencia de las personas y comunidades afectadas por la DANA. Los datos a continuación reflejan la magnitud de la intervención, la diversidad de áreas en las que hemos trabajado y el impacto alcanzado en los distintos territorios. Las cifras proceden de los sistemas de información de Cruz Roja y han sido recopiladas y clasificadas de acuerdo con los requerimientos de seguimiento del Plan de Respuesta.

1. Apoyo económico a familias y coberturas de necesidades básicas

TIPOLOGÍA DE AYUDA	CANTIDAD	CUANTÍA ECONÓMICA
Tarjetas de ayuda económica	26.000	32.987.606 €
Ayudas a la digitalización	42	12.740,44 €
Ayudas al ocio	623	247.130,00 €
Ayudas de carácter sanitario	286	422.908,55 €
Ayudas de primera necesidad	1.132	657.088,13 €
Ayudas educativas / formativas	690	97.647,41 €
Ayudas extraordinarias	1.182	614.374,19 €
Ayudas para obtención de documentación Administrativa	11	8.724,39 €
Gastos de transporte	5	106,70 €
Pagos de recibos de suministros	189	20.444,72 €

También hemos entregado **26.000 tarjetas** por un valor de **32.987.606 €**. En total durante esta fase se ha entregado una cuantía económica de **35.068.770 €**.

2. Reactivación de negocios y recuperación de medios de vida

- 2.604 ayudas directas (hasta 5.000 €): 13.457.500 €
- 90% de los negocios han reanudado su actividad.
- 6% prevé nuevas contrataciones.
- 4 entregas a consolidación de negocios. 19.624 €
- 4 entregas a nuevas aperturas. 20.000 €

3. Rehabilitación de viviendas y reposición de material

- 37 rehabilitaciones de viviendas finalizadas. 655.111 €
- 14.352 electrodomésticos entregados. 3.938.904 €

4. Apoyo psicosocial y acceso a derechos

En total 8.204 intervenciones psicosociales desagregadas de la siguiente manera:

Tras las intervenciones realizadas en esta fase, los datos ponen de manifiesto el alcance de nuestra actuación en las áreas de apoyo económico, reactiva-

ción de medios de vida, rehabilitación de viviendas, apoyo psicosocial, acceso a derechos, atención domiciliaria y movilidad. El volumen de entregas económicas refleja la dimensión de las necesidades básicas generadas por la emergencia, mientras que la elevada participación en actividades psicosociales y educativas evidencia la importancia de acompañar el proceso emocional de las personas afectadas. Los datos sobre movilidad y atención domiciliaria muestran también la relevancia de los apoyos dirigidos a personas mayores y con dependencia, que requieren intervenciones adaptadas a su situación funcional.

Los datos relativos a la fase de fortalecimiento y resiliencia muestran un avance significativo en la preparación ante futuras emergencias y en la participación comunitaria. El número de talleres impartidos y de personas formadas evidencia nuestro compromiso por promover entornos más preparados y con mayor capacidad de respuesta. Las acciones ambientales desarrolladas, junto con la participación de personas voluntarias, reflejan el esfuerzo colectivo por restaurar ecosistemas afectados y reducir el riesgo ante futuros eventos climáticos adversos. Asimismo, el conjunto de actividades comunitarias, la cesión de espacios y la participación

en mesas técnicas confirman el fortalecimiento progresivo del tejido social y la coordinación con entidades y administraciones locales.

1. Preparación ante futuras emergencias

- 17 talleres formativos de preparación para emergencias

2. Medio ambiente y resiliencia climática

- 13 acciones de limpieza de espacios
- Participación comunitaria
- Cesión 8 espacios
- 51 actividades comunitarias
- Participación en 11 mesas técnicas
- Recuperación 7 espacios comunitarios
- Recuperación de material a 44 entidades
- 205.800 horas de acción voluntaria

Los datos presentados permiten dimensionar de manera objetiva el alcance de nuestro trabajo durante 2025. La combinación de apoyo directo, acompañamiento emocional, recuperación económica, rehabilitación de viviendas, acciones comunitarias y actuaciones ambientales demuestra la amplitud de un plan que ha abordado tanto las consecuencias inmediatas de la DANA como los desafíos



a medio y largo plazo. Estos resultados confirman que la intervención no solo ha contribuido a la recuperación material de las comunidades afectadas, sino también a su fortalecimiento para afrontar futuros riesgos derivados del cambio climático. Mantendremos este compromiso durante las siguientes fases del plan, consolidando un modelo de actuación integral, sostenible y centrado en las personas.

Además de todas las acciones ya mencionadas, durante 2025 hemos desarrollado un conjunto de acciones complementarias que, aun no formando parte de las líneas troncales del Plan de Respuesta a los Efectos de la DANA, han sido esenciales para garantizar una intervención integral y sostenida en los territorios afectados. Estas actuaciones han permitido reforzar la coordinación interinstitucional, acompañar a la población en momentos clave del año, fortalecer al voluntariado y consolidar el enfoque comunitario como eje transversal de nuestro trabajo.

En primer lugar, hemos mantenido una participación activa en más de once mesas técnicas municipales y autonómicas. Estos espacios de coordinación han reunido a ayuntamientos, servicios sociales, consorcios de emergencias, áreas de salud, cuerpos de seguridad y entidades sociales, permi-

tiéndonos compartir diagnósticos, ajustar nuestros procedimientos y asegurar una intervención coherente entre todas las partes implicadas. Esta coordinación ha sido especialmente relevante en aquellos municipios donde el impacto de la DANA continúa condicionando la vida cotidiana de la población.

Otro eje fundamental ha sido el acompañamiento continuado al voluntariado. A lo largo del año hemos movilizado equipos para reforzar puntos de presencia, realizar valoraciones sociales, entregar ayudas económicas, dinamizar actividades comunitarias y prestar apoyo a personas con movilidad reducida, además de intervenir en procesos de rehabilitación y en acciones de apoyo emocional. También hemos contado con la participación de personas voluntarias en modalidad remota, cuya labor ha sido clave para agilizar la gestión documental y el registro de valoraciones.

Estas actuaciones han contribuido a sostener la intervención en todas sus fases, garantizando que pudiéramos adaptar nuestro trabajo a la evolución de las necesidades de los territorios y mantener una respuesta amplia, coordinada y orientada a las personas.



03



PERSONAS

Nos esforzamos para estar al lado de las personas en situación de vulnerabilidad y ofrecer las mejores y más rápidas respuestas a sus necesidades.

3.1	Áreas de conocimiento	42
3.2	Criterios de actuación	66
3.3	Cruz Roja de las personas	68
3.4	Movilizando a la sociedad	134
3.5	Cooperación Internacional	156
3.6	Cruz Roja Juventud	194

Áreas de conocimiento

El Marco de Atención a las Personas (MAP) de Cruz Roja es un modelo que pone a las personas en el centro, adaptándose a sus necesidades individuales a nivel nacional. Organiza sus servicios en 6 áreas: Socorros, Inclusión Social, Empleo, Salud, Educación y Medio Ambiente, para una intervención transversal y colaborativa. Este enfoque transforma y mejora la vida de las personas, haciendo las intervenciones más efectivas y coordinadas.



A través del **Marco de Atención a las Personas (MAP)** ofrecemos una respuesta integral centrada en quienes atendemos. Este enfoque nos permite acercarnos a su realidad, comprender mejor sus circunstancias y detectar de manera precisa sus necesidades.

El MAP establece cómo acompañamos a las personas que acuden por primera vez a Cruz Roja Española –sin importar cuales sean sus circunstancias vitales–, prioriza a las personas y sus necesidades, dándoles todo el protagonismo que necesitan.

Para garantizar respuestas coherentes, accesibles y transversales, organizamos nuestras capacidades en diferentes áreas de conocimiento: **socorros, inclusión social, empleo, salud, educación y medio ambiente.**

Este marco refleja el conocimiento y la experiencia acumulada a lo largo de los años y representa una forma de trabajar más cooperativa, colaborativa e integrada. Su visión global nos permite reducir la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de las personas que acompañamos.

Gracias a este modelo, ofrecemos soluciones prácticas, coordinadas y adaptadas, generando un impacto positivo que contribuye a transformar vidas y fortalecer procesos de inclusión y autonomía.

Personas atendidas por áreas de conocimiento

	2024				2025			
	HOMBRE	MUJER	NOCONSTA	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NOCONSTA	TOTAL
Socorros	153.033	91.562	7.452	301.769	144.466	100.582	45.580	290.628
Inclusión Social	390.547	542.943	24	933.514	314.599	473.109	39	787.747
Empleo	108.354	166.623	1	274.978	101.029	180.066	10	281.105
Salud	531.893	645.909	1	1.177.803	490.076	581.482	14	1.071.572
Educación	272.136	365.415	1	637.552	274.515	378.566	21	653.102
Medio Ambiente	6.918	17.577	1	24.496	4.236	11.192	4	15.432
TOTAL	1.250.383	1.479.046	7.477	2.786.628	1.119.105	1.384.160	45.584	2.548.849



Socorros



Desde el área de Socorros orientamos nuestra intervención para que las personas puedan superar situaciones agudas o crónicas que ponen en peligro sus vidas. Para ello, aplicamos un enfoque integral que combina la prevención y reducción del riesgo, la respuesta rápida y eficaz ante emergencias y el apoyo a la recuperación temprana, conectando a las personas con recursos propios, comunitarios e institucionales y coordinándonos con otras áreas de conocimiento cuando es necesario.

En coherencia con los compromisos asumidos en la X Asamblea General, reforzamos nuestro papel como capacidad de respuesta de proximidad, especialmente ante emergencias de pequeña y mediana magnitud. Asimismo, trabajamos para incrementar la preparación comunitaria y facilitar el acceso rápido a la asistencia, alineando proyectos, equipos y procedimientos dentro de un marco unificado de actuación que garantice coherencia, rapidez y eficacia en cada intervención.

Durante 2025 hemos intervenido en diversas emergencias, especialmente **incendios forestales, inundaciones y fenómenos meteorológicos extremos**, realizando evacuaciones preventivas, apoyo a la población afectada y coordinación con las administraciones públicas. Destacó la respues-

ta ante los incendios en Castilla y León y el norte de España.

La **operación “APAGÓN”**, derivada de un corte generalizado de suministro eléctrico, evidenció la necesidad de reforzar la resiliencia institucional. A partir de esta experiencia se consolidaron medidas de preparación, como redundancias logísticas, mejoras en comunicación y procedimientos actualizados.

En la **Primera Respuesta de Emergencia a Población Inmigrante (PREPI)** se mantuvo la capacidad de atención en costas, garantizando una primera respuesta humanitaria y revisando progresivamente la metodología para mejorar su coherencia.

El año también supuso un avance en acciones de preparación y reducción del riesgo, impulsando los proyectos de **Prevención y Preparación ante Desastres (PPD)** y nuevos recursos formativos para fortalecer la resiliencia comunitaria. Asimismo, 2025 fue el primer ejercicio completo de despliegue del **proyecto “EsRED”**, el nuevo marco estratégico de actuación en emergencias.

Finalmente, mantuvimos la actividad ordinaria de **prevención y salvamento** —salvamento marítimo, socorrismo en playas, dispositivos preventivos y transporte sanitario—, garantizando atención rápida y reducción de riesgos en situaciones previsibles.



Inclusión Social

Continuamos trabajando con el objetivo de reducir las desigualdades y para promover oportunidades de futuro en aquellos colectivos en situación de riesgo de exclusión social.

En 2025, hemos trabajado para contribuir a los compromisos establecidos en la Asamblea General de la siguiente forma:



Facilitar la cobertura de las necesidades básicas, promoviendo además la autonomía personal, familiar, grupal y comunitaria a través de acciones de prevención e integrales en los ámbitos rural y urbano

En 2025 hemos reforzado nuestro compromiso para garantizar la cobertura de las necesidades básicas de las personas en situación de vulnerabilidad, desarrollando acciones que combinan la respuesta inmediata con medidas orientadas a promover la autonomía personal, familiar, grupal y comunitaria. En coherencia con la Línea 1 de la X Asamblea General, hemos consolidado una intervención centrada en las personas, que integra atención directa, acompañamiento social y actuaciones preventivas frente a la pobreza, la exclusión residencial y las dificultades de acceso a recursos esenciales, tanto en entornos urbanos como rurales.

Desde el área de Inclusión Social desarrollamos proyectos dirigidos a hogares que se encuentran en situación de pobreza o exclusión, combinando la entrega de productos básicos, ayudas para el acceso y mantenimiento de la vivienda, apoyo a personas sin hogar y acompañamiento socioeducativo a familias con hijos e hijas escolarizados, con herramientas que favorecen la participación social y la autonomía. Este enfoque busca evitar la cronificación de la pobreza y promover la igualdad de oportunidades fortaleciendo capacidades a través de metodologías de acompañamiento, espacios grupales y acciones comunitarias.

En relación con las personas migrantes, solicitantes de asilo, protección internacional, o refugiadas, nuestro trabajo ha seguido orientándose a garanti-



zar su protección, dignidad y bienestar. El acceso a alimentación, alojamiento, atención sanitaria básica, información, apoyo psicosocial y orientación jurídica ha sido prioritario, favoreciendo que su proceso de integración en España pueda iniciarse desde una base de estabilidad y protección.

Prevención y abordaje de la exclusión residencial procurando que las personas mantengan su vivienda, así como previniendo situaciones de riesgo entre colectivos con necesidades específicas como las personas jóvenes, las que estén en riesgo de exclusión social, las personas mayores y las víctimas de violencia de género, entre otras

En 2025 hemos reforzado nuestro compromiso con la prevención y el abordaje de la exclusión residencial, priorizando el mantenimiento de la vivienda y la intervención temprana ante situaciones de riesgo. Nuestro trabajo se ha dirigido tanto a evitar la pérdida del hogar como a acompañar a quienes ya se encuentran en grave vulnerabilidad, garantizando soluciones habitacionales dignas y seguras, con atención específica a jóvenes, personas mayores, mujeres víctimas de violencia de género y hogares en riesgo de exclusión.

Para mejorar el diagnóstico y adaptar mejor las respuestas, hemos incorporado el marco europeo ETHOS (European Typology of Homelessness and Housing Exclusion) de FEANTSA, que permite diferenciar el sinhogarismo de otras formas de exclusión residencial y facilita la planificación y coordinación. Nuestras intervenciones combinan respuesta urgente, acompañamiento técnico y acciones preventivas: atención a personas en situación de sinhogarismo, alternativas residenciales para colectivos específicos, trabajo comunitario en entornos urbanos y rurales, y ayudas para prevenir la pérdida de vivienda mediante apoyo económico, mediación y orientación jurídica.

Fomentar el bienestar emocional de las personas afectadas por situaciones de privación, riesgo, amenaza, frustración y desesperanza, derivadas de contextos de precariedad y vulnerabilidad a través de procesos de escucha y de creación de redes de apoyo

Hemos mantenido el bienestar emocional como un eje central de nuestra intervención, acompañando a las personas ante el impacto psicológico, emocional y social de la vulnerabilidad y la precariedad. Para ello, hemos desarrollado acciones individuales y grupales de gestión emocional, afrontamiento, apoyo psicosocial y creación de redes comunitarias, además de talleres formativos para reconocer situaciones de violencia y ejercer derechos. Por otro lado, hemos impulsado competencias parentales y acciones psicoeducativas para fortalecer el bienestar familiar y una crianza libre de violencias.

Para mejorar la coordinación y el acceso a recursos hemos realizado un mapeo de entidades y utilizamos documentos estandarizados para derivaciones y seguimientos. Además, hemos fomentado la participación activa de las personas en las decisiones sobre los servicios que reciben.

En el ámbito migratorio, hemos ofrecido apoyo en salud mental y apoyo psicosocial para favorecer la inclusión y la autonomía. En Protección Internacional y Atención Humanitaria hemos atendido a personas que llegan con daños psicológicos derivados de experiencias traumáticas, ofreciendo atención especializada, espacios seguros y derivaciones en casos graves. En los proyectos de Trata hemos desarrollado planes personalizados de acompañamiento que incluyen apoyo psicosocial en todos los programas.

Fomentar la activación social de las personas y su participación en su propio proceso de inclusión, mediante acciones de empoderamiento que les permitan, de manera activa

y eficaz, no solo superar los obstáculos y las barreras existentes (sociales, digitales, etc.), sino también asumir el control de sus propias vidas y el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos

En 2025 hemos impulsado iniciativas transversales para fortalecer las capacidades personales y sociales de las personas en situación de vulnerabilidad, mejorando sus condiciones de vida y su participación en la comunidad.

Nuestra intervención se ha basado en un enfoque biopsicosocial apoyado por personal especializado en género e igualdad, promoviendo la participación activa y el logro de los objetivos de cada proceso.

Apoyar a la infancia, dándoles espacios de los que carecen para fomentar valores positivos y disminuir su sensación de precariedad, que se sientan personas valiosas y consideradas, tratando de acercarlas también a sus progenitores y tutores

La situación socioeconómica y los entornos familiares continúan influyendo de manera decisiva en el desarrollo integral de la infancia y en el ejercicio pleno de sus derechos, generando en muchos casos dinámicas de transmisión intergeneracional de la pobreza. En 2025 hemos mantenido nuestros esfuerzos para prevenir y compensar los efectos que enfrentan niños, niñas y adolescentes que viven en contextos de vulnerabilidad social y privación material.



Nuestra intervención se ha dirigido tanto al fortalecimiento de las competencias parentales de las personas adultas de referencia como al refuerzo de los espacios comunitarios en los que se desarrollan, con el objetivo de preservar a los niños y niñas en su entorno familiar y reducir situaciones de riesgo social.

Nuestro trabajo se ha estructurado en cuatro áreas principales: promoción del bienestar infantil y apoyo a la crianza; cuidado alternativo para la infancia atendida por el sistema de protección: acompañamiento socioeducativo a jóvenes en procesos de transición tras la tutela o en riesgo social; y prevención de la violencia hacia la infancia.

Actuar para eliminar toda forma de violencia que se ejerce contra las personas en situación de vulnerabilidad.

Durante este año hemos orientado nuestra actuación al refuerzo de la prevención, detección, atención y erradicación de las violencias machistas, en coherencia con el Pacto de Estado. Este enfoque nos ha permitido consolidar una intervención integral e interinstitucional, combinando atención a víctimas, actuaciones preventivas y sensibilización.

El trabajo con mujeres víctimas de violencia ha sido prioritario, contribuyendo a su protección y recuperación, y promoviendo entornos más seguros e igualitarios mediante un enfoque de derechos, interseccional y centrado en la persona.

En el marco de la LOPIVI (Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia), el Comité Nacional aprobó la **Política de Protección frente a la Violencia contra la Infancia en Cruz Roja Española**. Gracias a ello, hemos avanzado en la consolidación de Cruz Roja Española como entorno seguro frente a la violencia contra la infancia, desarrollando instrumentos de protección y una formación masiva en prevención de la violencia infantil.

Este marco nos ha permitido incorporar de for-

ma explícita la conexión entre la violencia contra las mujeres y la ejercida contra niños, niñas y adolescentes, orientando nuestras actuaciones al fortalecimiento de medidas integrales de protección para ambos.

La complejidad de las violencias machistas y las situaciones de vulneración asociadas requieren respuestas articuladas con múltiples actores. Por ello, una coordinación estable con las unidades de violencia de género de las subdelegaciones del Gobierno, las fuerzas y cuerpos de seguridad, las administraciones autonómicas, entidades sociales y servicios especializados es clave para la mejora de la atención y así evitar la revictimización.

Además, hemos impulsado acciones de sensibilización dirigidas a población general y colectivos profesionales para prevenir discriminaciones, mejorar la detección precoz y promover la igualdad, también en entornos digitales.

También hemos avanzado en la implantación de una herramienta estandarizada común para reforzar la detección temprana de situaciones de violencia que afectan a mujeres y a sus hijas e hijos.

En el ámbito de la migración y la protección internacional, hemos abordado la violencia de género desde una perspectiva integral que reconoce las múltiples violencias que pueden haber sufrido las mujeres en su trayectoria migratoria, reforzando la capacitación de los equipos y el acompañamiento psicosocial, garantizando intervenciones adaptadas.

La coordinación con la Secretaría de Estado de Migraciones, ACNUR y el sistema estatal de acogida ha sido fundamental para avanzar hacia pautas comunes de actuación y consolidar un enfoque homogéneo de prevención y atención.

En lo relativo a las personas migrantes, solicitantes de asilo, de Protección Internacional o refugiadas, desde el año 2013 participamos en el Servicio para la Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE), un servicio público, estatal y

gratuito adscrito al Ministerio de Igualdad. Esto nos ha permitido contribuir a la detección temprana de situaciones de discriminación, acompañar a las víctimas y capacitarlas en el ejercicio de sus derechos y favorecer el acceso a mecanismos de reparación de su dignidad.

Desde los programas de Atención Humanitaria y Protección Internacional hemos trabajado en la prevención y respuesta ante las violencias contra las mujeres – casi todas con señales de violencia, explotación o trata– fortaleciendo la coordinación interna y agilizando la respuesta ante casos tan graves.

Contribuir a disminuir el sentimiento de soledad no deseada y aislamiento social de las personas en situación de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de sus redes sociales, la sensibilización a la ciudadanía, la detección de riesgos y la intervención sobre la soledad y sus consecuencias que afecten a su integridad física y psicológica

En 2025 hemos reforzado nuestra intervención para reducir la soledad no deseada y el aislamiento social entre personas en situación de vulnerabilidad, combinando actividades comunitarias y acciones de acompañamiento social dirigidas a distintos perfiles para favorecer su participación en la comunidad.

Hemos ampliado nuestras capacidades de detección y atención, impulsado campañas de información y sensibilización orientadas tanto a las personas afectadas como a su entorno, y elaborado un documento estratégico mediante el que buscamos avanzar hacia un marco común que guíe nuestra respuesta institucional.

En paralelo, hemos participado en el Consejo Asesor que ha impulsado el Marco Estratégico ante las Soleidades del Gobierno de España, aportando la experiencia acumulada de nuestra intervención para contribuir al diseño de políticas públicas en este ámbito.

Además, hemos seguido atendiendo a jóvenes especialmente expuestos a la soledad —como quie-

nes han pasado por el sistema de protección o quienes han migrado sin referentes adultos—, contribuyendo a fortalecer su autonomía, bienestar y participación social.

Según el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (FISI) del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, pueden desencadenar sentimientos intensos de aislamiento y riesgo de soledad en colectivos vulnerables, que pueden agravarse en el contexto actual de precariedad, inestabilidad y tránsito prolongado.

Ante esta realidad, los equipos de Migraciones de todo el territorio nacional han trabajado en ayudar a generar conexiones y vínculos, y una red de apoyo. Desde su llegada a nuestro país, el programa de Atención Humanitaria ha facilitado espacios seguros donde las personas pueden expresar sus vivencias. En fases posteriores, en los programas de Integración de Inmigrantes, Protección Internacional o Trata, hemos facilitado, entre otras intervenciones, espacios y oportunidades para que las personas socialicen, fortaleciendo su confianza y sus habilidades para la vida cotidiana.

Apoyar a las familias para que puedan ejercer la crianza y el cuidado a pesar de las situaciones de vulnerabilidad social y económica que puedan vivir, que les ayude a preservar a los niños, niñas y adolescentes que tienen a cargo en su entorno a través de espacios de conciliación y apoyo

Hemos continuado impulsando iniciativas orientadas a mejorar el ejercicio de la crianza y el cuidado y la promoción de entornos seguros y protectores, dirigidas a familias con niños, niñas y adolescentes a cargo.

Para ello, hemos ofrecido acciones de capacitación, sensibilización y transferencia de conocimiento, incorporando enfoques y metodologías psicoeducativas avaladas por la evidencia científica. Estas herramientas nos han permitido fomentar prácticas de crianza basadas en el buen trato, el desarrollo socioemocional y la protección integral de la infan-



cia, en consonancia con el modelo de “crianza en positivo”, que orienta nuestra intervención hacia la prevención de riesgos psicosociales y la promoción del desarrollo saludable.

Fomentar la activación social para fortalecer las capacidades, la transformación personal y el empoderamiento de la infancia y la juventud, para reforzar su acceso a derechos y su participación ciudadana, con especial atención a personas vulnerables

Hemos continuado promoviendo actuaciones orientadas al desarrollo personal, la participación social y el fortalecimiento de capacidades en niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven situaciones de vulnerabilidad, promoviendo su protagonismo, su autonomía y su capacidad de tomar decisiones. Hemos garantizado itinerarios de acompañamiento psicosocial con un enfoque integral y comunitario que facilita su vinculación con el entorno y con redes de apoyo social.

Además, en todos los programas del área de Migraciones, hemos trabajado activamente en la elaboración de propuestas de enmiendas a las consultas del FISJ sobre el nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería. Asimismo, hemos planteado propuestas de implementación al Ministerio del Interior en relación con el Nuevo Pacto Migratorio Europeo.

Ambas acciones buscan facilitar la inclusión social y eliminar barreras de acceso a la protección internacional y a la regularización administrativa.

Promover, en el ámbito internacional, el intercambio y la cooperación técnica con otras Sociedades Nacionales para el fortalecimiento de los sistemas de protección social y el desarrollo de acciones innovadoras que contribuyan a la inclusión social

Hemos impulsado diversas iniciativas de intercambio y cooperación técnica con otras SSNN. Este trabajo se ha centrado en compartir experiencias, metodologías y aprendizajes que permitan mejorar la

calidad de la intervención en distintos contextos.

Entre las principales actuaciones desarrolladas destaca el intercambio con la Cruz Roja Ucraniana, con la que hemos compartido nuestros proyectos de inclusión social y, especialmente, la metodología del Marco de Atención a las Personas como modelo de intervención.

Asimismo, hemos colaborado con otras SSNN a las que hemos trasladado nuestra experiencia en la gestión del servicio de teleasistencia.

Reducir la brecha digital de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente en el colectivo de personas mayores, a través del acompañamiento, asesoramiento y acercamiento a diferentes medios

En este periodo hemos continuado trabajando para reducir la brecha digital que afecta a personas en situación de vulnerabilidad, con especial atención a las personas mayores. Nuestro objetivo ha sido facilitar su acceso y uso autónomo de las tecnologías, garantizando que puedan desenvolverse con mayor seguridad en un entorno cada vez más digitalizado.

Para ello, hemos impulsado acciones de acompañamiento, asesoramiento personalizado y formación en competencias digitales desde las Asambleas Locales. Estas actividades, en las que la participación del voluntariado ha sido fundamental, han permitido reforzar habilidades tecnológicas básicas y favorecer la relación de las personas usuarias con herramientas y servicios digitales esenciales, a través de sesiones individuales y grupales.





Empleo



Durante 2025 hemos observado una mejora del empleo en España, con una tasa de desempleo situada en torno al 10 %, consolidando la tendencia descendente de los últimos años. No obstante, persisten desigualdades territoriales y sociales que continúan condicionando el acceso al empleo y su estabilidad, especialmente entre las personas con mayor fragilidad laboral.

Pese a la evolución positiva, el desempleo, la inactividad involuntaria y la precariedad siguieron afectando de forma significativa a las personas, generando desmotivación, pérdida de competencias y un mayor aislamiento social y económico.

La falta de empleo, o la presencia de trayectorias laborales inestables, repercute más allá del plano económico. Estas situaciones se traducen en inseguridad de ingresos, dificultades para cubrir necesidades básicas y un deterioro de la calidad de vida. También tienen efectos negativos sobre la salud física y emocional, con incrementos del estrés, la ansiedad o el desgaste psicológico.

Cuando estas situaciones se prolongan en el tiempo, generan una pérdida de habilidades profesionales que dificulta aún más la reincorporación laboral, reforzando la importancia de intervenciones preventivas y de cualificación.

El análisis de esta realidad evidencia que su impacto no es igual para todas las personas. Factores como la edad, el género, el origen, el nivel formativo, el territorio, la duración del desempleo o las responsabilidades de cuidados influyen de manera decisiva tanto en el acceso al empleo como en las posibilidades de mantenerlo. Por ello, es fundamental avanzar en programas de empleo con enfoque inclusivo, orientados a reducir desigualdades, garantizar la igualdad de oportunidades y facilitar una participación laboral plena y sostenible.

Ofrecer servicios y apoyos personalizados presenciales y online para una información, activación y orientación laboral, por cuenta propia o ajena, que mejore su conocimiento, posicionamiento en el mercado de trabajo y en sus perspectivas

En 2025 hemos reforzado la intervención dirigida a personas desempleadas de larga duración, facilitando que puedan superar el aislamiento, la desmotivación y la pérdida de competencias asociadas a la desvinculación del mercado laboral. Para ello hemos ampliado las acciones de activación, información y orientación, ofreciendo acompañamiento continuo desde los primeros pasos del proceso de inserción laboral y alcanzando más de 983.000 respuestas –un 2 % más que en 2024–.

Estas acciones se han implementado, principalmente, en el ámbito local y presencialmente, con una participación significativa del voluntariado, lo que facilita el acceso a recursos en un mercado en continua transformación.

Entre las actuaciones desarrolladas se incluyen dispositivos específicos de información laboral, activación y acompañamiento, motivación laboral, “GPS Laboral”, proyecto “Orienta”, espacios de búsqueda de empleo, testeo de oficios, ferias de empleo y “Orienta-Móvil”. También hemos apoyado el aprendizaje en el uso de nuevos portales de empleo, el acceso a prestaciones, los trámites administrativos, la utilización de herramientas digitales y la aplicación de la inteligencia artificial (IA) en la búsqueda de empleo. En este tipo de respuestas hemos registrado un incremento del 5 % respecto al año anterior.

Hemos mantenido las respuestas vinculadas al Servicio Multicanal de Orientación para el Empleo CREe –con más de 9.500 consultas online–, y fortalecido iniciativas como “Conoce el Mundo de” y “Currículum en 3 pasos”, que ayudaron a definir objetivos profesionales y mejorar la presentación del currículum de miles de personas. También, hemos organizado 26 webinars, y hemos puesto en marcha un simulador de entrevistas con IA generativa, que permite a las personas entrenar sus habilidades y recibir retroalimentación personalizada.

Hemos impulsado, además, competencias digitales entre jóvenes a través de “Somos GO”, desplegado el nuevo Servicio de Orientación Jurídica, que facilita el acceso a información normativa y trámites, y continuado apoyando el emprendimiento a través de iniciativas como “Impulsa el autoempleo”, que permitió crear o consolidar 304 microempresas, con un incremento del 15 % de personas atendidas. Finalmente, ampliamos la organización territorial de las ferias de empleo como espacios accesibles de orientación y aprendizaje.

Contribuir a la reducción de las brechas de género, edad y origen en el mercado de trabajo, especialmente con jóvenes, personas mayores de 45 años, mujeres y migrantes, a través de iniciativas específicas de inserción laboral

Hemos mantenido iniciativas específicas dirigidas a En 2025 hemos trabajado en la reducción de las desigualdades derivadas del género, la edad y el origen que afectan especialmente a personas con menor nivel de cualificación, a las mayores de 45 años, a las mujeres, a la juventud y a la población migrante. Para ello, hemos desarrollado intervenciones que han alcanzado a un 3 % más de personas que en 2024 y generado más de 568.000 respuestas vinculadas al acompañamiento y al refuerzo de oportunidades laborales.

La intervención se ha articulado a través de 21 tipologías de proyectos que combinan orientación laboral, motivación hacia nuevas salidas profesionales, acercamiento a sectores emergentes y refuerzo de capacidades para mejorar las posibilidades de inserción, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y favorecer trayectorias laborales más estables. Entre las actuaciones desarrolladas se encuentran talleres de búsqueda de empleo en portales digitales, acompañamiento laboral, visitas a empresas, conocimiento práctico de oficios mediante cualificación básica, y apoyo emocional y acceso a recursos básicos.

Con estas respuestas hemos atendido a mujeres

que han participado en itinerarios de activación sociolaboral, apoyo psicosocial, empoderamiento digital, refuerzo de redes personales y profesionales, orientación laboral y cualificación. Entre las dificultades más frecuentes destacan la precariedad económica, la sobrecarga de cuidados, el malestar emocional, la pobreza de tiempo y redes, y la predisposición a la economía informal.

Hemos incrementado las respuestas dirigidas a personas jóvenes y mayores de 45 años. En el caso de la juventud, su tasa de desempleo continúa estando un 12 % por encima de la población general. Por esta razón, hemos aumentado un 28 % la atención a través de iniciativas centradas en la orientación sobre recursos sociolaborales, derechos y deberes; la obtención de certificados de profesionalidad y la

adquisición de experiencia laboral; aumento de la motivación; apoyo psicosocial; o empoderamiento digital, entre otras.

En el caso de personas mayores de 45 años la intervención se centra en poner en valor las fortalezas asociadas a la edad —experiencia, red de contactos, capacidad de adaptación y compromiso—, al mismo tiempo que los participantes comprenden el fenómeno e incorporan herramientas de afrontamiento para incrementar sus oportunidades laborales.

En cuanto a las personas migrantes, hemos aumentado un 25 % la atención, complementando el trabajo del área de Inclusión Social, centrándonos en el refuerzo de competencias digitales, la obtención de contratos de formación y regularización administrativa para personas migrantes en situación irregular.



Mejorar la empleabilidad a través de una cualificación y recualificación profesional, competencias, especialmente las digitales, ajustadas a los objetivos profesionales, la diversificación y las transiciones laborales con las necesidades del mercado laboral; en particular las vinculadas a las transformaciones verde y digital, teniendo en cuenta la diversidad territorial

Hemos centrado nuestra intervención en anticipar y responder a los cambios del mercado laboral reforzando los procesos de cualificación y recualificación profesional, con especial atención al desarrollo de competencias digitales, lo que ha permitido adaptar los perfiles de las personas participantes a las nuevas demandas del empleo. En total, se han desarrollado 17.534 acciones formativas, que han supuesto 756.777 horas de formación, combinando formatos presenciales, semipresenciales y virtuales.

Este esfuerzo ha permitido que miles de personas hayan adquirido competencias en escenarios reales de trabajo —el 70 % mujeres—, mejorando su adaptación a los requisitos del mercado y sus opciones de acceso al empleo.

También hemos consolidado un modelo de capacitación en sectores emergentes, especialmente aquellos vinculados a la transición energética, la economía circular y la digitalización, como fibra óptica; energías renovables; y gestión de residuos y reciclaje. También se han fortalecido competencias tecnológicas, como gestión de datos, ciberseguridad y programación (Python, JavaScript, SAP), y uso de IA.

El desarrollo de competencias digitales ha sido un eje prioritario. Las actuaciones de acompañamiento y formación digital han aumentado un 20 % respecto al año anterior.

Facilitar el acceso y la mejora de las oportunidades laborales, luchando contra la discriminación y en favor de

la igualdad de oportunidades por razón de origen, género y edad, con especial hincapié en empleos que permitan vivir dignamente

En 2025 el mercado laboral ha mostrado un comportamiento dinámico, aunque continúa existiendo discriminación por género, edad y origen; dificultades para cubrir puestos en ciertos sectores, aumento de empleos a tiempo parcial no deseado, y desajustes entre oferta y demanda. Por ello, hemos reforzado la intermediación, el acompañamiento y el seguimiento en el puesto de trabajo, además de impulsar acciones de sensibilización.

Hemos colaborado con 16.000 empresas —un 6 % más respecto a 2024— y continuado consolidando nuestra red empresarial comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con más de 41.500 alianzas —un 24 % más que en 2024—, de las cuales el 54 % están vinculadas a facilitar la contratación. Para apoyar la prospección empresarial, hemos puesto a disposición de los equipos el metabuscador “JMI — Job Market Insights”, que permite acceder en tiempo real a datos sobre oferta laboral, tendencias territoriales, empresas activas y competencias más demandadas. Gracias a ello, hemos alcanzado una tasa media de inserción del 48 %, generando más de 37.000 contratos, de los que casi 15.000 se han logrado gracias a nuestra intermediación —un 5 % más respecto a 2024—. Esto ha sido posible gracias a las 44.914 respuestas de mediación realizadas a lo largo de todo el año, un 9 % más que el año pasado.

El proyecto “Reto Social Empresarial Plus”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), ha sido clave en esta colaboración, involucrando al 63 % de las empresas vinculadas a procesos de inserción y generando el 54 % de las alianzas. También hemos continuado con otros proyectos, como el podcast “Ser Profesional” o las campañas “Contrata Sin...” y “Tu futuro yo empieza hoy. A por un empleo vamos contigo”, que ha contado con más de 11 millones de impresiones,

70.000 visualizaciones en redes y 20.567 visitas a la web.

Además, hemos continuado conectando con el mercado laboral a través de iniciativas como, eventos de *networking*, actos de reconocimiento a empresas colaboradoras o mesas de diálogo sectoriales y recibido un premio por la herramienta “Simulador de Igualdad” en el Sustainability Day 25 –impulsado por Compromiso RSE– en la categoría Fundaciones/ONGs.

Continuar con el fomento de la formación

A lo largo del año hemos puesto en marcha diversas iniciativas para mejorar nuestros modelos de intervención con la participación de las personas usuarias. Entre ellas, una prueba vocacional orientada a identificar perfiles tecnológicos entre mujeres y personas mayores de 45 años, con el objetivo de orientar su trayectoria profesional, y la organización del espacio “Ideando Futuro” sobre edadismo laboral, del que surgieron 21 propuestas para combatir la discriminación por edad, bajo el lema “El talento senior no es pasado, es protagonista del futuro. Súmate al cambio”, generando materiales de trabajo que orientan a la acción.

Además, hemos diseñado y pilotado el “Bootcamp G”, un modelo metodológico de orientación para jóvenes basado en espacios de convivencia estructurados en tres pilares: Conectar, Descubrir, y Proyectar futuro y recuperación.

Hemos iniciado dos proyectos de innovación cofinanciados por el FSE+ (“Empleos decentes, comunidades fuertes: la lucha contra la pobreza laboral” y “#EmpleandoDigital SinergIA”), orientados a explorar nuevas formas de intervención y contenidos que mejoren la vida de las personas en situación de vulnerabilidad laboral. Estos proyectos están enfocados en el diseño de intervenciones frente a la pobreza laboral, y en desarrollo de un toolkit inclusivo con recomendaciones para que quienes forman a personas en situación de vulnerabilidad puedan adaptar materiales y contenidos con criterios de

accesibilidad y equidad, respectivamente.

También hemos creado una red de embajadoras digitales, integrada por personas del equipo de empleo en 39 provincias, encargada de trasladar los aprendizajes generados por los distintos proyectos mediante sesiones sobre transición digital y talleres prácticos sobre el uso de la IA en la búsqueda activa de empleo.

Adaptar nuestra oferta de servicios con respuestas sencillas y únicas incluyendo atención integral

Hemos puesto en marcha el encuentro “Ideando Futuro con Personas en Situación de Fragilidad Laboral”, que ha reunido a participantes de diferentes territorios para compartir experiencias. También hemos mantenido iniciativas sencillas y accesibles como los “Tips de Orientación para el Empleo”, que han superado los 7.500 consejos. Además, hemos celebrado el 25º aniversario del Plan de Empleo, con materiales conmemorativos y 17 actos territoriales en todas las comunidades autónomas.

También hemos organizado el congreso “Abrimos caminos al empleo. Impulsamos futuros”, celebrado en Zaragoza, que reunió a personas de dentro y fuera de la organización. En este acto se compartieron los hitos de estos 25 años, testimonios de empresas y participantes; y una charla de Begoña Román Maestre, doctora en filosofía en la Universidad de Barcelona, sobre la ética en las sociedades de incertidumbre. Se compartió también una conversación con representantes de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE) sobre las claves de la alianza como motor del desarrollo de programas dirigidos a la mejora de la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad.

El congreso se orientó a generar conocimiento práctico para guiar las líneas estratégicas del futuro del área. Todo el contenido ha quedado centralizado en la web conmemorativa del 25 aniversario, facilitando su consulta.



Salud



Mejorar la autogestión de la salud de las personas de manera integral, a través de acciones de sensibilización y prevención, promoviendo un estilo de vida más saludable y mejorando la gestión de las enfermedades.

Hemos continuado avanzando en las líneas estratégicas definidas por la X Asamblea General en el ámbito de la salud, reforzando la autogestión, la sensibilización, la prevención y el acompañamiento que promueven estilos de vida saludables y facilitan la gestión de las enfermedades.

Nuestra intervención se ha estructurado en torno a ámbitos como la adherencia terapéutica, la salud mental, la alimentación saludable, la salud sexual, las adicciones, y las campañas estacionales de prevención frente a temperaturas extremas y de vacunación antigripal y COVID-19. Todo ello se ha planificado y coordinado a través del **Plan Operativo Anual**, que ha marcado prioridades, hitos y actividades a lo largo del año.

Hemos finalizado la definición de la **Estrategia de Intervención en Salud Sexual**, junto con su primer Plan Operativo, lo que ha permitido construir un enfoque común para toda la organización, integrando conocimiento técnico, experiencia territorial y la voz del voluntariado y los equipos.

En cuanto a la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), hemos intensificado nuestra actividad en un contexto de incremento sostenido de su incidencia. Además, hemos seguido impulsando acciones destinadas a mejorar la adherencia terapéutica y la gestión de enfermedades transmisibles

y no transmisibles, mediante sensibilización, acompañamiento y oferta de recursos para facilitar un seguimiento adecuado del tratamiento y una intervención homogénea y eficaz.

Asimismo, hemos continuado desarrollando el proceso participativo para la definición de la **Estrategia de Salud Mental de Cruz Roja Española**, que busca consolidar un modelo basado en la prevención, la promoción del bienestar y la atención a situaciones de vulnerabilidad psicológica, con criterios comunes y sostenibles en todo el territorio.

A lo largo del año hemos reforzado la promoción y la sensibilización en salud dirigida a la población general a través de redes sociales y otros canales, difundiendo información clara, accesible y basada en evidencia sobre factores que influyen en la salud individual y comunitaria, con un enfoque preventivo y de corresponsabilidad social.

Asimismo, hemos mantenido el servicio de atención a personas en riesgo de conducta suicida, ofreciendo apoyo tanto a quienes presentan ideación suicida como a sus familiares, reforzando mecanismos de escucha, contención y derivación. En coherencia con nuestro compromiso institucional, hemos participado en el **Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2025-2027** como miembros del grupo motor, y hemos contribuido a la elaboración de la **Guía de Prevención de la Conducta Suicida en el Ámbito Laboral** junto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y otras entidades especializadas. Todo ello se ha complementado con talleres de gestión emocional y campañas de sensibilización enfocadas en la promoción del bienestar emocional en diferentes colectivos.

Hemos mantenido el trabajo coordinado con la

Fundación" La Caixa" en el acompañamiento a personas que se encuentran en situación de enfermedad avanzada, final de vida y soledad, reforzando una atención centrada en la persona, el apoyo emocional y la dignidad en las etapas más vulnerables del proceso vital.

En el ámbito de las adicciones, hemos desarrollado acciones de sensibilización sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias en el entorno laboral, dirigidas a población general y empresas, en colaboración con entidades especializadas y en consonancia con el Plan Nacional sobre Drogas.

Igualmente, se han impulsado proyectos dirigidos a familias de personas privadas de libertad, incorporando una perspectiva innovadora al trabajo penitenciario tradicional y abordando salud mental, adicciones y apoyo psicosocial.

Finalmente, hemos reforzado el apoyo psicosocial en emergencias, acompañando a personas y comunidades afectadas, promoviendo su capacidad de afrontamiento, reduciendo el sufrimiento emocional y mejorando el seguimiento de enfermedades crónicas y la adherencia terapéutica en contextos de especial vulnerabilidad.





Educación



En el ámbito de la educación, hemos continuado desarrollando una amplia actividad formativa adaptada a los rápidos cambios del entorno, y a las necesidades del contexto y a los colectivos vulnerables a los que acompañamos. Nuestros compromisos educativos, alineados con los acuerdos de la X Asamblea General, se orientan a contribuir al bienestar y al desarrollo de las personas a través de distintos ejes:

- **Facilitar la adquisición de competencias** proporcionando herramientas que ayuden a reducir la vulnerabilidad y a promover estilos de vida saludables, sostenibles y alineados con los cambios sociales y económicos.
- **Apoyar la mejora de infraestructuras educativas** a nivel internacional, reforzando las capacidades del personal docente y contribuyendo al acceso, calidad y seguridad

educativa en diversos contextos.

- **Compartir experiencia y conocimiento**, mediante programas formativos para la población general, consolidando nuestro papel como referente en ámbitos como primeros auxilios, cooperación internacional, derechos humanos (DDHH) y DIH
- **Promover el desarrollo de las personas**, ofreciendo un sistema que cubra las necesidades educativas del voluntariado, el personal y las personas atendidas, mejorando así la calidad de la intervención.
- **Prevenir la exclusión escolar**, facilitando el acceso a recursos materiales y de apoyo educativo para niños, niñas y jóvenes, y abordando los factores sociales que afectan a la equidad educativa.
- **Orientar el inicio o retorno a itinerarios**

educativo-formativos, contribuyendo a reforzar la motivación y las posibilidades de inclusión social.

- **Fomentar la participación activa de la infancia y la juventud**, involucrándolas en todas las fases del proceso socioeducativo para promover su empoderamiento y su contribución a la sociedad.

En 2025, hemos incrementado nuestra actividad, superando las 269.000 respuestas respecto al año anterior.

La **formación externa** ha sido el programa que ha registrado el mayor incremento de participantes respecto a 2024, destacando las píldoras formativas abiertas a la población general. Este espacio formativo, gratuito y accesible, permite adquirir de forma rápida conocimientos básicos sobre temas como primeros auxilios, actuación ante fenómenos climatológicos o naturales, cuidados no profesionales.

En cuanto a la **interna**, hemos continuado reforzando la capacitación dirigida al voluntariado y al personal laboral, a través del **Banco de Conocimiento del Campus Virtual**, hemos mantenido una oferta que garantiza que los equipos cuenten con las competencias necesarias para intervenir con eficacia y coherencia en cualquier escenario. En 2025 hemos ampliado su oferta alcanzando los 152 cursos, distribuidos en dos convocatorias con más de 48.600 inscripciones y una satisfacción media de 4,62 sobre 5.

También hemos aumentado significativamente la formación dirigida a personas usuarias, y la formación online del voluntariado y del personal.

Entre las novedades formativas del año destacan varios cursos elaborados en coordinación con distintas áreas:

- El **curso sobre protección de la infancia y adolescencia frente a la violencia**, desarrollado junto con el área de Infancia y Juventud.
- El **curso “Ola de frío”**, en colaboración con el área de Salud, orientado a sensibilizar sobre los efectos del frío en personas vulnerables.
- El nuevo **curso de separación de residuos**, que amplía la oferta del área de Medio Ambiente.
- Dos cursos nuevos junto a CRJ: uno sobre

el uso de Canva y comunicación y otro para sensibilizar sobre la soledad no deseada en juventud.

En el ámbito de las tecnologías educativas, hemos trabajado en entornos de preproducción para modernizar la nueva aplicación de gestión de la formación, que permitirá ampliar servicios y recursos, y agilizar procesos. En el Campus Virtual hemos actualizado Moodle Workplace, mejorando la usabilidad, la experiencia de usuario y la administración de la plataforma.

Ante la diversidad de acciones formativas disponibles, hemos continuado impulsando microespacios web temáticos que facilitan el acceso a recursos orientados a necesidades concretas. En 2025 se han lanzado, entre otros:

- **Reto Rural Digital**, dedicado a la capacitación digital en municipios de menos de 5.000 habitantes, financiado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) y la UE mediante los Fondos Next Generation.
- **Capacitación para el abordaje de la soledad no deseada**, vinculado al nuevo modelo de cuidados.

La web de formación ha recibido 1.370.389 visitas durante el año. También hemos ampliado el alcance del certificado de gestión ambiental ISO 14001:2015 a 14 centros, reforzando nuestro papel como entidad formadora reconocida.

En relación con las competencias digitales, hemos actualizado y mejorado el cuestionario de autodiagnóstico, disponible para voluntariado, personal laboral y personas usuarias. En total se han completado 1.322 cuestionarios, con especial participación de personas ubicadas en la Comunidad de Madrid. Esta información ha permitido identificar necesidades formativas y adaptar el cuestionario al nuevo marco “DigComp 3.0”.

Durante el año hemos reforzado nuestra presencia en asociaciones y alianzas educativas, entre ellas

- **Asociación Nacional de Centros y Proveedores de E-Learning (ANCYPEL)**: hemos participado en sesiones de innovación y mejora continua.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

- **Ilunion:** hemos difundido formaciones, especialmente digitales.
- **Digitalízate Plus:** hemos compartido formación online abierta a través de su web, con más de 24.045 páginas vistas, siendo la píldora de primeros auxilios la más consultada. En 2025, hemos añadido píldoras de aproximación a mujeres en situación de riesgos social, jóvenes en riesgo social, soledad no deseada y promoción de la autonomía de las personas mayores.
- **Asociación Somos Digital (ASD),** de la que formamos parte de la Junta Directiva: hemos reforzado nuestro papel en el ámbito de las competencias digitales, colaborando en proyectos a nivel estatal y territorial en proyectos como “Click_A”, en Andalucía, o “Enredando Tour”, en Galicia. En el Día de Internet, el 17 de mayo, ASD cuenta con un papel central y activo como miembro del Comité de Impulso, organizando actividades educativas y promoviendo un uso ético, inclusivo y seguro de la tecnología. En 2025, hemos liderado esta representación en el comité. También hemos participado en el proyecto “Mi Banca Digital” y en el evento “All Digital Week”, a nivel internacional.
- **Pacto por Generación D,** impulsado por el Gobierno de España: orientado a impulsar las competencias digitales de toda la población, en línea con el Plan Nacional de Competencias Digitales.
- **Comunidades de Práctica para el Impulso de la Igualdad en el Entorno Digital (COPID),** impulsada por Red.es, Fundación ONCE, Universidad Carlos III de Madrid y el Observatorio de Impacto Social y Ético de la IA (OdiselA): el objetivo es desarrollar medidas para implementar la Carta de Derechos Digitales en España, especialmente en el ámbito de los derechos de igualdad. Desde el área de Educación participamos activamente en la “CoP 1.-Igualdad y no discriminación en el entorno digital”, que estudia situaciones de discriminación digital –como sesgos algorítmicos, ciberacoso o exclusión en espacios digitales emergentes–, promueve el uso ético e inclusivo de la IA, y defiende la privacidad como herramienta.
- **Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN),** en el grupo de trabajo “Derechos Digitales y Transformación Digital”.
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED),** hemos explorado el desarrollo de microcredenciales, abriendo oportunidades para acercar perfiles profesionales y académicos al tercer sector. También hemos avanzado en formación especializada en proyectos socioeducativos mediante un convenio de colaboración.





Medio Ambiente



Promover comportamientos más sostenibles con el entorno para minimizar la degradación ambiental y sus consecuencias en la sociedad.

Hemos seguido impulsando un enfoque que reconoce que la conservación del entorno es inseparable del bienestar humano, la salud y la seguridad de las comunidades.

Los fenómenos extremos—como incendios forestales y lluvias torrenciales— han evidenciado la vulnerabilidad de las personas frente a los efectos del cambio climático, reforzando la urgencia de actuar desde un enfoque preventivo, social y ambiental.

En este contexto, hemos participado en espacios internacionales de reflexión y diálogo sobre riesgos climáticos emergentes, como la elaboración junto

a World Weather Attribution de un artículo sobre las condiciones extremas de incendios en España y Portugal, que aporta información para orientar la gestión del riesgo y la adaptación.

También hemos impulsado el desarrollo de análisis estratégicos de referencia, entre ellos el informe “Las amenazas físicas del cambio climático y su impacto social en España”, elaborado junto a Fundación PwC y Fundación Naturgy. Este trabajo ha permitido visibilizar cómo los riesgos climáticos afectan directamente al bienestar y la calidad de vida, y ha proporcionado una base técnica para orientar la acción humanitaria, las políticas de adaptación y las estrategias de mitigación desde una perspectiva social.

Desde el área, hemos trabajado en la educación ambiental y en el fomento de hábitos sostenibles,

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

especialmente con los colectivos y territorios más vulnerables; y hemos desarrollado acciones de sensibilización sobre el cambio climático y sus consecuencias sociales, promoviendo una mayor conciencia sobre sus riesgos y su impacto en las condiciones de vida.

En el ámbito de la intervención directa, hemos impulsado actuaciones orientadas a la eficiencia energética, la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria ante entornos degradados y fenómenos extremos. Entre ellas destacan programas de reforestación, soluciones basadas en la naturaleza, actuaciones preventivas frente a incendios y el acompañamiento a colectivos

vulnerables en los procesos de transición ecológica.

También hemos consolidado los programas de compensación de emisiones, que permiten reducir la huella climática institucional mediante proyectos de restauración forestal y soluciones basadas en la naturaleza, contribuyen a la mitigación y a la adaptación de ecosistemas y comunidades.

Estas líneas de trabajo se han complementado con la implementación de herramientas tecnológicas para medir y analizar el impacto real de las intervenciones, facilitando una toma de decisiones basada en la evidencia y alineada con un contexto que exige respuestas rápidas, coordinadas y transformadoras.



«Nuestra existencia
se justifica en cada
espacio donde la
humanidad prevalece
sobre la indiferencia,
transformando
principios abstractos en
realidades tangibles».



3.2

Criterios de actuación



Orientación a la persona

Situar a las personas en el centro de nuestro compromiso humanitario, facilitando su participación en la resolución de su propia situación y planificando las respuestas en función de sus necesidades y derechos.



Respuesta integral

Desarrollar respuestas personalizadas que integren acciones en distintos ámbitos en los que las personas con las que trabajamos presentan necesidades que dificultan su inclusión sociolaboral y bienestar: necesidades básicas, necesidades sociales, físicas, psicológicas y emocionales.



Proximidad

Analizar las realidades en los contextos más cercanos a las personas, generando respuestas alineadas con nuestras prioridades. Aproximarnos hasta los contextos más alejados de las áreas de influencia de nuestras Asambleas Locales. Las asambleas locales, comarcales e insulares son nuestro elemento diferenciador y nuestra fortaleza. La organización debe adaptarse a la realidad y necesidades de las asambleas territoriales, garantizando los recursos (organizativos y financieros) en función de su entorno económico y social.



Innovación

A través de la innovación social, arbitrar soluciones para responder a las necesidades y retos sociales que crean vulnerabilidad social, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aportando alternativas efectivas a problemas complejos, imaginando nuevos usos para la tecnología y transformando nuestra forma de trabajar.



Voluntariado

Las personas voluntarias son las principales transmisoras de los Principios y Valores de la Institución, fortaleciendo las capacidades organizativas como agentes de cambio y transformación social y promoviendo espacios de toma de decisiones compartidas en el marco de una organización abierta a diferentes formas de expresión de la solidaridad.



Corresponsabilidad

Compartir responsabilidades, proyectos, servicios y recursos en y entre los diferentes ámbitos territoriales, buscando modelos que favorezcan el trabajo en red.



Participación

Mejorar la implicación y contribución de las personas en la construcción

de una nueva ciudadanía más activa y en compromiso constante, favoreciendo sus propias iniciativas. La Institución impulsará nuevos escenarios de participación y colaboración con el objeto de intensificar nuestro ideario humanitario.



Orientación comunitaria

Buscar la cooperación, complementariedad y la relación

con otros actores de la sociedad (económicos, políticos, sociales) para influir y proponer soluciones a las causas de los problemas de forma coherente con nuestra misión, visión y principios.

Vínculo



Evidenciar el compromiso y cercanía a las necesidades, intereses y capacidades de las personas. La detección de alertas tempranas, la activación y la movilización de

recursos y la influencia, para que se actúe, en todo momento, en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad con pleno respeto de los principios humanitarios fundamentales.



Buen gobierno

Asegurar un modelo de actuación institucional basado en comportamientos de integridad, austeridad, transparencia y

responsabilidad, garantizando la cohesión interna y teniendo como marco de actuación los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.



Perspectiva de derechos de infancia

Incorporar la perspectiva de derechos de infancia de forma transversal, considerando a los niños, niñas y

adolescentes como sujetos activos de derechos y cambio social.



Eficacia y eficiencia

Agilizar y simplificar procesos, optimizando la operativa interna de la organización para hacerla más

ágil, fuerte y sostenible. Una gestión orientada a la consecución de los resultados e impactos esperados.



Perspectiva de derechos de las personas mayores

Incorporar la perspectiva de derechos de las personas mayores de forma

transversal, considerando a las personas mayores sujetos activos/participativos en derechos y en el cambio social, con el compromiso de desarrollar el envejecimiento saludable, la cultura de la experiencia, el buen trato, evitando la soledad, el edadismo y a brecha digital.



Perspectiva de género

Incorporar la perspectiva de género de manera transversal en la cultura organizacional, en las estructuras y

en los procedimientos de trabajo, en los análisis, respuestas e impactos, visibilizando las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres y actuando para que el compromiso por la igualdad de oportunidades sea una realidad que alcance a toda la sociedad.

3.3

Cruz Roja de las personas

[Ley_Compromiso con el desarrollo sostenible]

Promovemos la activación de las personas en sus propios procesos e itinerarios hacia la inclusión social desde el MAP.

Colectivos Vulnerables

Nº PERSONAS	2024				2025			
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA
Mayores y cuidadoras	225.010	55.977	169.033	--	231.014	57.224	173.789	1
Infancia	152.564	75.652	76.911	1	164.718	77.891	86.820	7
Jóvenes	167.777	83.248	84.528	1	157.750	78.380	79.370	-
En situación de extrema vulnerabilidad	270.679	102.721	167.938	20	222.388	98.333	124.031	24
Inmigrantes	231.245	161.243	69.999	3	173.848	113.157	60.678	13
Solicitantes de asilo y refugio	48.496	26.401	22.095	--	47.636	26.504	21.131	1
Mujeres en dificultad social	55.505	2.459	53.046	--	55.036	1.998	53.035	3
Desempleadas o en precariedad laboral	219.881	86.333	133.548	--	222.921	75.381	147.532	8
Reclusas y ex reclusas	8.461	7.248	1.213	--	8.255	7.142	1.113	--
Con discapacidad	35.342	14.504	20.838	--	33.193	13.731	19.462	--
Con problemas de salud	782.571	334.276	448.295	--	700.689	300.195	400.488	6
Población en general	861.806	385.975	418.655	7.454	796.434	355.321	395.526	45.584
Otros colectivos	24.691	9.695	14.996	--	15.132	4.923	10.209	--
TOTAL ²	2.786.628	1.250.383	1.479.046	7.477	2.548.849	1.119.105	1.384.160	45.584

² Número total de personas, eliminando aquellas que se pueden encontrar en varios colectivos.

Personas mayores y cuidadoras



Hemos seguido fortaleciendo nuestra intervención con las personas mayores y con las personas cuidadoras, consolidando un modelo que reconoce su papel como titulares de derechos y como protagonistas activos de su propia vida y de su comunidad. Nuestro trabajo se ha orientado a promover su autonomía, su bienestar y su participación social, integrando de manera transversal el enfoque de derechos, la atención centrada en la persona y la mirada comunitaria. En este proceso, la labor del voluntariado ha sido clave fundamental.

Hemos profundizado en la identificación de las vulnerabilidades específicas y el análisis de necesidades emergentes que afectan a las personas mayores —soledad no deseada, dificultades de salud física y emocional, brecha digital, accesibilidad o

sobrecarga de cuidados—, lo que nos ha permitido adaptar nuestras respuestas, avanzar hacia un modelo de intervención más integrado y garantizar actuaciones sostenibles ajustadas a sus necesidades, ritmos y proyectos de vida.

Con esta base, hemos impulsado iniciativas innovadoras que amplían las posibilidades de participación, acompañamiento y autonomía de las personas mayores y quienes las cuidan, situándolas como agentes activos de cambio en su entorno. La incorporación de soluciones tecnológicas accesibles, desde herramientas digitales básicas hasta apoyos personalizados, ha sido especialmente relevante para reducir la brecha digital, mejorar su bienestar y favorecer la relación, el aprendizaje y la participación social.

Gracias a ello, seguimos avanzando hacia una intervención más inclusiva y transformadora, donde la comunidad se consolida como un espacio de protección, participación y promoción del bienestar. Un entorno en el que las personas mayores y las personas cuidadoras encuentran apoyo, vínculos y oportunidades que refuerzan su autonomía y contribuyen a mejorar su calidad de vida.

Atención a personas con funciones cognitivas deterioradas

La atención a personas con deterioro de las funciones cognitivas ha seguido siendo una prioridad. Con el objetivo de reducir el impacto que patologías como el Alzheimer y otras demencias tienen en la vida cotidiana de quienes las padecen, hemos desarrollado intervenciones que integran estimulación cognitiva, hábitos neuro saludables, acompañamiento emocional y espacios de socialización. Esto ha permitido mantener la funcionalidad, reforzar la autoestima y disminuir el aislamiento.

Hemos incorporado metodologías innovadoras y soluciones tecnológicas accesibles —como plataformas digitales de estimulación cognitiva y dispo-





sitivos inmersivos— que facilitan la personalización de actividades y su adaptación a las capacidades, ritmos y preferencias de cada persona, lo que es especialmente relevante en entornos rurales o con menor disponibilidad de recursos especializados.

Atención a personas en proceso de envejecimiento

Como llevamos haciendo desde hace más de 15 años, hemos trabajado con personas mayores de 55 años en la promoción de un envejecimiento saludable, activo y participativo. En este marco, hemos desarrollado un proyecto centrado en innovar en la metodología del enfoque comunitario e identificar nuevos perfiles de personas que transitan hacia la edad madura. Este trabajo, realizado en colaboración con las comunidades, ha permitido generar espacios que facilitan la participación social y reducen barreras que suelen dificultar la implicación de las personas en esta etapa.

También hemos impulsado un estudio orientado a analizar las características y necesidades de la generación del baby boom, que alcanzará la jubilación en los próximos años. Este análisis nos permite anticipar cambios relevantes en las formas de envejecer y adaptar nuestras intervenciones a nuevas motivaciones, estilos de vida y expectativas, prepa-

rando a la organización para responder de manera más eficaz a esta transformación demográfica.

Buen trato a las personas mayores: promoción del trato adecuado y protección frente al maltrato

Hemos reforzado nuestro compromiso con la promoción del buen trato a las personas mayores, mediante acciones preventivas dirigidas a quienes se encuentran en situaciones de especial riesgo. Estas actuaciones se han complementado con intervenciones más intensivas y personalizadas para personas que han sufrido situaciones de maltrato, con énfasis en mujeres y en quienes pueden experimentar discriminación por motivos de origen, raza, orientación sexual, religión o situación administrativa.

Nuestro trabajo ha integrado información, formación y sensibilización sobre las distintas manifestaciones del maltrato, junto con apoyo psicosocial, acompañamiento emocional y mediación adaptada a cada situación. Todo ello se ha desarrollado en el entorno cercano de las personas participantes, promoviendo su implicación activa en el proceso de recuperación y fortalecimiento personal. En el marco del **proyecto “Buen Trato”**, hemos trabajado para prevenir, detectar y abordar situaciones de abuso

y maltrato, al mismo tiempo que impulsamos una cultura social que promueva el respeto, la dignidad y la garantía de derechos de las personas mayores.

Promoción del envejecimiento saludable: salud constante

A través del **proyecto “Salud Constante”**, hemos seguido impulsando acciones orientadas a prevenir el deterioro físico asociado al envejecimiento y a promover la autonomía personal. Para ello, hemos trabajado con tres perfiles de personas: las que requieren información y orientación inicial para iniciar cambios; las que necesitan recursos para ponerlos en práctica; y las que, aun disponiendo de conocimientos y herramientas, precisan acompañamiento para mantener hábitos.

Desde esta perspectiva, hemos abordado tanto los factores de salud como los determinantes sociales que influyen en el bienestar de las personas mayores. Hemos desarrollado itinerarios persona-

lizados y propuestas grupales que refuerzan la motivación, reducen el aislamiento social y facilitan la participación activa en la comunidad.

Vida independiente en comunidad

Mediante el **proyecto “Vida independiente en comunidad”**, cofinanciado a través del FSE+ y enmarcado en el Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza, trabajamos en el desarrollo de respuestas innovadoras que permitan testar, evaluar y ampliar alternativas que favorezcan la autonomía y eviten procesos de institucionalización en personas mayores o con dificultades funcionales.

En 2025 hemos iniciado la intervención en siete municipios de Alicante, Jaén, Madrid y Tenerife, promoviendo acciones orientadas a sensibilizar a la ciudadanía sobre las necesidades de las personas mayores y a derribar las barreras que limitan



su participación social, mediante metodologías de intervención comunitaria, alineadas con el trabajo impulsado en años anteriores.

Hemos complementado estas acciones con evaluaciones participativas que nos han permitido identificar buenas prácticas, analizar resultados y orientar mejoras para futuras actuaciones, contribuyendo a construir un modelo de vida independiente más sostenible, participativo y adaptado a las realidades locales.

Vincúlate

El **proyecto “Vincúlate”**, cofinanciado por la Unión Europea (UE) y Fundación MAPFRE a través de la convocatoria +RURAL, busca mejorar las condiciones de vida de personas mayores que residen en entornos rurales y que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. La iniciativa se ha centrado especialmente en abordar la soledad no deseada, la baja participación comunitaria y la reducción de la autonomía personal.

Hemos acompañado a personas mayores de 52 municipios rurales, poniendo en marcha intervenciones adaptadas a cada territorio: espacios de estimulación cognitiva, actividades para reforzar competencias personales, y acciones orientadas a reducir la brecha digital mediante el uso de tablets y gafas de realidad virtual, facilitando el acercamiento a herramientas que de otro modo serían inaccesibles para muchas de las personas participantes.

También hemos creado espacios participativos que favorecen la cohesión social y el sentido de pertenencia, que son elementos clave para activar respuestas desde la comunidad, promoviendo redes de apoyo y fortaleciendo el tejido social como elemento protector y de bienestar.

El proyecto ha incluido una evaluación sistémica y participativa, en la que han tomado parte profesionales, voluntariado, agentes locales y personas participantes. Este proceso ha permitido analizar los resultados, recoger aprendizajes y buenas prácticas, y orientar mejoras que faciliten la replicabilidad del modelo en otros municipios rurales.

Voces en Red

“Voces en Red” incorpora tecnología accesible – dispositivos de voz y herramientas adaptadas a personas con escasa experiencia tecnológica – para reforzar la autonomía de las personas mayores, mejorar su conexión con el entorno y reducir la brecha digital. Mediante esta iniciativa han podido participar en actividades grupales, acceder a contenidos de bienestar y comunicarse con familiares, amigos y voluntariado.

El proyecto se ha expandido a nivel estatal gracias al trabajo conjunto con el **programa “Enrédate”** y la financiación de la Fundación Amancio Ortega, estando presente en las 52 provincias. Esta implantación lo convierte en una de las líneas más relevantes para abordar la soledad no deseada mediante soluciones tecnológicas accesibles y de fácil uso.

Esta iniciativa está alineada con el impulso digital de 2024 puesto en marcha para promover la inclusión, mejorar la alfabetización tecnológica y garantizar que las herramientas digitales puedan actuar como potenciadoras de la autonomía de las personas mayores.

Servicio multicanal “TE ACOMPAÑA”

Hemos consolidado el **servicio multicanal “TE ACOMPAÑA”** –disponible a través de teléfono, correo electrónico y redes sociales– como un recurso clave para identificar y atender situaciones de soledad no deseada y facilitar la participación en actividades.

Como novedad hemos puesto en marcha un canal de atención a través de WhatsApp, que se ha convertido en el segundo canal con mayor volumen de interacciones, después de la atención telefónica. Esto ha permitido atender a más personas, facilitando un apoyo más cercano, inmediato y adaptado a las preferencias de comunicación de cada usuaria o usuario.

Para reforzar la difusión del servicio y facilitar su acceso, hemos intensificado nuestra presencia en puntos locales de interés mediante materiales informativos, como cartelería y folletos.

La página web oficial del servicio –www.cruzroja.es/teacompaña– ha recibido más de 75.000 visitas, y los diferentes canales disponibles más de

7.000 consultas. Gracias a ello hemos podido canalizar más de 1.200 solicitudes de apoyo relacionadas con situaciones de aislamiento social y soledad no deseada.

Intervenciones dirigidas a personas cuidadoras no profesionales

Conscientes del papel fundamental que desempeñan las personas cuidadoras no profesionales en el acompañamiento y cuidado diario de personas mayores o en situación de dependencia, hemos orientado nuestra intervención a mejorar su bienestar emocional, físico y social, así como a ofrecer apoyos que disminuyan la carga que asumen en su labor de cuidado.

A través del **proyecto “SerCuidadorA”**, hemos mantenido un servicio multicanal activo 24/7 que proporciona recursos accesibles —guías, vídeos, materiales prácticos y orientaciones específicas— sobre cuidados, autocuidado, gestión emocional y derechos. También hemos ofrecido atención telefónica, por correo y por WhatsApp, garantizando acompañamiento inmediato y adaptado a las necesidades concretas de cada persona cuidadora.

Por otro lado, el **proyecto “Atención a Personas Cuidadoras”** ha continuado desarrollando acciones presenciales y telemáticas que incluyen asesoramiento individualizado, formación en técnicas de cuidado, actividades de bienestar emocional, grupos de apoyo mutuo y servicios de respiro. Estas intervenciones han contribuido a fortalecer competencias, reducir el agotamiento y mejorar la calidad de vida tanto de quienes cuidan como de las personas a su cargo.

Teleasistencia domiciliaria, móvil y localización de personas

La teleasistencia continúa siendo un recurso esencial para que las personas mayores puedan vivir con mayor seguridad, autonomía y acompañamiento tanto en su hogar como en su entorno cotidiano. Este servicio facilita la detección temprana de necesidades y la respuesta inmediata ante situaciones de riesgo, convirtiéndose en un apoyo fundamental para miles de personas.

A lo largo del año hemos avanzado en la incorporación de tecnologías más accesibles, intuitivas y adaptadas, ampliando la cobertura del servicio y mejorando la experiencia de uso. Estas mejoras han permitido llegar a entornos rurales o con menor disponibilidad de recursos, garantizando una atención equitativa en todo el territorio. De este modo, mantenemos un enfoque centrado en la persona, adaptado a las necesidades particulares de individuo, e integrando herramientas que permiten el seguimiento de salud a través de biomedidas y avisos proactivos.

El servicio ha seguido creciendo gracias a la combinación de **teleasistencia domiciliaria, teleasistencia móvil y sistemas de localización para personas con deterioro cognitivo**, facilitando desplazamientos más seguros y proporcionando tranquilidad tanto a las personas usuarias como a sus familiares.

Además, hemos mantenido canales multiformato —incluida la línea 900 y diversas plataformas digitales— que han registrado decenas de miles de consultas, reflejando el nivel de confianza depositado por la ciudadanía en este recurso.

Formación

Hemos formado tanto a los equipos de intervención que trabajan con personas mayores como a la población general en deterioro cognitivo leve y hábitos neurosaludables con el objetivo de favorecer un envejecimiento activo y promover estilos de vida que contribuyan al mantenimiento de sus capacidades y bienestar.

Guía de promoción de hábitos saludables

Hemos comenzado a trabajar conjuntamente con el área de Inclusión Social en el diseño de talleres y en la elaboración de una **guía de promoción de hábitos saludables**, abordando alimentación, actividad física, higiene del sueño y salud emocional. Estas actuaciones se apoyan en las herramientas tecnológicas de “Voces en Red”, facilitando una mayor autonomía en el autocuidado.



Recursos residenciales para personas mayores

Disponemos dos **recursos residenciales para personas mayores**, uno de ellos con categoría de Centro Sociosanitario (CSS) para personas con alta dependencia. En estos centros, la terapia ocupacional se desarrolla desde un modelo de envejecimiento activo y atención centrada en la persona, basado en el reconocimiento de la historia vital, las capacidades preservadas y los proyectos significativos de cada residente.

Las intervenciones se orientan hacia la autonomía, la identidad y el bienestar emocional, e identidad personal, mediante programas de actividad física adaptada, rehabilitación funcional de las actividades de la vida diaria, psicomotricidad, estimulación sensoriomotoras y musicoterapia.

Los centros ofrecen talleres ocupacionales y creativos que promueven la expresión personal, la crea-

tividad y la interacción social, como talleres artísticos y de manualidades, ocupacionales –con propuestas vinculadas a nuevas tecnologías, como realidad virtual y aumentada–, actividades lúdicas, salidas al exterior e iniciativas intergeneracionales que favorecen la socialización y el aprendizaje mutuo. El compromiso con el entorno se materializa en actividades medioambientales y comunitarias, talleres de lectura y acciones con familiares, fortaleciendo las redes de apoyo.

Personas mayores dependientes y cuidadoras

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Ayuda a domicilio Complementaria	27.694	24.557	23.384
Abuelas y Abuelos educadores	--	161	148
Ayuda a domicilio básica	--	1.366	1.464
Teleasistencia Domiciliaria	149.796	125.712	122.584
Teleasistencia móvil	6.215	7.274	8.344
Localización personas deterioro cognitivo	900	966	941
Centros de Día para personas mayores	672	532	485
Centros de Día Especializados	--	168	166
Envejecimiento saludable: Salud constante	27.224	20.505	21.167
Atención a personas con funciones cognitivas deterioradas	13.446	13.175	13.011
Red social para personas mayores: Enrédate	40.056	44.015	54.191
Atención a personas cuidadoras	6.463	4.954	6.025
Intervención con personas mayores	13.252	20.942	22.627
Atención a personas en proceso de envejecimiento	6.262	5.080	4.242
Buen trato a personas mayores: promoción del trato adecuado y protección ante el maltrato	2.755	3.106	2.949
TOTAL	246.351	225.010	231.014

Infancia



Con el objetivo de fomentar el bienestar, la protección y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en contextos de vulnerabilidad social, trabajamos para ofrecer respuestas que reduzcan las barreras que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos, fortaleciendo sus capacidades personales, promoviendo oportunidades de integración y generando entornos seguros, protectores y emocionalmente favorables para su desarrollo.

Impulsamos el acceso a recursos esenciales y su participación en espacios educativos, comunitarios y de ocio, contribuyendo a reducir desigualdades y a prevenir situaciones de exclusión social. La educación, entendida desde un enfoque integral, continúa siendo un pilar fundamental para favorecer el bienestar físico, emocional y social de la infancia

y la adolescencia, libre de situaciones de violencia.

La participación infantil, la igualdad de género, el diálogo intercultural y la ciudadanía inclusiva han sido principios transversales que han orientado todas nuestras intervenciones.

Crianza y parentalidad

Como parte de nuestro compromiso con las familias, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad, hemos continuado desarrollando proyectos destinados a apoyar los procesos de crianza y fortalecer las competencias parentales, lo que ha permitido mejorar la dinámica familiar, acompañar en la gestión de dificultades propias de la crianza y ofrecer apoyos adaptados a las necesidades específicas de cada contexto.



CRUZ ROJA DE LAS PERSONAS

- **Primera infancia (0 a 6 años).** A través del acompañamiento psicoeducativo, hemos apoyado a madres, padres y otras figuras cuidadoras para que afronten con mayor seguridad los retos de los primeros años de vida de los niños y niñas, contribuyendo a establecer vínculos afectivos estables que favorecen el desarrollo integral infantil.
- **Servicios para la primera infancia (0 a 6 años).** Hemos continuado garantizando espacios seguros y de promoción del desarrollo saludable para niños y niñas en la primera infancia, a través de la gestión de distintos servicios educativos y psicosociales. Entre ellos se pueden encontrar recursos diseñados para el primer ciclo de 0 a 3 años, y dispositivos y atenciones complementarias para el tramo de 0 a 6 años.
- **Criando en positivo.** A través de intervenciones psicosociales y educativas, hemos fortalecido competencias parentales y promovido la preservación familiar y el bienestar de niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años. El proyecto facilita actividades extraescolares y vacacionales que impulsan su integración social y acceso a recursos esenciales.
- **Apoyo a la parentalidad positiva.** Hemos continuado impulsando acciones de apoyo a la parentalidad positiva, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia que tienen los cuidados en el desarrollo y bienestar de la infancia.
- **Abuelas y abuelos educadores.** Hemos seguido apoyando a abuelas y abuelos que asumen responsabilidades de crianza, ofreciendo espacios de apoyo psicosocial y acompañamiento individual fomentando su autocuidado y facilitando actividades de ocio en familia.
- **Centros de día infantil (hasta los 17 años).** En estos espacios hemos ofrecido atención en horario extraescolar a niños, niñas y adolescentes con un plan de intervención



familiar establecido por los servicios sociales. Las actuaciones han incluido apoyo en la alimentación, refuerzo escolar y actividades de ocio educativo, siempre desde un enfoque educativo y comunitario.

- **Intervención comunitaria extraescolar en contextos de vulnerabilidad.** Hemos continuado impulsando actividades dirigidas a niños, niñas y adolescentes enfocadas a mejorar sus competencias a nivel personal y relacional, promoviendo su participación en la comunidad.
- **Vínculos Tempranos.** Hemos mejorado la calidad de la atención psicosocial a la primera infancia y sus familias transfiriendo metodologías de evaluación parental e intervención basadas en evidencias científicas, con el fin de mejorar el contexto familiar y favorecer el desarrollo infantil. En este marco, hemos diseñado una herramienta que permite identificar creencias erróneas en la crianza y así prevenir las prácticas inadecuadas. Esta herramienta se complementa con acciones formativas dirigidas a profesionales y a la población general, a través de la web www.cruzroja.es/criandoenpositivo
- **Competencias parentales.** Hemos seguido trabajando para fortalecer las competencias parentales de las familias con niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 17 años, con el fin de favorecer su bienestar integral y mejorar la calidad de los entornos familiares. Para ello, hemos impulsado herramientas y metodologías de evaluación e intervención que acompañan los procesos de crianza desde un enfoque de parentalidad positiva, basadas en evidencias y enmarcadas en iniciativas de I+D+i. Los materiales y recursos especializados se encuentran accesibles a través de la web www.cruzroja.es/criandoenpositivo

Cuidado alternativo para niños, niñas y adolescentes separados de sus familias

Para garantizar los derechos de la infancia en situaciones de vulnerabilidad, hemos centrado nuestros esfuerzos en asegurar que niños, niñas y adolescentes que no pueden permanecer temporalmente con sus familias de origen crezcan en entornos seguros, afectivos y capaces de sostener su desarrollo integral.

- **Acogimiento familiar.** Esta modalidad, basada en la implicación solidaria de las familias acogedoras, contribuye al bienestar físico, emocional y social de los niños y niñas que requieren apoyo del sistema de protección. Para ello, mantenemos una coordinación constante con las familias acogedoras y con las administraciones públicas.
- **Servicio multicanal “Ser AcogedorA”.** A través de este servicio, hemos reforzado la sensibilización social sobre la importancia del acogimiento familiar, facilitando un acceso ágil a información fiable y actualizada, dirigida tanto a la ciudadanía como a profesionales y entidades interesadas en este recurso de protección. Este servicio ha estado disponible en todo el territorio y ha contribuido a generar mayor cohesión entre comunidades autónomas, consolidando una red estable de apoyo y coordinación
- **Soporte psicoeducativo al acogimiento residencial.** Además de la gestión de varios dispositivos, paralelamente, hemos gestionado recursos con funciones de guarda y custodia, e impulsado acciones de voluntariado en centros residenciales de titularidad pública gestionados por otras entidades. Estas intervenciones se han orientado a promover la continuidad educativa, favorecer experiencias de ocio integradas en la comunidad y acompañar situaciones especialmente delicadas, como ingresos hospitalarios.

Prevención de la violencia contra la infancia

Nuestra intervención en materia de prevención de la violencia se articula en coherencia con la LOPIVI y documentos estratégicos estatales en la materia: Estrategia de Erradicación de la Violencia sobre la Infancia y Adolescencia y la posterior Estrategia Estatal de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia (2023-2030).

- **Política de Protección frente a la Violencia contra la Infancia.** Aprobada en diciembre de 2025 por el Comité Nacional de Cruz Roja Española y tiene como objetivos:

- Establecer las condiciones necesarias para promover, proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas por el personal de Cruz Roja, y en especial la prevención de todas las formas de violencia contra la infancia que pueden acontecer en el seno de nuestra Organización.
- Configurar los espacios de la Organización donde participan o transitan niños, niñas y adolescentes como entornos de buen trato, seguros y protectores para su desarrollo pleno y libre frente a cualquier tipo de violencia.
- Garantizar que todas las personas vinculadas a Cruz Roja en España entienden, aceptan y se comprometen en el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de buen trato a la infancia.

Además, a lo largo de 2025 hemos finalizado y difundido la capacitación en buenos tratos a la infancia y prevención de la violencia a través de formación online.

- **Proyecto “Alzando la Voz. Autoexpresión y empoderamiento de hijos e hijas víctimas de violencia de género”.** Este proyecto reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y como agentes de transformación social. Por ello, hemos contado con su implicación para mejorar la respuesta institucional ofrecida por las administraciones públicas y las entidades sociales. En 2025 han participado en nueve provincias, incluyendo la celebración del V Encuentro Estatal.
- **Red de Puntos de Encuentro Familiar.** A través de estos espacios buscamos facilitar relaciones materno/paterno-filiales en contextos de conflicto en un entorno protector y seguro. Estos recursos garantizan el cumplimiento del régimen de visitas establecido por vía judicial o administrativa.



Proyecto PIA

A través del proyecto “**PIA – Prevención en acción**” –desarrollado entre las áreas de Salud, Infancia, Educación y CRJ – hemos reforzado la intervención en salud, consolidando actuaciones orientadas a la promoción de hábitos saludables, la prevención de riesgos y el bienestar integral en estas etapas clave del desarrollo. Este proyecto, iniciado en 2023 y financiado por la UE, se ha desplegado en diez provincias –las ocho andaluzas, Barcelona y Madrid–. El objetivo principal del proyecto ha sido reducir la mortalidad prematura asociada a enfermedades no transmisibles (ENT), especialmente cardiovasculares y diabetes, mediante acciones educativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes de 10 a 18 años, así como a la comunidad educativa.

En este contexto, se ha implementado un programa formativo, basado en el **Sudden Death Prevention Program** (en español, Programa de Prevención de Muerte Súbita), adaptado al contexto educativo y a las diferentes franjas de edad. A través de talleres presenciales y materiales accesibles, se ha trabajado en:

- La identificación de las principales ENT y su impacto a lo largo de la vida.
- El reconocimiento de factores de riesgo (alimentación inadecuada, sedentarismo, consumo de sustancias).
- La importancia de las revisiones periódicas de salud.
- La capacitación básica para actuar ante una parada cardíaca súbita, mediante formación en reanimación cardiopulmonar (RCP) dirigida tanto al alumnado como al profesorado.

Infancia en dificultad social

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Acogimiento familiar	3.756	3.554	3.628
Acompaña: apoyo a la emancipación de jóvenes en extutela o riesgo	--	2.850	3.343
Apoyo a la parentalidad positiva	--	1.054	968
Centro de Día Infantil (hasta 14 años)	--	5.333	5295
Cooperación Jurídica, RCF y búsqueda de origen	--	2.740	2.890
Criando en positivo	--	7.270	7.859
Intervenciones en situaciones de violencia filio-parental	--	250	198
Justicia restaurativa con jóvenes de 14 a 18 años.	--	220	147
Participación infantil	--	2.041	1.001
Puntos de activación juvenil	--	242	494
Soporte psicoeducativo al acogimiento residencial	95	100	121
Servicios de Apoyo a la Adopción	--	325	340
Centros de día infantil	4.892	--	5.295

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Educación de calle	3.437	4.236	1.310
Primera Infancia	784	453	574
Servicios para la primera infancia	--	496	381
Intervención comunitaria extraescolar en contextos de vulnerabilidad	3.288	2.809	4.642
Puntos de encuentro familiar	531	426	312
Atención infancia hospitalizada	31.626	38.500	50.533
Educación emocional	9.452	7.154	11.215
Juguete educativo	53.977	50.067	50.483
Inclusión social para niños y niñas en riesgo de exclusión	3.675	4.026	4.083
Ludotecas	935	704	909
Ocio y tiempo libre	11.698	10.544	20.832
PINEO	2.544	2.416	2.449
Promoción del éxito escolar	14.056	14.242	13.461
TOTAL	154.319	152.564	164.718

Jóvenes

Las dificultades en el acceso a una vivienda digna, la precariedad laboral y los bajos ingresos, han convertido la emancipación de la juventud en un gran desafío. Según los últimos datos de la **Encuesta de Condiciones de Vida**³, el porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social es del 25,7 %, y esta cifra asciende al 33,9% para los menores de 16 años.

Por otra parte, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la incidencia de problemas psicológicos entre las personas jóvenes españolas se ha multiplicado por seis, siendo cada vez más evidente la relación entre salud mental y exposición a circunstancias socioeconómicas desequilibradas, como pobreza y desigualdad.

Para ello, hemos organizado nuestras actuaciones en un continuum de intervención que abarca desde la detección y prevención de situaciones de riesgo hasta el apoyo a la emancipación, pasando por la reactivación educativa, el discernimiento vocacional, la activación social y la intervención comunitaria.

En relación con el empleo, a pesar del ligero descenso del desempleo juvenil, la tasa de paro entre menores de 25 años se mantiene un 20 % por encima que la de la población general, afectando especialmente a quienes tienen bajo nivel de estudios, poca experiencia, situaciones vitales complejas, mujeres o migrantes. Cuando logran un empleo, este suele caracterizarse por trayectorias intermitentes, parciales y con bajos salarios, lo que dificulta la estabilidad necesaria para iniciar un proyecto vital autónomo.

Educación de calle

A través de la intervención en espacios urbanos, hemos trabajado directamente en los entornos donde se desarrollan gran parte de las dinámicas sociales entre iguales. En este marco, hemos detectado situaciones de riesgo —como consumos de sustan-

cias, baja adherencia educativa, conflictividad social o falta de expectativas vitales— y construido vínculos de confianza que permiten trabajar sobre los factores que determinaron las conductas o situaciones de riesgo.

Proyecto “Acompaña” – Acompañamiento socioeducativo a jóvenes

Con más de 25 años de trayectoria, el **proyecto “Acompaña”** ha seguido ofreciendo acompañamiento socioeducativo a jóvenes que alcanzan la mayoría de edad tras haber crecido en el sistema de protección a la infancia o que han vivido situaciones de vulnerabilidad sin apoyos familiares sólidos —desarraigo familiar o procesos migratorios sin referentes adultos, entre otros—.

Durante 2025, hemos apoyado a jóvenes en 22 provincias, a través de la gestión de 23 recursos residenciales de emancipación (alojamientos supervisados), con el objetivo de que adquieran las competencias necesarias para tener una vida independiente adecuada. También hemos facilitado itinerarios personalizados centrados en la inserción sociolaboral y atención individualizada a sus necesidades —especialmente la de alojamiento para evitar situaciones de calle—, o la vinculación a actividades de ocio y deportivas, como estrategia de fortalecimiento sociocomunitario y promoción de la salud.

Puntos de Activación Juvenil

En estos espacios, ubicados habitualmente en el Centro Joven, hemos desarrollado actividades que facilitan la conexión entre jóvenes en riesgo social y nuestros servicios (Empleo, Voluntariado, CRJ, etc.). A través del desarrollo de competencias, la formación y la orientación, les hemos apoyado en la identificación de sus expectativas educativas, laborales y personales.

³ Publicada el 5 de febrero de 2026.

Inclusión socioeducativa de adolescentes migrantes sin referentes familiares

Hemos ofrecido acompañamiento, orientación y asesoramiento en la adaptación de niños y niñas inmersos en procesos migratorios que se encuentran en España sin la compañía de una persona adulta. De esta forma, les apoyamos en la adquisición de hábitos saludables y rutinas diarias, así como en el aprendizaje o la mejora de competencias personales para la integración.

Justicia restaurativa con jóvenes de 14 a 18 años

A través de la mediación extrajudicial –orientada a la búsqueda de una solución reparadora entre la persona joven que ejerce la infracción y la víctima– y la gestión de equipos de intervención educativa en Medio Abierto, hemos ofrecido prestaciones de servicios a la comunidad, realización de tareas edu-

cativas, y programas de reeducación y tratamiento familiar.

Entre estos destaca el proyecto de violencia filioparental, desarrollado en Castilla y León, desde donde hemos ofrecido atenciones terapéuticas y reeducativas para adolescentes y sus familias afectadas por este tipo de violencias.

Iniciativas GO para el empleo juvenil

A través de las **iniciativas “GO para el empleo juvenil”** buscamos combatir el desempleo, el edadismo juvenil y la falta de oportunidades dignas. La orientación laboral abre horizontes y aporta claridad sobre su proyección de futuro; la formación amplía las posibilidades de acceso y mejora en el empleo; la práctica profesional facilita la primera experiencia laboral; y las alianzas con empresas ayudan a romper barreras de acceso.

Los jóvenes con los que trabajamos se encuen-



tran mayoritariamente alejados del mercado laboral: el 64 % está en situación de inactividad y el 36 % en desempleo, muchas veces con trayectorias fragmentadas que incrementan su vulnerabilidad. El 63 % tiene menos de 25 años y el 37 % se sitúa entre los 25 y 30 años. Más del 60 % cuenta con estudios de secundaria, con menor presencia de estudios superiores. Desde la perspectiva de género, los hombres acceden con mayor peso en los niveles formativos más bajos, mientras que las mujeres muestran mayor presencia relativa en secundaria postobligatoria y formación profesional.

Observamos además un incremento en la participación de jóvenes de origen extranjero, especialmente de América Latina y el norte de África, lo que refuerza la necesidad de intervenciones inclusivas y de acompañamiento personalizado.

Este año hemos registrado un incremento del 3 % en el número de personas atendidas y se han ofrecido 168.858 respuestas, cifras similares al año anterior, pero con mayor intensidad y completitud en la atención.

Dentro de las iniciativas desarrolladas en 2025 destacan las siguientes:

- **Guías sobre el impacto emocional del desempleo y la precariedad.** Hemos publicado guías digitales, incorporando la perspectiva emocional en el acompañamiento laboral. Asimismo, hemos puesto en marcha la **plataforma gamificada “Emotion Challenge”**, con seis campañas.
- **Proyectos “Aceleradores GO de empleo juvenil” y “Reduciendo las brechas juveniles”**, cofinanciados por el FSE+ y el Programa RUP Canarias. Estos proyectos han incrementado la atención en un 3 % e incorporan una mochila básica de orientación laboral, acciones específicas adaptadas a las necesidades e intereses de cada joven, y oportunidades de formación y empleo vinculadas al territorio. Estas respuestas ponen el foco en activar, motivar y acompañar al empleo; ofrecer una formación que habilita para trabajar;

y/o acompañar para retomar estudios que mejoren su empleabilidad, de forma que puedan diversificar sus opciones profesionales dirigiéndose a empleos de mejor calidad.

- **Programa TanDEM**, promovido por el SEPE y financiado a través de los Fondos Next Generation. Este modelo mixto de formación y empleo permite adquirir experiencia profesional con un contrato de formación en Cruz Roja Española o en entidades asociadas. Durante 2025 ha concluido la tercera edición en la que se han desarrollado 12 proyectos en 37 centros de 11 localidades. Además, hemos publicado un informe de aprendizajes y una guía metodológica para transferir la experiencia a otras iniciativas de empleo.

Formación

Hemos puesto en marcha la formación sobre la LOPIVI, lo que ha permitido que el personal y el voluntariado conozcan los protocolos de actuación, detección y prevención de la violencia en contextos relacionados con la infancia y la adolescencia.

Prevención del desarrollo de adicciones

Hemos mantenido y desarrollado, en distintos ámbitos territoriales, el proyecto dirigido a menores y jóvenes en riesgo de desarrollar una adicción o con una adicción ya instaurada, financiado por la Administración Pública. Este proyecto busca prevenir conductas adictivas, favorecer la detección precoz, y ofrecer apoyo y acompañamiento cuando la problemática ya está presente, en coordinación con recursos especializados.

Sensibilización sobre ITS

En el marco del convenio con la División de Control de VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis del Ministerio de Sanidad, hemos desarrollado campañas de información y sensibilización sobre ITS en colaboración con CRJ. Estas acciones han mantenido su foco en la prevención, el diagnóstico



precoz y la reducción del estigma, incorporando un enfoque integral de la salud sexual basado en derechos, educación sexual y relaciones saludables.

Para llevarlas a cabo hemos utilizado recursos audiovisuales atractivos y la colaboración de perfiles con influencia en redes, ampliando el alcance de los mensajes y reforzando la promoción del autocuidado, las relaciones saludables y la salud sexual sin estigmas.

Proyecto PIA

Las personas jóvenes también han participado activamente en el despliegue del proyecto **“PIA – Prevención en Acción”**, ya mencionado, reforzando su papel como agentes de promoción de la salud en sus propios entornos y ampliando el impacto comunitario del proyecto.

Salud menstrual

En colaboración con Clarel (Beauty by Día) y Cromosomos X, hemos generado espacios de reflexión sobre mitos, pobreza menstrual y su impacto en la vida educativa, laboral y social. Esta intervención contribuye a reducir desigualdades, garantizar el acceso a derechos y promover una vivencia saludable y libre de estigmas

Jóvenes

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Animación juvenil en centros penitenciarios	--	108	174
Coeducación y educación no sexista	--	450	2.549
Educación intercultural	--	910	998
Educación y prevención de VIH-SIDA y otras enfermedades transmi- sibles	--	56	225
Información y sensibilización ambiental	--	1.056	1.984
La diversidad nuestra mejor opción	--	915	1.471
Participación juvenil	--	136	229
Promoción del éxito con jóvenes en educación no obligatoria	--	471	433
Promoción y participación voluntaria joven en la vida asociativa e institucional	--	718	355
Servicios de información juvenil	--	579	5.908
Educación para la salud	43.049	47.813	42.237
Generando convivencia	3.759	2.981	2.245
Espacio Propio	2.484	3.299	1.898
Prevención de conductas violentas	45.971	48.711	39.767
Prevención consumo de drogas	12.525	14.736	14.575
Sensibilización y prevención violencia de género	9.473	10.720	7.694
Proyectos de empleabilidad para jóvenes	34.115	33.595	34.562
TOTAL	168.524	167.777	157.750



Personas en situación de extrema vulnerabilidad



A lo largo de 2025 hemos acompañado a personas que atraviesan situaciones de extrema vulnerabilidad, especialmente aquellas afectadas por pobreza económica, dificultades de acceso a la vivienda y procesos de exclusión residencial o sinhogarismo. El incremento sostenido del coste de bienes y servicios básicos —en particular la vivienda, la alimentación, el transporte y los suministros— ha impactado con fuerza en los hogares con menos recursos, limitando aún más su capacidad para cubrir necesidades esenciales.

Según los datos más recientes de la Encuesta de Condiciones de Vida, la tasa AROPE (At Risk of Poverty or Exclusion; en español, en riesgo de pobreza o exclusión) se sitúa en el 25,8%, mientras que entre menores de 16 años asciende al 34,7%, confirmándose como el grupo de mayor vulnerabilidad.

En este contexto, nuestro papel ha sido esencial para reducir los efectos de la pobreza, fortalecer la resiliencia de las personas y favorecer procesos que mejoren sus condiciones de vida.

Atención urgente a las necesidades básicas

Hemos proporcionado apoyo inmediato a personas y familias en situaciones de vulnerabilidad y/o emergencia social mediante la entrega de productos de alimentación, higiene, vestuario, menaje, artículos sanitarios y otros bienes esenciales. Esta respuesta ha permitido aliviar situaciones de emergencia y garantizar el acceso a recursos indispensables para la vida diaria.

Atención integral a personas sin hogar

A través del proceso de identificación de personas en situación de sinhogarismo, hemos atendido a

quienes se encuentran en esta situación a través de dispositivos específicos, como las 91 Unidades Móviles de Emergencia Social (UMES), que permiten ofrecer cuidados básicos, duchas, alimentación, centros de día y otros servicios complementarios. Estas acciones sirven, además, como puerta de entrada a recursos de alojamiento más estables.

Asimismo, hemos mantenido servicios sociosanitarios como lavanderías sociales, espacios de estancia diurna y actividades de acompañamiento, ocio saludable y apoyo emocional.

Bienestar personal y activación social

Hemos impulsado acciones orientadas a mejorar habilidades personales y sociales, fomentar hábitos saludables, reforzar la comunicación, crear redes de apoyo y promover la motivación para el cambio de las personas usuarias. A través de actividades grupales, mediación social y acompañamientos individuales hemos contribuido a fortalecer su autoestima y a incrementar su participación en los recursos comunitarios.

Los grupos de ayuda mutua han tenido un papel relevante como espacios seguros donde compartir experiencias, reducir el aislamiento y generar redes de apoyo.

Prevención de la exclusión residencial

Para promover el acceso y mantenimiento de soluciones habitacionales adecuadas, hemos facilitado ayudas económicas para el pago del alquiler, mejoras en la vivienda y gastos asociados a suministros esenciales. También hemos ofrecido acompañamiento jurídico y social, mediación con propietarios y apoyo en gestiones administrativas clave para garantizar el derecho a una vivienda digna.



Prevención e intervención ante situaciones de pobreza cronificada

Nuestra intervención ha incorporado procesos intensivos y personalizados para romper el ciclo de la pobreza mantenida en el tiempo. A través del acompañamiento social hemos reforzado competencias personales —incluidas las digitales— que permiten recuperar autonomía y abordar retos vitales con mayores herramientas.

Prevención de la exclusión escolar

La falta de recursos sigue siendo una barrera para que muchas familias cubran los gastos derivados de la escolarización. Hemos proporcionado ayudas para material escolar, vestuario educativo, matrículas y acceso a internet, contribuyendo a que niños y niñas de hogares con menos recursos puedan mantener su continuidad educativa.

Inclusión social y activación laboral en zonas desfavorecidas

En barrios con elevados niveles de desigualdad, hemos desarrollado intervenciones comunitarias para mejorar la convivencia, fomentar la participación social y favorecer oportunidades de inclusión laboral. Estas actuaciones combinan el trabajo con las personas y la transformación positiva del entorno comunitario.

Programa de Asistencia Material Básica (Programa BÁSICO)

Entre abril de 2024 y marzo de 2025, hemos gestionado el **programa “BÁSICO”** con el apoyo del FSE+ y del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. A través de la derivación de más de 70.000 familias por parte de los servicios sociales, hemos proporcionado ayuda económica mediante tarjetas monedero, canjeables en siete cadenas de supermercados. Este sistema ha reforzado la dignidad, la autonomía y la libertad de elección durante el proceso de compra, especialmente en hogares en situación de pobreza severa con menores a cargo.

Talleres de alimentación consciente

En relación con la promoción de hábitos saludables, la alimentación ha sido un ámbito prioritario. En 2025 hemos impartido la 4ª y 5ª edición del **curso “Alimentación Consciente en Contextos de Vulnerabilidad”** y lanzado las dos primeras ediciones de **“Hacia una Alimentación Más Consciente y Saludable”**, dirigidas al personal técnico y voluntario. Estas formaciones ofrecen herramientas prácticas para acompañar a las personas en la mejora de sus hábitos alimentarios según sus condiciones de salud.

Pobreza Energética

En 2025 la pobreza energética sigue afectando a miles de personas que no pueden mantener sus hogares a una temperatura adecuada ni afrontar el coste de los suministros básicos. Esta situación evidencia la necesidad de intervenir con las familias para prevenir el impacto que esta forma de vulnerabilidad tiene en ámbitos como el empleo, la salud o el bienestar emocional.

La pobreza energética está estrechamente ligada a la vulnerabilidad social y territorial, afectando especialmente a hogares con bajos ingresos, personas mayores, familias monoparentales y personas en situación de desempleo. A ello se suma el incremento de los costes energéticos y las desigualdades estructurales.

Para ello, hemos consolidado y ampliado nuestra intervención, apostando por un enfoque integral que combina atención directa, acciones de capacitación, mejoras en las viviendas y la promoción de soluciones energéticas sostenibles. Los objetivos de este proyecto son:

- Garantizar el acceso a suministros energéticos básicos a personas en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer la autonomía energética mediante formación y acompañamiento personalizado.
- Mejorar la eficiencia energética de los hogares vulnerables, reduciendo el impacto económico y ambiental.

- Impulsar soluciones sostenibles que favorezcan la transición ecológica inclusiva y la reducción de emisiones.

Para paliar los efectos de la pobreza energética, hemos llevado a cabo acciones como:

- **Atención y acompañamiento energético.** Hemos facilitado una mayor autonomía energética en los hogares atendidos ofreciendo información, diagnóstico energético del hogar, orientación sobre facturación, apoyo en el acceso al bono social y acompañamiento en la gestión de suministros.
- **Entrega de kits de microeficiencia energética.** Hemos distribuido 7.906 kits de eficiencia energética, adaptados a las necesidades de cada familia compuestos por elementos diseñados para reducir el consumo energético y mejorar el confort térmico de las viviendas.
- **Capacitación en eficiencia energética.** Hemos organizado acciones formativas y talleres prácticos orientados a comprender la factura eléctrica, optimizar contratos, adoptar hábitos de consumo responsable y aplicar medidas de ahorro doméstico. Estas formaciones refuerzan la autonomía de las familias y generan impactos sostenidos en el tiempo. Además, hemos contado con la colaboración de Fundación Naturgy, Leroy Merlin, Endesa y Fundación Repsol, que han participado a través de su voluntariado corporativo.
- **Rehabilitaciones energéticas en viviendas.** Hemos realizado 355 rehabilitaciones energéticas en hogares vulnerables, mejorando elementos estructurales como el aislamiento térmico, la sustitución de ventanas y puertas, y la adecuación de sistemas básicos. Estas intervenciones han tenido un impacto directo en la reducción del gasto energético y en la mejora de la salud y calidad de vida de las familias beneficiarias.

- **Campañas de sensibilización y difusión sobre el bono social.** Mediante campañas informativas en zonas vulnerables de ciudades como L'Hospitalet o Sevilla, hemos trabajado para reducir la brecha de acceso a información y acercar este recurso a quienes más lo necesitan. Del total de personas atendidas en los puntos de información, únicamente el 12 % contaban ya con el bono social, mientras que el 32 %, pese a cumplir los requisitos, no lo tenían, evidenciando la importancia de estas acciones de difusión.

Dentro del marco de intervención en eficiencia energética, hemos aplicado un nuevo enfoque basado en la ciencia ciudadana, que permite ampliar el alcance del proyecto y favorecer la participación activa de la población en la identificación, medición y comprensión de los factores que influyen en la pobreza energética.

El objetivo es escalar la intervención y lograr que las personas puedan tomar decisiones informadas mediante herramientas accesibles y el desarrollo de capacidades que fortalezcan su autonomía. A través de este proceso de empoderamiento, la ciudadanía se convierte en protagonista en la detección de pro-

blemas, el seguimiento de indicadores y la adopción de medidas adecuadas para mejorar la eficiencia energética en sus hogares y entornos.

El área de Medio Ambiente se ha consolidado como un pilar esencial del modelo de intervención de Cruz Roja, al reconocer que el enfoque ambiental se integra de forma transversal en todas las áreas de actuación. En coherencia con los compromisos de la X Asamblea General, entendemos que la perspectiva ambiental no es solo una cuestión ecológica, sino una herramienta clave para proteger a las personas, reducir desigualdades y construir comunidades resilientes.

La colaboración con otras áreas ha permitido garantizar una visión integral que asegura respuestas adaptadas al contexto de cada persona. Asimismo, la incorporación de criterios de sostenibilidad en los programas, entre ellos la reducción de emisiones de CO², permite avanzar hacia una transición energética más justa, inclusiva y accesible, sin dejar a nadie atrás.



Personas en situación de extrema vulnerabilidad

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Atención integral a personas sin hogar	42.288	42.772	38.334
Atención urgente a necesidades básicas	89.865	86.773	78.231
Prevención de la exclusión residencial	6.532	4.199	4.417
Ayuda a los más desfavorecidos (FEAD 2014-2020), atención directa	572.667	19.486	--
Prestaciones Llamamiento 'Ahora + que nunca'	59.195	74.404	63.007
Programa FSE+ de Asistencia Material Básica	--	63.750	25.336
Apoyo en la prevención de la exclusión escolar en tiempos de crisis	--	5.159	4.209
Apoyo integral a personas en situación de pobreza crónica	--	4.676	6.256
Intervención con personas en situación de extrema vulnerabilidad del riesgo social a la integración	--	17.200	31.280
Bienestar personal y activación social	7.129	7.351	7.511
Itinerarios para personas beneficiarias de Renta Garantizada	--	1.316	1.343
Medidas de acompañamiento	--	1.489	1.581
Servicios de emergencia social	--	7.234	17.399
TOTAL	738.958	270.679	222.388



Personas inmigrantes



Primera respuesta de emergencias para población inmigrante

Hemos continuado garantizando la primera respuesta humanitaria a las personas migrantes recién llegadas a territorio español, tanto por vía marítima como a través de los pasos terrestres con Marruecos, en el marco del **proyecto "PREPI"**. Esta intervención se desarrolló en el marco de la Acción Concertada con la Secretaría de Estado de Migraciones, gracias al Servicio Adicional de Costas, que Cruz Roja Española ofrece como entidad autorizada con capacidad operativa 24/7.

Durante este periodo, los 16 dispositivos de costas han atendido a personas migrantes en un total de 2.458 intervenciones, lo que refleja un descenso respecto a 2024, en línea con la reducción de llegadas registrada. El mayor volumen de atenciones se ha concentrado en el archipiélago canario, especialmente en El Hierro, seguido por Almería y Ceuta.

Todas estas actuaciones han contribuido a reducir la vulnerabilidad inmediata que presentan las personas migrantes a su llegada. La respuesta ha incluido asistencia sanitaria, apoyo psicosocial, distribución de alimentos, abrigo e higiene, así como la derivación a recursos especializados cuando ha sido necesario.

El año también ha estado marcado por procesos de adaptación metodológica y por la consolidación de estándares de calidad en la intervención, reforzando la coordinación institucional y la mejora continua del proyecto.

Acceso al empleo

Durante 2025, hemos facilitado respuestas de empleo a un 25 % más de personas respecto al año anterior. Para ello, hemos desarrollado diversos proyectos específicos de empleo, entre ellos los itinerarios integrales de acceso al empleo en Asturias, que combinan activación y motivación laboral, orientación personalizada, intermediación con empresas y acompañamiento a lo largo de todo el proceso de búsqueda de empleo.

El **proyecto piloto "Primeros Contratos"** ha tenido como objetivo facilitar la obtención del permiso de trabajo y la regularización administrativa de personas en situación irregular mediante intermediación laboral. El proyecto ofrece un acompañamiento integral —jurídico, formativo y laboral—, conecta con empresas para ofrecer contratos adecuados y facilita convenios de prácticas durante la tramitación. Este año ha mantenido la colaboración institucional y la cofinanciación de la Generalitat de Catalunya, y la experiencia se ha comenzado a trasladar a otras comunidades autónomas para su posible desarrollo.

Formación

Hemos centrado nuestra intervención educativa con la población migrante en favorecer su inclusión en la sociedad, reforzando el acompañamiento orientado a la adquisición de competencias lingüísticas y al conocimiento del entorno, lo que ha permitido mejorar su autonomía, su integración y su participación en la comunidad; y su acceso a recursos educativos clave para desenvolverse con mayor seguridad.

Programas de acogida e integración de personas inmigrantes

Hemos ofrecido una primera respuesta humanitaria y un acompañamiento integral a las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, proporcionando atención inmediata, espacios de acogida, recursos básicos y apoyos orientados a evitar el agravamiento de su situación y a favorecer su proceso personal, social y laboral.

Hemos priorizado la atención a quienes presentaban mayor riesgo, especialmente familias con menores, mujeres víctimas de violencia, embarazadas, personas en situación de trata, solicitantes de protección internacional y personas con problemas de salud o discapacidad. Para ello hemos aplicado un enfoque centrado en la persona, intercultural

y con perspectiva de género, ofreciendo información, orientación, mediación, asistencia, apoyo en trámites de regularización administrativa, acceso a recursos sociales, educativos, sanitarios y laborales.

Cabe destacar la intervención realizada este año con las personas migrantes afectadas por la DANA de Valencia, a quienes hemos acompañado en su proceso de regularización extraordinaria, proporcionando información detallada sobre requisitos, procedimientos y trámites necesarios.

Atención humanitaria a inmigrantes

Tras la primera respuesta de emergencia dirigida a personas migrantes recién llegadas hemos continuado respondiendo a las necesidades específicas de las personas derivadas al sistema de acogida humanitaria del que formamos parte, en el marco de la Acción Concertada con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La mayor afluencia de personas se ha seguido produciendo a través de una de las rutas más peligrosas: la de las Islas Canarias. Esta situación ha hecho necesario mantener algunas de las capacidades previstas en la Declaración de Emergencia de Canarias. Durante el segundo semestre del año hemos ampliado la capacidad de los equipos ante las necesidades extraordinarias que dieron lugar a la Declaración de Emergencia en las Islas Baleares.

En 2025, hemos gestionado más de 6.600 plazas de acogida en 46 dispositivos, entendidos como el conjunto de recursos, centros y servicios especializados para personas migrantes. La estancia media en los dispositivos de la península ha sido de aproximadamente cuatro meses. Además, hemos apoyado los traslados hacia otros recursos del sistema, proporcionado asistencia sociosanitaria en centros públicos y mantenido la atención en un centro de estancia diurna en Irún, que también ofrece pernocta para quienes lo necesitan.

Hemos reforzado nuestra intervención para detectar y abordar situaciones de vulnerabilidad específica y necesidades de protección internacional, acompañando solicitantes de protección internacional, mujeres en dificultad social —incluyendo alre-

dedor mujeres y niñas víctimas de violencia (mutilación genital femenina, matrimonio forzoso y violencia sexual, entre otras)—, personas en situación de trata, familias en su mayoría monomarentales y niños, niñas y adolescentes. También hemos trabajado con menores no acompañados y con personas con discapacidad o enfermedades graves. La salud mental ha sido un eje central de la intervención, especialmente en contextos de extrema adversidad, como los naufragios.

Nuestra respuesta se ha desplegado en tres dimensiones: la **dimensión social**, a través de talleres y acompañamientos; la **dimensión psicológica**, mediante apoyo emocional ante experiencias traumáticas; y la **dimensión legal**, orientada a reducir situaciones de indefensión. Del mismo modo, hemos impulsado acciones de diplomacia humanitaria, participando en la elaboración de protocolos estatales relevantes.

Asentamientos informales de personas inmigrantes

Hemos seguido interviniendo en los asentamientos en los que residen personas inmigrantes que viven en condiciones de precariedad. Estos entornos se ubican con frecuencia en zonas con una orografía compleja y con comunicaciones muy deterioradas, sin acceso a transporte público en muchos casos, y con viviendas que presentan graves carencias y la ausencia de servicios mínimos, como agua corriente o suministro eléctrico.

Muchas de las personas que residen en estos asentamientos no cuentan con una situación administrativa regular y, cuando desempeñan alguna actividad laboral, suele estar vinculada al sector agrícola u otros sectores en los que no se garantiza el ejercicio de derechos laborales. Ante esta realidad, hemos impulsado actuaciones orientadas a favorecer el acceso a la regularización administrativa de aquellas personas que cumplían los requisitos, la tramitación de la tarjeta sanitaria para garantizar la cobertura médica y el empadronamiento en sus municipios de referencia. Estas medidas se han complementado con la cobertura de necesidades básicas, como el acceso a alimentos, ropa, agua potable o medicamentos.



En 2025 ha continuado el **proyecto de Asistencia y Protección en Asentamientos**, desarrollado en La Cañada Real (Madrid) y en Alpujarra y Granada Costa (Granada) y en el que hemos apoyado a personas que han sido víctimas de discriminación racial o étnica, facilitando asesoramiento especializado y mediación con la comunidad o con la Administración cuando ha sido necesario. Esta intervención ha incluido acompañamiento en trámites como empadronamiento, escolarización de menores y acceso normalizado a servicios y recursos públicos.

Protección a personas en situación de trata

Con más de 20 años de experiencia, hemos continuado desarrollando proyectos que incorporan diversas líneas de actuación en materia de trata. El contexto en el que intervenimos es cada vez más complejo y las personas migrantes se encuentran más expuestas a estas situaciones, tanto en España y en la UE, como durante el tránsito migratorio. A lo largo de 2025 hemos observado que la trata sigue consolidándose como una tendencia en Europa y que muchas de las personas atendidas no fueron captadas y trasladadas desde sus países de origen,

sino dentro del propio continente. En numerosos casos, la captación se produce a través de las redes sociales, que están adquiriendo protagonismo tanto en la captación como en los mecanismos de control y sometimiento.

En este escenario, hemos intensificado nuestra presencia en entornos de explotación sexual y en asentamientos, acercándonos a las personas que transitan por estos espacios. Nuestro propósito ha sido reducir su aislamiento, convertirnos en un vínculo seguro y facilitar el acceso a los recursos y al ejercicio de derechos.

La mayoría de las personas en situación de trata atendidas en 2025 son mujeres (83 %), afectadas en todos los tipos de explotación —sexual, laboral o matrimonios forzados—. Un 68 % de ellas se ha enfrentado, además, a otras formas de violencia machista (sexual, psicológica, económica o agresiones fuera del ámbito de la pareja); un 46 % ha sufrido violencia de género; un 21 % ha sido víctima de mutilación genital femenina; y un 14 % sufrió abusos sexuales en su infancia.

También hemos detectado un incremento significativo de situaciones de trata laboral, lo que ha aumentado la demanda de respuestas protectoras pa-

ra las personas identificadas y derivadas al sistema.

En el marco de los planes de acompañamiento personalizados que desarrollamos de forma transversal en todos los programas, ponemos a disposición de las personas apoyo social, legal, psicológico, habitacional y económico, con el objetivo de facilitar su restablecimiento y su integración sociolaboral en condiciones de seguridad y autonomía.

Aplicando un enfoque de género interseccional, buscamos responder a las necesidades específicas de cada persona, sin perder de vista la importancia de actuar sobre los factores estructurales que permiten que la trata persista. Aunque hemos reforzado nuestras capacidades y recursos propios, seguimos necesitando apoyos adicionales para abordar adecuadamente estas situaciones en el contexto actual.



Centros de Internamiento de Extranjeros

Hemos seguido prestando atención social a las personas privadas de libertad en los **Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE)**, favoreciendo el contacto con sus redes personales y representantes legales, y ofreciendo un conjunto de actividades de ocio y tiempo libre. En los casos de mayor vulnerabilidad hemos identificado indicios de desprotección y activado los mecanismos necesarios para reducirlos, especialmente en situaciones vinculadas a protección internacional, violencia de género, trata de seres humanos o enfermedad mental.

El proyecto ha mantenido su continuidad en todos los CIE del territorio nacional, destacando la apertura del nuevo centro de Algeciras, inaugurado en noviembre y compuesto por siete módulos.

Servicio Social Internacional

El **Servicio Social Internacional (SSI)** tiene como labor a facilitar y promover soluciones individualizadas que garanticen el interés superior de los niños y las niñas en situaciones que requieren cooperación internacional.

Durante 2025 hemos dado respuesta a las consultas de personas e instituciones —entre ellas las entidades de protección de las distintas comunidades autónomas, cabildos, ayuntamientos, servicios sociales, consulados y organizaciones del tercer sector— que han requerido nuestro acompañamiento y orientación para la atención de casos de protección a la infancia transfronteriza.

Nuestro trabajo de mediación entre organismos públicos ha facilitado la comunicación y la cooperación entre Estados, canalizando solicitudes conforme a los convenios internacionales, los reglamentos europeos y los procedimientos establecidos por la red del SSI. Esto ha permitido avanzar en la resolución de situaciones complejas en las que la protección de niños, niñas y familias depende de la articulación de mecanismos de colaboración entre diferentes países.



Restablecimiento del Contacto Familiar

El **programa de Restablecimiento del Contacto Familiar (RCF)** se integra en la red de Vínculos Familiares del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, un tejido internacional de profesionales y voluntariado comprometido con preservar, establecer y restablecer los vínculos entre familiares separados por razones humanitarias, cuando la solución requiere la acción coordinada de dos o más países.

Durante este año hemos trabajado para mejorar la atención a las familias de personas desaparecidas, reforzar la interoperabilidad de los sistemas de gestión de casos y fortalecer la coordinación internacional, con el fin de ofrecer respuestas más rápidas, seguras y centradas en las personas afectadas.

Para facilitar el acceso a los servicios, las familias han contado con un formulario específico disponible en nuestra página web, desde el que pueden solicitar apoyo en la búsqueda de familiares con los que han perdido el contacto. En este formulario se recoge información esencial sobre cómo y cuándo

se perdió el contacto, el motivo y otros datos relevantes. Las solicitudes se reciben en los buzones territoriales del servicio de búsquedas y se derivan a la oficina correspondiente en España, o bien se trasladan a otras SSNN o al Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC) cuando se trata de peticiones internacionales.

A lo largo de 2025 hemos atendido 1.193 consultas relacionadas con la búsqueda de familiares desaparecidos, manteniendo nuestro compromiso con el acompañamiento, la protección y el restablecimiento de los vínculos familiares.

Programa de Reagrupación Familiar

Hemos consolidado el **programa de Reagrupación Familiar e Integración** como una herramienta clave para la restitución del derecho fundamental a vivir en familia, que marca el punto de partida hacia la integración plena en la sociedad.

A través de este programa, hemos acompañado a 19 familias que han podido reconstruir su proyecto vital en un entorno seguro, especialmente en los

casos de niñas, niños y adolescentes que habían perdido el contacto con sus referentes afectivos. Su llegada ha supuesto no solo el reencuentro familiar, sino también la oportunidad de desarrollarse en condiciones de mayor protección y estabilidad. Cada proceso ha requerido una intervención individualizada y adaptada tanto a las circunstancias del país de origen como a las necesidades emocionales y sociales tras la llegada a España.

El programa ha mantenido una amplia diversidad de países de procedencia, entre los que destacan Afganistán, Siria, Argelia, Palestina, Haití e Irán, lo que evidencia su capacidad para responder en contextos migratorios diversos y atravesados por situaciones de conflicto o inestabilidad.

En un contexto internacional marcado por conflictos prolongados, desplazamientos forzados y crisis humanitarias, este programa reafirma su papel como puente entre la separación y el reencuentro, contribuyendo a la construcción de proyectos de vida más dignos y estables.

Personas Migrantes Desaparecidas

En 2025 hemos avanzado en el desarrollo de un modelo más estructurado para la búsqueda de personas migrantes desaparecidas. Hemos priorizado el refuerzo de la coordinación entre equipos territoriales y el fortalecimiento de canales de comunicación con familias, para garantizar información clara, un acompañamiento continuo y un seguimiento más cercano de cada caso.

Asimismo, hemos profundizado en la aplicación del enfoque basado en eventos, que consiste en reconstruir el contexto en el que desaparecieron las personas —incluyendo lugar y fecha aproximada, ruta migratoria y personas que viajaban juntas—. Esto permite integrar distintas fuentes de información, mejorar la capacidad para recopilar datos fiables y analizar situaciones complejas de forma más precisa.

Durante 2025 hemos atendido, en el **programa de Migrantes Desaparecidos**, a 1.312 familias.



Personas inmigrantes

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Acogida integral de inmigrantes	15.997	25.274	24.861
Atención a personas en asentamientos	10.971	10.483	10.283
Ayuda de emergencia a inmigrantes	--	472	203
Centros y oficinas de acogida Integral al inmigrante	--	2.053	1.243
Migrantes desaparecidos	--	1.347	2.511
Centros de internamiento de extranjeros	2.200	1.999	1.890
Integración de inmigrantes	64.991	77.367	62.911
Reagrupación Familiar e Integración	83	70	65
Protección de personas en situación de trata de seres humanos	774	1.194	1.785
Atención humanitaria a inmigrantes	31.241	50.296	32.531
Primera respuesta emergencia / ERIE de Ayuda Humanitaria a Inmigrantes	60.982	65.753	39.177
Nuevas tecnologías para la integración. Portal Migrar	1.545	1.239	970
TOTAL	190.726	231.245	173.848



Personas solicitantes de asilo y refugiadas



En 2025, según los datos del Ministerio del Interior, 144.396 personas solicitaron asilo en España, procedentes principalmente de Venezuela (85.413 solicitudes), Mali (16.004), Colombia (14.524), Perú (3.511) y Senegal (3.333).

En el marco del Programa de Protección Internacional para personas solicitantes de asilo y refugiadas, nuestra intervención se ha centrado en los perfiles de mayor vulnerabilidad, poniendo a su disposición plazas de acogida distribuidas en 47 provincias. Durante este año se produjo un incremento de plazas respecto a 2024, debido al elevado número de personas solicitantes de protección internacional que habían llegado a nuestro país y que, tras una

primera acogida humanitaria, necesitaban ser derivadas al programa.

Para garantizar una atención adecuada, hemos articulado nuestro trabajo en torno a cinco ejes prioritarios, reforzando la intensidad de la intervención en los casos de mayor vulnerabilidad:

- Cobertura personalizada de las necesidades básicas
- Fortalecimiento del bienestar emocional
- Asistencia jurídica en el proceso de solicitud de protección internacional
- Refuerzo de competencias y habilidades para la autonomía personal, con especial atención al aprendizaje del idioma y la orientación laboral.

Acogimiento familiar

Hemos seguido trabajando en el **programa “Tien-de una mano, acoge”**, la iniciativa de acogida en familia financiada por la Fundación “la Caixa”. Hasta su finalización, nuestros equipos han acompañado a las familias participantes en un proceso que ha facilitado la convivencia de personas refugiadas en el seno de hogares solidarios. Este modelo ha contribuido de manera significativa a la mejora de la inmersión lingüística, al acercamiento cultural y a la generación de espacios de convivencia y ocio compartidos, elementos que han favorecido la integración social y emocional de las personas acogidas.

Reasentamientos de personas refugiadas procedentes de otros países

Hemos continuado garantizando atención inmediata y acompañamiento a las personas reasentadas que llegan al país a través del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas mediante los dispositivos médicos de acogida. A lo largo del año, personas procedentes del Líbano y Costa Rica fueron reasentadas a través de este aeropuerto, algunas de ellas acogidas por Cruz Roja Española en recursos del sistema de protección.

Iniciativas de empleo dirigidas a las personas solicitantes de asilo, refugio y protección Internacional

En el ámbito de la inserción laboral, hemos acompañado a personas solicitantes de asilo, protección internacional y refugiadas en respuestas de empleo, lo que supone un 20 % menos que en 2024 debido al descenso de llegadas derivadas del conflicto de Ucrania y a un mayor número de retornos voluntarios a los países de origen.

En el marco del **Servicio de Empleo de la Acción Concertada**, financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, hemos ofrecido orientación y apoyo a estas personas para mejorar su conocimiento del mercado laboral, gestionar trámites administrativos, avanzar en la homologación de estudios y fortalecer competencias transversales, digitales y profesionales.

La intervención ha requerido una coordinación estrecha con el resto de servicios de la Acción Concertada, dado que muchas personas enfrentan situaciones complejas, como barreras idiomáticas, problemas de salud psicosocial o inseguridad jurídica.

Durante 2025, hemos contado con la colaboración de 754 empresas, que han facilitado oportunidades laborales adaptadas.

Conscientes de que las competencias digitales son un requisito cada vez más decisivo para la inclusión social y el acceso al empleo, hemos firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación EFE y Accenture, permitiendo que personas solicitantes de asilo aumenten su participación activa en procesos de búsqueda de empleo, formación y acceso a servicios.

Salud mental y apoyo psicosocial a las personas afectadas por la crisis de Ucrania

En el marco del **proyecto “Salud mental y apoyo psicosocial a las personas afectadas por la crisis de Ucrania”**, coordinado por la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) hemos continuado dando apoyo a personas afectadas. Esta línea de trabajo ha contribuido a mejorar el bienestar emocional de las personas atendidas y de su entorno cercano, y ha fortalecido las capacidades de los equipos de intervención y de los agentes sociales implicados. Todo ello ha permitido incorporar aprendizajes y buenas prácticas en el abordaje psicosocial de población desplazada, reforzando la calidad, pertinencia y adaptación de la respuesta institucional.

Salud mental y violencia de género

En colaboración con la FICR, hemos elaborado un documento de buenas prácticas para la gestión de los casos de violencia de género. Este trabajo aborda los aspectos clave de la coordinación a nivel interno y externo, incluyendo la relación con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y con otras entidades especializadas que intervienen en este ámbito.

El documento desarrolla además el procedimiento interdisciplinar aplicado en el registro, valoración y seguimiento de los casos, así como el plan de formación dirigido al personal técnico y al voluntariado, que constituye un componente esencial para garantizar una atención adecuada, segura y basada en criterios homogéneos en todo el territorio.

Acogida de menores con necesidades médicas de Gaza

Hemos comenzado a trabajar –en coordinación con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones– en facilitar la transición de los pacientes menores de 18 años evacuados de la Franja de Gaza y de sus familias al programa estatal de acogida. En este marco hemos adaptado la prestación de servicios a sus necesidades específicas, teniendo en cuenta la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran.

Iniciativas de empleo

La intervención realizada a través del **Servicio Transversal de Empleo de la Acción Concertada** se ha centrado en el desarrollo de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, que integran orientación, formación, refuerzo de competencias, intermediación con empresas y acompañamiento en la búsqueda activa de empleo.

En muchos casos hemos trabajado junto a las personas para ajustar expectativas y redefinir perfiles profesionales, ya que más del 60 % de las personas atendidas presentaban barreras idiomáticas o dificultades de alfabetización, lo que ha requerido una intervención más integral, flexible y adaptada a sus necesidades.

En términos de resultados, hemos logrado una tasa de inserción laboral del 38 %, superando los indicadores previstos para el ejercicio. Este avance ha sido posible gracias a la colaboración de cerca de 1.200 empresas. De forma destacada, hemos impulsado la obtención de empleo en campañas de recolección de frutos rojos en Huelva, reforzando el trabajo conjunto con la Dirección General de

Atención Humanitaria y del Sistema de Acogida de Protección Internacional (DGAHSAPI), así como la coordinación entre las comunidades autónomas implicadas y los programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria.

Servicio para Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica del CEDRE

Hemos seguido acompañando a víctimas y potenciales víctimas de discriminación racial o étnica, manteniendo la atención presencial especializada tanto en la Oficina Oficial de Canarias, ubicada en San Cristóbal de La Laguna, como en la Oficina Oficial de Baleares, situada en Palma de Mallorca.

A lo largo del año hemos ampliado el número de puntos de acceso al servicio, alcanzando un total de 29 distribuidos por todo el territorio nacional, destinados a la detección y derivación de casos que requieren atención especializada en la Oficina Oficial correspondiente. Esta red, amplia y cercana, ha facilitado que las personas afectadas puedan acceder a una atención integral, independientemente de su ubicación.

Asimismo, hemos trabajado en coordinación con instituciones y actores clave en materia de no discriminación racial o étnica. Por un lado, hemos reforzado la difusión del servicio para facilitar un acceso más efectivo por parte de las víctimas. Por otro, hemos intentado que la gestión de los casos se realice de la manera más adecuada y coordinada posible, fortaleciendo los procesos de sensibilización dirigidos a profesionales que intervienen directamente con las personas afectadas

Personas solicitantes de asilo y refugiadas

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
TOTAL	62.670	48.496	47.636



Mujeres en dificultad social



A lo largo del año hemos continuado desarrollando un modelo integral de intervención dirigido a mujeres en situación de dificultad social, reforzando la atención especializada desde diferentes ámbitos. Nuestras intervenciones responden a una diversidad de situaciones marcadas por factores de desigualdad que se acumulan e interactúan entre sí. Por ello, hemos trabajado de manera prioritaria con mujeres que han vivido violencia de género u otras formas de violencia, mujeres con escasas redes de apoyo, familias monomarentales, mujeres con discapacidad, jóvenes, mayores de 65 años, mujeres migrantes, mujeres que residen en entornos rurales con menor acceso a servicios, así como mujeres inmersas en contextos de prostitución. Todas estas situaciones requieren intervenciones adaptadas y una mirada interseccional para evitar enfoques parciales.

A pesar de la mejora de algunos indicadores económicos y de los avances normativos, persisten factores estructurales que sitúan a las mujeres en posiciones de desventaja en el mercado laboral. Su trayectoria profesional continúa condicionada por roles y expectativas de género, lo que se traduce en mayor exposición a la precariedad, a la parcialidad involuntaria y a la segregación ocupacional. A esto se suma la sobrecarga de cuidados no remunerados, que limita su disponibilidad, dificulta su desarrollo profesional y explica buena parte de la desigualdad económica existente.

Estas desigualdades se agravan cuando confluyen otras circunstancias como la monomarentalidad, la migración o la violencia de género, generando múltiples factores de exclusión y afectando también a su bienestar emocional.

Empoderamiento de mujeres en situación de dificultad social

Hemos reforzado y ampliado las acciones orienta-

das al empoderamiento personal, social y comunitario. Este trabajo ha incluido el fortalecimiento de la autoestima, el autoconcepto y la confianza, aspectos frecuentemente dañados por experiencias de desigualdad o maltrato. Además, hemos promovido el conocimiento de derechos, la ciudadanía activa y la adquisición de competencias necesarias para la vida independiente —como la gestión económica, la organización cotidiana, la comunicación asertiva y la toma de decisiones—.

Este proceso se ha completado con apoyo en el acceso a formación y empleo, y la reducción de brechas educativas, tecnológicas o administrativas, así como con medidas de autoprotección, liderazgo y participación social que fortalecen las redes de apoyo y reducen el aislamiento.

Dispositivos de Acogida

Hemos gestionado una red consolidada de dispositivos de acogida de corta, media y larga estancia, adaptados al nivel de urgencia y a las necesidades personales de cada mujer y sus hijos e hijas:

- Los centros de emergencia han ofrecido atención inmediata en situaciones de alto riesgo.
- Los recursos de larga estancia han permitido iniciar procesos de estabilización y reconstrucción personal con apoyo psicológico, jurídico, social y laboral.
- Los pisos para mujeres en dificultad social han favorecido la transición hacia la vida autónoma, ofreciendo un entorno seguro y semiautónomo.

Iniciativas sociales con mujeres y sus hijos e hijas en situación de vulnerabilidad social

Hemos ampliado talleres y espacios grupales orientados al bienestar emocional, la recuperación

personal y la mejora de competencias. Entre ellos destacan actividades centradas en salud emocional, gestión del estrés, recuperación psicosocial y fortalecimiento de la autonomía. Esto les ha permitido reforzar su autoestima, su autoconocimiento y su capacidad de afrontamiento de situaciones complejas.

También hemos desarrollado actuaciones específicas para reforzar los vínculos materno-filiales, conscientes del impacto que la violencia tiene en la infancia y la adolescencia. Estas intervenciones han incluido actividades de ocio terapéutico, experiencias educativas compartidas y apoyos diferenciados para los niños y niñas afectados.

Este trabajo se ha apoyado en la labor del Observatorio Nacional de las Mujeres de CRE, que analiza tendencias, necesidades emergentes y factores de riesgo en los diferentes territorios, permitiendo adaptar la intervención a la realidad social.

Atención a personas en entornos de prostitución

Hemos mantenido una atención directa e integral a mujeres en situación de prostitución, ofreciendo

apoyo emocional, social, jurídico y sanitario, así como acceso a recursos y medidas de protección cuando se requieren. Esta intervención se ha desarrollado desde un enfoque de derechos, evitando la revictimización y promoviendo que cada mujer tome decisiones libres e informadas sobre su proceso.

Las acciones puestas en marcha tienen como objetivo reducir la exposición a nuevas situaciones de vulnerabilidad y generar oportunidades de salida a través de procesos personalizados de acompañamiento, acceso a formación, derivaciones coordinadas y seguimiento continuado. Esta intervención, compleja y sensible, exige cooperación con otras entidades, recursos especializados y administraciones públicas para garantizar respuestas efectivas frente a la explotación, la violencia y la discriminación.

RadaRED

La iniciativa “RadaRED” se ha consolidado como un espacio clave para el empoderamiento y la participación de mujeres migrantes, muchas de ellas en situación administrativa irregular o expuestas a experiencias de discriminación o violencia.



A través de la sensibilización, capacitación, desarrollo de competencias y fomento del liderazgo comunitario, hemos impulsado que las propias mujeres se conviertan en agentes de cambio en sus entornos. De esta forma, contribuimos a la transformación social y a la prevención de las distintas formas de violencia.

Gracias a este proyecto hemos promovido el trabajo en red, la creación de lazos de apoyo mutuo y la cohesión comunitaria entre mujeres que comparten experiencias similares. En estos espacios se ha facilitado el acceso a recursos, la participación social y la toma de decisiones, al tiempo que se ha reforzado la autoestima y la conciencia de derechos.

Servicio de Teleasistencia Móvil para mujeres víctimas violencia de género (ATENPRO)

Durante 2025 hemos continuado consolidando el servicio “ATENPRO”, recurso estatal del Ministerio de Igualdad gestionado por Cruz Roja Española para mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos. Este servicio garantiza atención y protección 24/7, proporcionando acompañamiento psicoemocional

y apoyo en situaciones de riesgo a lo largo de todo el proceso de salida y recuperación de la situación de violencia.

Además, hemos complementado esta atención con otras respuestas que han permitido identificar necesidades de las mujeres relacionadas con su salud física y mental, apoyo psicológico especializado, intervención social y acompañamiento, orientación jurídica y coordinación con los recursos territoriales para asegurar respuestas adaptadas a las necesidades de cada perfil.

Sensibilización en igualdad

Con el objetivo de cuestionar los factores socioculturales que perpetúan la desigualdad y de promover la detección temprana de la violencia, hemos puesto en marcha diversas iniciativas de sensibilización.

Entre estas actuaciones destacan los talleres dirigidos a población general, infancia, adolescencia y juventud; procesos formativos para profesionales de los ámbitos social, sanitario, educativo, laboral y de seguridad; campañas de comunicación en redes sociales orientadas a visibilizar formas de violencia frecuentemente ocultas —como la violencia sexual, digital, económica, vicaria o institucional—; y el pilotaje de un protocolo interno para la detección precoz de situaciones de violencia en todos los proyectos y áreas de conocimiento.

Con esto buscamos combatir estereotipos arraigados, desmontar los mitos que rodean a la violencia hacia las mujeres, y reforzar la idea de que la violencia no constituye un problema privado ni circunstancial, sino una realidad estructural que exige una implicación activa, coordinada y sostenida por parte de toda la sociedad.

Proyectos de empleabilidad e inserción para mujeres

Además de mantener la mayoría de respuestas dirigidas a mujeres, hemos recuperado el programa “SARA”, financiado por el Instituto de las Mujeres, orientado al acompañamiento de mujeres migrantes para su integración social y laboral. En total, las mujeres migrantes han representado el 33,5 % del total de mujeres atendidas —un 4 % menos que en





2024 debido a la reducción territorial de algunas actuaciones-.

Entre las iniciativas destacadas se encuentra el **proyecto “Promoción de la responsabilidad social empresarial para mujeres en situación de vulnerabilidad”**, enmarcado en el programa “INCORPORA”. Este proyecto ha reforzado tanto la capacidad de respuesta hacia las mujeres participantes como el compromiso del tejido empresarial, promoviendo la implementación efectiva de la responsabilidad social corporativa.

Hemos mantenido las intervenciones grupales de empoderamiento emocional y digital, ofreciendo espacios seguros a través de los que se busca dar apoyo entre iguales y acompañamiento emocional y en la inserción laboral. El 28 % de las participantes eran víctimas de violencia de género. En 2025, el proyecto ha alcanzado una tasa de inserción del 59 %, con la colaboración de 851 empresas, evidenciando la importancia del trabajo en red para la creación de oportunidades reales.

A nivel territorial hemos seguido impulsando la **iniciativa “Entremujeres: empoderamiento para buscar trabajo juntas”**, orientada al refuerzo de redes colaborativas. Aunque su alcance ha dis-

minuido un 50 % debido a dificultades de financiación, se han buscado sinergias con otros programas de inclusión, especialmente a través del proyecto “SARA”.

Asimismo, el **proyecto “Puentes por la igualdad en el empleo”** ha atendido a un 7 % más de mujeres que en 2024, ofreciendo acompañamiento integral para mejorar la empleabilidad. Estas intervenciones han dado respuesta a personas altamente afectadas por desigualdades de género y, en ocasiones, afectadas por situaciones de discriminación múltiple. La situación de partida de las mujeres orienta la intervención ofreciendo soluciones personalizadas de primeras oportunidades, mejora o diversificación de trayectorias laborales, para quienes ya cuentan con experiencia. Este proyecto busca, además, mejorar el bienestar, el acceso a recursos esenciales y ejercicio de derechos de las mujeres; incidir en una distribución más equitativa de los usos del tiempo; y disminuir la brecha digital mediante la adquisición de competencias tecnológicas.

Este año han adquirido relevancia los itinerarios grupales, presenciales y virtuales, basados en metodologías participativas que facilitan la creación de redes sociales y personales, y favorecen dinámicas

CRUZ ROJA DE LAS PERSONAS

de conciliación, para fomentar el acceso de las mujeres al mercado laboral.

También hemos avanzado en la diversificación profesional, con formaciones en sectores con baja representación femenina. Para ello, hemos impartido 31 cursos vinculados al sector industrial, y hemos impulsado la profesionalización de los cuidados para generar empleos de mayor calidad.

La creación de alianzas con empresas sigue siendo clave: más de 3.000 empresas se han comprometido con estas iniciativas, y el 40 % de las mujeres insertadas lo han conseguido gracias a esta cooperación.

Finalmente, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, hemos mantenido el programa de formación e inserción para

mujeres víctimas de violencia de género o trata y explotación sexual, desarrollado en colaboración con la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Andalucía a través del **proyecto “En Clave de Cambio”**, con un 70 % de inserción laboral entre las mujeres participantes y mejoras significativas en su autonomía y bienestar personal. A través de itinerarios, se abordan las necesidades de las mujeres con respuestas de apoyo psicológico, orientación para el empleo y formación en ocupaciones con elevadas posibilidades de empleo para que puedan alcanzar una autonomía económica que facilite la salida de su situación de vulnerabilidad. Este proyecto ha visibilizado la experiencia de las participantes a través de vídeos y la **exposición fotográfica “Fragmentos”**.



Mujeres en dificultad social

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Intervención integral con personas en entornos de prostitución	3.052	2.869	2.493
Dispositivos de acogida (casas de emergencia, de larga estancia, pisos...)	1.593	--	1.656
Empoderamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad	9.795	11.726	11.045
Iniciativas sociales con mujeres en dificultad social	3.615	4.101	4.208
Teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género (ATENPRO)	24.896	26.697	28.178
Proyectos de empleabilidad e inserción mujeres	10.235	13.324	12.561
Atención integral a mujeres en dificultad social	--	379	509
Dispositivos de acogida temporal mujeres e hijos/as en situación de dificultad social	--	1.609	1.656
TOTAL	50.239	55.505	55.036



Personas desempleadas o en precariedad laboral



Aunque la tasa de desempleo ha descendido hasta situarse en torno al 10 %, favoreciendo la reactivación de personas, seguimos observando importantes desigualdades en el acceso y permanencia en el empleo. La tasa de desempleo de mujeres (11,4 %) continúa siendo superior a la de hombres (8,9 %), lo que refleja la persistencia de brechas de género.

Las personas migrantes también registran tasas de paro significativamente superiores, mostrando un reto estructural para la inclusión laboral y la igualdad de oportunidades. A ello se suma la segmentación por nivel formativo: las personas con baja cualificación presentan tasas de desempleo muy superiores a quienes cuentan con formación media o superior.

En el caso de la juventud, la tasa de desempleo se mantiene por encima del 23 % entre menores de 25 años —significativamente por encima de la media nacional—, lo que confirma la persistencia de obstáculos estructurales.

Ante este contexto, hemos reforzado nuestra intervención con personas desempleadas y en precariedad laboral, registrando un incremento del 7 % en la atención a personas en esta situación y pertenecientes a colectivos infrarrepresentados. El objetivo ha sido mejorar su empleabilidad, ampliar sus oportunidades de inserción y favorecer su progreso laboral.

Medidas de información, motivación, orientación y acompañamiento laboral para el acceso al empleo

El programa de medidas específicas de información, motivación, orientación y acompañamiento laboral ha incrementado su participación en 2025, alcanzando una cobertura un 20 % superior a la del año anterior, gracias a la puesta en marcha de más de 17 tipologías de proyectos dirigidos a personas

desempleadas. Estas actuaciones han permitido dar respuesta de manera específica a las necesidades informativas, formativas y de acompañamiento detectadas en los distintos perfiles atendidos.

Nuestra intervención se ha centrado en reducir las barreras derivadas del desconocimiento normativo, facilitando la comprensión de los cambios legislativos y su impacto en la vida cotidiana de las personas. También hemos abordado las transformaciones del mercado laboral, ofreciendo información sobre sectores emergentes y orientando los procesos de recualificación necesarios para adaptarse a nuevas demandas profesionales.

La intervención se ha completado con acciones de formación en competencias básicas y transversales, fortaleciendo el posicionamiento de las personas participantes en el mercado de trabajo y ampliando sus oportunidades de inserción.

Hemos mantenido **proyectos como “Información laboral”, “Activación y acompañamiento” y “GPS Laboral”,** gestionados principalmente con el apoyo del voluntariado, que permiten ofrecer respuestas sencillas y prácticas para resolver dudas frecuentes: cómo orientarse cuando se está desinformado o desmotivado, cómo aprovechar ferias de empleo, qué herramientas utilizar, o cómo buscar un empleo que se adapte al perfil de cada persona. Estas iniciativas han contado con financiación de las convocatorias de IRPF de las comunidades autónomas.

En cuanto a los **Servicios Multicanal de Orientación para el Empleo “CRE-e”,** durante 2025 se han continuado consolidando como un recurso estratégico para la información y la orientación laboral, reforzando su papel como puerta de entrada a la atención más especializada.

El **servicio de “Consultas”** ha mantenido su relevancia: las 9.549 consultas atendidas representan un ligero incremento respecto al año anterior, confirmando su estabilidad. WhatsApp continúa siendo el canal más utilizado, seguido del correo electrónico. Las consultas se han centrado en la definición del objetivo profesional, el conocimiento del mercado laboral y el acompañamiento a personas migrantes, incluidas aquellas en situación administra-

tiva irregular o interesadas en trabajar en España. Este año se ha incorporado además un sistema de asistencia basada en IA, que apoya al equipo, mejora la agilidad y coherencia de las respuestas, y facilita la incorporación de nuevas personas al servicio.

Los **“Directos hacia el Empleo – Conferencias online para tu EmpleHabilidad”** han registrado un crecimiento cercano al 75 % en la asistencia en directo. Este espacio se ha consolidado como una referencia tanto para participantes de Cruz Roja Española como para público externo. Los contenidos más seguidos han sido los relacionados con búsqueda de empleo, procesos de selección, cambios normativos y otros temas de actualidad laboral. El aumento de participación ha sido posible gracias a una estrategia de difusión planificada, impulsada por las oficinas territoriales y reforzada desde el propio servicio multicanal.

Los **“Tips de Orientación para el Empleo”,** que responden a 45 dudas frecuentes, han mantenido un patrón de uso estable, con especial interés en contenidos sobre la búsqueda de empleo y el conocimiento del mercado laboral.

La **herramienta “Conoce el Mundo de...”** ha registrado un descenso en el número de usuarios respecto al año anterior. Pese a mantener las estrategias de difusión, estos resultados evidencian la necesidad de revisar las estrategias de activación y su diseño, especialmente en lo relativo a la visibilidad de los contenidos en 360°, su adaptación a los hábitos actuales de consumo digital y la mejora del acceso desde dispositivos móviles.

La **herramienta “Mi CV en 3 pasos”** sigue siendo especialmente utilizada por mujeres mayores de 45 años, facilitando la identificación de competencias, la puesta en valor de su experiencia y la elaboración guiada del currículum, con posibilidad de conexión directa con procesos de intermediación.

Uno de los hitos más relevantes de 2025 ha sido la puesta en marcha del **“Simulador de Entrevistas”,** junto con el recurso complementario **“Prepara tu entrevista”,** que completa el itinerario digital de orientación hasta la última fase del proceso de selección. Este simulador incorpora IA generativa y ha sido reconocido con el Premio CIO 100 Awards

2025 como mejor proyecto de IA y automatización de España, destacando su carácter innovador y su impacto social.

Todos los servicios digitales se encuentran alojados en la web del Servicio Multicanal “CREe”, que continúa siendo un espacio de referencia para la orientación laboral. La participación de las personas voluntarias ha sido fundamental para mantener una atención cercana y de calidad. Este trabajo se ha complementado con la colaboración del alumnado de la UNED, reforzando la conexión entre orientación, aprendizaje y compromiso social.

Las personas atendidas a través de iniciativas integrales —un 1 % menos que el año anterior— han participado en más de 14 proyectos de itinerarios, diferenciados por colectivo atendido, intensidad de trabajo y sector económico. A continuación, se presentan las respuestas más significativas.

Itinerarios integrales de inserción laboral

Las **iniciativas “Activando EmpleHabilidad” y “Activando EmpleHabilidad Plus”**, cofinanciadas por el Programa FSE+ de Inclusión y el Programa RUP Canarias, han impulsado la integración laboral

de personas desempleadas o inactivas con grandes dificultades de acceso al empleo, que requieren acompañamiento intensivo para conocer mejor el mercado laboral, acceder a formación, adquirir experiencia profesional y avanzar mediante una intervención orientada a la inclusión social y laboral.

Estos itinerarios han sido fundamentales para mejorar las oportunidades de empleo de personas en situación de alta fragilidad laboral. Para garantizar una atención más completa, hemos contado con la colaboración de 88 redes comunitarias, que han contribuido a acercar servicios esenciales y dar respuesta de forma integral a las distintas necesidades de cada participante.

Durante este año hemos celebrado el **espacio “Ideando Futuro con Personas en Situación de Fragilidad Laboral”**, un encuentro que ha reunido a personas de distintos territorios con el objetivo de escuchar sus voces y reflexionar sobre seis ejes clave del acompañamiento sociolaboral: el empleo como eje vital, la formación y las competencias digitales, el género y el empleo, la migración y el empleo, el impacto emocional del desempleo, y los factores que dificultan avanzar.

Esta experiencia ha generado tres productos prin-



cipales: un vídeo documental del encuentro, ocho infografías con los aspectos más relevantes y un informe que recoge aportaciones, aprendizajes y propuestas surgidas en el espacio. El proceso ha reforzado el derecho de las personas a ser escuchadas, a construir y compartir su propia narrativa y a participar activamente en la definición de su futuro laboral.

El **proyecto “Activando Capacidades para el Empleo”**, financiado por el IRPF autonómico, ha continuado desarrollándose con el objetivo de reforzar habilidades profesionales y facilitar la integración laboral de personas que afrontan barreras significativas, como falta de experiencia, discriminación o dificultades sociales.

La intervención parte de una evaluación completa de la situación personal y laboral de cada participante, analizando vulnerabilidades, trayectoria, capacidades y potencial. A partir de esta valoración, se elaboran planes de acción personalizados que guían el proceso de búsqueda de empleo. El acompañamiento es cercano, adaptado y orientado a favorecer una integración sostenible.

Los **proyectos de inserción sociolaboral dirigidos a personas que reciben prestaciones sociales**, desarrollados en 32 localidades de diferentes comunidades autónomas, pretenden que el empleo vuelva a ocupar un lugar central en sus vidas, reforzando la motivación, fomentando la autonomía y ofreciendo los recursos necesarios prácticos para facilitar un acceso real y estable al mercado laboral. Estas acciones han acompañado a personas beneficiarias de rentas mínimas autonómicas o del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

La intervención combina orientación individualizada, oportunidades de formación y un seguimiento continuado. Además, contribuye a reducir la inactividad y a evitar situaciones de dependencia prolongada del sistema de protección social, trabajando directamente en las barreras que dificultan el acceso a puestos de trabajo. Este proyecto ha reforzado la coordinación entre servicios sociales y recursos de empleo, lo que permite un acompañamiento más coherente e integral.

En 2025 también se ha fortalecido y consolida-

do el **proyecto “ONA-OLA”**, que mejora las condiciones de vida de personas vulnerables con dificultades para cubrir necesidades esenciales como el acceso al agua. El programa integra el desarrollo de la empleabilidad y el refuerzo del trabajo por competencias, la atención a necesidades básicas para garantizar estabilidad, y el empoderamiento psicosocial.

Más del 90 % de las personas han completado el itinerario han avanzado de manera sostenida en sus niveles de empleabilidad. El 57 % ha accedido a un empleo, con un claro aumento de contratos estables y una mayor diversificación sectorial. El sistema de evaluación de impacto del programa confirma mejoras en la estabilidad vital, la autonomía económica, la reducción del trabajo precario y una mayor participación activa en los procesos de cambio.

Gracias a estos resultados, “ONA-OLA” se consolida como una buena práctica sólida y replicable en inclusión sociolaboral, demostrando que la combinación de recursos, formación y acompañamiento mejora la calidad de vida de las personas participantes.

En el ámbito de las oportunidades emergentes, los **Itinerarios sectoriales en nuevas economías** ha cumplido un año de desarrollo, contribuyendo a mejorar la empleabilidad e impulsar la inserción laboral en sectores tecnológicos, digitalizados, de empleo verde y en la economía del cuidado.

Este proyecto ha ampliado su alcance a tres nuevos territorios (Asturias, Granada y Cáceres), acompañando a un 65 % más de personas que en 2024, de las que el 57 % son mujeres, el 45 % tienen formación secundaria y 76 % se sitúan entre los 26 y 54 años. Además, el 36 % provienen de hogares sin empleo. Con desarrollo en 17 asambleas locales, el programa ha alcanzado una tasa de inserción del 49 %, un 12 % más que en 2024.

Como iniciativa complementaria, el proyecto “Retos Social Empresarial: alianzas para la inserción laboral”, financiado por el Ministerio de Trabajo y el FSE+, ha reforzado su acción facilitando la intermediación laboral y la captación de oportunidades en empresas. En 2025, hemos logrado la inserción del 40 % de los participantes en sectores cada vez más diversos.

Iniciativas de desarrollo empresarial

En el marco de las iniciativas enfocado en el desarrollo empresarial, seguimos facilitando el acceso al empleo y a medios de vida dignos a personas emprendedoras alejadas del mercado financiero por razones socioeconómicas, de edad, género u origen. En 2025 hemos atendido a un 15 % más de personas que en 2024, confirmando el creciente papel del autoempleo como alternativa profesional, especialmente para mujeres, personas migrantes y mayores de 45 años.

Para responder a estas necesidades hemos mantenido tres líneas complementarias, incluyendo respuestas virtuales que amplían el acceso. Entre ellas destaca el **proyecto “Información y motivación para el autoempleo”**, que facilita información actualizada sobre ayudas económicas, recursos esenciales y soluciones financieras para iniciar un negocio, también a través del Servicio Multicanal.

En términos de resultados, el **proyecto “Impulsa: apoyo al Autoempleo y Microcréditos”** ha acompañado la creación de 125 empresas –un 21 % más que en el periodo anterior–, y la consolidación de 145 negocios, apoyando ajustes financieros, control de gastos, mejora en la atención al cliente y aumento de la visibilidad comercial. Este proyecto contribuye a la sostenibilidad de los negocios ya en marcha y al fortalecimiento del tejido económico local.

Gracias a la colaboración con entidades como ECOEMBES, hemos apoyado a 30 micronegocios

en municipios de menos de 10.000 habitantes, de los cuales 66 % han sido creados por mujeres, reforzando el emprendimiento rural femenino.

La **iniciativa “Directos hacia el Autoempleo”**, con apoyo de la Fundación Migrar, ha incrementado un 25 % sus visualizaciones en YouTube, respondiendo a necesidades como IA aplicada al negocio, economía social o gestión financiera. Además, un 81 % más de personas han utilizado los “TIPS para Emprender”, consolidando esta herramienta como recurso práctico y accesible.

Además, hemos celebrado la VI Edición de los **Premios IMPULSA**, financiados íntegramente por empresas colaboradoras, ampliando en un 11% la cuantía respecto al año anterior y aumentando en un 8 % las candidaturas presentadas. La celebración el 19 de noviembre, Día Internacional de la Mujer Emprendedora, ha permitido visibilizar el emprendimiento femenino como vía para reducir la brecha de género.

Un elemento fundamental sigue siendo el acceso a financiación. En 2025 hemos renovado el convenio con Microbank, aprobándose microcréditos por un total de 1.136.889 €.

Finalmente, hemos participado en el **I Foro “Mujeres que cambian rumbo”**, un espacio para visibilizar el emprendimiento femenino. Mujeres que han creado sus negocios con apoyo de Cruz Roja Española y Microbank compartieron sus experiencias, convirtiéndose en referentes para otras mujeres que buscan alcanzar sus propios medios de vida.

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Medidas específicas de acceso al empleo	165.248	178.816	218.353
Itinerarios integrales al empleo	31.252	51.487	54.637
Iniciativas de desarrollo empresarial	3.880	3.435	2.570
Mercados inclusivos para la inserción laboral	14.643	12.597	19.284
TOTAL	194.881	219.881	222.921



Personas reclusas o ex reclusas



Hemos continuado nuestra intervención en el ámbito penitenciario, acompañando tanto a personas privadas de libertad en centros penitenciarios y Centros de Inserción Social (CIS), como a quienes cumplen medidas alternativas a la prisión, incluyendo trabajos en beneficio de la comunidad. Nuestro objetivo ha sido garantizar apoyos que promuevan la igualdad de oportunidades, la mejora del bienestar y la preparación para procesos de reintegración social.

En los centros penitenciarios y CIS hemos centrado la intervención en personas que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad: población extranjera sin redes de apoyo, personas mayores, jóvenes, personas con responsabilidades familiares o con problemas de salud. A través de una atención integral hemos reforzado sus capacidades personales y sociales, promovido el acceso a recursos y a itinerarios orientados a su retorno a la comunidad.

Intervención social con personas privadas de libertad

A lo largo del año hemos dinamizado talleres vinculados a hábitos saludables, alfabetización y competencias digitales dirigidas a mejorar habilidades personales, socioeducativas y relacionales. Estas acciones han contribuido a fortalecer la autoestima de las personas participantes, mejorar su bienestar emocional y ampliar sus opciones de reinserción.

En coherencia con nuestro enfoque de derechos, hemos iniciado una línea de intervención más específica dirigida a personas mayores de 60 años, centrada en garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos –especialmente aquellos relacionados con la salud, el bienestar y la no discriminación por edad– y en asegurar que las condiciones de su vida penitenciaria respeten su dignidad.

Por otro lado, hemos reforzado el acompaña-

miento en la fase de retorno a la comunidad mediante el acceso a dispositivos de acogida para personas que salen de prisión sin redes familiares o sociales de apoyo. Estos recursos permiten una transición más segura, ofreciendo un entorno estable donde recibir orientación, apoyo social y acompañamiento hacia la autonomía.

Intervención con niños y niñas en entornos penitenciarios

Conscientes del impacto que la privación de libertad tiene en la vida familiar, hemos mantenido intervenciones específicas orientadas a favorecer el vínculo afectivo entre personas internas y sus hijos e hijas. Estas actuaciones buscan preservar relaciones significativas, reducir el impacto emocional de la separación y facilitar procesos de reunificación en condiciones más positivas tras la excarcelación.

Click_@ competencias digitales para favorecer la reinserción social en semilibertad

A través de este proyecto, hemos trabajado para potenciar las competencias digitales básicas de las personas en régimen de semilibertad, mediante intervenciones individualizadas que faciliten la correcta ejecución de su Plan Personalizado de Intervención (PPI).

También hemos impulsado acciones de sensibilización y cooperación con el entorno comunitario para mejorar la percepción de los entornos penitenciarios, y visibilizar experiencias de recuperación y superación personal, promoviendo una mirada más inclusiva y respetuosa hacia quienes están en proceso de reintegración.

Trabajo en beneficio a la comunidad

En el marco de las medidas alternativas a la prisión, hemos continuado colaborando en la gestión de penas de **trabajo en beneficio de la comunidad (TBC)** y suspensiones de condena vinculadas a programas formativos.

- En el ámbito operativo, hemos ofrecido plazas en **trabajos de utilidad social** — como apoyo logístico, distribución de

alimentos o actividades de accesibilidad para personas con discapacidad—.

- En el ámbito formativo, hemos desarrollado **talleres y programas reeducativos** relacionados con seguridad vial, prevención de adicciones, violencia de género y otros contenidos destinados a promover la reflexión, la reparación y la adquisición de hábitos prosociales.

Atención sanitaria en prisión

A través del **proyecto de atención a personas con problemas de adicción en prisión**, desarrollado desde hace décadas en coordinación con la Institución Penitenciaria, hemos complementado la intervención terapéutica de los centros penitenciarios mediante apoyo a la adherencia terapéutica, acompañamiento psicosocial y la realización de talleres de salud sobre prevención de sobredosis, promoción de hábitos saludables y autocuidado.

Gracias a la colaboración con la Institución Penitenciaria, hemos seguido avanzando en la homogeneización de la intervención de las entidades que operan en prisión y hemos iniciado el despliegue de un nuevo proyecto dirigido a las familias de personas reclusas con problemas de adicción, cuya implementación comenzó a inicios de 2025.

Asimismo, en colaboración con la Red contra la Tuberculosis y por la Solidaridad (Red TBS) hemos impartido charlas de información y sensibilización sobre tuberculosis en los centros penitenciarios donde tenemos presencia. Aprovechando la intervención socioeducativa existente, se han llevado a cabo acciones de promoción de hábitos sexuales saludables y prevención de ITS.

El entorno penitenciario ha constituido un ámbito prioritario de intervención, permitiendo abordar la salud desde un enfoque integral centrado en los determinantes sociales que condicionan la vida de las personas en privación de libertad. Esta realidad, caracterizada por múltiples vulnerabilidades —sociales, económicas, educativas y sanitarias— requiere respuestas que combinen información, acompañamiento continuo y promoción del autocuidado.

En este marco, las personas participantes han formado parte de espacios de información y sensibilización orientados a reforzar competencias personales en materia de salud sexual, abordando temas como la salud menstrual, la promoción de relaciones sexuales saludables y responsables, y la prevención y diagnóstico precoz del VIH y otras ITS.

Estas intervenciones, desarrolladas desde un enfoque de derechos, de manera no estigmatizante, contribuyen a reducir riesgos, mejorar el acceso a recursos sanitarios y fortalecer la autonomía en la gestión de la salud, incluso en situaciones de especial vulnerabilidad.

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Intervención con niños/as en entornos penitenciarios	251	375	351
Intervención integral con personas en régimen abierto de Unidades de Dependencia	--	47	52
Reinserción social de personas en semilibertad	--	336	332
Intervención social con personas privadas de libertad	2.648	2.590	2.722
Trabajo en beneficio de la comunidad y otras medidas alternativas	2.172	3.137	1.924
Atención a personas con inadecuada gestión de su adicción en prisión	4.786	3.382	3.432
TOTAL	9.675	8.461	8.255



Personas con discapacidad



Con el objetivo de contribuir a mejorar la vida de las personas con discapacidad, hemos continuado desarrollando nuestra intervención orientada a promover su autonomía, participación social y vida independiente. Nuestro trabajo se ha basado en la eliminación de barreras que limitan el acceso a derechos y en la creación de entornos más accesibles, seguros e inclusivos, en coherencia con las líneas institucionales que vienen consolidándose desde hace años.

Hemos fortalecido nuestra intervención a través de soluciones tecnológicas accesibles, apoyos funcionales, transporte adaptado, programas de ocio inclusivo y servicios de teleasistencia específicos. En todos estos ámbitos, el voluntariado ha desempeñado un papel esencial, proporcionando acompañamiento próximo, detectando necesidades y promoviendo la participación en la comunidad.

Asistentes de voz

El proyecto “Asistentes de Voz. Aliados de la accesibilidad del hogar” ha permitido integrar dispositivos de voz con diferentes elementos del entorno doméstico. Gracias a ello, las personas participantes han podido activar mediante comandos de voz

la iluminación, la televisión, la apertura de puertas y otros elementos del hogar, favoreciendo su autonomía diaria y facilitando tareas que, de otro modo, resultarían difíciles o inaccesibles.

Accesibilidad y transporte adaptado

Hemos desarrollado actividades específicas para facilitar los desplazamientos de personas con discapacidad a lugares de trabajo, centros educativos, servicios de rehabilitación y otros espacios esenciales.

Programa integral de atención en playas

Hemos continuado implementando un programa de accesibilidad al entorno costero, permitiendo que personas con movilidad reducida disfruten de las playas mediante el uso de sillas anfibias.

Productos de apoyo

A través del servicio de préstamo de productos de apoyo, hemos proporcionado herramientas destinadas a prevenir, compensar o facilitar limitaciones funcionales. Entre los materiales más demandados se encuentran muletas, sillas de ruedas, camas arti-

culadas y ayudas para la alimentación y el cuidado personal. Estos apoyos han permitido mejorar la autonomía, la seguridad y la comodidad en la vida diaria de las personas usuarias.

Acompañamiento a personas con discapacidad y sus familias

La atención integral a las personas con discapacidad y sus familias ha continuado siendo una prioridad. Hemos ofrecido espacios de orientación, asesoramiento y acompañamiento basados en el intercambio de experiencias y en el apoyo emocional.

Ocio inclusivo y participación social

Hemos desplegado programas de ocio y tiempo libre con enfoque socioeducativo, diseñados para fomentar la participación en actividades culturales, deportivas y recreativas en entornos inclusivos y accesibles, promoviendo así la integración comunitaria y la socialización.

Teleasistencia para personas con discapacidad

Este servicio ofrece acompañamiento continuo, seguridad y apoyo emocional, y refuerza la autonomía personal y la inclusión social mediante la atención permanente y la respuesta temprana ante situaciones de necesidad.

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Atención temporal a familias con personas dependientes	134	26	41
Atención a personas con discapacidad en playas	948	737	667
Ayuda a domicilio básica	192	174	1.464
Ayuda a domicilio complementaria	4.059	4.493	4.517
Productos de apoyo	10.660	9.975	9.812
Centros de día	39	35	52
Centro de parálisis infantil	--	40	35
Viviendas tuteladas	14	14	34
Estimulación precoz	79	46	37
Ocio y tiempo libre	13.116	4.506	5.292
Teleasistencia domiciliaria	6.762	6.313	6.279
Teleasistencia móvil	604	650	725
Transporte adaptado	9.877	8.507	6.542
Localización de personas con deterioro cognitivo	75	62	82
TOTAL	45.570	35.342	33.193

Personas con problemas de salud



Atención a personas con inadecuada gestión de su adherencia terapéutica

Durante 2025 hemos incrementado el número de personas voluntarias formadas del **proyecto “No me olvides”**, reforzando la capacidad de acompañamiento a personas con enfermedad crónica que presentan dificultades para seguir las prescripciones sanitarias. Además, hemos comenzado a formalizar convenios de colaboración con entidades públicas territoriales para mejorar la gestión y derivación de casos que requieren este apoyo.

También hemos completado un proyecto piloto dirigido a personas con enfermedades cardiovasculares, financiado por Laboratorios Novartis, cuyos resultados han sido muy positivos y nos han permitido extraer aprendizajes para mejorar la intervención. De forma complementaria, hemos distribuido materiales de apoyo a las oficinas territoriales y

mantenido la formación continua para los equipos implicados en el proyecto.

Alimentación Consciente

En línea con los talleres de alimentación consciente mencionados en el apartado “Personas en situación de extrema vulnerabilidad”, hemos elaborado un manual digital, que facilita la toma de decisiones cotidianas sobre alimentación, incluyendo planificación de menús, compra consciente y recomendaciones adaptadas a condiciones de salud como diabetes, hipertensión o intolerancias.

Salud bucodental

La intervención en salud bucodental también se ha reforzado mediante talleres prácticos en todo el territorio, desarrollados en colaboración con Sanitas, contribuyendo a la prevención de problemas bucodentales y a la mejora de la salud general.



Atención a personas con problemas de adicciones

En el ámbito de adicciones, pese a los retos de financiación, hemos mantenido la intervención fundamentalmente de forma ambulatoria, respondiendo a las demandas de la Administración en aquellos territorios donde se requiere nuestra colaboración como entidad auxiliar.

Intervención con personas que viven con VIH o SIDA

Hemos mantenido la intervención con personas que viven con VIH o SIDA, proporcionando una respuesta integral a las necesidades sociosanitarias de esta población, gracias a la financiación de la Administración.

Hepatitis y tuberculosis

Desde algunos territorios se han mantenido acciones dirigidas al diagnóstico y apoyo al tratamiento de tuberculosis activa y hepatitis víricas, en coordinación con los servicios públicos de salud.

Promoción de hábitos saludables en las relaciones sexuales y la reducción de conductas de riesgo ante las ITS

A través del **proyecto “Promoción de hábitos saludables en las relaciones sexuales y la reducción de conductas de riesgo ante las ITS”**, hemos mantenido talleres orientados a población en situación de mayor vulnerabilidad, desde un enfoque integral e interseccional. Estas acciones incluyen información y capacitación para una vivencia saludable de la sexualidad, prevención y diagnóstico precoz de ITS y detección de relaciones no saludables.

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Sensibilización y prevención en Salud	42.157	45.362	35.864
Atención a personas con estilos de vida no saludables	170.344	215.969	134.254
Atención a personas para una adecuada gestión de la enfermedad	189.157	200.010	216.118
Centros Sanitarios	372.445	364.413	352.368
TOTAL	722.581	782.571	700.689



Población en general y otros colectivos



Búsqueda y salvamento en medio terrestre, acuático o marítimo

En el ámbito marítimo hemos mantenido nuestra colaboración con la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, garantizando capacidad de respuesta permanente ante situaciones de riesgo en la mar.

Durante 2025 hemos realizado 3.463 intervenciones de las cuales la mayor parte se han centrado en búsqueda y rescate (SAR and Rescue) –representando el 48 % del total–. También hemos llevado a cabo ejercicios operativos, acciones de seguridad marítima y colaboraciones técnicas. Estas intervenciones se sustentan en una estructura operativa sólida, con tripulaciones distribuidas por bases de salvamento que permiten una cobertura estable y coordinada, contribuyendo a reducir el riesgo vital de las personas en situaciones de emergencia en el mar.

Playas y dispositivos de riesgo previsible

Hemos continuado prestando servicios en 201 playas de 14 provincias, desarrollando tareas de vigilancia, socorrismo y asistencia. Esta labor ha incluido atención sanitaria y primeros auxilios, actividades de prevención y sensibilización, y baño adaptado para personas con discapacidad.

También hemos desplegado dispositivos preventivos en eventos multitudinarios y contextos de riesgo previsible, garantizando atención inmediata y reduciendo el agravamiento de incidentes.

Equipos de respuesta a emergencias

Durante este ejercicio hemos consolidado el modelo escalonado de respuesta mediante los **Equipos de Respuesta Básica en Emergencias (ERBE)** y los **Equipos de Respuesta Inmediata en Emer-**

gencias (ERIE), en línea con los compromisos de la X Asamblea General.

Los ERBE han reforzado la capacidad para atender emergencias de pequeña y mediana magnitud, favoreciendo una activación temprana y una cobertura inmediata en el ámbito local gracias al impulso conjunto con las áreas de Educación y Voluntariado.

Los ERIE han aportado especialización técnica en asistencia sanitaria, intervención psicosocial, albergue provisional, comunicaciones y operaciones de búsqueda y salvamento, reforzando la capacidad de respuesta integral y escalable ante emergencias de mayor complejidad. A través de ejercicios territoriales, acciones formativas y activaciones reales, hemos mantenido la disponibilidad de estas capacidades esenciales.

La mejora en la interoperabilidad entre ambos niveles de respuesta, la homogeneización de criterios y su integración en el marco de actuación han sido avances clave del año 2025, alineados con el despliegue progresivo de la Estrategia para la Respuesta a Emergencias y Desastres. De cara a 2026, profundizaremos en la estandarización e implementación de estas capacidades, incorporando además los enfoques de PGI (Protección, Género e Inclusión), CEA (Comunicación con las comunidades) y Green Response.

Trabajo con la FICR y la CICR

• RED Education – Iniciativa global de la FICR

Hemos continuado participando en las formaciones impartidas por la FICR, lo que nos ha permitido reforzar las capacidades de distintas SSNN para comprender y aplicar el proyecto “RED Education”. Esta iniciativa global busca garantizar un acceso seguro, inclusivo y continuo a la educación para niñas, niños y jóvenes antes, durante y después de situaciones de desastre o

crisis, y se articula en torno a los pilares de preparación, respuesta y recuperación. Nuestra participación ha contribuido a que las SSNN profundicen en los enfoques del proyecto, especialmente aquellos orientados a estudiantes vulnerables, al personal docente y a las comunidades. Gracias a ello, se han podido alinear prácticas locales con los objetivos globales, fortaleciendo capacidades locales, promoviendo intervenciones coherentes y asegurando respuestas educativas resilientes adaptadas a cada contexto.

- **Cooperaciones técnicas**

Hemos desarrollado diversas cooperaciones técnicas de acompañamiento dirigidas a reforzar la puesta en marcha de acciones formativas y brindar apoyo especializado a otras SSNN. Estas colaboraciones han permitido compartir buenas prácticas, ofrecer asesoría metodológica y contribuir al desarrollo de capacidades institucionales, favoreciendo una ejecución formativa más coordinada y sólida.

En este marco, hemos llevado a cabo acciones específicas con la Cruz Roja Albanesa, la Cruz Roja de Bosnia y Herzegovina, y la Media Luna Roja de Catar, entre otras.

Asimismo, en colaboración con el Comisión Española de Derecho Internacional Humanitario (CEDIH), hemos realizado el curso de Derecho Internacional Humanitario (DIH) para las Américas, impulsado por la Cruz Roja Panameña, contando con la participación de SSNN de Paraguay, Colombia, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Ecuador y Panamá, alcanzando un total de 68 personas participantes.

- **First Aid Education European Network**

Desde 2023 formamos parte del Steering Committee del First Aid Education European Network (FAEEN), lo que nos permite contribuir al fortalecimiento de

estándares comunes en la educación en primeros auxilios y participar activamente en la coordinación técnica y estratégica de esta red. En 2025 hemos participado en su congreso anual celebrado en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina), que reunió a más de 40 SSNN para intercambiar experiencias, revisar directrices internacionales y abordar los desafíos emergentes en la educación en primeros auxilios.

Formación en medio ambiente

También hemos continuado impulsando la formación en medio ambiente, elaborando y digitalizando nuevos contenidos orientados al reciclaje de envases y residuos, así como materiales específicos sobre reciclaje en el entorno laboral. Estos recursos se han diseñado con un doble objetivo: sensibilizar a la población en general y ofrecer una formación técnica adecuada al voluntariado que participa en proyectos vinculados a esta área.

En el caso de los materiales dirigidos al lugar de trabajo, hemos desarrollado contenidos adaptados tanto al personal laboral como al voluntariado, respondiendo a las necesidades formativas de ambos perfiles y facilitando la aplicación práctica de buenas prácticas ambientales.

Además, hemos reforzado la difusión de claves para una gestión ambiental responsable en nuestras oficinas y asambleas.

Centros de Formación Profesional

Durante 2025 hemos continuado desarrollando un trabajo coordinado con los nueve Centros de Formación Profesional de CRE, promoviendo la colaboración entre equipos, el intercambio de buenas prácticas y la alineación de sus actuaciones con la estrategia educativa de la organización.

Además, hemos acompañado a los ámbitos territoriales en su participación en programas Erasmus+, tanto en proyectos individuales como en iniciativas en consorcio, ofreciendo soporte en la gestión, el cumplimiento normativo y la maximización del impacto educativo de estas experiencias internacionales.



De manera complementaria, hemos mantenido un servicio continuo de asesoramiento institucional, que incluye apoyo normativo, seguimiento legislativo, y acompañamiento en la planificación y mejora continua de la oferta formativa, garantizando coherencia, calidad y adaptación a las necesidades de cada centro.

Certificados de profesionalidad

Hemos continuado avanzando en el proceso de acreditación de los Certificados de Profesionalidad en modalidad de teleformación, concretamente en las especialidades de transporte sanitario, atención sociosanitaria y docencia de la formación para el empleo. Una vez recibidos los contenidos, hemos iniciado su acreditación en el Campus, creando las actividades y recursos necesarios, y preparando toda la documentación requerida por la Administración para cumplir con los criterios de homologación.

Además, hemos actuado como referente técnico y estratégico en la organización, ofreciendo resolución continuada de consultas normativas y técnicas desde los territorios, y acompañando los procesos de impartición, evaluación, acreditación y definición de requisitos del personal formador, así como la gestión administrativa vinculada.

De manera complementaria, hemos apoyado a

los distintos ámbitos territoriales en la definición de estrategias de formación del voluntariado, colaborando en el diseño de itinerarios formativos, la identificación de necesidades de cualificación y la adaptación a realidades territoriales diversas, garantizando siempre el cumplimiento normativo y la calidad de los procesos formativos.

También hemos impulsado la homogeneización de criterios mediante la elaboración y difusión de orientaciones comunes, lo que asegura una implementación coherente y alineada de los Certificados de Profesionalidad en toda la organización.

Formación Universitaria

En 2025 hemos continuado impartiendo formación universitaria, a través de programas de grado, máster y posgrado, así como cursos desarrollados en colaboración con distintas universidades públicas y privadas. Toda esta oferta se imparte conforme a los planes de estudio de las instituciones académicas y abarca áreas como enfermería, cooperación internacional y otras disciplinas que permiten la obtención de créditos de libre elección a través de acuerdos específicos.

En colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), hemos continuado desarrollando los siguientes programas formativos:

- Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria
- Posgrado en Cooperación Internacional al Desarrollo
- Posgrado en Acción Humanitaria

Asimismo, hemos mantenido nuestra participación activa en el Máster de Acción Solidaria Internacional y de Inclusión Social de la Universidad Carlos III de Madrid, concretamente en el Módulo de Acción Humanitaria impartido anualmente por especialistas de CRE. Estas formaciones integran dinámicas prácticas y casos reales y experiencias.

En 2025 se ha celebrado una nueva edición de este programa, en la que hemos contado con personas procedentes de perfiles profesionales diversos. La formación ha combinado una base teórica sólida con periodos de prácticas en distintos ámbitos de la organización, especialmente en las áreas de Cooperación Internacional y Socorros, permitiendo que el alumnado complementa sus conocimientos con experiencias directas en escenarios de acción humanitaria. Este enfoque integral refuerza su desarrollo académico y profesional, y contribuye a la excelencia en este ámbito.

Salud mental y prevención del suicidio

En relación con la salud mental, continuamos ofreciendo el **servicio de la Línea 024**, dirigida a personas en situación de riesgo de conducta suicida, a sus familiares y allegados, y a personas supervivientes por suicidio. A través de la Línea 024, ofrecemos atención a través de distintos canales – teléfono, WhatsApp y correo electrónico –, proporcionando un espacio seguro para que las personas expresen sus pensamientos, con el objetivo de reducir su sufrimiento emocional y mitigar el riesgo de conducta suicida.

Asimismo, hemos participado en el Grupo Motor del Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2025-2027 y en la elaboración de una guía para la prevención y gestión de la conducta suicida en el ámbito laboral.

El servicio “Cruz Roja Te Escucha” ha continuado adaptándose a las necesidades de la población y re-

forzando su capacidad de respuesta tanto en situaciones cotidianas como ante emergencias. El servicio mantiene tres niveles de atención, destinados a abordar necesidades emocionales:

- 1. Orientación:** dirigido a personas que experimentan preocupaciones o problemáticas emocionales. En este espacio seguro se ofrece un ambiente amable para desahogarse y recibir ayuda psicológica sencilla, proporcionando respuestas claras y herramientas prácticas para afrontar sus inquietudes.
- 2. Asistencia:** dirigido a personas que afrontan un problema de salud mental.
- 3. Acompañamiento** telefónico semanal a personas que sufren soledad no deseada, mediante el que se da apoyo emocional y se anima a ampliar la red de apoyo.

Estos niveles de atención están diseñados para adaptarse a las necesidades individuales de cada persona que busca ayuda, contribuyendo positivamente al bienestar emocional y social de quienes confían en nuestro servicio.

Consumo de sustancias en el entorno laboral

Hemos iniciado una línea de sensibilización sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias en el entorno laboral, mediante una campaña financiada por Repsol y acciones formativas impartidas junto a APA en empresas.

Información y prevención en materia de VIH, otras ITS, VHC y TBC

Nuestra web ha seguido ofreciendo contenidos actualizados, complementados por la actividad del servicio multicanal, que combina atención individualizada y sensibilización pública en colaboración con el Ministerio de Sanidad.

Ante el aumento de ITS en población adulta, hemos desarrollado una campaña con la participación de profesionales sociosanitarios y representantes

de la sociedad civil, abordando diagnóstico precoz, prevención combinada, chemsex, consumo de pornografía y estigma asociado.

En colaboración con CRJ, se han impulsado campañas dirigidas específicamente a población joven, tanto en espacios presenciales como en redes sociales, reforzando mensajes de prevención, diagnóstico precoz y autocuidado.

Para estas campañas se han elaborado infografías, vídeos, artículos divulgativos y colaboraciones con medios, garantizando su accesibilidad mediante traducciones a múltiples idiomas –incluidas lenguas oficiales, francés, inglés, árabe y ucraniano –.

Campañas estacionales “En guardia contra el calor” y “En guardia contra el frío”

En relación con las campañas estacionales de olas de calor –“**En guardia contra el calor**”– y de frío –“**En guardia contra el frío**”–, hemos consolidado una evolución metodológica significativa, basada en el análisis continuo de datos, la monitorización periódica de la actividad y la lectura cruzada de indicadores internos y contextuales. Este enfoque ha permitido avanzar hacia un modelo más proactivo y orientado a la gestión del riesgo, con el objetivo de reducir el impacto en salud, especialmente entre las

personas con mayor vulnerabilidad.

Este cambio supone una diferencia respecto a modelos anteriores más centrados en la respuesta puntual ante episodios climáticos. La intervención se ha estructurado en torno a tres pilares clave: anticipación, segmentación del riesgo y seguimiento personalizado.

Con esta base, hemos reforzado la capacidad de planificación previa a los periodos críticos, adaptando los mensajes y las acciones al nivel de alerta, la duración prevista del episodio y el perfil de las personas atendidas en cada territorio.

La intervención ha combinado acciones de información y sensibilización dirigidas a la población general con un trabajo más intensivo de seguimiento individualizado y acompañamiento a personas en situación de mayor riesgo. Esto incluye situaciones asociadas a aislamiento, dificultades de hidratación, problemas de climatización, o descompensaciones de patologías crónicas, promoviendo conductas preventivas sostenidas.

Hemos dirigido las acciones al conjunto de la ciudadanía, con una priorización clara de personas mayores, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, personas con problemas de salud mental y personas participantes en nuestros proyectos.

Los aprendizajes extraídos de los informes pe-



riódicos han mostrado la importancia de reforzar el contacto proactivo, especialmente mediante llamadas salientes desde los centros de contacto territoriales. Este contacto permite integrar mensajes preventivos personalizados, adaptados al nivel de alerta y al momento del episodio, mejorar la segmentación del riesgo y potenciar la detección temprana de necesidades no cubiertas (climatización, hidratación, aislamiento, deterioro funcional) y la derivación ágil a recursos de apoyo.

En términos de aprendizaje organizativo, las campañas han demostrado la eficacia de integrar datos de actividad con el análisis cualitativo territorial, favoreciendo una respuesta más ajustada al contexto local y consolidando un enfoque preventivo y comunitario ante fenómenos climáticos extremos.

Durante su implementación, la teleasistencia domiciliaria ha sido un recurso clave, incorporando alertas automatizadas y mensajes preventivos que han permitido respuestas más rápidas y eficaces ante situaciones de riesgo.

Además del contacto directo, hemos desarrollado acciones de sensibilización comunitaria, como charlas en centros de día, asociaciones vecinales y residencias, o la distribución de material divulgativo en farmacias, centros de salud y comercios locales. El voluntariado y otros agentes comunitarios han contribuido activamente a la detección de situaciones de riesgo, favoreciendo la vigilancia activa en barrios y comunidades.

Estas campañas han servido también como so-

porte transversal para otras intervenciones de acción directa, facilitando el acceso a información, recursos y medidas de protección a colectivos especialmente vulnerables, como las personas sin hogar u otros grupos en situación de alta fragilidad.

Campaña de vacunación antigripal “Arrima el hombro”

La **campaña de vacunación antigripal y COVID-19 “Arrima el hombro”** ha sido otra de las acciones de sensibilización social desarrolladas. A partir del análisis de los datos de seguimiento semanal, se ha reforzado un enfoque centrado en reducir barreras de acceso y mejorar la cobertura vacunal en los colectivos con mayor riesgo de complicaciones: personas mayores de 65 años, personas con patologías crónicas, mujeres embarazadas, profesionales sanitarios y de cuidados, y personas en situación de vulnerabilidad social.

Las acciones han incluido charlas informativas, distribución de materiales divulgativos, campañas en medios y redes sociales, y llamadas de seguimiento y recordatorios a través de la teleasistencia domiciliaria, que han demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar la adherencia a la vacunación.

Asimismo, hemos impulsado colaboraciones con empresas y entidades sociales para fomentar la vacunación en el ámbito laboral, especialmente en residencias de personas mayores y CSS.

Nº PERSONAS	2023	2024	2025
Socorro en el entorno de proximidad	18.049	68.397	100.556
Servicios Preventivos Terrestres	49.546	46.804	43.891
Servicios Preventivos Acuáticos	47.602	49.766	39.279
Salvamento Marítimo	35	16	158
Transporte Sociosanitario	50.493	48.122	45.248
Responde	71.335	81.851	50.197



primaria

3.4

Movilizando a la sociedad

Mediante nuestras acciones buscamos luchar contra el cambio climático y la discriminación y fomentar la igualdad de oportunidades, con el objetivo de construir y promover una sociedad más solidaria, inclusiva y sensible a las vulnerabilidades.

La orientación de nuestra intervención a estas tres causas persigue la creación de un entorno seguro, inclusivo, saludable y sostenible, ejes a los que contribuye cada área de conocimiento.



PARTICIPANTES	2023	2024	2025
Socorros	21.241	386.466	208.667
Inclusión Social	663.434	176.988	99.768
Empleo	108.720	306.475	146.474
Salud	231.614	218.432	508.667
Educación	2.782	23	3.131
Medio Ambiente	64.263	56.136	67.004
Cooperación Internacional	64.722	58.660	52.976
Cruz Roja Juventud	434.244	337.683	331.129
Otros		82.347	83.834
TOTAL	1.616.347	1.605.210	1.501.650

Socorros

Hemos desarrollado nuestra intervención con el entorno a través del Programa de Prevención y Preparación ante Desastres, cuyo objetivo es fortalecer la resiliencia comunitaria y promover una cultura de autoprotección frente a riesgos previsibles y situaciones de emergencia. Las acciones del programa se han dirigido a población general, centros educativos, entidades y administraciones públicas, contribuyendo a reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de anticipación ante desastres.

Las actividades desarrolladas han incluido sensibilización sobre riesgos como incendios forestales, fenómenos meteorológicos adversos o riesgos marítimos, así como la promoción de planes familiares de emergencia y medidas de preparación comunitaria. En este marco, hemos puesto a disposición del territorio diversas herramientas del Marco de Reducción del Riesgo de Desastres en España, extendiendo también los recursos generados a raíz de la DANA de Valencia y del proyecto de Resiliencia Urbana ante Riesgos Climáticos en Madrid y Valencia.

La formación en primeros auxilios ha constituido un eje clave de movilización social, facilitando que la ciudadanía adquiera competencias básicas para actuar de forma segura en los primeros momentos de una urgencia o emergencia, reduciendo su impacto y favoreciendo una activación temprana de los recursos disponibles.

También hemos reforzado la coordinación con administraciones públicas y actores del sistema de protección civil mediante reuniones técnicas, ejercicios conjuntos y acciones de alineación operativa. Esta colaboración ha consolidado nuestra integración en el entorno institucional y ha fortalecido la capacidad de respuesta de manera eficaz y articulada.

En conjunto, la intervención del área de Socorros ha contribuido a movilizar a la sociedad no solo desde la respuesta inmediata, sino desde la prevención, la preparación y la reducción del riesgo, en coherencia con la Línea Estratégica 2 de la X Asamblea General, que impulsa trabajar sobre las causas que generan vulnerabilidad.





Inclusión Social

Continuamos impulsando acciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades en el entorno comunitario, con especial atención a la defensa de los derechos de las personas mayores, la prevención de la discriminación y la generación de entornos más justos, accesibles y respetuosos con la diversidad.

Nuestro trabajo se alinea con el enfoque institucional consolidado, que sitúa la no discriminación, la perspectiva de derechos y el cambio social como elementos transversales de intervención.

Hemos llevado a cabo acciones de sensibilización y formación para agentes clave, con el objetivo de fomentar la identificación de situaciones de desigualdad y discriminación, la detección de diversas formas de violencia y la prevención de conductas discriminatorias, y de garantizar una adecuada atención a las supervivientes de delitos por razón de género. Estas acciones han promovido la co-

responsabilidad social del entorno comunitario en materia de igualdad de género y la prevención de conductas discriminatorias y violentas hacia las mujeres, fomentando su acceso a la información y la toma de conciencia sobre la desigualdad existente.

Sensibilización sobre las personas mayores

En este contexto, hemos desarrollado iniciativas dirigidas a transformar la forma en que la sociedad piensa, siente y actúa ante la edad y el envejecimiento. Entre estas acciones se incluyen intervenciones de concienciación en barrios, iniciativas con comercios amigables, jornadas de sensibilización y campañas dirigidas a la ciudadanía. Entre ellas destaca la **campaña nacional “De mayor quiero ser mayor”**, orientada a promover una visión positiva del envejecimiento, combatir el edadismo y fomentar el buen trato.

Incidencia y cooperación institucional

A lo largo del año hemos reforzado nuestra participación en espacios de reflexión e incidencia sobre los derechos de las personas mayores. Destaca nuestra presencia en AGE Platform Europe y en la Mesa Estatal para Impulsar una Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Mayores, que ha permitido aportar la experiencia y las necesidades de las personas mayores con las que trabajamos, favoreciendo avances hacia un marco internacional de protección.

Prevención de la discriminación y promoción del trato igualitario

Hemos promovido acciones de sensibilización y formación dirigidas a profesionales de ámbitos clave —sanitario, social, educativo, laboral y de seguridad— con el fin de mejorar la identificación de situaciones de desigualdad, prevenir conductas discriminatorias y garantizar una atención adecuada y respetuosa. Estas acciones también han reforzado la detección precoz de diferentes formas de violencia y la promoción de entornos de buen trato.

Inclusión digital y reducción de la brecha digital

En coherencia con el compromiso con la accesibilidad digital, hemos fortalecido iniciativas para reducir la brecha digital, especialmente entre personas mayores o con dificultades de acceso a la tecnología. Estas acciones buscan garantizar un uso seguro, inclusivo y autónomo de los recursos digitales, permitiendo una participación plena en la vida social y el ejercicio efectivo de derechos.

Difusión de recursos y herramientas de sensibilización

Como parte de la estrategia de igualdad, hemos impulsado espacios digitales y materiales especializados que contribuyen a la sensibilización y visibilización de distintas formas de discriminación y violencia. Entre ellos destaca la difusión del portal del **proyecto “Alzando la Voz”**, que recoge recursos de sensibilización desarrollados desde la participación

infantojuvenil y que fomentan una visión comunitaria basada en los derechos y la igualdad.

Diplomacia humanitaria para la protección de derechos de las personas migrantes

Junto con otras organizaciones, hemos expresado nuestra preocupación ante los retos que plantea el Pacto Migratorio, al considerar que algunas de sus disposiciones podrían dificultar el acceso al derecho de asilo y conllevar riesgos para la garantía de los DDHH.

Asimismo, hemos seguido identificando áreas de mejora en la atención a las personas solicitantes de protección internacional en los aeropuertos de Madrid-Barajas y El Prat, señalando las principales barreras detectadas en el acceso al procedimiento. Estas observaciones se han trasladado al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y al Ministerio del Interior.

Sensibilización sobre las dificultades de integración de personas migrantes y refugiadas en España

Sabemos que las personas en movimiento no son únicamente receptoras de ayuda, sino agentes activos de desarrollo, capaces de contribuir social, económica y culturalmente a las comunidades de origen, tránsito y destino. Por ello, hemos trabajado para fomentar el acercamiento, la comunicación y la relación entre la población española y la población de origen extranjero. Las acciones desarrolladas en esta materia han tenido como objetivo contrarrestar los efectos del desconocimiento, los prejuicios y la desinformación que pueden afectar la cohesión social.

Trata de personas

Aumentar nuestras capacidades para detectar situaciones de trata e involucrarnos, como sociedad, en la acción requiere medidas combinadas. Desde esta óptica, hemos diseñado iniciativas de prevención de la trata destinadas a población migrante. Por un lado, hemos producido y distribuido carteles en 116

localidades (90 pueblos y 26 capitales de provincia) y, por otro, hemos creado breves píldoras digitales dirigidas a las comunidades que concentran un mayor número de víctimas de trata anualmente, bajo el lema **“Que no te roben tus sueños”**.

También hemos continuado ofreciendo formaciones a profesionales involucradas en la lucha contra la trata, con el fin de incrementar sus habilidades en materia de detección y acompañamiento. En 2025 hemos impartido 22 formaciones, con un total de 426 horas y 1.017 participantes. La mayoría del alumnado se mostró muy satisfecho, destacando la calidad de los materiales, los contenidos y el acompañamiento experto de las formadoras.

Desde la Unidad de Trata hemos mantenido una línea de atención a través del cual cualquier persona que crea detectar un posible caso de trata puede contactarnos y, conjuntamente, valorar la situación y articular el plan de intervención.

En esta materia, el trabajo en red es un requisito imprescindible, ya que solo mediante un enfoque coordinado entre todos los actores involucrados se pueden generar respuestas protectoras frente a esta grave vulneración de derechos. Por ello, hemos mantenido nuestros compromisos de participación en la Red Estatal de Lucha contra la Trata y con otras SSNN europeas en la **iniciativa “Action for Trafficked Persons” (ATN)**. Estas redes cons-

tituyen una herramienta de aprendizaje y trabajo colaborativo y aportan valor a nuestra labor de diplomacia humanitaria.

Centros de Internamiento de Extranjeros

Durante este año hemos realizado un importante trabajo de sensibilización con los agentes de la Policía Nacional que custodian a las personas internadas en los CIE, con el fin de favorecer la comprensión de la realidad migratoria, la diversidad de perfiles existentes entre las personas migrantes y la reducción de conflictos. Asimismo, cuando se han incorporado nuevos agentes a los turnos ya existentes, hemos impartido sesiones informativas para explicar las funciones que desempeñamos dentro del proyecto.

Programas de acogida e integración de personas inmigrantes

Estos programas entienden la integración como un proceso bidireccional y, por ello, hemos desarrollado acciones con la comunidad para impulsar la convivencia intercultural, la igualdad de trato y una percepción positiva de la diversidad. Algunas de estas acciones han sido más constantes en el tiempo, ofreciendo espacios de convivencia, mientras que otras han sido puntuales, coincidiendo con días temáticos como el Día de la Persona Migrante.





Empleo

Siguiendo nuestro compromiso con la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la promoción de empleos dignos y sostenibles para las personas más vulnerables, hemos reforzado el papel del área de Empleo como agente transformador, combinando intervención directa con personas, sensibilización social y movilización del tejido empresarial.

Este año hemos situado en el centro la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de quienes se encuentran en mayor desventaja. Para ello, hemos colaborado con más de 16.000 empresas, incluso en un contexto marcado por la desigualdad de calidad del empleo, la precarización, los sesgos por edad, origen o género, y las dificultades de muchos sectores para cubrir necesidades de mano de obra.

Como organización humanitaria, hemos intensificado nuestro enfoque preventivo y comunitario, recordando que el empleo es una herramienta clave para la autonomía, la integración y la cohesión social.

La cooperación empresarial para promover mercados inclusivos

Hemos continuado consolidando una red empresarial sólida y comprometida con los ODS, la igualdad de acceso a derechos y la sostenibilidad social, a través de la cual se han realizado más de 41.000 alianzas –un 24 % más que en 2024–, orientadas a:

- Identificar nuevas oportunidades laborales en sectores con dificultades para captar talento, para lo que hemos asistido a la Jornada Parlamentaria del sector de la limpieza.
- Impulsar alianzas estratégicas con empresas comprometidas con la inclusión, a través de la sensibilización en “Redes para el Tercer Impacto” y la participando en el evento “The Good Day”, organizado por BCorp.

También hemos continuado desarrollando el **“Consell per a l'Ocupació de la Creu Roja a Catalunya”**, un órgano consultivo que analiza tendencias del mercado laboral y genera conocimiento es-

tratégico en materia de empleo.

Asimismo, hemos firmado un acuerdo con el SE-PE para colaborar con el **Observatorio “Hypatia”**, difundiendo buenas prácticas e iniciativas con impacto en el empleo.

Hemos avanzado en el uso de herramientas BI para analizar datos propios y medir el impacto de nuestras respuestas en los ODS.

Trabajamos también para orientar a empresas en relación con la inclusión de criterios sociales en sus procesos de selección y gestión del talento. Las alianzas generadas incluyen un incremento de un 1,6 % en igualdad, y un 1,1 % en alianzas para personas con sesgo por origen, manteniendo estabilidad en las alianzas vinculadas a formación y orientación.

A través de ferias de empleo, mesas de diálogo y encuentros territoriales, hemos conectado directamente oferta y demanda, acercando oportunidades laborales a personas y empresas. Más del 48 % de las empresas colaboradoras de 2025 se han sumado durante este año. También hemos reforzado los equipos con el objetivo de mejorar la eficiencia y la eficacia, a través de formaciones sobre argumentarios, igualdad de género y desarrollo de competencias.

Gracias a la participación de la red territorial hemos conseguido superar las 16.000 empresas a nivel nacional, lo que supone un incremento de un 6 % respecto a 2024.

Acciones de concienciación y sensibilización

En el ámbito de la concienciación y la sensibilización, hemos desarrollado iniciativas para abordar de forma directa los prejuicios y estereotipos que dificultan la igualdad de oportunidades, especialmente en lo relativo a la discriminación por razón de edad, sexo, género, origen y trayectorias vitales asociadas a la exclusión.

La **campaña “Contrata SIN...”** se ha consolidado como una herramienta clave de sensibilización

para promover contrataciones basadas en el talento. Con más de 1.000 actividades, la campaña ha mantenido presencia tanto presencial como digital, promoviendo un mercado laboral más inclusivo y diverso.

En ámbito de género, hemos intensificado la sensibilización sobre desigualdades laborales y la necesidad de entornos seguros e igualitarios. Para ello, hemos colaborado con empresas en la integración de la responsabilidad social corporativa a través del desarrollo de alianzas estratégicas a largo plazo y de la implementación de acciones, canales de comunicación y seguimiento, y la mejora de condiciones laborales y la promoción de trabajos dignos y sostenibles.

Otras iniciativas destacables son las **mesas de diálogo “Perfiles profesionales de la mujer de la minería” y “Desafíos y soluciones para la inclusión de talento femenino en el sector tecnológico”**. También destacan la **I Jornada “Tendiendo puentes por la igualdad: construyendo un futuro justo”** en Badajoz, la **sesión “Personas felices, empresas rentables. El impacto real de la conciliación”** en el Parque Tecnológico Walga de Huesca, el mural pintado en el marco de los programas “Juntos” y “Creando Ilusiones” para visibilizar el valor del ocio terapéutico en los procesos de acompañamiento a mujeres en situación de violencia de género en Castellón.

El **Simulador de Igualdad**, utilizado en más de 25 talleres gamificados, ha permitido abordar sesgos por edad, género y origen, reflexionar sobre el valor del empleo como motor de cambio para las mujeres en situación de violencia y diagnosticar necesidades organizacionales en materia de conciliación. Ha sido premiado en el Sustainability Day 25, un evento de referencia impulsado por Compromiso RSE que celebra iniciativas transformadoras en sostenibilidad social y ambiental.

Hemos elaborado y difundido el **documento de apoyo a la cooperación empresarial con perspectiva de género**, que sistematiza recomendaciones para integrar la igualdad en los procesos de empleo. También hemos desarrollado la 2ª edición del **curso “Compromiso con la igualdad en el empleo”**, con 25 profesionales formados.

En cuanto al talento senior, a través de una encuesta con una representación por género distribuida en un 37 % por hombres y un 63 % por mujeres, hemos analizado la percepción del edadismo y recoger propuestas de mejora. Los resultados muestran que el 44 % afirma haberlo sufrido en algún momento: el 73 % en entornos laborales, y un 12 % en entornos de la Administración. Además, el 35 % quiere participar en acciones de sensibilización para eliminar barreras edadistas.

Otra iniciativa puesta en marcha en el terreno de la concienciación es la **campaña “Tu futuro yo empiezo hoy. A por un empleo vamos contigo”**. Esta iniciativa —protagonizada por jóvenes participantes de las iniciativas “GO”— anima a otros jóvenes a seguir formándose o buscar trabajo a través de sus propios testimonios. Esta campaña ha logrado más de 11 millones de impresiones, más de 70.000 visualizaciones en redes y 20.567 visitas web, convirtiéndose en un referente motivacional para jóvenes que buscan empleo.

También hemos continuado reforzando la sensibilización social a través de la comunicación digital. Las redes del área de Empleo han alcanzado 23.003 seguidores –un 5 % más que en 2024–, difundiendo más de 548 contenidos. El Servicio Multicanal “CRE-e” suma 37.466 seguidores –un 4 % más que en 2024– y más de 632.106 visitas a sus contenidos. La web del Plan de Empleo ha recibido 103.512 visitas durante 2025.



Salud

Nuestra red de CSS y hospitalarios ha reforzado de manera transversal las acciones de sensibilización y promoción de la salud, integrándolas de forma estructural en su actividad asistencial y comunitaria. Esta intervención se ha desarrollado en el Hospital Victoria Eugenia, el Hospital de Cruz Roja de Córdoba, el Hospital de Gijón y el Hospital de Palma, así como en el Centro de Cruz Roja de Irún, el CSS de San Sebastián y la Residencia y Centro de Día de Mayores de San Fernando.

A estos recursos se suman el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias, el Centro de Hemodiálisis de Oviedo y la Unidad de Extracción de Sangre para la Donación en Madrid, conformando una red diversa que integra atención sanitaria, cuidados de larga duración y acción comunitaria.

En el ámbito hospitalario, junto a la actividad médico-quirúrgica y rehabilitadora, hemos incorporado de forma sistemática contenidos de educación sanitaria relacionados con campañas estacionales —como la prevención frente a temperaturas extremas—, recomendaciones preventivas y la promoción de hábitos saludables. Estas actuaciones se han dirigido tanto a personas hospitalizadas como a

pacientes ambulatorios y sus familias, reforzando el autocuidado, la prevención de complicaciones y la continuidad asistencial más allá del episodio clínico.

En los centros residenciales de Irún, San Sebastián y San Fernando, la promoción de la salud forma parte del modelo de atención centrada en la persona. Integrada en los planes individualizados de cuidados, incluye acciones de información y acompañamiento en las campañas de vacunación antigripal y COVID-19, así como recomendaciones adaptadas en hidratación, alimentación equilibrada, prevención de caídas y afrontamiento de temperaturas extremas.

Todo ello se articula con programas de terapia ocupacional, actividad física adaptada y estimulación funcional, consolidando un enfoque preventivo y de envejecimiento activo.

En el ámbito de la donación, el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias y la Unidad de Extracción de Sangre para la Donación de Madrid han desarrollado campañas de sensibilización dirigidas a población joven y adulta, en colaboración con centros educativos, universidades, empresas y entidades sociales. En Madrid, estas acciones se han reforzado mediante iniciativas conjuntas con

CRJ, ampliando el alcance territorial y fortaleciendo la dimensión educativa y comunitaria de la promoción de la donación de sangre y tejidos.

Durante 2025, hemos desarrollado campañas de información y sensibilización dirigidas a toda la población a pie de calle desarrolladas y a través de nuestras redes sociales:

- **Día Mundial de la Salud (7 de abril)**

En consonancia con el lema de la OMS, “Comienzos saludables, futuros esperanzadores”, hemos abordado la importancia de la salud de madres y bebés como base para la construcción de familias y comunidades saludables.

Desde Cruz Roja Española hemos ampliado este enfoque incorporando una mirada comunitaria y de género, visibilizando el papel fundamental de los cuidados en la salud colectiva y el potencial de todas las personas como agentes promotores de salud en su entorno.

La campaña se apoyó en datos internacionales y en la experiencia de las actividades desarrolladas por la organización, reforzando el efecto multiplicador que tiene la promoción de la salud cuando la comunidad participa de manera activa.

- **Día Mundial de la Hipertensión (17 de mayo).** Aprovechando el desarrollo del proyecto “PIA – Prevención en acción”, hemos reforzado la sensibilización sobre uno de los principales factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares. Para ello, se difundieron vídeos con consejos sobre hábitos de vida saludables y sobre la importancia de la detección precoz, complementados con actividades de calle a nivel provincial orientadas al control de la tensión arterial.

- **Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (26 de junio).** Gracias a la colaboración con Repsol, hemos desarrollado una campaña de sensibilización centrada en los riesgos asociados al consumo de sustancias en el

entorno laboral. La campaña se difundió a través de redes sociales y de la web institucional, con el objetivo de visibilizar el impacto que este consumo puede tener en la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo.

- **Día Mundial de la Salud Sexual (4 de septiembre).** A través de nuestras redes del Servicio Info Prevención VIH/ITS/Tuberculosis y de canales como el boletín “Ahora”, en colaboración con profesionales de la medicina y la sexología, buscamos recordar que abordar la salud sexual implica hablar de bienestar y de DDHH.

Aunque la salud sexual cuenta con un reconocimiento internacional como derecho humano fundamental, hemos puesto el acento en los retos y tabúes que todavía persisten y que dificultan el acceso efectivo a la salud sexual, tanto a nivel individual como comunitario.

- **Día Mundial del Corazón (29 de septiembre)** En colaboración con la Sociedad Española de Cardiología (SEC), hemos vuelto a poner en valor la aplicación “Ariadna RCP” como herramienta clave en la respuesta ante la parada cardiorrespiratoria extrahospitalaria. Esta aplicación –desarrollada en colaboración con la Administración y la comunidad científica– pone en valor la participación del voluntariado y la ciudadanía como primeros intervinientes.

Durante 2025, hemos continuado su expansión, incrementando el número de desfibriladores geolocalizados, de personas registradas como primeros intervinientes y avanzando en su integración con sistemas públicos de emergencias, consolidándose en comunidades como Galicia y Canarias. También hemos elaborado un nuevo vídeo explicativo sobre su funcionamiento, difundido conjuntamente a través de redes sociales y de la web institucional, con financiación del proyecto “PIA – Prevención en Acción”.

- De forma complementaria, y junto a CRJ, hemos desarrollado tres vídeos de sensibilización sobre ENT, en un formato divulgativo, cercano y creativo, dirigidos especialmente a población joven. Estas piezas abordaron los riesgos asociados a determinados hábitos y pusieron en valor el papel de las personas jóvenes como agentes de promoción de la salud en sus propios entornos.
- **Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre).** Para sensibilizar sobre la importancia de la alimentación y poner en valor las herencias gastronómicas tradicionales, hemos desarrollado la campaña “Refranes que alimentan”. En el marco de esta iniciativa se elaboraron vídeos con refranes sobre alimentos en las cuatro lenguas oficiales de España, y, con la colaboración del voluntariado, se diseñó un juego de tarjetas como herramienta didáctica para actividades de calle y con personas usuarias. Por tercer año consecutivo, esta campaña se ha desarrollado de forma conjunta con CRJ, lo que ha permitido ampliar su alcance.
- **Día Mundial de la Prevención del Suicidio y de la Salud Mental (10 de septiembre y 10 de octubre).** Entre las principales campañas del año se encuentra la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, articulada bajo el lema “En salud mental escuchamos, pero también actuamos”. Esta iniciativa incorporó además una línea específica vinculada al Día Mundial para la Prevención del Suicidio, difundida con el mensaje “En prevención del suicidio escuchamos, pero también actuamos”, reforzando así el posicionamiento institucional en torno a la escucha activa, la intervención temprana y la sensibilización social. La campaña, desarrollada en colaboración con la Fundación Cruz Roja, está alineada con la línea de trabajo sobre bienestar emocional, eje prioritario durante 2025. En este marco se impulsaron dos conversaciones humanitarias:

“Vivir para contar: una conversación para seguir adelante” y “Resiliencia comunitaria”, orientadas a generar espacios de reflexión, sensibilización y diálogo en torno a la salud mental y los procesos de afrontamiento colectivo.

Asimismo, hemos colaborado con la Fundación en otras acciones vinculadas al proceso de investigación. Esta unión culminó en el informe de hallazgos “Bienestar emocional y vulnerabilidad”, contribuyendo tanto al desarrollo de contenidos como a la difusión y transferencia del conocimiento generado.

- **Día Mundial de la Adherencia Terapéutica (15 de noviembre).** A través de esta campaña buscamos visibilizar la importancia de la adherencia a los tratamientos y difundir nuestra intervención en este ámbito.



Esta iniciativa reforzó la concienciación sobre el impacto que la adherencia tiene en la salud y en la calidad de vida, contribuyendo a promover un seguimiento terapéutico adecuado entre las personas en situación de vulnerabilidad.

- **Día Mundial de la respuesta ante el VIH y el SIDA (1 de diciembre).** En el marco del convenio con la División de Control de VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis del Ministerio de Sanidad, y en coordinación con CRJ, desarrollamos una nueva campaña de prevención del VIH y las ITS, orientada a ofrecer información clara para la prevención y el diagnóstico precoz, así como a combatir el estigma y la discriminación asociados. En conjunto, las campañas vinculadas a días mundiales han contribuido a reforzar la visibilidad del área, trasladar mensajes de prevención y promoción de la salud de forma sostenida, y consolidar nuestro papel como referente en sensibilización, educación para la salud y movilización social.

Además de las campañas mencionadas, también hemos dado continuidad a otras efemérides consolidadas en años anteriores. Estas forman parte estructural del calendario anual de comunicación y sensibilización del área de Salud, y se han actualizado en contenidos, formatos y mensajes en función del contexto y de los aprendizajes acumulados.

- En el **Día Europeo de la Salud Sexual (14 de febrero)** reforzamos mensajes sobre educación sexual, diversidad, relaciones saludables y el papel de la información veraz en el cuidado de la salud sexual, a través de redes sociales y materiales divulgativos.
- En el **Día de la Cero Discriminación (1 de marzo)**, mantuvimos el enfoque en la lucha contra el estigma y la discriminación asociados a realidades como vivir con VIH, y visibilizamos su impacto en la salud individual y comunitaria, especialmente a través de los canales del Servicio Info Prevención VIH/ITS/Tuberculosis.

- En el **Día Mundial de la Tuberculosis (24 de marzo)**, en colaboración con la Red TBS, combinamos acciones de sensibilización en redes sociales con participación en actos de difusión dirigidos a colectivos sanitarios y medios de comunicación, poniendo el foco en la relación entre tuberculosis, determinantes sociales de la salud y vulnerabilidad.
- En el **Día Mundial de los Primeros Auxilios (14 de septiembre)**, en el marco del proyecto “PIA – Prevención en Acción” y alineado con el lema anual de la FICR, desarrollamos contenidos audiovisuales y actividades de calle orientadas a la capacitación básica en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, en coordinación con CRJ y el área de Educación.
- En el **Día Mundial de la Hepatitis C (1 de octubre)**, recuperamos el lema “Compromiso Colectivo” y difundimos información basada en evidencia científica para promover la prevención y el diagnóstico precoz.

Otra de las campañas puestas en marcha ha sido “La salud de tus órganos”, cuyo objetivo fue sensibilizar a la población general sobre el cuidado y la prevención vinculados a cinco órganos clave: piel, páncreas, riñones, corazón y sistema nervioso. La iniciativa se difundió a través de las redes sociales del área de Salud.

La estrategia comunicativa se basó en la difusión de vídeos breves —de aproximadamente 45 segundos— diseñados en un formato ágil y accesible, en los que se explicaban de forma clara las funciones principales de cada órgano y las pautas esenciales para mantenerlos saludables a lo largo del tiempo.

Esta iniciativa permitió acercar contenidos de educación para la salud a un público amplio, promoviendo el autocuidado, la prevención y la adopción de hábitos saludables desde una perspectiva divulgativa y basada en evidencia científica.

Educación

Formación a empresas y particulares

En 2025 hemos mantenido una alta participación en la formación dirigida a empresas y particulares, a través de acciones presenciales y formación online.

El mayor volumen de alumnado ha continuado concentrándose en los cursos de primeros auxilios en las formaciones relacionadas con el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA). Estas formaciones contribuyen a que trabajadores y trabajadoras puedan atender una primera urgencia en el entorno laboral. Además, hemos gestionado directamente 108 cursos impartidos por los equipos territoriales del área de Educación, centrados en primeros auxilios y DEA para empresas.

También hemos registrado un aumento en los cursos online dirigidos a empresas, lo que ha permitido que un mayor número de personas trabajadoras accedan al curso de Iniciación a los Primeros Auxilios.

En cuanto a la formación dirigida a la población general, hemos impartido 26 cursos a distancia en áreas como primeros auxilios básicos, en el deporte o para personas mayores.

Con motivo del Día Mundial de los Primeros Auxilios (13 de septiembre), dedicado este año al tema “Primeros Auxilios y Cambio Climático”, hemos colaborado con las áreas de Comunicación y Salud en la organización de actividades territoriales, posteriormente recogidas en el informe anual de la FICR.

Por otro lado, hemos actualizado el curso semipresencial de 40 horas de Socorrismo y Primeros Auxilios, de acuerdo con el índice marcado en el BOE (Real Decreto 1041/2022). Su impartición comenzó en el segundo semestre del año. Asimismo, hemos avanzado en la actualización del curso online de 20 horas de Primeros Auxilios en la Infancia, cuya versión renovada estará disponible en 2026.

Además de nuestra oferta de referencia en primeros auxilios y DEA, hemos mantenido una amplia oferta de formación a distancia en temáticas como cooperación internacional, mediación intercultural, apoyo psicosocial y otras áreas especializadas.

En el ámbito de la formación interna, seguimos ofreciendo cursos complementarios para voluntariado y personal laboral —al margen del Banco de Conocimiento Abierto— en materias diversas dentro de las que destacan las habilidades sociales.





Medio ambiente

Educación ambiental

A través del proyecto de educación ambiental buscamos sensibilizar y formar a la población sobre la importancia de preservar el medio ambiente, fomentar hábitos sostenibles y promover la participación comunitaria en la protección del entorno. Los objetivos principales del proyecto son:

- Promover la educación y la sensibilización ambiental para fomentar actitudes responsables hacia el entorno natural.
- Facilitar conocimientos prácticos sobre sostenibilidad, reciclaje, ahorro energético y adaptación al cambio climático.
- Impulsar la participación comunitaria en la protección del medio ambiente mediante iniciativas locales.
- Reducir el impacto ambiental de los comportamientos cotidianos mediante la adopción de hábitos sostenibles.

Dentro de las actividades desarrolladas destacan los talleres de sensibilización ambiental, las campañas de sensibilización, las actividades al aire libre vinculadas a la naturaleza, la formación a voluntariado y personal laboral y la colaboración con entidades locales e internacionales.

Gracias al esfuerzo del voluntariado, el personal laboral, las personas socias y colaboradoras, hemos contribuido a generar un impacto positivo en las comunidades, promoviendo cambios de comportamiento esenciales para afrontar los retos ambientales actuales.

De cara a futuro, continuaremos ampliando las acciones de educación ambiental, fortaleciendo alianzas estratégicas y apostando por una sociedad más consciente, resiliente y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

Huertos ecosociales

El proyecto “**Huertos Ecosociales**” se configura como una red de espacios de cultivo ecológico con enfoque social, en los que, a través de la agricultura sostenible, se potencia la inclusión social, el trabajo comunitario y la educación ambiental. El consumo de productos ecológicos contribuye a una alimentación más saludable al evitar el uso de productos fitosanitarios químicos y plantas transgénicas, y favorece un mejor conocimiento de los procesos naturales. Además, los huertos ofrecen beneficios terapéuticos que apoyan la integración y el bienestar de colectivos con dificultades para desenvolverse en su día a día.

Este proyecto busca promover la agricultura ecológica como herramienta de sostenibilidad y educación ambiental; garantizar a personas en situación de vulnerabilidad un acceso seguro y sostenible a alimentos frescos y de calidad; fomentar la inclusión social y el trabajo comunitario mediante la participación en los huertos; y sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente, la reducción de residuos y la economía circular.

Para ello, hemos trabajado en el mantenimiento de 28 huertos ecosociales y 30.507 m² de superficie cultivada, así como en la formación en agricultura sostenible. Además, hemos producido y distribuido alimentos frescos. Estos espacios han favorecido la inclusión social, el bienestar emocional y la convivencia; y han permitido sensibilizar a la población a través de las 221 campañas realizadas.

Además, hemos llevado a cabo un proceso de monitorización del proyecto para identificar su impacto real. Entre los resultados más relevantes destaca el papel de los huertos como catalizadores de comunidad, favoreciendo el bienestar emocional, la creación de vínculos, la lucha contra la soledad y el sentido de pertenencia a un proyecto significativo. Los colectivos con mayor participación han sido jóvenes, personas mayores, personas con diversidad funcional y personas migrantes.

+CO(MPENSA)2

[Ley_Emissiones de carbono]

La crisis climática es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo y, en este contexto, hemos reforzado nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental mediante el desarrollo del **proyecto “+CO(mpenza)2”**, centrado en la compensación de emisiones de carbono y en la reducción del impacto ambiental. Este proyecto tiene como finalidad absorber y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades de la organización y que no pueden reducirse por otras vías. Además de llevar a cabo reforestaciones, la iniciativa contribuye a aumentar y mejorar la biodiversidad, favorecer la restauración de ecosistemas, reducir la erosión del suelo, eliminar contaminantes presentes en el entorno y fortalecer los servicios ecosistémicos que proporcionan los bosques.

El año 2025 ha sido especialmente crítico en materia de incendios forestales, registrando la peor temporada de los últimos 30 años. Las olas de calor extremo —con temperaturas superiores a los 40°C durante más de 16 días consecutivos y máximas históricas de 45,8°C— convirtieron amplias zonas forestales en escenarios altamente inflamables. Más de 354.000 hectáreas fueron devastadas por las llamas, con 63 grandes incendios que afectaron gravemente a comunidades de Galicia, Castilla y León y Extremadura. Esta situación evidenció la urgencia de actuar frente a la emergencia climática. En este contexto, proyectos como “+CO(mpenza)2” adquieren una relevancia crucial, ya que la reforestación y restauración de ecosistemas no solo contribuyen a compensar emisiones, sino que permiten crear paisajes más resilientes frente a fenómenos extremos, mejorar la capacidad de recuperación de los montes y reducir la erosión del suelo tras los incendios.

“+CO(mpenza)2” ha sido un elemento central de nuestras acciones medioambientales, contribuyendo tanto a la compensación de emisiones no reducibles como a la sensibilización de la población sobre la importancia de actuar frente a la crisis climática.

Mantenemos nuestro compromiso de alcanzar la

neutralidad climática en 2050, por lo que todas las absorciones generadas a través de este proyecto se destinan exclusivamente a ese fin, sin ningún tipo de uso comercial.

Durante este año hemos ejecutado 22 proyectos de reforestación y restauración de ecosistemas, orientados tanto a la recuperación de bosques degradados como a la restauración de áreas afectadas por incendios. Desde el inicio del proyecto hemos reforestado 245,95 hectáreas —equivalentes a 234.776 árboles plantados—, una superficie similar a 344 campos de fútbol.

También hemos renovado el sello de Compensación de Emisiones de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), reafirmando nuestro compromiso internacional mediante la promesa recogida en la XXXIV Conferencia Internacional, orientada a reducir los efectos del cambio climático en las personas en situación de vulnerabilidad.

Además de en las reforestaciones, el personal voluntario ha participado en actuaciones de aumento de biodiversidad, a través de la plantación de arbustos polinizadores, la instalación de cajas nido y la adecuación de espacios para favorecer la presencia de fauna local. Aunque algunas áreas forestales ya habían sido reforestadas en años previos, requieren mantenimiento, como reposición de marras, podas o clareos.

Este proyecto sigue siendo una herramienta indispensable para combatir la crisis climática y avanzar hacia una organización con menor impacto ambiental. Gracias al trabajo de voluntarios, técnicos y personas socias, en 2025 hemos logrado resultados tangibles en términos de reforestación, restauración ecológica y sensibilización ambiental. La iniciativa incorpora también elementos innovadores, como la creación de oasis de mariposas y charcas para anfibios en distintos proyectos forestales, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad.

Una acción destacada del año ha sido el impulso a la reforestación en zonas próximas a ríos y embalses, conocidas como dominio público hidráulico. Estos espacios tienen un valor ecológico excepcional: los árboles actúan como protectores naturales del agua, sujetan el suelo para evitar erosión, filtran



contaminantes antes de que alcancen los cauces y generan refugios para la fauna dependiente de los ecosistemas acuáticos. Además, la vegetación ayuda a regular la temperatura del agua, favorece la vida acuática y contribuye a prevenir inundaciones en episodios de lluvias intensas.

Otra actuación innovadora ha sido la introducción del destocoado biológico en terrenos afectados por incendios forestales. En lugar de emplear maquinaria pesada, hemos utilizado una técnica completamente natural basada en la inoculación de setas autóctonas comestibles que se alimentan de la madera quemada. Estas especies transforman progresivamente los restos carbonizados en nutrientes para el suelo, facilitando la regeneración del bosque. Esta técnica, además, tiene un componente comunitario: las setas pueden ser recolectadas por la población local, generando un vínculo directo entre la restauración del ecosistema y el beneficio social.

Por último, hemos desarrollado **“CReeNeutral”**, una plataforma digital pionera que permite visualizar de manera transparente el impacto de las intervenciones en términos sociales, económicos y ambientales. La plataforma centraliza los datos de todas las iniciativas ambientales de la organización y constituye una herramienta clave para la transparencia, la rendición de cuentas, la divulgación y la to-

ma de decisiones basada en evidencia, facilitando el seguimiento y la evaluación de la evolución de los proyectos a lo largo del tiempo.

Recuperación del entorno natural y urbano

La recuperación del entorno natural y urbano es esencial para abordar desafíos ambientales cada vez más acentuados, como la degradación de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y los efectos del cambio climático. Conscientes de su impacto directo sobre la salud, la calidad de vida y la seguridad de las comunidades, hemos desarrollado un enfoque integral que combina la restauración de espacios naturales con la mejora de entornos urbanos, especialmente en aquellas áreas que presentan mayores niveles de vulnerabilidad social y ambiental.

A lo largo de 2025 hemos desplegado actuaciones dirigidas a contribuir a la recuperación del entorno y a minimizar la vulnerabilidad de las personas ante problemas derivados de la contaminación ambiental. Para ello, hemos desarrollado un mapa interactivo que muestra los puntos de recogida y los resultados obtenidos, reflejando la participación activa del voluntariado y nuestro compromiso con intervenciones tangibles y medibles en la preservación del entorno.

Hemos centrado nuestro esfuerzo en la restauración de ecosistemas naturales, realizando actividades de limpieza, revegetación y control de especies invasoras en un total de 186 puntos de intervención. Paralelamente, hemos trabajado en la rehabilitación de espacios urbanos, mediante la creación de zonas verdes comunitarias, la instalación de infraestructuras sostenibles y distintos procesos de renaturalización urbana. También hemos llevado a cabo actividades de sensibilización y recogida de residuos en entornos naturales, junto con voluntarios y 26 colaboradores interinstitucionales que han permitido ampliar el impacto y fortalecer alianzas territoriales.

El **proyecto de Recuperación del Entorno Natural y Urbano** ha tenido en 2025 un impacto significativo tanto en la mejora de los ecosistemas como en la calidad de vida de las comunidades participantes. Las intervenciones realizadas demuestran que la restauración ambiental no solo beneficia al planeta, sino que también favorece la construcción de una sociedad más inclusiva, resiliente y comprometida con el desarrollo sostenible.

Actividades ambientales en espacios naturales

El voluntariado ambiental es una herramienta fundamental para promover la sostenibilidad y el cuidado del entorno. A través de estas acciones, contribuimos a la conservación de los espacios naturales, a fomentar el compromiso ciudadano y al fortalecimiento de valores como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto por el medio ambiente.

El **proyecto de Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales** ha movilizado a personas en tareas de limpieza, restauración y conservación de ecosistemas clave para proteger la biodiversidad, reducir los impactos asociados al cambio climático y sensibilizar a las comunidades locales sobre la importancia de cuidar los recursos naturales. La presencia del voluntariado ha sido especialmente significativa en los Parques Nacionales de Cabrera, y Ordesa y Monte Perdido. Las actividades desarrolladas han abarcado desde la prevención de accidentes hasta la formación en primeros auxilios en entornos naturales, además de acercar estos espacios a colectivos vulnerables.



Entre las iniciativas más destacadas se encuentran las acciones orientadas a facilitar el acceso a parques nacionales a personas con movilidad reducida. En el Parque Nacional de Cabrera, esta accesibilidad se ha garantizado mediante el uso de sillas Joëlette, generando un impacto social muy positivo. Gracias a esta medida, personas que de otro modo no podrían disfrutar de estos espacios naturales han podido hacerlo, promoviendo su inclusión y conexión con la biodiversidad. Desde 2021 se han realizado 12 actividades de recogida e inventariado de residuos en las que se han retirado 26.000 residuos —más de 1.800 kg—.

En el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, el voluntariado ha colaborado con el equipo de biólogos del espacio en la recogida de datos para el estudio de la rosalia alpina, una especie de escarabajo en riesgo. Asimismo, se ha llevado a cabo un amplio trabajo de sensibilización ambiental entre las personas visitantes, insistiendo en la importancia de cumplir la normativa que regula el uso y la conservación de estos entornos.

En conjunto, estas acciones no solo contribuyen a la conservación de los espacios naturales, sino que también fomentan la participación ciudadana, fortalecen la conciencia ambiental y apoyan la creación de comunidades más inclusivas y resilientes. El proyecto se consolida como una herramienta clave para la recuperación de ecosistemas degradados y para la sensibilización de las personas participantes.

Prevención de Incendios Forestales

Los incendios forestales representan una de las mayores amenazas para los ecosistemas, la biodiversidad y las comunidades humanas en España. Factores como el cambio climático, el abandono de las zonas rurales y la falta de gestión forestal han incrementado la frecuencia y la intensidad de estos episodios en los últimos años, con graves consecuencias ambientales, económicas y sociales.

El proyecto de Prevención de Incendios Forestales refleja nuestro compromiso con la reducción de riesgos ambientales y la protección de los ecosistemas. Durante 2025 hemos desarrollado un proyecto de prevención que combina sensibilización, formación, intervención directa y colaboración con entidades locales, para reducir el riesgo de incendios, proteger los espacios naturales y mejorar la resiliencia de las comunidades ante estas emergencias.

A lo largo del año hemos llevado a cabo acciones que han permitido reforzar la vigilancia preventiva en zonas de alto riesgo, realizar trabajos de limpieza y mantenimiento forestal, desarrollar actividades de educación ambiental y ofrecer formación específica a personas voluntarias en prevención y respuesta. Además, hemos colaborado estrechamente con administraciones públicas y entidades locales para la planificación y gestión de actuaciones preventivas, consolidando alianzas que amplían el impacto del proyecto.

El proyecto de prevención ha sido fruto de un esfuerzo conjunto, que combina la acción del voluntariado, la sensibilización ciudadana y la cooperación territorial para proteger los espacios naturales frente a una amenaza creciente. Gracias a las tareas de vigilancia, mantenimiento forestal y formación del voluntariado, hemos logrado reducir significativamente el riesgo de incendios en áreas estratégicas y fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades frente a emergencias ambientales.

Conservación de aguas continentales

La conservación de las aguas continentales es fundamental para preservar la biodiversidad, asegurar la salud de los ecosistemas acuáticos y garantizar la seguridad hídrica de las comunidades. Con esta prioridad, hemos continuado fortaleciendo nuestro compromiso con la gestión sostenible de los recursos hídricos mediante la participación en la **alianza Step by Water**.

Esta alianza se configura como un espacio colaborativo multisectorial que reúne a organiza-

ciones no gubernamentales, entidades de la sociedad civil y actores del sector privado con el objetivo de abordar conjuntamente los desafíos relacionados con la conservación del agua dulce. Su enfoque integral se centra en impulsar prácticas responsables en el uso del agua, promoviendo la eficiencia y la reducción de desperdicios; en la protección y restauración de los hábitats acuáticos que dependen del agua dulce; y en el desarrollo de acciones de concienciación pública orientadas a reforzar la comprensión social del agua como un recurso esencial para el desarrollo sostenible.

Incidencia y diplomacia ambiental

Hemos participado en espacios internacionales de reflexión y diálogo político sobre riesgos climáticos emergentes. Entre estas contribuciones se encuentra la redacción del artículo **“El futuro del calor extremo en Europa y Asia Central”** junto a World Weather Attribution. Este estudio analizó el impacto de las olas de calor recientes y exploró escenarios a 10, 20 y 50 años, aportando información estratégica para orientar la gestión del riesgo y la adaptación en ámbitos como la planificación urbana, la política energética, la gestión de emergencias y la asignación de recursos.

Durante este periodo también hemos avanzado en el desarrollo de informes y análisis estratégicos en colaboración con entidades especializadas, entre ellos **“Las amenazas físicas del cambio climático y su impacto social en España”** junto a PwC. Este trabajo ha contribuido a consolidar un marco técnico de referencia para la toma de decisiones y ha reforzado nuestro posicionamiento en materia de acción climática.

Además, formamos parte del grupo de trabajo de la FICR encargado de definir la agenda climática del Movimiento mediante la **Climate Action Roadmap 2025**. Este plan estratégico tiene como objetivo construir una red fuerte de SSNN, fortaleciendo el liderazgo y la participación de sus ramas territoriales, juventud y voluntariado, para impulsar una acción climática transformadora, liderada localmente y orientada a fomentar la resiliencia comunitaria

a gran escala. La visión de la FICR es convertirse en un socio clave para la acción climática, amplificando las voces de la juventud, de los grupos en situación de vulnerabilidad y de las comunidades locales frente a este desafío global.

En coherencia con esta visión, la FICR ha trabajado intensamente para abordar las crisis climáticas y ambientales en la región de Europa, con un enfoque centrado en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y la reducción de riesgos en las comunidades más afectadas. Este esfuerzo se ha visto reforzado a través de iniciativas conjuntas entre los miembros de la red, como el encuentro celebrado en junio de 2024 en Madrid, que reunió a 37 referentes de cambio climático de 18 SSNN. Este evento fue clave para el intercambio de experiencias y para el desarrollo de soluciones aplicables a los desafíos climáticos actuales.

Además de este encuentro, hemos organizado junto al equipo de Respuesta Verde diez webinars de apoyo a las SSNN para proporcionar herramientas, recursos y conocimientos que mejoren su capacidad de respuesta ante la crisis climática. Estos espacios virtuales han permitido fortalecer la cooperación regional y ofrecer orientación práctica sobre la implementación de estrategias efectivas para mitigar los impactos del cambio climático y construir comunidades más resilientes.



A woman in a blue headwrap and patterned top, holding a child, with a white van and other people in the background.

3.5

Cooperación internacional

Actuamos más allá de las fronteras, apoyando a comunidades afectadas por crisis humanitarias, desastres naturales o situaciones de vulnerabilidad. A través de alianzas con otras Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el Comité Internacional, contribuimos al desarrollo sostenible, la respuesta ante emergencias y el fortalecimiento de capacidades locales.



A lo largo de 2025 hemos trabajado en el marco de los compromisos aprobados en la X Asamblea General y de las prioridades estratégicas y enfoques de intervención de nuestro Plan de Cooperación Internacional 2023–2026. Todas nuestras acciones se han orientado a colaborar con otras SSNN para salvar vidas, acompañar a las personas en el liderazgo de sus propios procesos de vida de forma digna y segura, y fortalecer la capacidad de acción y transformación de las comunidades.

Este año ha estado marcado por desafíos humanitarios de especial complejidad: el aumento significativo de conflictos armados —con 130 conflictos activos en el mundo—, situaciones de violencia extrema en Haití, Centroamérica, Ecuador y Colombia, y un crecimiento global del desplazamiento forzoso. Conflictos como los de Ucrania, la Franja de Gaza, Sudán o la República Democrática del Congo han estado en el centro de nuestras intervenciones.

El impacto del cambio climático sobre la seguridad alimentaria y la intensificación de los desastres naturales —especialmente inundaciones— han generado graves consecuencias humanitarias, sobre todo en diversas regiones de África. Esto ha coincidido con una drástica reducción de los recursos financieros destinados a Ayuda Humanitaria y a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a nivel global.

El respeto y la promoción del DIH y la protección del personal laboral y voluntario, han representado retos crecientes y han requerido acciones de diplomacia humanitaria en el marco del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Por ello, hemos realizado una contribución financiera al Fondo Rojo para las Familias de la FICR y, junto al Gobierno de España, hemos trabajado en la “Guía para la Protección y el Respeto a la Asistencia de Salud en América Latina y el Caribe” (Guía PRAS). El 8 de mayo, en el Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, realizamos un llamamiento conjunto para proteger la humanidad y a quienes realizan labor humanitaria.

De acuerdo con este contexto, hemos orientado nuestros recursos y esfuerzos a responder a crisis humanitarias emergentes, crónicas y olvidadas, fortaleciendo la preparación y respuesta ante emergencias. Nuestras intervenciones se han centrado en acción humanitaria, salud, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, y medios de vida, dando apoyo principalmente a personas afectadas por desastres, migrantes y población en situación de extrema vulnerabilidad. También hemos impulsado iniciativas de generación de ingresos e inclusión sociolaboral para personas desplazadas y refugiadas.

La salud, la anticipación y mitigación del impacto de las crisis climáticas, la economía circular y la prevención, protección y atención de mujeres víctimas de violencia sexual y de género han sido ejes prioritarios de nuestra acción. El Centro de Recursos de Medios de Vida de la FICR, el Centro de Cooperación con África y el Centro para la Cooperación en el Mediterráneo han sido fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo de SSNN y los compromisos de cooperación técnica e institucional.

Todas nuestras acciones han sido posibles gracias al apoyo de actores clave como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Comisión Europea, las Administraciones Públicas de la cooperación descentralizada, empresas y personas socias. Destaca también el apoyo institucional al área de Cooperación Internacional a través del Fondo de Solidaridad.

La base social, el voluntariado, el personal delegado y el liderazgo de las SSNN con las que cooperamos han sido esenciales para cumplir los objetivos de 2025. Nuestro trabajo es fruto de una coordinación estratégica y operativa en el Movimiento, funcionando como un sistema donde nuestro conocimiento y experiencia se ponen al servicio de otras SSNN y de la red de la FICR



En 2024, nuestras intervenciones han experimentado un crecimiento notable en términos de acción humanitaria, medios de vida y seguridad alimentaria, centrándose en personas afectadas o en riesgo de desastres y en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Personas usuarias, presupuesto, países y proyectos

	ÁREA GEOGRÁFICA	PRESUPUESTO ⁴	PERSONAS USUARIAS	N.º DE PROYECTOS	N.º DE PAÍSES ⁵
2025	África	44.212.986,89	3.852.769	133	16
	América	30.604.901,95	1.449.944	94	15
	Asia Pacífico	5.130.626,36	46.442	8	2
	Europa	17.367.580,92	106.245	18	6
	Oriente Medio	11.742.576,50	605.797	41	4
	General ⁶	5.789.140,04	394.559	27	1
	TOTAL	114.847.812,66	6.455.756	321	44

	ÁREA GEOGRÁFICA	PRESUPUESTO ³	PERSONAS USUARIAS	N.º DE PROYECTOS	N.º DE PAÍSES ⁴
2024	África	39.848.645,65	4.638.244	125	15
	América	43.761.049,03	1.682.792	88	14
	Asia Pacífico	5.180.874,36	32.217	8	1
	Europa	16.716.853,80	105.591	18	6
	Oriente Medio	9.196.948,81	325.287	38	4
	General	7.500.296,63	511.528	24	1
	TOTAL	122.204.668,28	7.295.659	301	41

	ÁREA GEOGRÁFICA	PRESUPUESTO ³	PERSONAS BENEFICIARIAS	N.º DE PROYECTOS	N.º DE PAÍSES ⁴
2023	África	47.245.061,18	4.215.749	138	14
	América	42.098.836,59	1.272.331	88	15
	Asia Pacífico	5.091.748,11	300.899	9	4
	Europa	20.799.703,31	480.401	26	5
	Oriente Medio	8.369.381,60	385.998	35	4
	General	9.245.859,59	651.939	28	1
	TOTAL	132.850.590,38	7.307.317	324	43

Personas usuarias por área de conocimiento

ÁREA	2023	2024	2025
Acción Humanitaria	3.356.962	4.079.787	3.268.827
Medios de Vida y Seguridad Alimentaria	213.963	803.217	458.432
Salud, Agua y Saneamiento	2.764.182	1.786.141	2.106.326
Inclusión Social	571.412	305.177	362.816
Medio Ambiente	91.804	6.866	11.954
Educación	200.000	200.000	200.000
Cooperación Técnica e Institucional	108.994	114.471	47.401
TOTAL	7.307.317	7.295.659	6.455.756

COLECTIVO	2023	2024	2025
Personas migrantes	578.319	1.191.259	1.273.402
Personas sin medios de vida	199.061	507.695	483.877
Personas afectadas o en riesgo de desastres	2.275.695	2.327.707	1.524.172
Mujeres en dificultad social	300.700	286.297	268.789
Personas afectadas o en riesgo de violencia o conflicto	353.355	248.418	583.203
Personas con problemas de salud	1.266.903	26.663	29.940
Personas refugiadas	386.236	316.043	276.267
Infancia	13.586	13.622	10.122
Personas en situación de extrema vulnerabilidad	1.768.196	2.229.739	1.750.963
Jóvenes	124.393	8.975	888
Personas con discapacidad	2.993	3.091	1.785
Personas mayores y cuidadores	4.250	4.250	4.250
Población general	6.678	97.783	196.513
Voluntarios/as, personal de SSNN y Delegaciones CRE	26.952	34.117	51.586
TOTAL	7.307.317	7.295.659	6.455.756

Equipo⁷

	2023		2024		2025	
	DELEGADOS/AS ⁸	MISIONES	DELEGADOS/AS ⁹	MISIONES	DELEGADOS/AS ¹⁰	MISIONES
África	69	91	46	54	53	60
América	22	24	24	25	25	33
Asia Pacífico	6	9	3	5	3	5
Europa	8	9	9	9	7	7
Oriente Medio	12	12	6	7	7	9
TOTAL	117	145	88	100	95	114

DELEGADOS/AS	2023	2024	2025
Hombres	55	40	45
Mujeres	62	48	50

⁴ Un gran número de proyectos tiene carácter plurianual. Se refleja el total del presupuesto del proyecto, que en muchos casos es superior al presupuesto correspondiente al año natural.

⁵ Se refleja el número de países para los que se desarrollan proyectos de forma directa. Si se consideran los proyectos con carácter regional del área de cooperación técnica e institucional, el número de países que participan en acciones de cooperación internacional es superior.

⁶ En “General” se reflejan los proyectos que tienen un alcance más allá de una región (como los proyectos de la cuenca del Mediterráneo) o tienen carácter global (como los proyectos de fortalecimiento de capacidades en medios de vida o la alianza global de voluntariado).

⁷ Los datos hacen referencia al total de personas que han ejercido funciones de delegadas a lo largo de 2023, 2024 y 2025.

⁸ En 2023 el total de misiones de delegados/as por países es de 145 si bien el total de delegados es de 117 personas, ya que hay delegados/as que han realizado misiones en distintos países.

⁹ En 2024 el total de misiones de delegados/as por países es de 100 si bien el total de delegados es de 88 personas, ya que hay delegados/as que han realizado misiones en distintos países.

¹⁰ En 2025 el total de misiones de delegados/as por países es de 114 si bien el total de delegados es de 95 personas, ya que hay delegados/as que han realizado misiones en distintos países.



Ayuda humanitaria ante emergencias



Nuestra acción se centra en minimizar los efectos causados por los desastres, el cambio climático y los conflictos para de estabilizar la situación, facilitando que las personas puedan reconstruir sus vidas y comunidades en el menor tiempo posible y sin comprometer sus perspectivas de desarrollo futuro.

Conflicto de Sudán

Más de dos años después del inicio del conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas (SAF) y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), Sudán ha afrontado en 2025 necesidades humanitarias sin precedentes. Más de 10,5 millones de personas se han visto desplazadas como consecuencia de los enfrentamientos, tanto dentro del país como hacia los países vecinos. El conflicto continúa generando un profundo sufrimiento en la población, reflejado en la pérdida de vidas, la separación de familias y la creciente escasez de artículos de primera necesidad.

La inseguridad alimentaria y la desnutrición se han agravado significativamente debido al aumento de los precios de los productos básicos, el desempleo masivo y la escasez provocada por el conflicto. Actualmente, el 80 % de la población en Sudán depende de la asistencia humanitaria para poder sobrevivir.

Durante 2025 hemos apoyado la respuesta global de la Media Luna Roja Sudanesa (MLRS) mediante intervenciones de asistencia sanitaria, apoyo psicosocial, agua y saneamiento, y distribuciones de insumos de primera necesidad, así como acciones orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y fortalecer la resiliencia de comunidades rurales. También hemos contribuido a reforzar la capacidad de respuesta de la MLRS mediante apoyo técnico en medios de vida.

Conflicto de Oriente Medio: Franja de Gaza y Cisjordania

Durante 2025, la situación humanitaria en Palestina ha sufrido un deterioro profundo y continuado en un contexto marcado por la intensificación de la violencia, los desplazamientos masivos y el colapso de servicios esenciales, lo que ha tenido un impacto devastador sobre la población civil. En la Franja de Gaza, más de dos años de conflicto han generado una crisis humanitaria sin precedentes. Aunque el alto el fuego del 10 de octubre de 2025 abrió espacios muy limitados, las restricciones de acceso han seguido condicionando gravemente la respuesta humanitaria. A diciembre de 2025, más de 71.200 personas habían muerto y más de 171.200 habían resultado heridas. Casi la totalidad de los 2,1 millones de habitantes ha sufrido desplazamientos repetidos y permanece confinada en menos de la mitad del territorio. El sistema de salud se ha mantenido al borde del colapso durante todo el año.

En Cisjordania, la violencia, las demoliciones, los desalojos y los desplazamientos se han intensificado, mientras que las restricciones de movimiento y la crisis financiera de la Autoridad Palestina continúan debilitando gravemente la prestación de servicios esenciales, especialmente los relacionados con la salud.

Ante esta situación, la Media Luna Roja Palestina, con nuestro apoyo, ha impulsado una respuesta centrada en proveer refugio transicional de emergencia mediante la compra y distribución local de mantas, colchones, sacos de dormir, materiales para tiendas y otros artículos esenciales para las familias afectadas y en tránsito de regreso al norte. Esta ayuda garantiza materiales suficientes y adecuados para condiciones de descanso seguras y dignas, en estrecha coordinación con los mecanismos humanitarios locales y aprovechando la operatividad de la Media Luna Roja Palestina a pesar de la destrucción masiva y la compleja situación de seguridad.



Conflicto en Líbano

La escalada de violencia entre Israel y Líbano a finales de 2024 generó un grave impacto humanitario en términos de pérdida de vidas y desplazamiento de población, especialmente en el sur del país y en la capital, Beirut. Más de un millón de personas se han visto desplazadas y más de tres millones han requerido asistencia humanitaria.

Durante 2025 hemos contribuido a la respuesta de la Cruz Roja Libanesa mediante la distribución de 4.967 artículos de primera necesidad en kits de higiene y alimentos. Estos artículos, adquiridos a nivel local, han permitido cubrir las necesidades básicas de las familias desplazadas y han sido distribuidos con el apoyo del personal de la Cruz Roja Libanesa y su amplia red de personas voluntarias.

Conflicto en Burkina Faso

En Burkina Faso, los días 22 y 23 de enero de 2025, ataques perpetrados por grupos armados en Seb-

ba (región del Sahel) y Pama (región del Este) desencadenaron una grave crisis humanitaria. El 28 de marzo, la localidad de Diapaga (región del Este) también fue atacada.

Estas agresiones dejaron decenas de víctimas mortales y heridos, además de una destrucción masiva de infraestructuras, incluidos mercados, viviendas, un campamento militar y el propio comité local de la Cruz Roja en Pama. Más de 11.700 hogares se vieron afectados, con necesidades urgentes en alimentación, refugio, agua, saneamiento, salud y apoyo psicosocial.

Ante esta situación, la Cruz Roja Burkinabé, con el apoyo de la FICR y de socios del Movimiento, activó un plan de respuesta multisectorial que incluye la distribución de alimentos y kits, asistencia en salud y apoyo psicosocial. Desde Cruz Roja Española hemos apoyado esta operación mediante una contribución económica destinada a fortalecer las capacidades de respuesta de la Cruz Roja Burkinabé.



Inundaciones de Nigeria

En Nigeria, entre julio y octubre de 2024, las intensas lluvias y el colapso de la presa de Alau, en Borno, junto con la liberación de agua desde la presa de Lagdo, en Camerún, provocaron inundaciones masivas que afectaron a 34 estados y a más de cuatro millones de personas. Estas inundaciones causaron cientos de muertes, miles de heridos, más de 700.000 desplazamientos y graves daños en viviendas, carreteras, cultivos y servicios esenciales.

Ante esta emergencia, la FICR y la Cruz Roja Nigeriana lanzaron un llamamiento de emergencia para asistir a 400.000 personas, centrado en un apoyo multisectorial que incluye transferencias de efectivo para cubrir necesidades básicas, refugio de emergencia y rehabilitación, suministro de agua segura y acciones de higiene, respuesta sanitaria —incluida la lucha contra el cólera—, apoyo psicosocial, restauración de medios de vida agrícolas y fortalecimiento de capacidades locales para mejorar la resiliencia y la preparación ante futuros desastres.

Debido al contexto y a las especificidades de la intervención, la Cruz Roja Noruega, que trabajaba en el llamamiento con la FICR y la Cruz Roja Nigeriana en la rehabilitación de fuentes de agua, solicitó apoyo adicional a la Unidad de Respuesta en Emergencias (ERU, por sus siglas en inglés) de Tratamiento y Almacenamiento Seguro de Agua en los Hogares (TDAS).

Hemos desplegado un equipo de tres formadores a Nigeria para facilitar una formación sobre TDAS, de cinco días de duración, destinada a reforzar los conocimientos y las capacidades de los equipos de la Cruz Roja Nigeriana, la Cruz Roja Noruega y la FICR. Además de la formación, hemos realizado un acompañamiento de un mes a la Cruz Roja Nigeriana y a la Cruz Roja Noruega para apoyar la implementación del programa TDAS en las áreas afectadas por las inundaciones.

Epidemia de cólera en Sudán del Sur

En Sudán del Sur, el Ministerio de Salud declaró en octubre un brote de cólera iniciado en septiembre de 2024, en un contexto de inundaciones, la epi-

demia descontrolada en Sudán y desplazamientos poblacionales. Para enero de 2025 se habían reportado 24.418 casos y 475 muertes, con una tasa de letalidad del 1,9 %.

Ante esta emergencia, la FICR y socios del Movimiento apoyaron a la Cruz Roja de Sudán del Sur mediante el despliegue del módulo de Gestión Comunitaria de Casos de Cólera (CCMC) de la ERU en Salud Pública (PH ERU, por sus siglas en inglés), liderado por la Cruz Roja Suiza en colaboración con las SSNN de Canadá, Alemania, Noruega y España. Esta operación, la primera ejecutada en un contexto de conflicto, permitió establecer 19 Puntos de Rehidratación Oral (ORPs, por sus siglas en inglés) en ocho regiones, en los que se capacitó a personas voluntarias y asegurando mecanismos de referencia para casos graves.

Desde Cruz Roja Española hemos contribuido con el despliegue de una delegada especializada en el equipo ERU CCMC, reforzando la coordinación técnica y la transferencia de capacidades a la Cruz Roja de Sudán del Sur para garantizar una respuesta efectiva y sostenible.

Terremoto de Myanmar

El 28 de marzo de 2025, un terremoto de magnitud 7,7 sacudió el centro de Myanmar, causando miles de muertes y heridos, la destrucción de decenas de miles de viviendas, infraestructuras críticas, escuelas y centros de salud, y provocando más de 200.000 personas desplazadas en un contexto ya afectado por crisis previas.

Frente a esta situación, la Cruz Roja de Myanmar, con el apoyo de la FICR y de más de 30 SSNN, desplegó una operación de gran escala que, hasta septiembre de 2025, ha ofrecido refugio de emergencia, artículos esenciales, suministro de agua potable —con más de 1,3 millones de litros distribuidos—, saneamiento, clínicas móviles de salud, apoyo psicosocial, asistencia en efectivo, actividades de protección y espacios seguros para la infancia, combinando la respuesta inmediata con intervenciones de recuperación temprana y fortalecimiento comunitario.

En este marco de acción humanitaria, desde Cruz Roja Española hemos contribuido al llamamien-

to de emergencia lanzado por la FICR para la respuesta al terremoto mediante el envío de artículos de primera necesidad para 1.000 familias —kits de cocina, bidones de agua, mantas, toldos plásticos y mosquiteras— con el objetivo de apoyar la cobertura de necesidades básicas en refugio, agua, higiene y protección de la población más afectada.

Inundaciones y vertido de petróleo en Ecuador

Desde enero de 2025, Ecuador ha sufrido graves inundaciones y deslizamientos causados por una prolongada temporada de lluvias, que afectaron a más de 136.000 personas y dañaron viviendas e infraestructuras. La situación se agravó el 13 de marzo, cuando un deslizamiento rompió un oleoducto

en Esmeraldas, provocando un derrame de más de 25.000 barriles de crudo que contaminó ríos y dejó a unas 300.000 personas sin acceso seguro a agua potable, además de afectar medios de vida agrícolas y pesqueros.

Ante esta doble emergencia, la Cruz Roja Ecuatoriana, con el apoyo de la FICR, lanzó un llamamiento de emergencia que incluía acciones en agua y saneamiento, salud y apoyo psicosocial, distribución de agua segura, asistencia en efectivo multipropósito, apoyo a medios de vida, provisión de refugio de emergencia, protección y recuperación ambiental, así como el fortalecimiento de la preparación comunitaria y de la capacidad operativa de la institución para responder de forma segura y eficaz.

Ante esta emergencia, hemos contribuido al llamamiento mediante una respuesta centrada en mejorar el acceso a agua segura para las comunidades afectadas por las inundaciones y el derrame de petróleo en Esmeraldas, a través de acciones de agua, saneamiento y promoción de higiene (WASH, por sus siglas en inglés). Para ello, hemos desplegado a cuatro especialistas de la ERU de Agua y Saneamiento (ERU M15).

La intervención contempla acciones de acceso a agua para uso diario, lo que implica la entrega de 114 purificadores de agua domiciliarios para familias sin acceso a agua tratada y la instalación de un tanque de almacenamiento de 5.000 litros para abastecer a más de 30 familias que dependían de camiones cisterna. Además, hemos apoyado la rehabilitación de un sistema comunitario de tratamiento de agua, beneficiando a unas 900 familias, junto con actividades de sensibilización en higiene, almacenamiento seguro de agua y consumo responsable.

La intervención incluye también la formación de personal de la Cruz Roja Ecuatoriana en WASH, promoción de la higiene, tratamiento de agua y puesta en marcha de plantas potabilizadoras de emergencia enviadas por el WASH Hub desde Honduras, junto a personal especializado, fortaleciendo la coordinación y la respuesta del Movimiento de la Cruz Roja. La respuesta incorpora el establecimiento de un sistema de quejas y sugerencias y la realización de un taller de lecciones aprendidas, configurando una



intervención integral orientada a restaurar el acceso al agua segura y reforzar las capacidades locales frente a futuras emergencias.

Inundaciones en Argentina

En la madrugada del 7 de marzo de 2025, la ciudad de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires) sufrió lluvias extremadamente intensas —más de 300 mm en seis horas— que desbordaron el arroyo Napostá e inundaron cerca del 80 % de la ciudad, causando daños severos en viviendas, servicios esenciales y comercios, así como 16 fallecidos, 109 personas desaparecidas y alrededor de 160.000 personas afectadas.

Ante esta situación, la Cruz Roja Argentina, junto con la FICR, activó una operación de emergencia a través del Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF, por sus siglas en inglés) de la FICR. Una de las líneas de trabajo más relevantes de la respuesta fue la transferencia monetaria a personas afectadas por las inundaciones. Por ello, la Cruz Roja Argentina y la FICR solicitaron el despliegue de una persona especializada en emergencias (Oficial Rapid Response), del Programa de Transferencias Monetarias (PTM), para establecer un sistema de asistencia económica a los hogares damnificados.

Esta respuesta implicó evaluar necesidades y mercados, definir mecanismos de entrega de ayuda, seleccionar y registrar a las personas beneficiarias, coordinar con sectores técnicos —finanzas, logística, salud, WASH y comunicación con personas beneficiarias—, supervisar la implementación y el monitoreo del apoyo económico e integrar el trabajo con las estructuras de coordinación nacional y local para asegurar una asistencia rápida, segura y eficaz.

Desde Cruz Roja Española hemos desplegado a una delegada en Bahía Blanca para apoyar el desarrollo y la implementación del PTM.

Conflicto y movimientos de población en República Democrática del Congo (RDC)

El agravamiento del conflicto en la región de Sud-Kivu, marcado por el avance del grupo armado M23 desde finales de 2024 y principios de 2025, ha provocado un desplazamiento masivo de población, graves violaciones de DDHH y un deterioro crítico de la seguridad alimentaria y del acceso a servicios básicos.



En respuesta a esta crisis, en coordinación con la Cruz Roja de la RDC, hemos implementado un proyecto dirigido a personas desplazadas, retornadas y familias de acogida, centrado en dos ejes:

- Protección y atención psicosocial, mediante primeros auxilios psicológicos, referenciación sanitaria y apoyo a víctimas de violencia;
- Seguridad alimentaria, a través de asistencia en efectivo multipropósito, kits de medios de vida de emergencia y campañas de nutrición y cultivo adaptado.

La intervención aprovecha la fuerte presencia comunitaria de la Cruz Roja de la RDC en la zona, así como sus capacidades consolidadas en salud, protección y transferencias monetarias, para asegurar una respuesta rápida, coordinada y segura en un contexto altamente volátil.

Inundaciones en Brasil

A partir del despliegue de un equipo TDAS en Brasil en 2024, en el estado de Río Grande del Sur, donde se registraron graves inundaciones, la Cruz Roja Argentina donó a la Cruz Roja Brasileña una planta potabilizadora SETA 3000. El equipo TDAS puso a punto la planta para su utilización e identificó mejoras necesarias, así como piezas que debían ser reemplazadas para garantizar su correcto mantenimiento.

Dando seguimiento a la evolución de la emergencia y en el marco del llamamiento de emergencia, la FICR solicitó a Cruz Roja Española la impartición de un taller de capacitación sobre la operación y el mantenimiento de la planta SETA 3000, que tuvo lugar entre los días 25 y 27 de julio de 2025. Los dos delegados desplegados para impartir este taller capacitaron a participantes de la Cruz Roja Brasileña, preparándolos para dar respuesta ante futuros desastres.

Terremoto en Afganistán

A finales de agosto y durante septiembre y noviembre de 2025, Afganistán fue golpeado por varios terremotos de gran magnitud —el primero de 6,0 en el sureste y otro de 6,3 en el norte— que dejaron más de 2.200 personas fallecidas, más de 3.600 heridas y hasta tres millones de personas afectadas, con miles de hogares destruidos, servicios esenciales colapsados, pérdidas agrícolas y elevados riesgos sanitarios, especialmente ante la llegada del invierno.

Ante esta devastación, la Media Luna Roja Afgana, con el apoyo de la FICR y de diversas SSNN, ha desplegado una respuesta masiva que incluye equipos móviles de salud, clínicas temporales, distribución de tiendas y artículos no alimentarios, kits de invierno, intervenciones de agua y saneamiento, así como la instalación de dos campamentos para personas desplazadas internas. También se han distribuido transferencias de efectivo multipropósito a decenas de miles de familias para cubrir necesidades básicas, desarrollado acciones de apoyo psicosocial y llevado a cabo obras urgentes de acceso, evacuación y abastecimiento.

La estrategia revisada de la FICR busca asistir a las personas afectadas mediante un enfoque integral que combina ayuda de emergencia, recuperación temprana y fortalecimiento de medios de vida, protección y resiliencia comunitaria.

Desde Cruz Roja Española hemos realizado una contribución económica al llamamiento de la FICR para dar respuesta al terremoto en Afganistán.

Inundaciones en Cabo Verde

Durante la noche del 10 al 11 de agosto de 2025, lluvias torrenciales provocaron inundaciones devastadoras en las islas de São Vicente y Santo Antão, afectando también a São Nicolau. El desastre dejó 119.000 personas afectadas, con 12 fallecidos, cinco personas desaparecidas, más de 5.500 hogares dañados y 1.500 personas desplazadas. Las infraestructuras esenciales —incluidos los sistemas de agua, hospitales y carreteras— sufrieron graves daños, generando una escasez crítica de agua potable y aumentando el riesgo de brotes epidémicos.

Ante esta emergencia, desde CRE, en coordinación con la FICR y la Cruz Roja de Cabo Verde, hemos desplegado una respuesta integral en el marco del llamamiento de emergencia de la FICR, centrada en el restablecimiento del acceso seguro al agua y en la mejora del saneamiento e higiene. Las acciones incluyen la distribución de insumos para el tratamiento domiciliario de agua en 800 hogares, campañas de promoción de higiene en 34 colegios, la rehabilitación de puntos de agua, la entrega de kits de higiene y reparaciones en instalaciones sanitarias.

Para ello, hemos enviado equipamiento especializado y desplegado personal ERU especializado en TDAS y en Saneamiento Masivo (MSM20), con el fin de asegurar la calidad técnica y fortalecer las capacidades locales, integrando enfoques de Protección, Género e Inclusión y de Compromiso Comunitario para garantizar una respuesta inclusiva y centrada en las personas.

Asimismo, hemos enviado artículos no alimentarios —1.200 mantas, 234 kits de cocina y 720 bidones plásticos de 20 litros— para cubrir las necesidades básicas de unos 234 hogares (1.076 personas)

y realizado una contribución económica a la Sociedad Nacional para facilitar la respuesta inmediata a la población afectada.

Brote de ébola en República Democrática del Congo

El 4 de septiembre de 2025, el Ministerio de Salud de RDC declaró un brote de ébola en la provincia de Kasai, especialmente en las zonas de salud de Bulape y Mweka, tras confirmarse el primer caso el 20 de agosto. Desde entonces, se han registrado decenas de casos y una elevada tasa de letalidad, en un contexto ya debilitado por otras crisis sanitarias y por importantes limitaciones logísticas.

Ante la gravedad de la situación, la FICR lanzó un llamamiento de emergencia, movilizándolo personal, voluntariado y recursos para apoyar a la Cruz Roja de la RDC. La respuesta se centra en contener la transmisión, reforzar la vigilancia comunitaria, ampliar los enterramientos seguros y dignos, mejorar

las condiciones de WASH, fortalecer la comunicación y participación comunitaria, apoyar la salud mental, proteger a grupos vulnerables y asegurar la capacidad operativa de las oficinas locales de la Cruz Roja para sostener la respuesta y la preparación en las zonas afectadas y de riesgo.

Ante esta situación, desde Cruz Roja Española hemos realizado una contribución económica destinada a apoyar a la Sociedad Nacional en la provincia de Kasai para dar la primera respuesta a las personas afectadas.

Inundaciones en Mali

Las lluvias e inundaciones en Mali han provocado el desplazamiento de comunidades y su concentración en espacios que carecen de infraestructuras y recursos esenciales, como el acceso a agua potable y a elementos básicos de saneamiento e higiene. Esta situación incrementa el riesgo para la salud, con una alta exposición a epidemias como el cólera y a



la proliferación de vectores de malaria.

Nuestra respuesta ha consistido en la distribución de kits básicos de WASH —como dispositivos para el lavado de manos, bidones, pastillas potabilizadoras, elementos de higiene menstrual o mosquiteras impregnadas— a 1.600 familias. También hemos realizado actividades de promoción comunitaria de buenas prácticas de higiene, jornadas de salubridad y difusión de mensajes a través de radios locales para evitar la propagación de enfermedades transmitidas por el agua.

Huracán Melissa en Cuba y Jamaica

El huracán Melissa, uno de los ciclones más intensos registrados en el Caribe, golpeó Jamaica el 28 de octubre de 2025 como categoría 5, afectando a 1,9 millones de personas y provocando daños masivos en infraestructuras, viviendas, comunicaciones y medios de vida. En respuesta, el llamamiento de emergencia de la FICR para Jamaica tiene como objetivo asistir a 180.000 personas (60.000 hogares) mediante apoyo integrado en refugio, medios de vida, asistencia en efectivo, salud, agua y saneamiento, y actividades de protección y participación comunitaria.

Tras atravesar Jamaica, Melissa impactó el este de Cuba el 29 de octubre como un huracán categoría 3, dejando 2,7 millones de personas potencialmente afectadas, con viviendas derrumbadas o sin techo, interrupciones masivas de agua y energía, comunidades aisladas y un aumento de riesgos sanitarios debido al brote simultáneo de arbovirus. El llamamiento de la FICR para Cuba prevé asistir a 100.000 personas (30.000 hogares), ofreciendo refugio de emergencia, artículos esenciales, apoyo a la reconstrucción, agua segura, saneamiento, servicios de salud, preparación comunitaria y medidas de protección e inclusión.

En ambos países, la FICR articula una respuesta amplia basada en asistencia integrada, salud y WASH, protección, reducción del riesgo de desastres y fortalecimiento de capacidades nacionales, apoyada por personal de emergencia, coordinación regional y logística especializada para garantizar

una intervención eficaz y centrada en las comunidades más vulnerables.

Desde CRE, en apoyo a la FICR, hemos enviado a dos delegadas de la ERU Logística a Jamaica para dar apoyo a la operación. Asimismo, hemos enviado artículos no alimentarios a Jamaica —2.100 mantas, 360 kits de cocina, 720 toldos plásticos, 750 mosquiteras, 1.500 esterillas, 980 bidones plásticos plegables de 10 litros y 100 bidones plásticos plegables de 20 litros— para cubrir las primeras necesidades de 360 hogares afectados.

También hemos enviado estos artículos a Cuba —504 kits de cocina, 2.798 bidones plásticos plegables de 10 litros y 1.170 toldos plásticos— para 504 hogares.





África



16

Países

133

Proyectos

44,2 M€

Presupuesto

3.852.769

Personas usuarias

El año 2025 ha vuelto a evidenciar la complejidad y la interdependencia de los desafíos que afronta el continente africano. África continúa siendo escenario de múltiples crisis superpuestas —conflictos, crisis climáticas, alimentarias, de seguridad y socioeconómicas— que requieren respuestas humanitarias cada vez más integrales. Ante este entorno cambiante, hemos seguido fortaleciendo nuestra capacidad de anticipación, análisis de contexto y adaptación programática, apostando por enfoques innovadores que integren la acción humanitaria, la recuperación temprana y el desarrollo.

Según el informe “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición (SOFI) 2025” de Naciones Unidas, un 20 % de la población no tuvo acceso regular a alimentos adecuados. Los efectos del cambio climático han continuado manifestándose con fuerza, intensificando los episodios de sequía y aumentando la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos, como las inundaciones sufridas en Mali y Níger. A este contexto se suman los conflictos armados, la inseguridad y las tensiones políticas en distintas regiones, que restringen el acceso a servicios básicos y obligan a millones de personas a abandonar sus hogares, como ocurre en las crisis de Sudán, Burkina Faso y la RDC.



La movilidad humana —interna, transfronteriza o a lo largo de rutas migratorias— sigue siendo una de las principales expresiones de estas crisis, con profundas consecuencias humanitarias, sociales y de protección. En este escenario, la diplomacia humanitaria y el diálogo con actores clave han sido fundamentales para garantizar un acceso seguro y sostenido a las comunidades afectadas, algo que hemos conseguido mantener en Sudán, Mali, Burkina Faso y Níger.

Nuestro trabajo ha continuado priorizando la protección y asistencia a las personas desplazadas y migrantes, así como el fortalecimiento de los mecanismos de protección social y comunitaria en los países de origen, tránsito y acogida. También hemos reforzado la coordinación transfronteriza entre países vecinos, como Ruanda y la RDC o Mali, Burkina Faso, Níger y Gambia.

Hemos mantenido nuestro compromiso con la seguridad alimentaria urgente —en Sudán y en los campamentos de personas refugiadas saharauis—; la recuperación y el fortalecimiento de los medios

de vida agrícolas y ganaderos en Ruanda y otros países; la mejora del acceso al agua potable y al saneamiento; y el empoderamiento de mujeres y jóvenes como actores clave para la cohesión social y la eliminación de la violencia basada en género, como en Mozambique. En Marruecos, y dando continuidad a la respuesta iniciada en 2023 tras el terremoto del 8 de septiembre, hemos trabajado en el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la preparación y la respuesta ante desastres.

En 2025, hemos seguido trabajando estrechamente con las Cruces Rojas y Medias Lunas Rojas africanas, reforzando sus capacidades institucionales y operativas y apoyando su papel como auxiliares de los poderes públicos. Este enfoque, basado en el fortalecimiento de capacidades locales y en el liderazgo de los actores nacionales, continúa siendo un pilar fundamental de nuestra acción en África, con el objetivo último de contribuir a comunidades más resilientes, inclusivas y preparadas para afrontar los desafíos presentes y futuros.

América



15

Países

94

Proyectos

30,6 M€

Presupuesto

1.449.944

Personas usuarias

Este año ha sido un periodo crítico para el contexto humanitario en América Latina y el Caribe, marcado por las consecuencias humanitarias de las políticas migratorias, la violencia y los conflictos, junto a una drástica reducción de la financiación disponible. Este escenario ha agravado las crisis superpuestas que afronta la región, generando necesidades humanitarias urgentes en el acceso a servicios básicos y en materia de protección. La falta de recursos para cubrir estas necesidades ha ejercido una importante presión sobre la capacidad de respuesta de las SSNN que apoyamos, en un contexto de reducción del espacio humanitario, inestabilidad económica y aumento de la violencia y los conflictos.

Ante estos desafíos interconectados, nuestra prioridad ha sido mantener un apoyo continuado a las SSNN de Haití, Honduras, Guatemala, El Salvador, Panamá, México, Colombia y Ecuador, con el fin de contribuir a la cobertura de necesidades básicas de las personas en salud, apoyo psicosocial, agua y saneamiento, así como en la protección de quienes se ven afectados por desplazamientos forzados, violencia, separación familiar y conflictos. Junto con la respuesta humanitaria, hemos seguido abordando las causas profundas que originan y prolongan estas crisis, mediante acciones que combinan la asistencia humanitaria con el fortalecimiento comunitario para prevenir situaciones de violencia y conflicto. El empoderamiento socioeconómico de las perso-



nas ha sido un eje prioritario de nuestro trabajo, promoviendo medios de vida sostenibles para prevenir violencias y fortalecer la cohesión social. Asimismo, hemos continuado respondiendo a las necesidades de protección de personas sobrevivientes de violencia sexual y de género, mediante medidas específicas que garantizan el acceso a derechos y la protección prioritaria de niñas, adolescentes y mujeres, junto con el fortalecimiento de los marcos de protección en Centroamérica.

Las acciones de promoción y difusión del respeto a la asistencia en salud y del DIH han constituido otro eje fundamental de nuestra intervención en la región, en un contexto de reducción del espacio humanitario en países como Haití, El Salvador y Ecuador.

En una región donde ocho de cada diez desastres están relacionados con el clima, hemos brindado apoyo a las SSNN de Jamaica y Cuba en la primera respuesta al huracán Melissa, y hemos acompañado a las SSNN de Ecuador, Brasil y Argentina en acciones de respuesta y recuperación temprana ante desastres.

Con el objetivo de continuar promoviendo una acción humanitaria liderada localmente, hemos seguido trabajando en el fortalecimiento técnico e institucional de todas las SSNN que apoyamos en América, para reforzar su liderazgo como actores humanitarios clave en cada uno de los países

Asia-Pacífico



2

Países

8

Proyectos

5,1 M€

Presupuesto

46.442

Personas usuarias

En 2025, Asia-Pacífico volvió a ser una de las regiones más afectadas por desastres naturales vinculados al cambio climático que han tenido un fuerte impacto sobre comunidades ya de por sí vulnerables. En este contexto, Filipinas se vio nuevamente afectada por una sucesión de emergencias, con daños recurrentes, desplazamientos y pérdidas de medios de vida en distintas regiones. Esta situación, sumada a altos niveles de pobreza y desigualdad, mantiene a millones de personas en una situación de elevada vulnerabilidad, especialmente en áreas rurales y en asentamientos urbanos informales.

Desde CRE, hemos mantenido intervenciones que han incluido respuesta a emergencias, recuperación temprana y acciones de desarrollo orientadas a reforzar la resiliencia comunitaria, en estrecha coordinación con la Cruz Roja Filipina y con el acompañamiento técnico del Centro de Recursos de Medios de Vida de la FICR. En el ámbito de emergencias, hemos apoyado la respuesta frente al impacto de varios tifones que afectaron especialmente al norte y centro del país. Nuestro apoyo se ha centrado en la rehabilitación de viviendas dañadas, el uso de transferencias en efectivo y en especie, así como en la recuperación de medios de vida de



familias afectadas, priorizando hogares encabezados por mujeres y personas en situación de especial vulnerabilidad.

Paralelamente, hemos continuado impulsando medios de vida sostenibles como uno de los ejes centrales de nuestra acción en Filipinas. En Mindanao —incluidas las regiones de Zamboanga y Maguindanao— y en Metro Manila, hemos acompañado iniciativas de economía verde y circular orientadas al empoderamiento económico de mujeres en situación de vulnerabilidad, promoviendo oportunidades de emprendimiento, reciclaje, valorización de residuos y acceso a mercados, así como el fortalecimiento y la creación de cooperativas y pequeñas empresas. También hemos avanzado en intervenciones orientadas a la transformación sostenible de cadenas de valor, como el sector del coco, incor-

porando enfoques de economía circular, inclusión social, reducción del impacto ambiental y acceso a financiación verde, con un énfasis especial en mujeres y pequeñas y medianas empresas.

Además, de manera transversal, hemos reforzado las capacidades de la Cruz Roja Filipina en materia de medios de vida, economía circular y preparación para desastres, contribuyendo a consolidar una respuesta más sólida y sostenible. En conjunto, nuestras intervenciones en Filipinas han contribuido a reforzar la resiliencia de miles de familias frente a desastres y a impulsar oportunidades económicas más inclusivas y sostenibles. El trabajo conjunto con la Cruz Roja Filipina consolida una cooperación estratégica que fortalece las capacidades locales y genera un impacto duradero en las comunidades más afectadas.

Oriente Medio



4

Países

41

Proyectos

11,7 M€

Presupuesto

605.797

Personas usuarias

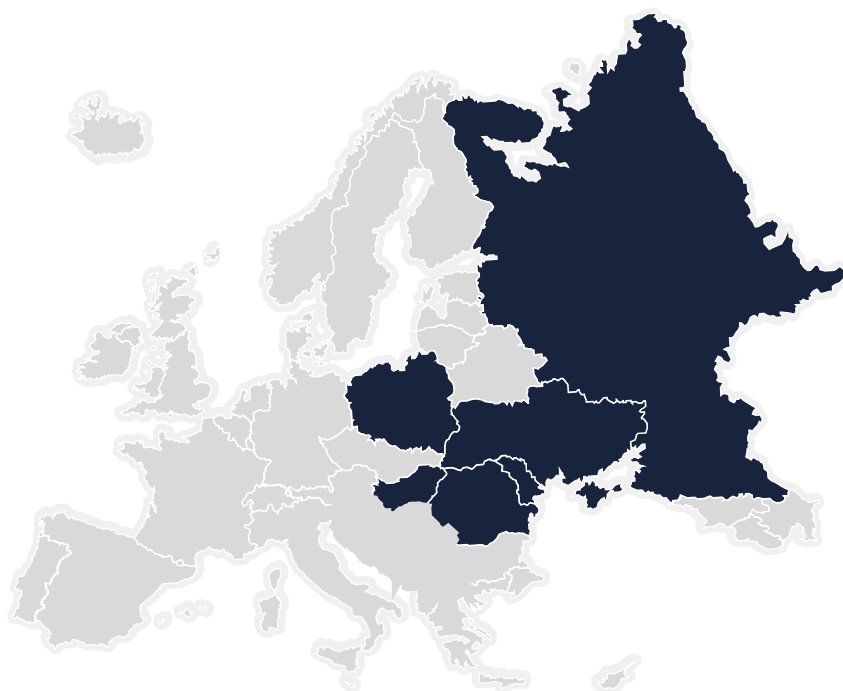
Ante las catástrofes humanitarias que están teniendo lugar en Palestina y Líbano, desde Cruz Roja Española hemos mantenido un acompañamiento constante a la Media Luna Roja Palestina y a la Cruz Roja Libanesa, reforzando su capacidad de respuesta frente a necesidades desbordadas. En Palestina, nuestro apoyo se ha centrado en sostener los servicios esenciales de salud y emergencia, garantizando el funcionamiento de ambulancias y centros de salud, el acceso a medicamentos e insumos médicos y la protección del personal, así como en la provisión de artículos de primera necesidad para personas desplazadas en Gaza y Cisjordania y en el fortalecimiento de los servicios de rehabilitación para la atención de personas con discapacidad.

En Líbano, hemos apoyado el acceso a la atención sanitaria, el funcionamiento de centros de salud y unidades móviles, el abastecimiento de medicamentos y suministros médicos y el sostenimiento de los bancos de transfusión de sangre, junto con acciones de apoyo a medios de vida y empoderamiento socioeconómico.

Hemos reforzado las capacidades institucionales de ambas SSNN y hemos situado la diplomacia humanitaria y la defensa del DIH como ejes centrales de nuestra acción, promoviendo la protección de la población civil, del personal sanitario y humanitario y de las infraestructuras esenciales.



Europa



6

Países

18

Proyectos

17,7M€

Presupuesto

106.245

Personas usuarias

Tras cuatro años de conflicto armado, Ucrania y su entorno regional continúan afrontando una crisis humanitaria compleja y prolongada. La combinación de desplazamientos sostenidos, destrucción de infraestructuras, presión sobre los servicios públicos y deterioro de los medios de vida mantiene a millones de personas en una situación de gran vulnerabilidad, tanto internamente como en los países de acogida de población refugiada. A lo largo de 2025, más de 12 millones de personas han necesitado asistencia humanitaria en Ucrania y se estima que alrededor de 10,4 millones permanecen desplazadas, 3,7 millones dentro del propio país. Los ataques contra infraestructuras

energéticas, junto con las duras condiciones climáticas, han agravado aún más el sufrimiento de la población, incrementando los riesgos para las personas mayores, la infancia y quienes padecen enfermedades crónicas.

En este contexto, hemos adaptado la atención a las necesidades más urgentes con acciones orientadas a la recuperación y al fortalecimiento de capacidades locales, para aliviar el impacto inmediato del conflicto y sentar las bases de una recuperación más sostenible. Nuestro apoyo se ha centrado en el refuerzo de las capacidades operativas de la Cruz Roja Ucraniana mediante el suministro de equipamiento, vehículos y formación



técnica, así como en el acompañamiento a los equipos de respuesta a emergencias.

Con el objetivo de facilitar la orientación laboral, la formación, la intermediación con empresas y el apoyo al emprendimiento, hemos acompañado el desarrollo del programa “REBOOT” en Ucrania y hemos consolidado programas de empleabilidad en Polonia y Eslovaquia. Asimismo, hemos puesto en marcha el proyecto “ReConnect” en Francia y Polonia, orientado a la inserción laboral de personas desempleadas de larga duración y concebido como una plataforma para la innovación y la cooperación transnacional.

De manera transversal, hemos reforzado el desarrollo organizacional y el voluntariado en varias

SSNN —Ucrania, Polonia, Eslovaquia, Rumanía, Lituania, Estonia y Moldavia— apoyando procesos de digitalización, mejora de plataformas de gestión, creación de espacios de formación virtual y fortalecimiento de marcos estratégicos como base para una respuesta más eficiente, coordinada y sostenible.

También tuvo lugar una visita institucional de alto nivel de la Cruz Roja Ucraniana a España, orientada a reforzar el diálogo estratégico y la cooperación bilateral, con un énfasis especial en la defensa y promoción del DIH y en el fortalecimiento de una respuesta humanitaria sostenible en el contexto ucraniano.

Cooperación institucional y técnica



De acuerdo con los compromisos de la X Asamblea General y con el Plan de Cooperación Internacional 2023-2026, seguimos promoviendo una colaboración entre pares con las SSNN del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, acompañándolas en sus procesos de desarrollo y fortalecimiento interno y compartiendo capacidades y conocimientos.

Gracias al apoyo de nuestras áreas de conocimiento y departamentos, de la red territorial, del Centro para la Cooperación en el Mediterráneo, del Centro de Cooperación con África y del Centro de Recursos de Medios de Vida de la FICR, ofrecemos soluciones ágiles y sostenibles adaptadas a cada contexto, contribuyendo a una acción humanitaria impulsada a nivel local que permita a las SSNN ofrecer mejores servicios a las personas, de acuerdo con sus prioridades.

El año 2025 ha sido un periodo lleno de encuentros e iniciativas que han fortalecido las alianzas, la cooperación técnica y el intercambio de experiencias. Hemos colaborado con 36 SSNN y hemos celebrado sesiones de intercambio de conocimiento en Madrid con 16 de ellas: Venezuela, Reino Unido, Honduras, Chipre, Polonia, Gambia, Italia, Bélgica, Colombia, Francia, Ecuador, China, Lesoto, Irán, Ucrania y Guatemala.

En el caso de la Cruz Roja Venezolana, hemos apoyado la definición de su estrategia de migración y medios de vida. Con la Cruz Roja Suiza estamos colaborando en un programa de prevención del fraude y la corrupción que apoya a las SSNN de Honduras, Ecuador, Burkina Faso y Sudán. Cabe destacar también el apoyo técnico brindado a las acciones y a la gestión de bancos de sangre de la Cruz Roja Ecuatoriana y la Cruz Roja Colombiana.

Asimismo, hemos intercambiado conocimientos con SSNN como Paraguay, Bolivia, Gambia, Ecua-

dor, Finlandia, Francia, Suiza y Portugal en ámbitos como salud, logística, desarrollo organizativo, voluntariado, inclusión social, migración y teleasistencia.

En Cruz Roja Española somos miembro del Grupo Asesor para el Desarrollo de Sociedades Nacionales de la FICR (NSDAG), donde trabajamos junto con otras SSNN para maximizar el impacto de la cooperación técnica mediante la armonización de enfoques y la complementariedad de acciones.

Por otro lado, hemos continuado impulsando iniciativas destinadas a reforzar las capacidades de gestión y el fortalecimiento de las áreas de voluntariado de distintas SSNN, contribuyendo a promover una mayor participación, formación y motivación de su personal voluntario, así como la mejora de sus competencias, reconocimiento y satisfacción. Ha sido el caso de la Cruz Roja Boliviana, la Cruz Roja Libanesa en los campos de personas refugiadas palestinas en el Líbano, y la Cruz Roja Burundesa. Con esta última llevamos ya dos años colaborando para impulsar la formación del personal voluntario y para apoyar la creación de herramientas propias, como un software de voluntariado y documentos estratégicos.

Otra Sociedad Nacional con la que colaboramos en el impulso de una cultura del voluntariado, tanto a nivel nacional como territorial, es la Cruz Roja Ucraniana. En el marco de un proceso de intercambio de experiencias y con el objetivo de reforzar aún más un partenariado sólido entre esta Sociedad Nacional y CRE, hemos trabajado conjuntamente durante unas jornadas en Madrid, con el apoyo de nuestra red territorial.

También hemos culminado la implementación del proyecto regional de refuerzo del voluntariado en Asia Central, de cinco años de duración, que ha contado con el apoyo de la Cruz Roja Suiza y se ha centrado especialmente en las SSNN de Kyrgyzstan, Kazakhstan y Turkmenistán.

Otra iniciativa de cooperación técnica desarrollada a lo largo de este año ha sido la transferencia del software de voluntariado, que hemos llevado a cabo con las SSNN de Mali, Polonia, Eslovaquia, Albania, Bolivia y Andorra, ampliando su implementación en 2025 a Lesoto, Chipre y Rumanía. Esta iniciativa, que venimos impulsando desde 2021 en colaboración con la FICR, tiene como objetivo apoyar la localización mediante una herramienta adaptable a las necesidades de cada Sociedad Nacional, que les permite gestionar de manera sencilla procesos como incorporaciones, acreditación, seguros, elaboración de informes, comunicación y coordinación entre personas voluntarias. De este modo fortalecemos la gestión del voluntariado y contribuimos a mejorar el posicionamiento de las SSNN a nivel doméstico y global.

Finalmente, continuamos participando activamente en las iniciativas de la Alianza de Voluntariado, una red impulsada por Cruz Roja Española que promueve el intercambio de experiencias, buenas prácticas y apoyo mutuo entre las SSNN en la gestión y desarrollo del voluntariado



CENTRO PARA LA
COOPERACIÓN EN
EL MEDITERRÁNEO

Centro de Cooperación con el Mediterráneo

Hemos seguido orientando nuestro trabajo a las prioridades definidas por las 26 SSNN de la Conferencia Mediterránea en la Declaración de El Cairo (2023). En este marco, cabe destacar los avances en las siguientes áreas:

- **Migraciones y desplazamiento.** Hemos organizado un encuentro sobre migraciones y desplazamiento en el Mediterráneo, acogido por la Cruz Roja Croata en Zagreb, con la participación de 13 SSNN y del Centro de Recursos de Medios de Vida de la FICR. El encuentro se centró en el intercambio de experiencias y en el análisis del impacto de las leyes migratorias y de asilo. En este



espacio se presentó también el documento de análisis sobre el Pacto Europeo de Migración y Asilo elaborado por el Centro.

- **Juventud.** Hemos llevado a cabo la XXI edición del Campamento de Juventud Atlantis, con participantes de 13 SSNN. El encuentro tuvo lugar en Málaga, donde organizamos conjuntamente talleres vinculados al liderazgo juvenil, el apoyo psicosocial, la innovación social y la nueva política de Juventud de la FICR.
- **Salud mental.** Acogida por la Cruz Roja Eslovena, hemos organizado una formación sobre el cuidado del voluntariado y del personal de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, con la facilitación del Hub de Salud Mental y Apoyo Psicosocial del Movimiento. En esta formación participaron personas de ocho SSNN, con el objetivo de destacar la importancia de “cuidar a quienes cuidan” y promover entornos de trabajo saludables como base de nuestra labor humanitaria.
- **DIH.** Organizamos en Barcelona unas jornadas abiertas al público sobre “Crisis complejas y DIH en el Mediterráneo” en

las que contamos con testimonios de la Media Luna Roja Palestina y de la Cruz Roja Libanesa, así como con una sesión inaugural de nuestro Centro de Estudios de DIH. Posteriormente, difundimos contenidos audiovisuales en redes sociales para ampliar el alcance de la sensibilización.

- **Cambio climático.** Junto con el grupo de SSNN que forman parte del Grupo de Acción Climática del Mediterráneo, diseñamos una acción regional de limpieza de playas y zonas húmedas, cuyo lanzamiento se realizó a finales de año para su implementación en 2026. En paralelo, promovimos el uso de la calculadora pedagógica de CO₂, apoyamos tres iniciativas locales en Italia, Serbia y Palestina a través del concurso “Greening the Red” y apoyamos la instalación de placas solares en la sede central de la Media Luna Roja Marroquí.

De manera complementaria, hemos facilitado actividades en línea relacionadas con la innovación social, la gestión del voluntariado, la prevención de la trata de personas y la integración del enfoque de Protección, Género e Inclusión en nuestras acciones.





CCA+C
CENTRO DE
COOPERACIÓN
CON ÁFRICA

Centro de Cooperación con África

Nuestra misión en el Centro de Cooperación con África es promover el intercambio de experiencias y el desarrollo de actividades conjuntas con las SSNN del continente africano. Trabajamos principalmente con las 32 SSNN que integran la Asociación de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja Africana (ACROFA), que reúne a países de habla francesa, portuguesa y española. Nuestro objetivo es fortalecer capacidades institucionales y técnicas, impulsando una cooperación sólida y sostenible.

En este marco, ejercemos como Secretaría Ejecutiva de la ACROFA, brindando apoyo técnico y operativo a todos sus miembros. Entre nuestras funciones destaca la coordinación de la reunión de su Junta de Gobierno, celebrada presencialmente en 2025 en Las Palmas de Gran Canaria. Durante este encuentro mantuvimos una reunión con Casa África en el contexto de su proyecto “COMPASS”, lo que reforzó nuestro compromiso con la cooperación y el fortalecimiento institucional de las SSNN africanas.

Como parte del acompañamiento a las SSNN de la ACROFA, recibimos en nuestro centro a una compañera de la Cruz Roja de Gambia para realizar prácticas no laborales en el área de logística. Esta experiencia representó un ejercicio de aprendizaje mutuo

y de intercambio de conocimientos entre SSNN. Paralelamente, enviamos chalecos identificativos a las Cruces Rojas de Burkina Faso, Chad y Cabo Verde, facilitando la correcta identificación y protección de su voluntariado. También remitimos un kit de innovación —con insumos informáticos— a la Cruz Roja de Burundi con el fin de mejorar sus herramientas de gestión de la información, y acompañamos a esta Sociedad Nacional durante el segundo año de cooperación técnica en gestión del voluntariado.

Adicionalmente, y en coordinación con el área de Socorros, hemos desempeñado un papel relevante en diversas operaciones humanitarias como parte de la red global de Centros Logísticos de la FICR y hemos gestionado envíos de ayuda humanitaria para responder a los movimientos de población en Malawi y las inundaciones en Cabo Verde. Además, participamos en la reunión del Grupo Técnico de Logística de la FICR y colaboramos en la elaboración de una guía de gestión logística. Además, hemos puesto a disposición de la Cruz Roja de Panamá la formación online introductoria en logística humanitaria, alojada en nuestro campus virtual.

Finalmente, en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, recibimos visitas de múltiples personas en la que tuvimos la oportunidad de sensibilizar, compartir nuestra labor y fomentar una mirada crítica y solidaria ante los retos humanitarios actuales. Todas estas acciones responden a una vocación transformadora orientada a generar cambios positivos en las personas y comunidades con las que trabajamos



Centro de Recursos de Medios de Vida de la FICR

El Centro de Recursos de Medios de Vida es un centro global de referencia de la FICR, con sede y dotación de recursos en CRE. Su misión es promover el empoderamiento económico y fortalecer la resiliencia y la dignidad de las comunidades y las personas a través de estrategias de medios de vida sostenibles. Para ello, desarrollamos y difundimos recursos y buenas prácticas, ofrecemos asesoramiento técnico especializado, impartimos formaciones para reforzar las capacidades de las SSNN y de la FICR, y fomentamos la coordinación y las alianzas estratégicas.

Durante 2025, hemos continuado estrechando la colaboración con las áreas de Empleo e Inclusión Social, aportando apoyo técnico en programas que incluyen transferencias monetarias y difundiendo internacionalmente nuestra experiencia en esta herramienta.

En el ámbito internacional, hemos reforzado nuestro compromiso con iniciativas de alto impacto en toda la red de la Cruz Roja y la Media Luna Roja mediante 52 asistencias técnicas a 27 SSNN y oficinas de la FICR, doce de ellas con despliegue de personal especializado sobre el terreno.

El fortalecimiento de capacidades ha continuado siendo un pilar clave: hemos impartido 17 formaciones —ocho online y nueve presenciales— certificando a personas de más de 49 SSNN, la FICR y el CICR. Además, con la financiación del Fondo de Cooperación, hemos impartido de manera presencial el curso PECT (Formación Práctica de Transferencias Monetarias en Emergencia) de la FICR.

En respuesta a la crisis derivada de la guerra en Ucrania, hemos continuado apoyando al país y a sus vecinos —Eslovaquia, Polonia y Rumanía— mediante el desarrollo de recursos específicos y la capacitación de equipos que implementan programas de empleabilidad para personas ucranianas desplazadas o refugiadas.

La creación de herramientas innovadoras también ha avanzado significativamente: hemos desarrollado dos aplicaciones móviles multilingües y de fácil uso para la gestión de pequeños negocios y grupos de ahorro. Tras su pilotaje en 2024 en Chad y Níger con los Clubes de Madres, han sido mejoradas y ya están disponibles en la web del Centro.

Destaca igualmente el apoyo técnico a la Cruz Roja de la RDC en la promoción de prácticas climáticamente inteligentes: se crearon 11 escuelas de campo en Kivu del Sur, donde agricultores recibieron formación práctica en técnicas como la agricultura sin suelo, contribuyendo a mejorar su seguridad alimentaria y a proteger sus cultivos frente al aumento de inundaciones.

Finalmente, el Centro mantiene acuerdos de cooperación de especial relevancia con la Cruz Roja Británica, la Cruz Roja Danesa, la Cruz Roja Sueca y la Cruz Roja Neerlandesa, así como con otros centros de conocimiento, entre ellos el Cash Hub y el Centro del Clima de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Educación para la Ciudadanía Global

Promovemos la educación para la ciudadanía global con el objetivo de formar personas capaces de comprender y transformar el mundo desde los valores humanitarios. La ciudadanía global implica interdependencia, solidaridad, pensamiento crítico, responsabilidad compartida y acción transformadora. Trabajamos para impulsar una ciudadanía reflexiva, comprometida, empática y solidaria más allá de nuestras fronteras, corresponsable con el cumplimiento de los DDHH y con estilos de vida sostenibles con el planeta. A través de nuestro voluntariado participamos activamente en la transformación social mediante el empoderamiento de las personas y la generación de espacios de conocimiento, diálogo, valores y tolerancia.

Entre las acciones que hemos llevado a cabo en 2025 destacan las siguientes:

- **Campaña de sensibilización sobre los ODS.** Hemos sensibilizado sobre los ODS a través de acciones dirigidas a empresas, administraciones públicas, colectivos sociales organizados y espacios culturales, mediante iniciativas como “LocalizadODS”, “el Muro

de los ODS”, “Escaleras de los Derechos Humanos”, “Aprendizaje-Servicio de la Agenda 2030” y “Ciudad 11: Detectives de los ODS”.

- **Llamamientos y sensibilización en Acción Humanitaria.** Hemos mostrado la labor humanitaria de la Cruz Roja ante los desastres en el mundo a través de talleres y visitas a la exposición de dioramas de Playmobil sobre emergencias nacionales e internacionales. Hemos llegado a pequeños municipios rurales mediante la campaña “2030: No dejar a nadie atrás” y hemos conversado con nuestros delegados y delegadas sobre sus misiones en “Café con cooperantes”.
- **Eje Planeta y Cambio Climático.** Hemos concienciado a la población sobre el derecho a un medio ambiente sano, promoviendo cambios de hábitos para la protección del entorno, a través de iniciativas como el juego “Desafío ODS” y la exposición “Cambio Climático”.
- **ODS 5: Campaña Mujeres del Mundo y Coeducación.** Hemos promovido el derecho a la igualdad de género mediante acciones de sensibilización y el uso de metodologías innovadoras, como títeres, talleres de camisetas, exposiciones 3D, gafas 360°, juegos, cuadernos y murales como “El Rosco de la Igualdad”, “Niñas del Mundo”, “Compromiso Igualdad”, “Tu movimiento cambia el barrio: ODS 5” y “Dones en la guerra”.
- **Conflictos, DIH y Educación para la Paz.** Hemos fomentado una cultura de paz desde el reconocimiento de comportamientos individuales y la gestión emocional, hasta una visión global de los conflictos armados y del DIH. Las iniciativas con mayor impacto han sido “Títeres para la Paz”, los talleres de grafitis, “Conciertos para la Paz” y “El juego de la paz y la no violencia”.



Otras acciones

Gestión de la información

La gestión de la información, entendida como un eje transversal en nuestras intervenciones, nos ha permitido avanzar en los siguientes objetivos:

- Mejorar la toma de decisiones basadas en datos, facilitando intervenciones más eficaces en favor de personas en situación de especial vulnerabilidad y de otros grupos de interés, como el voluntariado o las personas socias.
- Fortalecer el seguimiento de las acciones, mediante información actualizada y accesible en tiempo real. Esto permite un control más eficiente tanto del acompañamiento a personas usuarias como de las actividades desarrolladas por los equipos en terreno, favoreciendo la redirección temprana de aquellas que lo requieran.
- Reforzar la rendición de cuentas y la comunicación, garantizando intervenciones más transparentes y ágiles, y ofreciendo información actualizada y visualmente adaptada a las necesidades de personas usuarias, donantes y público general.

A lo largo de 2025 hemos llevado a cabo diversas acciones en el ámbito de la gestión de la información, en el marco de 16 proyectos, junto con cuatro formaciones temáticas y otras sesiones de sensibilización relacionadas con la recogida, gestión, análisis y visualización de datos en operaciones de emergencia y proyectos de cooperación internacional.

En línea con los compromisos de transformación digital, hemos participado en el desarrollo de un taller regional en Uganda, que reunió a representantes de 21 SSNN, la FICR, el CICR y personas expertas en la materia. Los objetivos eran amplificar el poder de las alianzas y acelerar un cambio significativo en toda África, y fortalecer la ayuda humanitaria y la respuesta ante crisis sanitarias mediante la inno-

vación digital, creando un ecosistema humanitario más adaptable, eficiente y resiliente.

Como en los dos años anteriores, hemos brindado apoyo continuo en el uso de la herramienta de Evaluación de Riesgos y Necesidades NARA, que en 2025 ha permitido analizar la situación en nueve países, contribuyendo a una toma de decisiones más precisa y basada en evidencia para la formulación de proyectos. Para fortalecer estas capacidades y asegurar un uso adecuado de la herramienta, se han impartido tres sesiones de formación de formadores, ofrecidas en tres idiomas, orientadas a mejorar la calidad de los datos recogidos y la coherencia de los análisis realizados.

En materia de formaciones, hemos impartido cursos especializados a diversas SSNN, incluyendo Filipinas, Burkina Faso y aquellas participantes en el Programa de Competencias para el Roster de Gestión de la Información del CREPD- FICR Américas. Estas formaciones han profundizado en el uso de herramientas técnicas clave, como Power BI, sistemas de recogida de datos en terreno y el manejo de KoboToolbox, fortaleciendo las capacidades locales para la gestión y el análisis de información en proyectos y operaciones.

Entre las iniciativas de gestión de la información que hemos desarrollado en el marco de programas y operaciones destacan:

- **África.** Programas de asistencia y protección a personas migrantes en Níger y Burkina Faso: diseño e implementación de un sistema de gestión de la información en ambos países, basado en la trazabilidad del dato mediante un código único de persona beneficiaria. Este sistema incluye, además, la construcción de dos cuadros de mando destinados al seguimiento y monitoreo de los indicadores y actividades del proyecto, facilitando una gestión más precisa y transparente.

- **Asia.** Programa de emprendimiento verde y circular de mujeres y su protección ante desastres en comunidades vulnerables en Filipinas: diseño e implementación de un sistema de gestión de la información para el monitoreo de indicadores, actividades y seguimiento de casos.
- **Europa.** Programas de inserción sociolaboral en Ucrania y Polonia: actualización, mejora y mantenimiento del sistema de visualización de datos.
- **Oriente Medio.** Proyecto de apoyo a la Media Luna Roja Palestina para el seguimiento de las actividades dentro de los centros de atención comunitaria.

Iniciativas de diplomacia humanitaria: presidencia de España del Consejo de la Unión Europea

Durante 2025 hemos vivido una reducción significativa de los recursos destinados a la atención de necesidades humanitarias a nivel global. Esto ha incrementado la vulnerabilidad y el incumplimiento de DDHH en contextos frágiles que ya presentaban si-

tuaciones de extrema necesidad humanitaria, como Haití, Sudán, Palestina o Ucrania. Para situar estas cuestiones en la agenda de quienes toman decisiones, hemos desarrollado actuaciones agrupadas en dos grandes bloques: formación específica, y participación en foros internacionales y nacionales con tomadores de decisiones.

En el ámbito de la formación, hemos impartido el curso sobre diplomacia humanitaria al personal de Cooperación Internacional –incluidas personas delegadas en misiones internacionales–, durante el encuentro anual celebrado en mayo. Esta formación permitió que los asistentes reforzaran sus conocimientos sobre los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, las Conferencias Internacionales, los documentos garantes del DIH, los espacios de incidencia y la metodología para elaborar mensajes clave.

En cuanto a la participación en espacios internacionales, hemos intervenido en el Foro Europeo Humanitario en Bruselas, que reúne a los principales actores humanitarios convocados por la UE para analizar el contexto y sus retos actuales. También hemos participado en el Foro de Socios de la Dirección General de Acción Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (DG ECHO) y en



la Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en julio en Sevilla. Asimismo, nuestra participación en el Grupo Asesor de Donantes de la FICR (DAG) —que reúne a Gobiernos y SSNN— ha sido clave para articular acciones de diplomacia humanitaria en torno a la acción anticipatoria, el liderazgo local y la importancia de la red de la FICR en mecanismos innovadores de financiación, como el DREF para la respuesta a emergencias. A lo largo de 2025, aceptamos, junto al Gobierno de España, asumir la copresidencia del DAG durante 2026.

Paralelamente, han tenido lugar reuniones e intercambios entre autoridades del Gobierno de España, la Comisión Europea y referentes del Movimiento, como el Vicesecretario General de la FICR y el director de Alianzas con el Movimiento y Movilización de Recursos del CICR, quienes, junto con CRE, participaron en el congreso celebrado en el marco de la Comisión de Cooperación Internacional.

Finalmente, hemos participado activamente en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Seguimiento de la Estrategia de Diplomacia Humanitaria de la CE-DIH, integrado por la Subdirección de Naciones Unidas, AECID, la Asesoría Jurídica Internacional, miembros de la CONGD, varios ministerios, personas expertas y la Misión Permanente de España en Suiza. En este marco, hemos contribuido a la definición del Plan de Acción 2025-2026 de la Estrategia de Acción Humanitaria 2023-2026 y hemos trabajado en aspectos clave como la protección del DIH en crisis como Sudán u Oriente Próximo, la difusión y sensibilización del DIH y la protección del espacio humanitario.

Acciones en el Marco del Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

A lo largo de 2025, hemos estado examinando y revisando los textos estatutarios de la FICR (Estatuto y Reglamento) que regulan la elección y el nombramiento de los órganos de gobierno junto a otras SSNN. En la Asamblea General extraordinaria de las SSNN de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, celebrada online a finales de 2025, se decidió mantener los textos estatutarios actuales sin cambios. No obstante, se continua-

rá avanzando en un proceso de reforma orientado a lograr estructuras más inclusivas, representativas y equitativas.

En el último trimestre del año, hemos comenzado los preparativos para el próximo Consejo de Delegados de 2026, un foro que reúne a las SSNN, la FICR y el CICR para promover el diálogo y la toma de decisiones conjuntas. Este Consejo abordará temáticas de especial relevancia para el Movimiento, como los desafíos de las nuevas tecnologías, el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria, la preparación y anticipación ante la difusión de información dañina en contextos humanitarios y el refuerzo de las capacidades de las SSNN, especialmente en lo relativo a su base jurídica.

También hemos difundido las promesas abiertas presentadas en el marco de la 34ª Conferencia Internacional, concretamente:

- **“Asistencia de Salud en Peligro: protección de la misión médica”.** Esta promesa constituye un compromiso entre el Gobierno de España y Cruz Roja Española, alineado con otras iniciativas del Movimiento, para proteger al personal médico y sanitario, así como bienes, instalaciones, transporte y equipos médicos, en situaciones de conflicto armado o de otras formas de violencia, impulsando al mismo tiempo la protección y el respeto del DIH y la lucha contra la impunidad
- **“De la promesa al cambio sistémico”.** Esta iniciativa conjunta con la Cruz Roja Francesa busca fomentar la innovación para abordar retos actuales y futuros, fortalecer el intercambio de experiencias entre SSNN e impulsar alianzas con el sector privado y con el ámbito académico.

Durante este año hemos trabajado en el marco del grupo asesor del Acuerdo de Sevilla 2.0, integrado por la FICR, el CICR y ocho SSNN. Hemos contribuido a definir las acciones concretas que deben articularse por parte de las SSNN en función de su rol de facilitadoras y según los distintos contextos en los que el CICR o la FICR asumen el papel de cofacilitadores.



3.6

Cruz Roja **Juventud**

Cruz Roja Juventud (CRJ) es la sección juvenil de Cruz Roja. A través de este grupo nos encargamos de promover la vida asociativa del voluntariado joven y fomentar la participación de los niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 30 años. Respondemos a las necesidades sociales de la infancia y la juventud, siendo una respuesta entre iguales, es decir, desde la infancia y la juventud por y para la infancia y la juventud.



CRJ desarrolla su compromiso social a través de una acción enfocada en la transformación, rigiéndose por los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

En CRJ buscamos transformar –siguiendo los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja–, y contribuir a que la infancia y la juventud crezcan más fuertes y empoderadas, ayudándoles a desarrollar las capacidades necesarias para desarrollarse dentro de la sociedad como personas con valores sociales y de ciudadanía; concienciadas y comprometidas con los problemas de la humanidad; y que fomentan una cultura de paz, igualdad y respeto.

Durante 2025, hemos fortalecido nuestros espacios y acciones, gracias a las personas voluntarias que han colaborado con CRJ. Además, hemos impulsado actividades relacionadas con la vida institucional y asociativa, a través de la promoción de intercambios que han permitido generar sinergias, aprendizajes compartidos, y espacios de construcción y reflexión colectiva dentro de esta sección juvenil.

Las personas voluntarias han dedicado 455.000 horas (489.000 en 2024), lo que pone de manifiesto la capacidad de respuesta de CRJ y la magnitud de la labor llevada a cabo por todas las personas que la conforman. En la siguiente tabla se pueden consultar los datos de personas atendidas por tipología de programa:



Datos Voluntariado Cruz Roja Juventud

	2023	2024	2025
Total de personas voluntarias con horas	16.558	16.520	15.501
Actividades realizadas	288.627	285.257	280.727

Personas atendidas por Cruz Roja Juventud¹¹

INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	2023	2024	2025
Personas atendidas con datos personales	62.234	59.486	59.723
Personas atendidas sin datos personales	38.919	46.177	52.671
Participantes de entorno	99.871	60.444	51.544
PARTICIPACIÓN	2023	2024	2025
Personas atendidas con datos personales	6.352	6.675	7.016
Personas atendidas sin datos personales	19.065	7.316	16.438
Participantes de entorno	31.574	32.804	27.013
SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN	2023	2024	2025
Personas atendidas con datos personales	1.112	1.334	1.262
Personas atendidas sin datos personales	129.321	136.796	124.699
Participantes de entorno	212.653	230.798	240.829

¹¹ Los datos no son sumatorios debido a que el total son personas únicas pudiendo tener varias participantes o voluntariado en más de un programa.

Desarrollo Institucional

[Ley_Relaciones sociales]

El desarrollo institucional ha continuado consolidándose como un eje estratégico para el fortalecimiento del carácter asociativo de CRJ. Durante 2025 hemos impulsado espacios de gobernanza, coordinación y toma de decisiones compartidas, que han permitido reforzar la cohesión territorial, el trabajo en red y la participación de las personas voluntarias en los procesos internos de la organización. Gracias a ello, hemos fortalecido nuestro tejido asociativo y nuestra actividad desde un modelo transversal.

Las personas voluntarias que han trabajado con nosotros en 2025 en los más de 660 centros a nivel nacional (650 en 2024), han hecho a CRJ la organización juvenil con mayor implantación territorial de España. A lo largo del año hemos mantenido espacios estables de debate, seguimiento y toma de decisiones que han sido fundamentales para orientar el rumbo de nuestra acción. Estos encuentros han permitido revisar avances, identificar necesidades emergentes y validar las líneas estratégicas que guían nuestro trabajo como sección juvenil.

De forma complementaria, hemos impulsado reuniones más operativas que han facilitado la coordinación entre áreas, el seguimiento cotidiano de los acuerdos y la toma de decisiones necesarias para garantizar que nuestras acciones se desarrollan con coherencia, eficacia y enfoque territorial.

En el mes de abril tuvo lugar la 2ª edición del espacio ACTÚA, el **ACTÚA 2.0**. Este encuentro estatal, que busca la reflexión y la participación de los más jóvenes, se ha consolidado como un espacio de análisis colectivo, revisión de posicionamientos y fortalecimiento del compromiso asociativo. Al mismo tiempo, este espacio promueve la implicación activa de las personas voluntarias en la construcción de la acción de CRJ.

Durante 2025 también hemos celebrado la **Asamblea Estatal de Cruz Roja Juventud**, un espacio en formato campamento en el que buscamos fomen-

tar la participación juvenil y el sentimiento de pertenencia a la organización. La asamblea ha reunido a participantes de España y de las SSNN de México, Chile y Portugal. La diversidad de participantes contribuyó al enriquecimiento del intercambio, el aprendizaje mutuo y la ampliación de la dimensión internacional de nuestra labor. A lo largo de la asamblea generamos espacios de reflexión colectiva, impulsamos el desarrollo de competencias personales y sociales, y promovimos el asociacionismo juvenil como eje esencial de nuestra identidad y de nuestra acción.

Uno de los hitos más significativos del año ha sido la celebración de nuestra **XX Junta General**. Este espacio nos ha permitido reforzar la participación democrática, consolidar nuestra gobernanza y definir de manera compartida las líneas estratégicas que orientan nuestra acción. Durante esta reunión aprobamos dos documentos fundamentales para el avance del nuevo modelo de participación: **“Hacia un nuevo modelo de participación local”** y **“Modelo de participación de las personas de 6 a 17 años en CRJ”**. La implementación de estos procedimientos nos permitirá fortalecer la implicación de la infancia y la juventud en todos los niveles de la organización.

En esta reunión impulsamos también el desarrollo de nuevos posicionamientos que reflejan nuestra visión y compromiso ante retos especialmente relevantes para la juventud: feminismo dentro de la organización, marcos de referencia sobre salud mental y soledad no deseada en jóvenes, y crisis eco social.

Además, reafirmamos nuestra posición frente a cualquier forma de violencia, odio, xenofobia o racismo. De esta forma nos comprometemos a trabajar para establecer entornos seguros, inclusivos y respetuosos, que cuentan con una infancia y una juventud que ejercen su participación desde la igualdad y la defensa de los DDHH.

Otro hito relevante ha sido nuestra continuación en la participación en espacios de coordinación y toma de decisiones a nivel europeo e internacional, como la **Red de Juventud de Europa y Asia Central (ECAYN)**, en la **Red de Juventud del Sur de Europa (SEYN)** y en la FICR y de la Media Luna Roja a través de su **Comisión Global de Juventud**. También hemos participado en la **XXVI Asamblea de Jóvenes de la Red de Europa y Asia Central**, celebrada en Bulgaria, consolidando nuestra contribución al trabajo conjunto entre SSNN.

Por otro lado, en el **XXI Encuentro Internacional de Jóvenes del Mediterráneo "Atlantis"** ya mencionado, jóvenes de las 13 SSNN participantes trabajaron en el desarrollo de contenidos vinculados con liderazgo juvenil, educación emocional, apoyo entre iguales, innovación social, cambio climático y estrategia de juventud de la FICR. Esta reunión ha permitido fortalecer el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo en el ámbito mediterráneo.

En cuanto a la **comunicación**, esta continúa siendo una herramienta estratégica para conectar con la juventud y proyectar una imagen coherente con nuestros valores. Gracias a nuestra presencia activa en encuentros nacionales e internacionales, y a la generación de contenidos audiovisuales y materiales de difusión, hemos conseguido alcanzar las 18.489.821 visualizaciones. Además, este año hemos realizado 1.325 publicaciones (1.657 en 2024) con 74.994 interacciones en total (191.199 en 2024).

Por último, hemos impulsado de forma significativa nuestra línea estratégica de capacitación. Para ello, hemos puesto el foco en la creación de una bolsa de personas formadoras que nos permitirá garantizar la cobertura formativa en los distintos ámbitos territoriales, y facilitar procesos homogéneos y accesibles en toda la organización. Esta bolsa nos habilita para poner a disposición de otras entidades equipos formadores cualificados, fortaleciendo la cooperación y ampliando el alcance de nuestro trabajo.



Intervención e Inclusión Social

Los proyectos que desarrollamos en el marco del programa de Intervención e Inclusión Social están orientados a fortalecer el bienestar y las oportunidades de la infancia y la juventud, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Las actuaciones puestas en marcha no están dirigidas únicamente a niños, niñas y jóvenes, sino que involucran a sus familias y otros agentes de su entorno. De esta forma, buscamos promover su desarrollo integral, el refuerzo de sus capacidades personales y fomentar la autonomía a lo largo de sus vidas.

Los principales proyectos en los que hemos trabajado a lo largo de 2025 son los siguientes:

- Promoción del Éxito Escolar con Niños y Niñas.** En el marco de este proyecto –que se mantiene como una de nuestras líneas de intervención con mayor implantación y demanda territorial–, hemos llevado a cabo un proceso de evaluación participativa que nos ha permitido revisar su funcionamiento, ampliar su alcance y mejorar los mecanismos de coordinación, gestión y seguimiento en los distintos territorios.
A lo largo del año hemos consolidado su presencia en 50 provincias y reforzado su coherencia metodológica.
- Promoción del Éxito con Jóvenes.** Hemos seguido apoyando a aquellos que buscan continuar estudios postobligatorios, manteniendo espacios de alfabetización y aprendizaje del idioma, y fortaleciendo dinámicas de autogestión impulsadas por las propias personas participantes. En este contexto, debido a la detección de la necesidad de reforzar competencias relacionadas con la gestión económica y la autonomía en los procesos de transición a la vida adulta, hemos incorporado talleres de educación financiera
- El Juguete Educativo.** Gracias a la colaboración con otras entidades, hemos conseguido ampliar significativamente nuestro alcance, reforzando la distribución en más provincias y optimizando la logística territorial. Durante 2025, hemos garantizado el acceso a juegos y juguetes educativos a niños, niñas y adolescentes en toda España, promoviendo el derecho al juego como herramienta de aprendizaje, socialización y bienestar
- Atención a la Infancia Hospitalizada.** A través de la intervención en 73 centros hospitalarios y la incorporación de mejoras orientadas a la calidad de la atención – como la renovación de materiales lúdicos; y la realización de formaciones presenciales dirigidas a equipos técnicos, voluntariado y personal sanitario–, hemos acompañado a niños, niñas y adolescentes en su estancia hospitalaria, ofreciendo actividades de ocio educativo y apoyo emocional, y espacios de respiro y acompañamiento a sus familias.
- Inclusión Social con Niños y Niñas.** Hemos continuado acompañando a la infancia en situación de vulnerabilidad social a través de espacios de apoyo socioeducativo, refuerzo escolar e integración comunitaria; e intensificado el trabajo con las familias y sus entornos con el objetivo de fomentar una perspectiva integral en la intervención. Además, debido a la elevada demanda de recursos educativos y materiales didácticos, hemos establecido nuevas alianzas que nos permitirán equipar las aulas de materiales



Participación

El programa de Participación agrupa todos los proyectos y acciones que desarrollamos para fortalecer la implicación activa de la infancia y la juventud en los espacios de toma de decisiones. Para ello, impulsamos procesos más accesibles, estructurados y significativos, promoviendo el desarrollo de una conciencia crítica que favorezca la corresponsabilidad y genere transformaciones tanto a nivel individual y colectivo.

En el marco del programa, durante el año 2025, hemos organizado los siguientes proyectos:

- **Encuentros de Participación Infantil y Juvenil a nivel provincial, autonómico y estatal.** Estos espacios buscan fortalecer el empoderamiento de la infancia y la juventud, fomentar su implicación activa en su entorno más cercano y reforzar su participación dentro de CRJ. Hemos consolidado estos encuentros como espacios seguros de escucha, expresión y aprendizaje, en los que niñas, niños y jóvenes han podido reflexionar sobre sus derechos, mejorar sus habilidades de participación y contribuir de manera activa a los procesos internos de la organización.
- **Campaña Juventud Rural**, centrada en visibilizar la realidad de las personas jóvenes que viven en el medio rural. A través de esta iniciativa hemos abordado las dificultades y desigualdades a las que se enfrenta la juventud rural –como el acceso a servicios, oportunidades formativas y laborales–, o el impacto de la despoblación. Al mismo tiempo, hemos destacado las potencialidades y oportunidades que ofrece el entorno rural, poniendo en valor el arraigo, la comunidad, la participación juvenil y el papel transformador de la juventud en sus territorios. De esta forma, contribuimos a generar una visión más equilibrada y realista de la juventud rural, y a reforzar su reconocimiento social.
- **Proyecto de Ocio y Tiempo Libre.** Hemos continuado generando espacios de ocio alternativo y comunitario para la infancia y juventud, garantizando propuestas educativas, seguras y accesibles. Además, hemos puesto en marcha una campaña centrada en la diversidad cultural de los juegos, con la que buscamos fomentar el entendimiento y la valoración de otras culturas como herramientas educativas y de inclusión.
- **Proyecto PINEO**, dirigido a niños, niñas y adolescentes de entre 8 y 17 años. Hemos ofrecido una propuesta de ocio educativo basada en la transmisión de valores sociales, ambientales y hábitos de vida saludables, favoreciendo el aprendizaje vivencial y la participación activa en entornos seguros y de confianza.



Sensibilización y Prevención

A través del **programa de Sensibilización y Prevención** desarrollamos iniciativas orientadas a la formación de una visión crítica, la reflexión y el compromiso activo sobre aspectos como la promoción de la salud, la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género, la convivencia intercultural y la prevención de cualquier manifestación de violencia o discriminación.

En coherencia con las áreas de trabajo establecidas en el Documento Estratégico de CRJ 2023-2027, orientamos nuestras acciones a fomentar cambios reales en las actitudes y comportamientos de la infancia y la juventud. Para ello diseñamos y ejecutamos campañas de sensibilización y prevención que, aunque priorizan a estos colectivos, amplían su impacto hacia familias, entornos educativos y comunitarios y, en muchas ocasiones, hacia la sociedad en general, reforzando, así, su dimensión transformadora.

En el **área de Salud**, hemos continuado trabajando de forma integral en la promoción de la salud, la prevención y la reducción de riesgos, con especial

atención a la salud sexual, el VIH, las adicciones y el bienestar emocional de niños, niñas y jóvenes. Todas nuestras acciones se han desarrollado desde un enfoque de derechos, con perspectiva de género y una mirada comunitaria, entendiendo la salud como un proceso transversal presente en todas las etapas vitales y contextos de intervención. En el ámbito de la salud sexual, hemos mantenido la **campaña anual sobre VIH y SIDA**, mediante la que hemos continuado recordando que las personas jóvenes diagnosticadas con VIH continúan enfrentando estigmas, barreras laborales y dificultades en sus relaciones afectivas, lo que conlleva un impacto relevante en su salud mental. Otras acciones de sensibilización puestas en marcha han sido las vinculadas al Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el Día Mundial de la Salud Mental, el Día Mundial de la Alimentación y el Día Internacional de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

En el **área de Inclusión Social y No Discriminación** hemos desarrollado campañas orientadas a

promover la igualdad y erradicar cualquier forma de violencia o discriminación. A lo largo del año, hemos llevado a cabo acciones vinculadas al Día Mundial de la Mujer con la campaña **“Más Mujeres Liderando”**; al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con **“Esto no es normal”**; al Día contra la LGTBIfobia con **“Más que siete letras”**; al Día del Orgullo LGTBI con **“Más allá del orgullo”**; y al Día de la Diversidad Cultural, reforzando nuestro compromiso con entornos seguros, diversos e inclusivos.

En el **área de Medio Ambiente y Socorros**, por el Día Mundial del Medio Ambiente, pusimos en marcha una campaña centrada en visibilizar la ecoansiedad y la importancia de pasar de la preocupación a la acción frente al cambio climático. Bajo el lema **“Haz de tu preocupación una acción. La ecoansiedad es real. La solución, también”**, relacionamos las emociones con los desafíos ambientales, promoviendo la participación comunitaria y fomentando el voluntariado como motor de transformación hacia un modelo de sociedad más sostenible.

En el **área de Educación**, para dar visibilidad a la importancia de garantizar el acceso universal y equitativo a entornos educativos seguros y de calidad, lanzamos una campaña por el Día Internacional de la Educación bajo el lema **“Da igual el apellido que le pongas, sigue siendo educación”**. También hemos puesto en marcha otras iniciativas para sensibilizar sobre la violencia vicaria –por el Día de los Derechos de la Infancia–, y sobre el **acoso escolar**, con foco en el ciberacoso y en sus consecuencias en la vida de niñas, niños y jóvenes, bajo el lema **“Click virtual, impacto real”**.

En línea con esta última, hemos diseñado una guía de actuación juvenil en relación con el acoso escolar y el ciberacoso destinada a ofrecer información y herramientas para la prevención y la detección temprana de estas situaciones. Su objetivo es extender la responsabilidad de abordar esta forma de violencia a toda la comunidad educativa y a los entornos familiares.

También hemos continuado desarrollando materiales con los que buscamos dar las herramientas

necesarias a las personas jóvenes para realizar gestiones básicas con la Administración, facilitando, así, su transición a la vida adulta. Entre estos materiales se incluyen recursos sobre cómo solicitar el Bono Cultural Joven, el DNI electrónico, el certificado digital y el número de la Seguridad Social.

En cuanto a las acciones de sensibilización y prevención, hemos trabajado en la consolidación de una metodología transversal basada en la adquisición de competencias personales, sociales y profesionales en todos nuestros proyectos. Para ello, hemos mantenido un enfoque que no se limita a la transmisión de información, sino que prioriza el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento del pensamiento crítico y la promoción de una toma de decisiones informada, entendiendo que solo desde esta perspectiva podemos generar impactos sostenibles en el tiempo.

En relación con la innovación educativa, la IA ha constituido el eje central de la edición 2024-2025 del **proyecto “Discovery Space”**, desarrollado en colaboración con la Fundación Airbus. En esta 8ª edición hemos ampliado y actualizado los recursos educativos disponibles, acercando las competencias STEAM a los jóvenes desde una perspectiva práctica y accesible, conectando la tecnología con su aplicabilidad real y fomentando vocaciones científico-tecnológicas sin perder de vista el desarrollo integral de las personas participantes.

En el ámbito preventivo, a través del **proyecto “Si lo Tienes Claro ¡Elige!”**, hemos mantenido la implementación de talleres en centros educativos dirigidos a la reducción de riesgos vinculados al consumo de sustancias y a las adicciones comportamentales. Las intervenciones se basan en la evidencia y la realidad juvenil, fomentando el pensamiento crítico, la identificación de factores de riesgo y protección, y el fortalecimiento de competencias personales que favorezcan una toma de decisiones informada y responsable. Por otro lado, el **proyecto “Educación para la Salud”** ha abordado temas relacionados con la alimentación saludable, la educación emocional y afectivo-sexual, y la promoción de hábitos de vida saludables. En el marco de este proyecto hemos puesto en marcha campañas de

sensibilización, intervenciones en centros educativos y actividades comunitarias, lo que ha permitido ampliar el alcance de la intervención y reforzar su impacto en el entorno social de los participantes.

Mediante el **proyecto “Espacio Propio”** hemos impulsado acciones orientadas a fomentar la perspectiva de género y la igualdad, poniendo especial énfasis en la prevención de la violencia contra las mujeres. A través de esta iniciativa hemos generado espacios seguros en contextos educativos y en entornos de ocio nocturno, favoreciendo la sensibilización y la corresponsabilidad social. Esta línea de intervención se ha visto reforzada por el **proyecto “Prevención de Conductas Violentas”**, desde el que hemos abordado el racismo, la LGTBIQ+fobia, la violencia de género y el acoso escolar, incluido el ciberacoso, mediante campañas en centros educativos y acciones comunitarias en el espacio público. Con ello hemos promovido la convivencia, el respeto a la diversidad y la construcción de entornos inclusivos y libres de violencia.

En el ámbito medioambiental, hemos finalizado el **proyecto “Replanta Pachamama”**, iniciado en 2022 en coordinación con el área de Medioambiente y con la colaboración de Burger King España. En estos tres años hemos desarrollado 22 jornadas de reforestación en 19 localidades de 11 provincias, recuperando 64 hectáreas de bosque gracias a la plantación de 9.028 ejemplares de vegetación autóctona. Este trabajo supone una compensación anual estimada de 26.904 kg CO². Además, hemos impulsado 15 huertos ecosociales en nueve provincias, y desarrollado 73 actividades de educación ambiental, integrando la intervención directa sobre el territorio con procesos educativos orientados a fomentar la corresponsabilidad y el compromiso climático.

El éxito de este proyecto ha sido posible gracias a la implicación de personas voluntarias de Burger King, Cruz Roja Española y CRJ, y de niños, niñas y jóvenes que han participado activamente en las actividades. Esta iniciativa ha contribuido a la recuperación de espacios naturales; la mitigación de emisiones; y el fortalecimiento de la educación ambiental, la movilización juvenil y el trabajo en red como herramientas clave para afrontar la crisis ecosocial desde una pers-

pectiva comunitaria y transformadora.

También en el terreno ambiental, hemos celebrado la **VII edición del Encuentro Estatal de Educación Ambiental “GAIA”**, orientado a la capacitación del voluntariado en cambio climático y sostenibilidad. Este evento ha favorecido el intercambio de buenas prácticas y ha contribuido a consolidar la intervención ambiental en el conjunto de las asambleas territoriales.

En cuanto al bienestar emocional y la salud mental –en concreto en relación con la **soledad no deseada** y en la reducción del **estigma** que aún rodea a estos problemas–, hemos trabajado en el diseño de una formación específica que permite diferenciar entre la soledad elegida y aquella que provoca malestar, analizando su manifestación en las distintas etapas vitales y profundizando en elementos clave, como el papel del grupo de iguales, las transiciones personales, la construcción de la identidad y los factores de vulnerabilidad.

Hemos incorporado un análisis detallado de los principales factores de riesgo asociados a estos asuntos, como el género, la discapacidad, las dificultades económicas, los procesos migratorios, la identidad sexual, el entorno escolar, la situación previa de salud mental, el consumo de sustancias o el uso intensivo de redes sociales. Esta formación integra herramientas básicas de detección temprana que facilitan la identificación de señales de alerta desde una perspectiva preventiva, respetuosa y centrada en el acompañamiento.

Por otro lado, hemos trabajado por cuarto año en el **proyecto “Prevención y Sensibilización sobre la No Discriminación y Promoción de la Igualdad de Trato”**. En el marco de este proyecto –cuyo objetivo es facilitar herramientas prácticas para analizar y cuestionar los contenidos consumidos–, hemos reforzado nuestro compromiso de ofrecer a las personas jóvenes información clara y accesible que les ayude a desarrollar una mirada crítica frente a la desinformación y los discursos de odio, especialmente en el entorno digital. A lo largo del año hemos ampliado y actualizado contenidos trabajados en ediciones anteriores, complementándolos con nuevos materiales audiovisuales y podcasts centra-

dos en la desinformación, la violencia y el impacto del odio en redes sociales.

También hemos creado una aplicación en formato de juego digital, pensada para dispositivos móviles y tablets, que permite trabajar habilidades sociales, empatía y toma de decisiones en situaciones relacionadas con la discriminación. También se ha fomentado el desarrollo de estas habilidades a través de formaciones sobre el funcionamiento de las plataformas digitales, el papel de la IA y la identificación de contenidos falsos, como los deepfakes; y la participación digital responsable, segura y comprometida con la igualdad y el respeto.

Finalmente, los **Equipos de Sensibilización e Información ante Emergencias (ESIE)** de CRJ han participado en los dispositivos activados a lo largo del año para dar respuesta a situaciones de emer-

gencia, generando espacios seguros de acompañamiento emocional y actividades de ocio educativo dirigidas a niños, niñas y jóvenes en momentos de especial dificultad. Adicionalmente, hemos desarrollado acciones formativas y materiales específicos orientados al abordaje del trauma y al fortalecimiento de la resiliencia en la infancia y la juventud tras situaciones de crisis, como la DANA de Valencia. El objetivo de estas acciones es dotar a nuestro voluntariado y equipos técnicos de herramientas adecuadas para el acompañamiento psicosocial. Con ello hemos contribuido no solo a mitigar el impacto emocional inmediato de las emergencias, sino también a favorecer procesos de recuperación sostenidos desde un enfoque integral y adaptado a las necesidades de la población joven.



04



ASÍ SOMOS **ASÍ** **TRABAJAMOS**

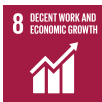
Somos un movimiento imparable.
De la sociedad para la sociedad.
Con ojos, manos y corazón repartidos
por toda la geografía nacional y más
allá. Lo que somos y lo que hacemos
va indisolublemente unido.

4.1	Equipo humano	208
4.2	Buen gobierno y transparencia	252
4.3	Sostenibilidad institucional y financiera	280
4.4	Medio Ambiente	336
4.5	Cadena de valor	346

4.1

Equipo humano

El personal laboral y el voluntariado son uno de nuestros pilares. Su compromiso y sus conocimientos hacen que podamos ayudar a muchas personas. Por ello, nos esforzamos en mejorar los sistemas y modelos de trabajo para garantizar entornos participativos y seguros.





Personas voluntarias

Desde Cruz Roja Española, mantenemos nuestro compromiso de movilizar a la sociedad a través de nuestra base social, afrontando las diversas formas de vulnerabilidad y discriminación presentes en el entorno. Con este propósito, y mediante la creación de alianzas con administraciones públicas y entidades privadas, situamos al voluntariado en el centro de nuestra misión como un elemento esencial para ampliar el alcance y la calidad de nuestra acción.

[2-8]

Durante 2025 hemos registrado un ligero descenso en el número total de personas voluntarias, situándose en **222.214** a 31 de diciembre de 2025 (231.236 en 2024). A lo largo del año se han producido **57.107** contactos de personas interesadas en la acción voluntaria (62.106 en 2024), y 32.558 incorporaciones (32.562 en 2024).

La ratio de eficiencia en la incorporación alcanza el 57 % (52,4 % en 2024), lo que indica que más de la mitad de las personas interesadas se integran finalmente en actividades voluntarias tras su proceso de acogida. Los tiempos de incorporación se han reducido a 50 días (59 en 2024), reflejando una mejora en la coordinación interna y en la disponibilidad de actividades adecuadas para su participación.

En total, las personas voluntarias han registrado 4.647.055 horas de actividad en las diferentes áreas de intervención (4.896.410 en 2024), con especial presencia en inclusión social, salud y programas dirigidos a población general e infancia. Por otra parte, se han producido 42.454 bajas de personas voluntarias (45.865 en 2024).

Durante el ejercicio ha continuado el despliegue de la herramienta de perfilado del voluntariado, que permite recoger de forma sistemática los intereses, motivaciones y expectativas de las personas voluntarias desde el momento de su incorporación. En 2025 hemos perfilado a alrededor de 90.000 personas, lo que ha facilitado la planificación de actividades más ajustadas y una asignación más eficaz de roles.

El análisis de los talentos declarados dibuja un perfil con clara orientación al acompañamiento y al vínculo. Destacan el compromiso social (17 %) y las habilidades relacionales (14,8 %), reforzados por conocimientos relacionados con la soledad no deseada, la participación comunitaria y los apoyos cotidianos (7 %). A este núcleo se añaden capacidades que pueden enriquecer actividades y metodologías: talentos artísticos (8,3 %), capacidades organizativas (5,1 %) y competencias digitales (3,9 %). En conjunto, estos elementos conforman una base sólida para el acompañamiento continuado y un potencial complementario para dinamizar, comunicar y fortalecer la acción voluntaria.

A continuación, se presentan las **principales cifras de personas voluntarias por área de conocimiento y comunidad autónoma**:



PERSONAS VOLUNTARIAS POR ÁREA	2023	2024	2025
Inclusión social	98.353	101.528	100.128
Socorros	30.198	32.068	33.078
Juventud	37.722	40.851	43.126
Voluntariado	25.835	31.095	33.804
Organización y gestión	18.146	19.895	21.023
Desarrollo de la red territorial	13.772	14.665	15.495
Cooperación internacional	3.019	3.358	3.606

Personas voluntarias por comunidad autónoma

COMUNIDAD AUTÓNOMA	2023	2024	2025
Andalucía	38.620	33.541	29.136
Aragón	13.080	13.560	14.023
Canarias	20.020	18.320	19.252
Cantabria	2.928	2.372	2.155
Castilla-La Mancha	18.105	17.720	18.196
Castilla y León	13.627	13.056	12.660
Cataluña	19.630	18.989	18.365
Ciudad Autónoma de Ceuta	1.606	1.719	697
Ciudad Autónoma de Melilla	399	340	303
Comunidad de Madrid	22.310	24.634	20.924
Comunidad Foral de Navarra	5.469	5.560	5.730
Comunidad Valenciana	30.646	32.413	32.315
Extremadura	9.317	7.425	7.886
Galicia	19.740	12.565	13.205
Islas Baleares	4.862	4.720	4.002
La Rioja	4.827	5.008	4.964
País Vasco	16.981	12.816	11.751
Principado de Asturias	2.769	2.368	2.361
Región de Murcia	3.835	4.110	4.265
TOTAL	248.780	231.236	222.214



Acción voluntaria

La acción voluntaria ha constituido un eje vertebrador de nuestra actividad, tanto en la intervención directa con personas y comunidades como en el soporte interno que permite sostener esta respuesta con calidad y continuidad. La participación del voluntariado se manifiesta en una gran diversidad de funciones: desde el acompañamiento y la atención directa hasta el apoyo en procesos de gestión y la implicación en los espacios de representación y decisión.

Para facilitar la comprensión, organizamos esta síntesis en tres planos complementarios:

- **Acción voluntaria de intervención directa**, centrada en la atención, el acompañamiento y la dinamización comunitaria en áreas como educación, empleo, inclusión social, salud, medio ambiente o socorros y emergencias.
- **Acción voluntaria vinculada a la gestión y al soporte organizativo**, que refuerza la capacidad operativa mediante tareas de administración, captación, comunicación, formación y fortalecimiento territorial.
- **Acción voluntaria ligada a la gobernanza y a la participación institucional**, que contribuye a la cohesión interna, la participación asociativa y la sostenibilidad del proyecto común.

Acción voluntaria de intervención directa

En el área de Educación observamos un volumen muy elevado de actividad voluntaria. La mayor parte de las horas se concentra en proyectos educativos, de acompañamiento y dinamización comunitaria, combinando actuaciones continuadas —durante el curso o el año— con acciones preventivas y de sensibilización.

La acción voluntaria se orienta principalmente a intervenciones sostenidas, especialmente en pro-

gramas de apoyo educativo y promoción del éxito escolar en contextos de vulnerabilidad, que requieren regularidad.

Asimismo, existe una presencia significativa en iniciativas dirigidas a personas mayores, con acciones de acompañamiento, activación social y participación comunitaria, lo que evidencia una concepción amplia de la educación como proceso continuo a lo largo de la vida.

La labor preventiva y de sensibilización —convivencia, educación emocional, coeducación, prevención de riesgos— incorpora un componente voluntario centrado en dinamización, difusión y apoyo educativo. También se registra participación en formación interna y apoyo organizativo, funciones necesarias para mejorar la calidad de las intervenciones y sostener la capacidad operativa del área.

En el área de **Empleo**, la acción voluntaria se dirige principalmente al acompañamiento en los procesos de inserción laboral, concretamente en el apoyo a la búsqueda de empleo, la activación personal, la mejora de habilidades y el seguimiento continuado.

El mayor volumen de personas voluntarias se concentra en los Itinerarios Integrales de Empleo, que requieren continuidad en distintas fases de activación y preparación laboral. Destacan las líneas de empleabilidad, empleo juvenil y programas orientados a reducir brechas de acceso por edad o género.

En un segundo nivel se sitúan las medidas específicas para el acceso al empleo, acciones concretas como activación, orientación, intermediación o espacios de búsqueda activa. Existen además aportaciones complementarias en autoempleo y microcréditos, y en iniciativas vinculadas a la relación con empresas a través de mercados inclusivos.

En el área de **Inclusión Social**, el personal voluntario reúne un volumen muy elevado de actividad caracterizado por proximidad, continuidad y acompañamiento, combinando apoyos cotidianos con respuestas urgentes. Los principales focos del área son:

- **Personas mayores:** más de 10.000 horas dedicadas al acompañamiento, la activación social y el fortalecimiento de redes de apoyo.
- **Personas en situación de extrema vulnerabilidad:** participación en atención a personas sin hogar, cobertura de necesidades básicas y apoyos urgentes.
- **Personas con discapacidad:** acciones ligadas a transporte adaptado, ocio inclusivo y apoyos domiciliarios que requieren organización y continuidad.
- **Infancia, inmigración y mujeres en dificultad social:** intervención directa, apoyo socioeducativo, acompañamiento de itinerarios y trabajo comunitario.
- **Emergencias puntuales:** alta capacidad de respuesta en situaciones sobrevenidas (como la DANA), con participación presencial y a través de canales digitales.

La participación voluntaria en el área de **Medio Ambiente** se concentra en la mejora socioam-

biental, con actividades prácticas sobre el terreno. Los principales proyectos son los de recuperación del entorno natural y urbano, con la mayor parte de horas voluntarias; los huertos ecosociales y “+CO(mpenso)2”, que combinan impacto ambiental y comunitario; y los de educación ambiental, intervención en espacios naturales y apoyo a hogares en situación de pobreza energética.

La acción voluntaria en **Salud** presenta un perfil amplio y diverso. En sensibilización y prevención, la mitad de horas se concentra en campañas, salud comunitaria, prevención de accidentes, donación de sangre y promoción de hábitos saludables. En la promoción de estilos de vida no saludables, se trabaja mediante acciones prácticas relacionadas con olas de calor, higiene, actividad física y salud emocional; y en lo relativo a la gestión de enfermedades, las intervenciones se centran en acompañamientos que requieren continuidad: seguimiento terapéutico, apoyo en tratamientos, adicciones (incluida la intervención penitenciaria), soledad no deseada, final de vida y VIH.

Por último, la acción del voluntariado en el área de **Socorros y Emergencias** tiene un papel central y al-



tamente operativo. En acciones de preparación, los preventivos terrestres concentran la mayor parte del tiempo voluntario (9 de cada 10 registros). Estos requieren planificación, turnos y coordinación constante. En emergencias y desastres la participación se lleva a cabo mediante recursos especializados como ERIE y dispositivos de primera respuesta, con funciones sanitarias, psicosociales, de salvamento, albergue y comunicaciones. En salvamento marítimo el voluntariado va asociado a una cantidad de horas significativas en búsqueda y rescate, con exigencia técnica elevada.

Acción voluntaria vinculada a la gestión y al soporte organizativo

La acción voluntaria relacionada con labores de gestión y soporte organizativo sostiene la organización desde dentro a través de la organización interna, captación, comunicación, formación y fortalecimiento territorial. Las principales acciones son:

- Organización y gestión, con alta dedicación a administración y captación de fondos, especialmente mediante sorteos, ventas y fidelización.

- Desarrollo de la Red Territorial, con un volumen muy elevado en “Desarrollando nuestra respuesta en el ámbito local”, que refleja apoyo directo al día a día organizativo.
- Comunicación externa, con un voluntariado orientado a la difusión y la visibilización.
- Formación, centrada en voluntariado y personal laboral.
- Calidad, estudios e innovación social, con aportaciones de análisis y apoyo a la toma de decisiones.

Acción voluntaria ligada a la gobernanza y a la participación institucional

Esta acción voluntaria incluye la participación en órganos de gobierno, espacios de participación y dinámicas institucionales.

La mayor parte del tiempo se concentra en gestión del voluntariado, sosteniendo coordinación, acompañamiento, dinamización interna y apoyo territorial. Desde Juventud, se refuerza la participación en espacios de decisión, representación y ac-



tividades que facilitan continuidad y relevo generacional. En Red Territorial, la participación voluntaria se traduce en gobernanza efectiva: toma de decisiones, seguimiento y orientación estratégica.

Escucha a intereses del voluntariado

Llevamos años empleando una metodología que permite alinear los intereses de las personas voluntarias con la actividad que finalmente desarrollan. Gracias a este sistema, contamos con una lectura más precisa de cómo se ajustan sus expectativas y motivaciones a las oportunidades de participación disponibles en la organización.

El dato global de alineación —50,72 %— indica que, aproximadamente, en una de cada dos ocasiones la acción voluntaria realizada coincide con las preferencias expresadas. Este resultado constituye una base sólida sobre la que seguir mejorando, a la vez que permite identificar diferencias relevantes entre áreas, colectivos y tipos de actividad.

- **Alineación por área de conocimiento.**

La mayor coincidencia entre intereses y participación se observa en Socorros (56,72 %) e Inclusión Social (52,54 %). En niveles intermedios se sitúan Educación (50,04 %), Empleo (47,39 %) y Salud (46,38 %). El área de Medio Ambiente presenta una alineación del 28,48 %, lo que sugiere que la disponibilidad real de actividades —marcada por factores como estacionalidad, limitación de plazas o distribución territorial— condiciona la posibilidad de ajustar la participación a las preferencias declaradas.

- **Alineación por colectivos de intervención.**

La mayor alineación se registra en juventud (63,40%) y en personas mayores y cuidadores (55,99 %). En posiciones intermedias se encuentran infancia (48,55 %), población general (47,90 %), personas inmigrantes (47,44 %) y mujeres en dificultad social (46,25 %). Los valores más bajos corresponden a solicitantes de asilo y refugio (36,09 %) y personas con discapacidad (41,05 %),

señalando posibles desajustes entre oferta y demanda de participación en estos colectivos.

- **Alineación por tipo de actividad.** Los niveles más altos se dan en proteger y rehabilitar el medio (52,22 %), organizar recursos donados (50,84 %), tareas administrativas y logísticas (48,99 %) y actividades en albergues, pisos o alojamientos (48,41 %). En niveles intermedios se sitúan actividades muy frecuentes como enseñar y capacitar (46,11 %), sensibilizar (44,23 %), escuchar y orientar (44 %) y apoyo o mediación (40,49 %). Las actividades con menor coincidencia entre intereses y acción desarrollada son reparto de ayudas y productos de primera necesidad (27,80 %) y trabajo comunitario o en red con otras entidades (31,05 %).

Congreso Estatal de Voluntariado

El Congreso Estatal de Voluntariado 2025, celebrado bajo el lema **“Tu impulso, nuestra fortaleza”**, se concibió como un hito organizativo orientado a reforzar la escucha, la participación y la corresponsabilidad del voluntariado en la vida interna de Cruz Roja Española, dando continuidad a los compromisos establecidos en la X Asamblea General (2023–2026).

El proceso se organizó en dos fases complementarias. La primera consistió en un Precongreso territorial y online, desarrollado entre septiembre y octubre de 2025, que permitió recoger aportaciones en todo el territorio a través de diálogos presenciales y autodialogos digitales. En este Precongreso participaron 1.315 personas voluntarias, con 121 diálogos presenciales en 25 provincias y 368 autodialogos online en 43 provincias, generando más de 2.600 aportaciones.

La segunda fase se materializó en el Congreso presencial, celebrado en Sevilla los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2025. El encuentro tuvo lugar en el Hotel Silken Al-Andalus Palace y se acompañó de actividades de visibilidad y sensibilización en espacios

públicos como la Alameda de Hércules y la Plaza de San Francisco. En el Congreso presencial participaron cerca de 300 personas voluntarias, además de unas 50 personas vinculadas a la organización, los talleres y la relatoría.

En cuanto a objetivos, el Congreso buscó abrir un espacio estatal de reflexión y debate para las personas voluntarias, de modo que las conclusiones generasen un impacto en el desarrollo del voluntariado en la organización, centrando el trabajo en dos ejes principales: impulsar la participación institucional —a través de la Estrategia de Participación Institucional y sus palancas— e identificar mejoras para incrementar la satisfacción del voluntariado, desde una mirada integral que abarca bienestar personal, institucional, relacional y vinculado a la actividad.

Los espacios y metodologías se diseñaron para combinar participación, reflexión y generación de propuestas. Contaron con sesiones Open Space centradas en participación institucional; World Café orientado a la satisfacción del voluntariado; talleres de innovación para construir propuestas prácticas; y un espacio final de conclusiones. Paralelamente, el Congreso integró la VI edición de los Premios “Con V de Voluntariado”, con seis categorías —incluida por primera vez la categoría de Empleo— y votación realizada por comités formados por personas voluntarias.

En relación con la evaluación, el Congreso obtuvo valoraciones muy positivas. La encuesta final alcanzó una tasa de respuesta del 74 % (222 personas). Las puntuaciones medias fueron: **“Open Space”**, 4,56/5; **“World Café”**, 4,54/5; talleres, 4,46/5; instalaciones y alojamiento, 4,82/5; sentimiento de pertenencia, 4,69/5; y utilidad de las conclusiones, 4,68/5. La valoración global fue de 4,71/5.

En conjunto, el Congreso dejó un cuerpo de conocimiento generado colectivamente y una visión compartida sobre cómo fortalecer la participación institucional y la calidad de la experiencia voluntaria. La combinación de escucha amplia (Precongreso), espacios estructurados de deliberación (“Open Space” y “World Café”) y talleres orientados a propuestas prácticas permitió avanzar en una hoja de ruta basada en las voces del propio voluntariado.

Reunión de la Red Europea para el Desarrollo del Voluntariado (ENDOV)

Durante 2025 hemos albergado y organizado tanto las reuniones online como la reunión presencial de la **Red Europea para el Desarrollo del Voluntariado (ENDOV)**. Esta red reúne a personas expertas en gestión del voluntariado de las SSNN de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Europa, y está abierta a 52 SSNN de la región.

Con nuestra participación hemos contribuido al objetivo principal de ENDOV, facilitando espacios para compartir conocimientos, debatir sobre la realidad del voluntariado en Europa y analizar cómo adaptar los modelos de gestión a contextos y dinámicas cambiantes.

En este marco celebramos una reunión online el 27 de junio, cuyo propósito fue ofrecer un marco de referencia para evaluar la actividad voluntaria en los distintos países. En este encuentro participaron una treintena de SSNN, así como la FICR, abordando retos comunes y buenas prácticas en materia de voluntariado.

El año concluyó con una reunión presencial de cuatro días, celebrada en diciembre en Madrid y Valladolid. Este encuentro proporcionó un espacio de aprendizaje conjunto, apoyo mutuo y reflexión sobre oportunidades emergentes en ámbitos como la desinformación, la información dañina, y el enfoque comunitario del voluntariado en territorios despoblados o de baja densidad poblacional, donde se compartieron experiencias y metodologías adaptadas a estos contextos.

Asimismo, presentamos a la Red una nueva iniciativa en desarrollo desde el área de Voluntariado y Desarrollo Territorial: un sistema de indicadores del voluntariado, orientado al diseño y seguimiento de indicadores que permiten medir la participación, la evolución y la satisfacción del voluntariado a lo largo de todo el ciclo de gestión, desde el reclutamiento hasta el reconocimiento de la acción voluntaria.





Diversidad

Nuestro voluntariado se caracteriza por ser diverso, lo que contribuye, a conformar una organización con muchas capacidades, tanto al servicio de su acción como al servicio de las personas voluntarias, al proveerlas de un espacio que facilita su desarrollo y satisfacción.

Como se muestra en la siguiente tabla, **existe un mayor número de mujeres voluntarias (62,49%)** frente a los voluntarios (37,51%). Teniendo en cuenta los datos de años anteriores, sigue habiendo una tendencia a una mayor feminización de la acción voluntaria.

PERSONAS VOLUNTARIAS POR SEXO [2-8]	2023		2024		2025	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mujeres	153.428	61,67%	143.904	62,23%	138.871	62,49%
Hombres	95.352	38,33%	87.332	37,77%	83.343	37,51%
TOTAL	248.780	100%	231.236	100%	222.214	100%

En cuanto a la edad, **el mayor número de personas voluntarias se encuentra entre los 30 y 50 años** (un 37,88% del total).

PERSONAS VOLUNTARIAS SEGÚN SU EDAD	2023		2024		2025	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	66.480	27%	63.089	27%	58.189	26,19%
Entre 30 y 50 años	100.582	40%	88.935	39%	84.172	37,88%
Mayores de 50 años	81.718	33%	79.212	34%	79.853	35,94%
TOTAL	248.780	100%	231.236	100%	222.214	100%

EQUIPO HUMANO

De cara a hacer Cruz Roja una organización más abierta a la participación, y en cumplimiento con la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, hemos habilitado nuestros sistemas y herramientas para facilitar la incorporación de personas mayores de

12 años como voluntarias. Así, cerramos el año con **3.622 personas voluntarias entre 12 y 16 años**.

En cuanto al número de personas voluntarias según sus estudios, a continuación, se presentan las principales cifras:

PERSONAS VOLUNTARIAS SEGÚN SUS ESTUDIOS	2023		2024		2025	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Primarios	18.021	8,98%	16.663	8,66%	36.309	19,49%
Secundarios	83.342	41,53%	79.694	41,40%	73.281	39,33%
Superiores	85.249	42,48%	82.357	42,78%	61.733	33,13%
Resto	13.030	6,49%	12.733	6,61%	13.902	7,46%
Sin estudios	1.019	0,51%	1.062	0,55%	1.087	0,58%
TOTAL¹²	200.661	100%	192.509	100%	186.312	100%

Por otro lado, las personas procedentes de Colombia, Venezuela y Perú siguen siendo las que más representatividad tienen en nuestro voluntariado.

PERSONAS VOLUNTARIAS, ORIGEN	2023		2024		2025	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Venezuela	6.916	17%	7.052	18%	7.324	18,22%
Colombia	8.512	21%	9.132	23%	9.488	23,60%
Perú	2.913	7%	3.255	8%	3.415	8,50%
Marruecos	3.122	8%	3.061	7%	2.927	7,28%
Resto	18.527	46%	17.757	44%	17.046	42,40%
TOTAL¹³	39.990	100%	40.257	100%	40.200	100%

¹² La suma es inferior al número total previamente indicado, por la ausencia de datos sobre estudios en el registro de alguno de los voluntarios.

¹³ La suma es inferior al número total previamente indicado, por la ausencia de datos sobre origen en los registros de algunas personas voluntarias.

Formación

Mantenemos nuestro enfoque en la capacitación del voluntariado asignado a proyectos, asegurándonos de proporcionar el itinerario formativo necesario para que puedan desempeñar adecuadamente las tareas asignadas. Entre las iniciativas de formación implementadas, destacan las siguientes:

- **Formación en actuaciones.** Hemos continuado consolidando acciones destinadas a dotar al voluntariado de las competencias necesarias para desarrollar una intervención de calidad. Estas formaciones —entrega de bienes, mediación, acompañamiento, movilización, información o alojamiento— forman parte del Banco de Conocimiento Abierto y resultan esenciales para garantizar intervenciones coherentes y seguras. En 2025 han participado más de 1.180 personas.
- **Formación en competencias personales.** Hemos seguido impulsando la formación en competencias personales para voluntariado y

personal laboral, con el objetivo de fortalecer habilidades clave para la intervención. El espacio web disponible facilita el acceso a estas formaciones, permitiendo identificar cursos adecuados según el rol o puesto de acción.

Entre las acciones más innovadoras destaca un proceso de mentoría para reforzar habilidades de comunicación, diseñado para apoyar al equipo DANA mediante formación continua y acompañamiento en la creación de materiales y contenidos.

Durante 2025 también hemos avanzado en el diseño de un programa formativo dirigido a la población general, enfocado en la adquisición de competencias personales que refuercen su resiliencia y adaptación a cambios sociales y situaciones de vulnerabilidad. Este programa responde a los retos descritos en el Documento Estratégico de la X Asamblea General 2023–2026, incluyendo fenómenos como la transformación tecnológica, los cambios demográficos, la desinformación, las crisis económicas o los desastres naturales.



- **Formación en competencias digitales.**

Hemos reforzado la formación en competencias digitales para el personal laboral, el voluntariado y las personas beneficiarias, a través de cursos ya disponibles. También hemos desarrollado dos nuevos cursos vinculados al proyecto “Reto Rural Digital”, bajo el ciclo “Educación que conecta”:

- **Alfabetización Mediática e Informacional en el aula**, impartido en 2025.
- **Accesibilidad digital y adaptación de dispositivos en el aula**, a impartir en 2026. Gracias a este proyecto, hemos formado a más de 1.700 personas en municipios de menos de 5.000 habitantes. Además, se ha realizado una evaluación de impacto con enfoque SROI que servirá de base para implementar la medición de impacto formativo a partir de 2026.

En cuanto a las acciones de **formación específica para las áreas de conocimiento**, destacan:

Socorros

Durante 2025 hemos desempeñado un papel destacado en la formación de los equipos de respuesta, tanto a nivel nacional como internacional. Nuestra participación en distintas jornadas y espacios técnicos ha favorecido la creación de entornos de colaboración, el intercambio de buenas prácticas y la estandarización de procesos formativos, contribuyendo al fortalecimiento de la capacitación global.

A lo largo del año hemos trabajado de forma conjunta entre las áreas de Educación y Socorros en la revisión y actualización de la oferta formativa, con el objetivo de diseñar un itinerario formativo ajustado a las necesidades reales del territorio. Este proceso ha permitido avanzar hacia una preparación más coherente, unificada y adaptada a los retos actuales de los equipos de respuesta.

También hemos continuado participando en los

grupos de trabajo orientados a unificar la capacitación de los ERBE, de los ERIE y de los Servicios Preventivos, avanzando en la construcción de itinerarios comunes que garanticen coherencia, calidad y eficacia.

Asimismo, hemos actualizado diversas acciones formativas integrando transversalmente protección, género e inclusión, participación comunitaria y rendición de cuentas, así como los principios de respuesta verde, fortaleciendo así la calidad, el enfoque de derechos y la sostenibilidad ambiental en todas las formaciones impartidas.

En el contexto de la emergencia de la DANA, hemos tenido una participación especialmente relevante, colaborando directamente en la formación de los equipos desplegados y desarrollando nuevas acciones formativas orientadas a preparar al voluntariado y al personal que sería movilizado en fases posteriores.

Salud

Hemos lanzado recursos educativos relacionados con la salud, como los cursos de autocuidado y cuidado del interviniente, *chemsex*, habilidades de comunicación para la atención emocional, intervención en estrés y ansiedad, salud menstrual y triaje, o la píldora formativa en abierto sobre las olas de frío.

Centro de Operaciones

Destacamos las siguientes acciones realizadas:

- **Formaciones personalizadas.** Hemos desarrollado programas formativos adaptados a las demandas específicas de cada área, con el objetivo de garantizar una formación alineada con las necesidades identificadas y con los requisitos derivados de la actividad desarrollada.
- **Proyecto 024: Prevención y actuación en situaciones de suicidio.** Hemos impartido formación específica a las personas operadoras del servicio, orientada a reforzar la capacidad de respuesta en intervenciones vinculadas a llamadas que puedan implicar situaciones de riesgo suicida.



Inclusión social

En relación con la formación en inclusión social, hemos continuado trabajando a través de un enfoque estructurado en dos niveles complementarios.

En una primera fase, hemos trabajado las claves de la inclusión social, profundizando en las causas que generan exclusión y construyendo un marco narrativo que permita romper estereotipos y avanzar hacia intervenciones libres de prejuicios. Este nivel garantiza que nuestra acción se base en un enfoque de derechos, imprescindible para mejorar la situación de las personas que acompañamos.

Una vez consolidada esta base, la oferta formativa se amplía con acciones específicas adaptadas a las necesidades de cada colectivo. Entre ellas se incluyen formaciones en competencias lingüísticas para personas inmigrantes, educación emocional con jóvenes, y hábitos neurosaludables para la prevención del deterioro cognitivo en personas mayores, entre otras propuestas orientadas a fortalecer su bienestar y autonomía.

Además, hemos continuado impulsando la formación en igualdad y perspectiva de género mediante un itinerario estructurado en tres niveles, todos ellos en formato e-learning. El primer nivel,

de introducción a la perspectiva de género y en formato autoaprendizaje, ha estado disponible para cualquier persona de la organización. Este año se han desarrollado dos ediciones. El segundo nivel, correspondiente a la Formación Básica, ha contado también con dos ediciones y 117 personas inscritas. Se trata de cursos tutorizados, con una duración de 20 horas. El nivel avanzado se ha centrado en el uso de metodologías y recursos específicos para incorporar adecuadamente la perspectiva de género en la planificación de proyectos de intervención. Durante 2025 hemos formado a 96 técnicos y técnicas en este nivel, también a través de dos ediciones.

Siguiendo nuestro compromiso con la prevención y atención ante la violencia de género, hemos mantenido la formación específica del proyecto “ATEMPRO”, dirigida al voluntariado y a los equipos de intervención. Este curso, impartido desde el campus virtual con una duración de 60 horas, aborda de forma detallada las distintas formas de la violencia contra las mujeres.

Además, hemos continuado ofreciendo, a través del Banco de Conocimiento Abierto, formaciones vinculadas a temáticas como la mutilación genital femenina, la violencia de género en entornos digi-

EQUIPO HUMANO

tales, la atención a mujeres mayores de 65 años o los Puntos Violeta. En conjunto, estas acciones han permitido cubrir cerca de 1.300 plazas formativas durante el año.

Cooperación Internacional

La capacitación y actualización de los equipos de respuesta en emergencias y a delegados y delegadas de Cooperación al Desarrollo, ha seguido siendo una prioridad. Durante 2025 hemos reforzado la actualización técnica y operativa de los equipos de respuesta, tanto a nivel nacional como internacional, mediante acompañamiento, formación especializada e intercambio de conocimientos con otras SSNN. Todas estas acciones contribuyen a mejorar la preparación del Movimiento y a promover estándares comunes de calidad para la respuesta humanitaria global.

En el marco de la cooperación internacional, impartimos los siguientes cursos:

Formación básica internacional

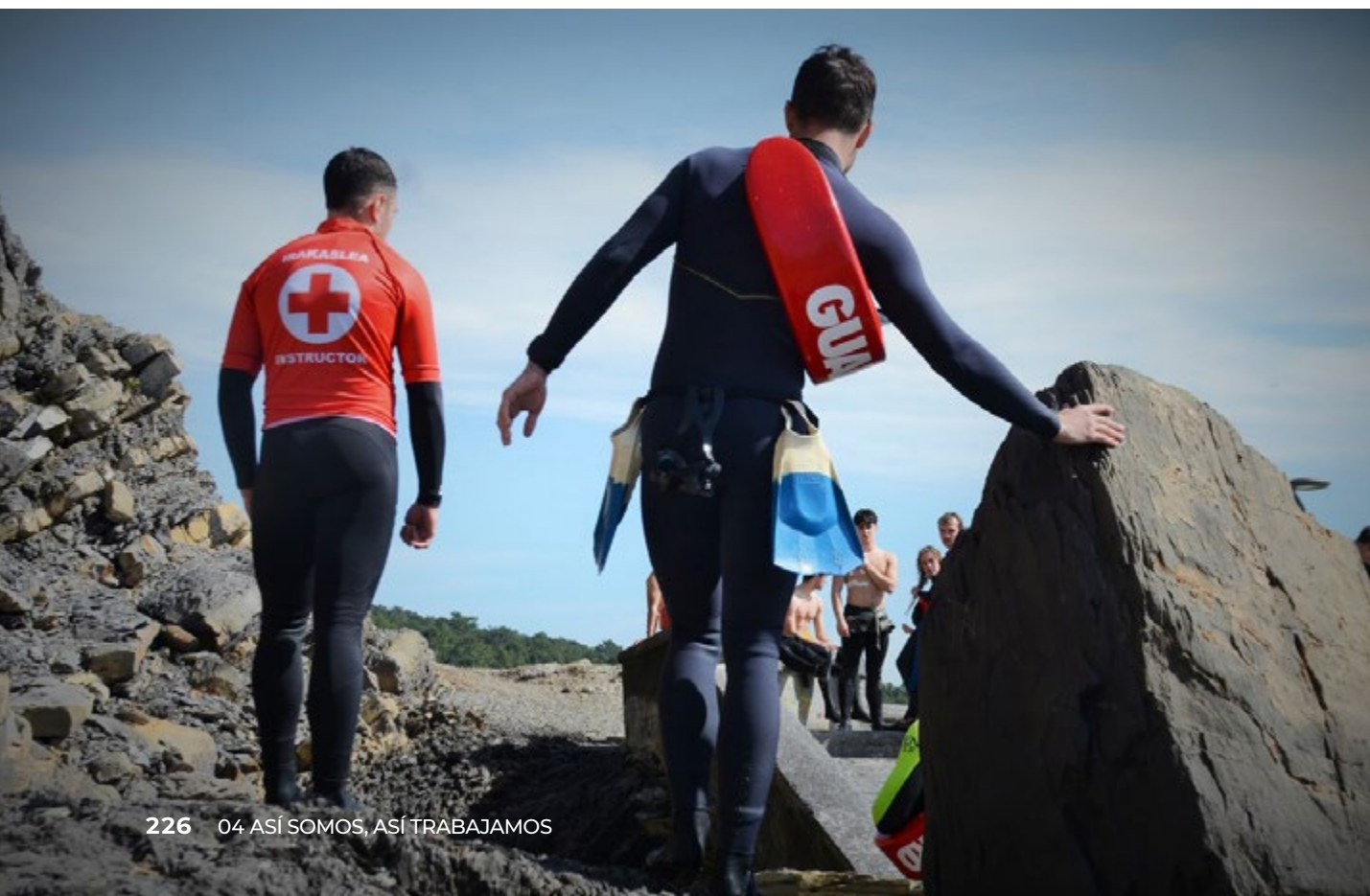
Además del Banco de Conocimiento Abierto, hemos complementado la formación básica del voluntariado y del personal laboral con cursos de la plataforma de aprendizaje de la FICR.

De forma sistemática, hemos incorporado contenidos transversales fundamentales: Protección, Género e Inclusión (PGI), Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas (CEA), Respuesta Verde y sostenibilidad, y competencias SMAPS (salud mental y apoyo psicosocial). De esta forma garantizamos que la formación no solo fortalezca capacidades técnicas, sino que también promueva intervenciones responsables, inclusivas y alineadas con los principios y marcos globales del Movimiento.

Este enfoque integral refuerza intervenciones responsables, alineadas con principios humanitarios y marcos globales, y mejora la calidad de la respuesta de nuestros equipos.

Las acciones formativas desarrolladas en el ámbito internacional ofrecen un primer acercamiento a los contenidos esenciales de la respuesta en emergencias y a la realidad del trabajo que realizamos en el terreno. Estas formaciones permiten que el personal laboral y el voluntariado conozcan los fundamentos de la acción humanitaria, los procedimientos operativos y las competencias básicas necesarias para participar en intervenciones internacionales.

Durante 2025 hemos trabajado con un formato semipresencial, que ha permitido aumentar la



participación, ofrecer mayor flexibilidad, facilitar el acceso desde distintos territorios, y reforzar el aprendizaje práctico mediante talleres y dinámicas presenciales. El diseño de estas formaciones se ha desarrollado de manera conjunta desde las distintas áreas involucradas, asegurando coherencia pedagógica, calidad técnica y alineación con las necesidades reales de los equipos de respuesta.

Formación específica de emergencias

Formación de Equipos de Respuesta en Emergencias

Atendiendo a las necesidades identificadas en los ERU, hemos desarrollado formaciones específicas dirigidas a las nuevas incorporaciones. Estas acciones se han diseñado para reforzar las competencias técnicas y operativas necesarias, garantizando que los equipos estén preparados para actuar con eficacia ante los diversos escenarios que pueden encontrar sobre el terreno.

Para enriquecer los contenidos y aportar una visión más amplia, hemos contado con la participación de otras SSNN y de la FICR lo que ha permitido ofrecer una formación más completa, actualizada y diversa.

Este año hemos consolidado el modelo semipresencial, que combina sesiones teóricas online con actividades prácticas presenciales. Este formato ha demostrado ser especialmente eficaz, al permitir una mejor asimilación de los contenidos y la posibilidad de poner en práctica las habilidades aprendidas. Las valoraciones obtenidas confirman que esta metodología contribuye a un aprendizaje más sólido, coherente y ajustado a las necesidades reales de los equipos.

Despliegue INTERERUS

Este año hemos celebrado el encuentro anual INTERERUS, un espacio para reunir a todas las personas integrantes de los ERU. Este encuentro constituye un momento clave para actualizar contenidos formativos y consolidar dinámicas de aprendizaje colaborativo que fortalecen las competencias para la evaluación de necesidades en el terreno, garantizando la preparación global de nuestra respuesta.

Las ediciones de este año han puesto especial énfasis la seguridad, abordada como un componente transversal y fundamental de la programación formativa. Para ello, hemos contado con la colaboración del personal de Seguridad de la FICR, cuya experiencia operativa y metodología práctica han enriquecido significativamente los contenidos impartidos, aportando enfoques aplicados y conocimientos transferibles que elevan la calidad pedagógica y la preparación de los equipos.

Reciclajes y monográficos

Además de este encuentro, hemos desarrollado sesiones dirigidas a actualizar y reforzar las competencias técnicas específicas de los distintos ERU. Estas sesiones nos han permitido profundizar en aprendizajes clave, consolidar conocimientos especializados y asegurar el mantenimiento de los estándares de calidad que caracterizan a los equipos de respuesta.

Como novedad, en esta edición hemos incorporado la participación de personal del ámbito nacional, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta conjunta y unificar criterios operativos y formativos. Esta colaboración ha permitido generar espacios compartidos de trabajo, favorecer el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, y fortalecer la coherencia y coordinación entre todos los equipos involucrados en la respuesta humanitaria.

Webinar y formación continua online

Los webinars formativos, una herramienta fundamental para facilitar la capacitación continua, nos han permitido llegar a un gran número de personas gracias a su flexibilidad, su accesibilidad desde distintos territorios y su capacidad para ofrecer una actualización ágil de conocimientos.

Paralelamente, hemos mantenido una sólida línea de formación continua online dirigida a los equipos de emergencias, garantizando un aprendizaje permanente y adaptable a sus necesidades operativas. Esta modalidad ha contribuido a reforzar las competencias necesarias para actuar con eficacia en diferentes contextos, alineándose con la evolución de los procedimientos y nuestras herramientas y estándares de intervención.

Formación específica en cooperación internacional y ayuda humanitaria

Hemos impulsado diversos encuentros de actualización y formación dirigidos al personal laboral y voluntariado del área, en línea con los objetivos marcados en la Estrategia 2023-2026. En estas sesiones hemos reforzado competencias clave, actualizado procedimientos esenciales y potenciado la preparación técnica y operativa de los equipos. De esta forma aseguramos que cuentan con la capacidad necesaria para intervenir con eficacia y rigor en contextos humanitarios cada vez más complejos y cambiantes.

Formación de Centros de Medios de Vida

En el ámbito de la formación online especializada, hemos desarrollado diferentes acciones formativas en colaboración con el Centro de Medios de Vida, dirigidas a personas interesadas en profundizar en el campo de la cooperación internacional. Estas formaciones se han orientado tanto a nuestro personal como a profesionales de otras SSNN, promoviendo así un aprendizaje compartido y el fortalecimiento de capacidades dentro del Movimiento.

Además, hemos brindado soporte tecnológico y pedagógico a diversas áreas de la organización —entre ellas, el Centro de Medios de Vida, el Centro de Cooperación con África y el Centro de Cooperación Mediterránea— para facilitar la implementación de sus procesos formativos. Este acompañamiento contribuye a garantizar la coherencia metodológica, reforzar la capacidad técnica de los equipos y apoyar a otras SSNN en el desarrollo de sus propios itinerarios formativos.

Otras formaciones de ayuda humanitaria

Hemos continuado desarrollando acciones formativas esenciales en el ámbito de la ayuda humanitaria, especialmente dirigidas al voluntariado y al personal laboral que interviene en contextos relacionados con las migraciones y los desplazamientos forzados. Estas situaciones suelen conllevar la separación familiar y la pérdida de contacto, lo que exige una preparación específica para actuar con sensibilidad y rigor.

En este marco, hemos reforzado la formación vin-

culada al RCF, orientada a dotar a los equipos de las capacidades necesarias para apoyar a personas que pueden encontrarse separadas, sin noticias o con paradero desconocido debido a conflictos armados, violencia, desastres naturales u otras crisis humanitarias.

Esta formación está estrechamente alineada con el trabajo desarrollado junto al CICR, organismo responsable de coordinar a nivel global los servicios de búsqueda, protección y restablecimiento de contacto dentro del Movimiento. El curso ofrece una aproximación práctica y sólida a los principios, procedimientos y responsabilidades del servicio de RCF, asegurando que el voluntariado y el personal cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para proporcionar una atención técnicamente rigurosa y respetuosa con la dignidad de las personas afectadas.

De este modo, garantizamos que todas las intervenciones en materia de RCF estén plenamente alineadas con los estándares internacionales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, promoviendo una respuesta humanitaria coherente, coordinada y centrada siempre en la protección de los derechos y el bienestar de las personas migrantes y sus familias.

Formación en el abordaje de la soledad no deseada

En 2025 hemos continuado desarrollando el **proyecto de Capacitación para el abordaje de la soledad no deseada**, en un contexto de transformación del sistema de cuidados en España, que avanza desde un modelo centrado en la institucionalización hacia uno más centrado en la persona, la vida en comunidad y el respeto a los proyectos vitales de cada individuo. En este proceso, la prevención de la soledad no deseada se convierte en un eje estratégico.

Desde Cruz Roja Española hemos impulsado una propuesta formativa y de acción que contribuye a esta transición, ofreciendo un itinerario que permite adquirir conocimientos, herramientas y competencias clave para acompañar a las personas en este cambio. Este itinerario integra distintos formatos —píldoras formativas, cursos de autoaprendizaje, formaciones tutorizadas, recursos interactivos y materiales prácticos— estructurados en torno a cuatro bloques fundamentales:



- Enfoque comunitario de la intervención
- Acompañamiento individualizado mediante historias de vida
- Promoción de la buena vida en comunidad
- Integración de soluciones tecnológicas en la atención

Todas las personas que formamos parte de la organización—voluntariado y personal laboral— desempeñamos un papel clave para afrontar la soledad no deseada, un fenómeno que impacta de forma profunda en la salud, el bienestar y la calidad de vida de millones de personas.

Por ello hemos difundido este itinerario a las 52 oficinas territoriales, desarrollando ocho cursos que han sumado 70 horas de formación, con 811 personas inscritas y 445 participantes únicos. La tasa de finalización se ha situado en el 72,13 % y la media formativa ha superado las 18 horas por persona.

El análisis de participación muestra que los cursos más demandados han sido:

- Soledad no deseada, una mirada social a un problema global
- Cuidados en comunidad. Estrategia de nuevos modelos de cuidados

- Promoción de la autonomía personal de las personas mayores

Del estudio también podemos concluir que quienes realizaron tres o más acciones formativas (un total de 89 personas) son mayoritariamente mujeres (79,8 %). La intensidad formativa del grupo es alta, con una media de 4,07 cursos y 43,76 horas de formación por persona; y un 73 % de personas aptas. Este perfil corresponde a voluntariado y personal laboral con fuerte compromiso formativo y elevada participación en itinerarios. Esto indica una especial implicación en los procesos formativos.

A partir de estos datos extraemos varias conclusiones pedagógicas:

- **Consolidación de itinerarios competenciales.** Las personas con tres o más formaciones muestran una alta fidelidad formativa y son idóneas para reforzar itinerarios específicos por roles, especialmente aquellos vinculados a intervención, acompañamiento y trabajo comunitario.
- **Alta predisposición a la transferencia.** La cantidad de horas y cursos de formación indica que son perfiles con mayor

probabilidad de transferencia al puesto, por ello son prioritarios para acciones avanzadas o especializadas –como mentorías entre iguales, dinamización comunitaria o coordinación de equipos–.

- **Oportunidad para liderar comunidades de práctica.** Su volumen de experiencia formativa los convierte en candidatos naturales para dinamizar comunidades de práctica, impulsar la cohesión profesional y favorecer la actualización metodológica del resto del voluntariado y personal laboral.

Para apoyar este avance, en noviembre celebramos un encuentro presencial con este grupo, centrado en la co-creación y la formación. Este espacio permitió profundizar en los contenidos trabajados, evaluar los recursos existentes, practicar con materiales presenciales y plantear propuestas para su uso en los equipos y en las comunidades territoriales.

Estos aprendizajes y dinámicas de colaboración representan un paso clave para construir el equipo de transferencia y gestión del conocimiento que buscamos en el marco del proyecto.

Cruz Roja Juventud

Hemos mantenido la alta participación en formación institucional de años anteriores, además de en otras temáticas como competencias transversales para la sensibilización y prevención, la salud mental y emocional con infancia y juventud, la mediación intercultural y la prevención de conductas violentas.

Como novedad formativa, hemos incorporado una formación específica orientada a la detección de bulos y desinformación en redes sociales dirigida a la población juvenil.

Formación en gestión del conocimiento

Hemos avanzado en la implementación del nuevo modelo de Formador de Formadores, una propuesta destinada a reforzar las habilidades docentes de las personas que desean compartir sus conocimientos dentro de Cruz Roja Española.

Este modelo se ha estructurado conforme a los contenidos establecidos en el Certificado de Profesionalidad de Habilitación para la Docencia en Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional, recogidos en el BOE. Esta alineación garantiza que la formación que ofrecemos cumpla con los estándares normativos y de calidad, dotando a los futuros formadores de las competencias necesarias para desarrollar una enseñanza eficaz y ajustada a la normativa vigente.

El plan formativo se caracteriza por su flexibilidad, permitiendo que cada persona siga un itinerario definido o seleccione directamente los contenidos que mejor se ajusten a sus necesidades. Está compuesto por cinco cursos en modalidad de autoaprendizaje dentro del Campus Virtual:

- Formación básica en educación
- Programación
- Identificación y creación de materiales educativos
- Dinamización
- Entorno virtual de aprendizaje

A lo largo del año hemos realizado un pilotaje completo, con más de 3.300 participantes, que nos ha permitido evaluar la eficacia del modelo y ajustar los contenidos antes de su despliegue definitivo.

Además, hemos diseñado una herramienta específica de evaluación docente, concebida para asegurar la calidad pedagógica desde el momento en que una persona se incorpora como formadora. Esta herramienta permite evaluar de forma sistemática, objetiva y estructurada las competencias profesionales, metodológicas y pedagógicas, facilitando tanto la orientación en su proceso de desarrollo como la detección de fortalezas y áreas de mejora.

Formación

	2023		2024		2025	
	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
Formación Básica Institucional	624	18.885	590	16.591	456	14.331
Formación en Cooperación Internacional	86	3.535	69	2.985	62	2.805
Formación en Cruz Roja Juventud	363	6.553	407	5.849	266	4.276
Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	15	516	18	760	9	664
Formación en Desarrollo Local	71	793	81	706	50	1.918
Formación para Directivos y Responsables	75	3.801	48	1.523	98	2.155
Formación para el Empleo - Equipos	114	4.400	91	3.434	75	2.944
Formación en Activación Juvenil	0	0	0	0	0	0
Formación por Competencias	222	8.884	195	6.965	194	7.669
Formación en Gestión del Conocimiento	28	494	49	3.719	49	3.350
Formación en Gestión y Promoción del Voluntariado	108	2.371	144	5.139	111	3.272
Formación en Medio Ambiente	107	1.528	100	1.610	91	1.722
Módulos comunes para la intervención	129	9.978	162	9.941	96	8.494
Módulos transversales	160	8.809	191	13.491	202	15.977
Formación en Participación y Asociacionismo Infantil y Juvenil	2	38	0	0	1	10
Formación en Principios y Valores	9	632	10	398	8	331
Formación en Salud	155	5.461	219	5.724	150	4.945
Formación en Socorros y Emergencias	1.448	21.368	1.681	23.595	1.374	23.381
Formación Social	714	15.822	710	12.563	590	12.798
Diplomacia humanitaria	12	418	11	336	3	322
Otros	232	2.229	272	3.705	223	2.574
TOTAL	4.674	116.515	5.048	113.316	4.108	113.938



Personas empleadas

El valor del capital humano #Tú haces Cruz Roja

[Ley_Organización del trabajo] [Ley_Relaciones sociales]

En Cruz Roja contamos con una estructura de personal distribuida en todos nuestros **centros de trabajo territoriales**. Toda nuestra plantilla está sujeta y regulada por **más de 70 convenios colectivos**, en los que se recogen las obligaciones y se garantizan los derechos y libertades de asociación sindical de todas las personas trabajadoras, como la retribución, jornadas, y las medidas de igualdad y conciliación promovidas por la entidad, y sujetos a acuerdos de negociación colectiva.

[Ley_Libertad de asociación y negociación colectiva] [2-30] [407-1]

De esta forma, el 100 % de la plantilla está sujeta a acuerdos de negociación colectiva y en el 100 % de nuestros centros de trabajo existe libertad de asociación. Defendemos la mejor continua de las condiciones laborales de todo nuestro personal, promoviendo un entorno que facilite un desempeño óptimo y se refleje en la calidad de todos nuestros proyectos.

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, la jornada media de nuestro personal es de 38,5 horas semanales, estructurada generalmente de 8 a 15h con servicio presencial en tardes alternas, salvo en aquellos servicios especializados que requieren atención 24 horas.

[401-2]

Fomentamos la conciliación de la vida personal y profesional del personal laboral. Para ello, reforzamos las medidas existentes y apoyamos la implantación de nuevas alternativas que respondan a circunstancias sociales emergentes no contempladas previamente.

Entre las medidas implantadas destacan:

- Días de asuntos propios.
- Jornadas intensivas estivales y en periodos no lectivos.
- Horas de acompañamiento para consulta médica de descendientes y mayores dependientes.
- Flexibilidad horaria.
- Ampliación de permisos: maternidad, paternidad y matrimonio.
- Complementos para periodos de incapacidad temporal.

[Ley_Derechos humanos] [Ley_No discriminación]

Con el objetivo de prevenir y sensibilizar a nuestro personal en materia de DDHH, prevención del trabajo infantil, protección frente al abuso de menores y no discriminación racial o sexual, aplicamos los instrumentos de cumplimiento normativo, el Código Ético y las normas que rigen la actuación de la institución. La no discriminación forma parte de los procesos de selección e incorporación, garantizando la igualdad de oportunidades tanto para quienes aspiran a formar parte de Cruz Roja Española como para quienes ya integran la organización.

Como entidad adherida al Pacto Mundial, asumimos y trabajamos para cumplir los Diez Principios, tanto internamente como con nuestros socios. Además, promovemos el respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Contamos con una plantilla, a 31 de diciembre de 2025, formada por **15.228 personas**, siendo el 75 % mujeres, incluyendo a 74 delegados y delegadas, que realizan su trabajo en 28 países¹⁴ de África, América, Asia y Europa.

¹⁴ América Latina (2), Bangladesh (1), Bélgica (1), Burkina Faso (6); Colombia (1), Congo (3), Ecuador (4), El Salvador (2), Filipinas (3), Gambia (2), Guatemala (1), Haití (1), Honduras (2), Jamaica (1), Líbano (3), Mali (4), Marruecos (1), México (1), Mozambique (3), Níger (3), Palestina (4), Panamá (4), Polonia (1), Ruanda (2), Sahara (3), Senegal (2), Sudán (5) y Ucrania (4). Uno de los delegados da apoyo en Congo y Burkina Faso, otro a Honduras y El Salvador, y otros dos a Níger y Cabo Verde.

Personas empleadas por ubicación física (a cierre de ejercicio)

	2023		2024		2025	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Oficinas Centrales ¹⁵	658	4,45%	686	4,40%	668	4,39%
Oficinas Territoriales	12.468	84,34%	13.175	84,51%	12.854	84,41%
Red sanitaria	1.657	11,21%	1.728	11,08%	1.706	11,20%
TOTAL	14.783	100%	15.589	100%	15.228	100%

El 88 % de nuestra plantilla tiene un contrato laboral indefinido. El resto de la plantilla (12 %), tiene contratos temporales vinculados, sobre todo, a campañas o proyectos concretos de duración limitada. El porcentaje de plantilla a jornada completa sigue estable respecto a años anteriores, situándose en 2024 en un 80 %¹⁶.

[Ley_Empleo] [Ley_Accesibilidad universal de las personas con discapacidad] [405-1]

Además de las iniciativas desarrolladas en el ámbito del empleo, trabajamos también por la **integración de personal laboral con diversidad funcional**. A lo largo de 2025 hemos contado con 330 personas¹⁷ con una discapacidad igual o superior al 33% (331 en 2024 y 295 en 2023), cumpliendo con la Ley General de Discapacidad al tener un 2,10 % de personas con discapacidad en relación con el total de la plantilla.

¹⁵ Incluye los 60 delegados y delegadas de Cooperación Internacional.

¹⁶ Las tablas con información sobre los empleados y su distribución según sexo, edad, categoría profesional, tipo de contrato y tipo de jornada, con las que se da respuesta a los requisitos de la Ley 11/2018 pueden consultarse en el Anexo II. Tablas de recursos humanos.

¹⁷ El número de personas empleadas con discapacidad reportado varía entre esta memoria y las cuentas anuales de Cruz Roja Española. Esto se debe a que en este documento se está reportando el número de personas con discapacidad a 31 de diciembre y en cuentas anuales, el número legal calculado según marca la norma a fecha de diciembre. La metodología descrita por esta norma exige que se incluya, además de a los empleados con discapacidad con contrato indefinido, a toda persona con contrato temporal y que se cuente a quien lleva más de 200 días como una o la parte proporcional. Esto permite obtener el número reportado.

Personas empleadas por sexo y edad (a cierre de ejercicio)

[Ley_Empleo]

		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
2024	< 30 años	676	17%	2.369	20%	3.045	20%
	Entre 30 y 50 años	2.137	54%	6.614	57%	8.751	56%
	> 50 años	1.151	29%	2.642	23%	3.793	24%
	TOTAL	3.964	100%	11.625	100%	15.589	100%
2025	< 30 años	635	16%	2.134	19%	2.769	18%
	Entre 30 y 50 años	2.067	53%	6.506	57%	8.573	56%
	> 50 años	1.169	30%	2.717	24%	3.886	26%
	TOTAL	3.871	100%	11.357	100%	15.228	100%

Para contribuir a la eliminación de las desigualdades en el entorno laboral, contamos con un **Procedimiento de Protección de Trabajadores y Trabajadoras Especialmente Sensibles**, elaborado por nuestro Servicio Propio de Prevención de Riesgos Laborales. Este protocolo incluye el análisis de los riesgos específicos del puesto, la propuesta de medidas preventivas, el establecimiento de acciones de protección necesarias y, cuando procede, la adaptación del puesto a sus características particulares.

Entre las adaptaciones realizadas se encuentran la instalación de pantallas especiales, el uso de ratones verticales, la eliminación de turnos nocturnos, la limitación del manejo de peso o la incorporación de software específico.

Gestión y control de presencia

[Ley_Organización del trabajo]

Comenzamos el año con la implantación generalizada de VisualTime para la gestión del control de pre-

sencia y ausencia. El despliegue avanzó conforme a lo previsto, quedando únicamente dos ámbitos pendientes de incorporación en fases posteriores:

- **Marzo de 2025:** integración de la Secretaría General, la Coordinación General, las Secretarías Territoriales y las Direcciones de Oficinas Centrales.
- **Julio de 2025:** en aplicación del nuevo Estatuto del Cooperante, se integró al personal delegado internacional dependiente del área de Cooperación Internacional, permitiendo la gestión de tiempos desde los países donde operan.

A lo largo del año se han realizado tareas de mejora y optimización del sistema, junto con la corrección de incidencias; se han implementado 12 actualizaciones de versión de la herramienta; y se han materializado nueve mejoras de producto previamente solicitadas, facilitando una gestión cada vez

más ágil tanto para las personas usuarias finales como para las supervisoras.

Reclutamiento y selección

En el ámbito de la selección, a través de la herramienta “epreselec”, durante 2025 hemos registrado 419.296 candidaturas en un total de 3.201 procesos de selección, con 114.200 nuevas personas candidatas dadas de alta en el sistema. Del total de candidaturas recibidas, el 70,5 % correspondió a mujeres, el 28,8 % a hombres y el 1,2 % a personas que no se identificaron.

Este año nos hemos incorporado a la publicación de ofertas en el **portal de reclutamiento “Haces Falta”**, una plataforma orientada al sector social que amplía nuestra capacidad de atracción de talento para perfiles vinculados a la intervención social. Su implantación se ha iniciado en 18 provincias, con previsión de extenderla progresivamente.

Asimismo, hemos actualizado el **Protocolo de Reclutamiento y Selección**, incorporando mejoras dirigidas a reforzar la transparencia, la homogeneidad y la calidad en los procesos de selección en todo el territorio. En paralelo, hemos continuado formando a los equipos del área —especialmente a las nuevas incorporaciones— para garantizar el conocimiento y la correcta aplicación de nuestro Modelo de Reclutamiento y Selección.

También hemos mantenido el seguimiento y la revisión periódica de los procesos territoriales, asegurando el cumplimiento de los criterios y estándares establecidos y contribuyendo a una gestión más eficiente y alineada.

Un año más, hemos sido reconocidos en los **InfoJobs Awards**, situándonos entre las diez empresas mejor valoradas para trabajar en España y alcanzando en esta edición el noveno puesto, reforzando nuestro compromiso con la generación de entornos laborales de calidad y con la atracción de talento alineado con nuestra misión social.

[Ley_Empleo]

Respecto a la **Ley 10/2021 de Teletrabajo**, hemos continuado trabajando con el documento marco de

teletrabajo, puesto a disposición de todas las oficinas territoriales para la negociación e implantación de este sistema de trabajo, incluyendo en el documento, como parte de nuestro compromiso con la conciliación de la vida personal y laboral, la política de desconexión laboral de los y las trabajadoras de Cruz Roja de cada territorio.

Aplicación de nómina y recursos humanos

Durante 2025 hemos llevado a cabo la adaptación normativa y la actualización legal en SAP, implementando íntegramente las reformas aplicables al ejercicio. Estas actuaciones han afectado a los módulos de nómina y contabilidad, así como a informes y documentos estándar y desarrollos específicos. Entre las intervenciones más relevantes destacan la actualización del Modelo 190 de la Agencia Tributaria, la revisión de los cálculos de IRPF, la creación del nuevo concepto retributivo relativo a la retención por Cuota de Solidaridad, la incorporación de nuevos permisos de incapacidad, la actualización de retribuciones vinculadas a la revisión del salario mínimo interprofesional y la adecuación de modificaciones legales en los contratos de trabajo y su reflejo en SAP.

También hemos desarrollado e implantado nuevas funcionalidades, entre ellas la actualización del fichero FIE, la automatización del FDI, la rectificación y control de los ficheros CRA, mejoras estructurales para la gestión contable, la parametrización completa de los embargos salariales por convenio, la revisión de desarrollos vinculados al nuevo sistema de gestión económico-financiera (ERP) —incluyendo pruebas funcionales y testeo técnico—, la modificación de las fechas de pago de las pagas extraordinarias y la gestión de provisiones contables del Banco de Sangre.

Asimismo, hemos creado y parametrizado nuevos convenios colectivos en SAP: Locales Campos Deportivos de Bizkaia; Transportes de Mercancías de Tenerife; Atención a Personas con Discapacidad;

y Salvamento y Socorrismo de Gipuzkoa. Cada convenio ha requerido la definición de grupos y niveles profesionales, reglas de cálculo y conceptos retributivos, tablas salariales, integración contable y gestión de horas trabajadas y estructuras asociadas.

Además, hemos diseñado e implantado la nueva política retributiva del Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social, de aplicación progresiva en todas las provincias. Este proceso ha in-

cluido la gestión de las incorporaciones del área de nómina, los ajustes y calibraciones necesarios y el aseguramiento funcional para su correcta implantación en la aplicación.

Finalmente, durante el año hemos gestionado alrededor de 2.250 incidencias —una media mensual de 187—, manteniendo los niveles de servicio y tiempos de resolución establecidos.





Plantilla por sexo y categoría profesional (a cierre de ejercicio)

[Ley_Empleo]

	2024						2025					
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	458	12%	1.351	12%	1.809	12%	440	11%	1.301	11%	1.741	11%
Conductor/a Patrón/a embarcación	328	8%	102	1%	430	3%	323	8%	112	1%	435	3%
Delegado/a Coope- ración Internacional	26	1%	31	0%	57	0%	24	1%	28	0%	52	0%
Directivo/a	86	2%	77	1%	163	1%	79	2%	78	1%	157	1%
Docente	114	3%	184	2%	298	2%	97	3%	184	2%	281	2%
Mando intermedio	163	4%	270	2%	433	3%	148	4%	286	3%	434	3%
Médico/a	58	1%	103	1%	161	1%	63	2%	119	1%	182	1%
Monitor/a -animador/a	238	6%	584	5%	822	5%	220	6%	498	4%	718	5%
Operador/a	107	3%	367	3%	474	3%	109	3%	342	3%	451	3%
Servicios Generales	213	5%	379	3%	592	4%	192	5%	349	3%	541	4%
Socorrista	99	2%	29	0%	128	1%	94	2%	23	0%	117	1%
Técnico/a especialista	890	22%	2.328	20%	3.218	21%	910	24%	2.328	20%	3.238	21%
Titulado/a 1	339	9%	1.309	11%	1.648	11%	349	9%	1.395	12%	1.744	11%
Titulado/a 2	835	21%	4.471	38%	5.306	34%	823	21%	4.314	38%	5.137	34%
TOTAL GENERAL	3.964	100%	11.625	100%	15.589	100%	3.871	100%	11.357	100%	15.228	100%

Igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres

Caminando hacia la igualdad

[Ley_Igualdad]

El ejercicio 2025, cuarto y último año de vigencia del **IV Plan de Igualdad**, ha supuesto un periodo de progreso constante en su implementación. La actividad de la Comisión de Seguimiento —con cuatro reuniones celebradas— y el alto nivel de ejecución de las medidas, con el 100 % en curso o finalizadas, reflejan el avance hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

A través de este Plan de Igualdad buscamos reforzar nuestro compromiso con la eliminación de barreras, la prevención de cualquier forma de discriminación y la construcción de una organización más justa y equitativa. Todo ello, con el convencimiento de que la igualdad de derechos y oportunidades forma parte esencial de nuestra identidad.

En cuanto a **formación** en el ámbito del Plan de Igualdad destacan:

- Protocolo de Prevención y Actuación contra el Acoso Sexual en Cruz Roja.
- Sesiones informativas sobre el IV Plan de Igualdad de Cruz Roja y el Protocolo contra el Acoso Sexual, por Razón de Sexo, por Orientación Sexual y por Identidad de Género.
- Formación en lenguaje inclusivo y no sexista.
- Introducción a la perspectiva de género.
- Formación sobre gestión de equipos en remoto.
- Sensibilización en materia de igualdad y perspectiva de género.
- Formación en conciliación y corresponsabilidad.

- Formación básica en igualdad de género.
- Educación para la igualdad de género.
- Actuación ante situaciones de acoso sexual laboral y acoso por razón de sexo.

Hemos continuado impulsando la iniciativa “#Tu-Red”, con el objetivo de consolidar su implantación en todo el territorio. Este Punto de Atención Único, compuesto por profesionales de Recursos Humanos, Prevención de Riesgos Laborales y el área de Mujer, ofrece información y acceso a las medidas de apoyo dirigidas a trabajadoras víctimas de violencia de género.

Durante el segundo semestre hemos trabajado en la negociación del V Plan de Igualdad. Tras un proceso basado en el diálogo, la participación y la búsqueda de consensos, la dirección y la mayoría de la representación legal de las personas trabajadoras hemos firmado el nuevo Plan, renovando el compromiso con la corresponsabilidad, la mejora continua y la construcción de un entorno laboral seguro, justo, equitativo e inclusivo.

El V Plan de Igualdad, con vigencia 2026–2029, incorpora 89 medidas que consolidan los avances logrados e introducen nuevas líneas de actuación. Entre ellas destacan las iniciativas en materia de conciliación, la continuidad de las medidas de protección a trabajadoras víctimas de violencia de género y el refuerzo de la prevención y sensibilización frente al acoso sexual y por razón de sexo.

Cabe destacar que **disponemos de un protocolo para la prevención y actuación contra el acoso sexual, por razón de sexo, por orientación sexual y por identidad de género.**



[Ley_No discriminación] [406-1]

En Cruz Roja creemos que un entorno laboral respetuoso con la dignidad y la libertad personal es innegociable. Por ello, tenemos tolerancia cero con situaciones de acoso laboral y nos comprometemos a trabajar para eliminar cualquier situación relacionada que pueda darse, a través de diferentes mecanismos basados en la normativa legal vigente y en nuestros Principios Fundamentales.

También disponemos de un **Protocolo de Prevención del Acoso** que establece la forma de actuar en caso de que alguien quiera denunciar un posible caso de acoso. Este protocolo asegura un tratamiento absolutamente confidencial de los casos que se pudieran producir y protege a cualquiera de las partes implicadas.

[Ley_Derechos Humanos]

En 2025, no se ha identificado ninguna otra vulneración de los DDHH, más allá de lo reportado en relación con la prevención del acoso. Tampoco se identificaron vulneraciones de este tipo en el ejercicio anterior.

En cuanto a **remuneraciones de la plantilla**¹⁸, en 2025 hemos realizado el registro retributivo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 12 de diciembre de 2025. La brecha salarial total entre el conjunto de mujeres y hombres es del 1 % (1 % en 2024). Para realizar este cálculo, hemos utilizado la herramienta proporcionada por los Ministerios de Trabajo y de Igualdad.

En ninguno de los cálculos la brecha salarial entre mujeres y hombres ha superado el 25%, límite establecido por el Real Decreto que requiere justificar las diferencias salariales.

¹⁸ Las tablas con información sobre las remuneraciones de los empleados y su distribución según sexo, edad y categoría profesional, con las que se da respuesta a los requisitos de la Ley 11/2018 pueden consultarse en el Anexo II. Tablas de recursos humanos



Formación y desarrollo

[Ley_Formación]

A través de la formación buscamos contribuir a la mejora continua de Cruz Roja Española y a su misión de transformación social. Un factor clave en este empeño es la realización de un análisis permanente de necesidades formativas, del que se derivan las debilidades y riesgos potenciales que puedan dificultar la ejecución de los planes de acción.

En un contexto social complejo y cambiante, como el actual, se requieren actuaciones alineadas con el Plan Estratégico de Cruz Roja Española 2023–2026, aprobado en la X Asamblea General, en el que se definieron los objetivos y compromisos para este periodo.

En 2025 hemos impartido un total de 319.155 horas de formación (113.421 en 2024), lo que se traduce en una media de 8,85 horas por persona, a través de 2.144 cursos (223 en 2024), en los que han participado 36.063 personas (9.592 en 2024), de las 27.933 han sido mujeres y 8.130 hombres. De ellas, 9.708 han participado en formación bonificada y 26.355 en formación no bonificada.

En términos de volumen total de horas, destacan especialmente líneas como Inclusión Social, Competencias Digitales, Socorros, Prevención de Riesgos Laborales y Transformación Digital, que concentran una parte significativa de la formación registrada. En varias de estas líneas el volumen de formación no bonificada es mayoritario, mientras que en otras se observa una presencia relevante de ambos tipos de formación.

Por el contrario, existen líneas formativas en las que la formación no bonificada concentra la totalidad o la mayor parte de las horas registradas —como Socorros, Voluntariado, Diplomacia Humanitaria o Acogida—, mientras que la formación bonificada se concentra en Competencias Digitales, Inclusión Social, Desarrollo Territorial, Prevención de Riesgos Laborales y Competencias Cruz Roja.

Formación institucional

A lo largo del año hemos mantenido una alta participación en las formaciones institucionales, consolidando la tendencia de años anteriores. El mayor volumen de alumnado continúa concentrándose en la **Formación Básica Institucional**, con más de 12.000 personas participantes. Otras acciones con elevada participación han sido la formación en gestión y desarrollo del voluntariado, que ha reunido a más de 1.600 participantes, y la formación vinculada al MAP, realizada por más de 1.300 personas.

Como novedad, hemos incorporado una formación específica sobre la LOPVI, orientada a dar a conocer los mecanismos institucionales de detección, prevención y respuesta ante las distintas formas de violencia. Más de 2.390 personas han participado en esta formación.

Competencias técnicas

En el ámbito de la formación técnica, hemos mantenido nuestra oferta vinculada al uso de herramientas informáticas básicas, la aplicación de metodologías de intervención (gestión de proyectos o IMAP) y la capacitación asociada al nuevo ERP y al análisis de datos. En 2025 se han formado más de 5.700 personas en IMAP, 4.300 en manejo del ERP y más de 1.400 en análisis de datos. También destacamos la ampliación de la formación sobre cultura del dato, favoreciendo el acceso a información sobre nuestras actuaciones. De esta forma todas las personas que forman parte de Cruz Roja Española podrán contar con el conocimiento necesario para tomar decisiones informada en favor de las personas a las que atendemos. A lo largo del año hemos formado a 346 personas en esta materia.

En relación con el crédito de formación, se ha consumido el 87 % del disponible (1.139.860,13 €), debido al aumento progresivo del mismo. En conjunto, los datos reflejan una gestión eficiente y sostenida de la bonificación para formación, con un alto grado de ejecución del crédito y una adecuada adaptación al crecimiento de los recursos asignados.

Horas de formación por sexo y categoría profesional¹⁹

[404-1]

		2023	2024	2025
SEXO	Hombres	23.997	21.887	23.113
	Mujeres	95.037	91.534	92.879
	Total	119.034	113.421	115.992
PROMEDIO HORAS/PERSONA ²⁰	Hombres	12,1	10,7	12,04
	Mujeres	12,5	12,1	12,06
CATEGORÍA PROFESIONAL ²¹	Dirección	4.346	2.896	4.221
	Mandos intermedios	11.718	10.917	14.544
	Técnicos	53.263	63.948	65.872
	Administrativos	33.975	17.149	16.067
	Otros	15.732	18.511	15.288
	Total	119.034	113.421	115.992

¹⁹ La tabla recoge únicamente la formación financiada por FUNDAE. A esta se añaden otras acciones formativas, como la formación para el desarrollo institucional, en las que participan equipos mixtos de personal laboral y voluntariado.

²⁰ El promedio de horas por persona se ha calculado sobre las personas formadas, no sobre el total de la plantilla.

²¹ Los datos relativos a la formación que se presentan en este documento están categorizados conforme a las clasificaciones establecidas por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ahí que el desglose de categorías profesionales de este indicador no se corresponde con los desgloses mantenidos en el resto de los indicadores. Estas categorías responden a criterios oficiales y normalizados que permiten una adecuada interpretación y comparación de la información en el marco de la formación programada por las empresas.

Prevención de riesgos laborales

[Ley_Salud y seguridad]

En relación con la prevención de riesgos laborales (PRL), impulsamos un desarrollo continuado de la seguridad y la salud en la actividad cotidiana de los proyectos de atención directa, a través de un trabajo coordinado y alineado con las necesidades de los equipos que los desarrollan.

En línea con las exigencias legales, contamos con una Política y un Plan de PRL. La política, aprobada por nuestra Secretaria General y de aplicación a todos nuestros empleados, tiene como objetivos promocionar la seguridad y la salud en el desarrollo de la actividad, la reducción de la siniestralidad y la mejora de las condiciones de trabajo en el desarrollo de la actividad. Para ello, se fundamenta en 10 principios básicos:

1. Prevención integral e innovadora.
2. Excelencia.
3. Implicación de la Dirección.
4. Mejora continua.
5. Aprendizaje interno.
6. Globalidad.
7. Cultura preventiva.
8. Sensibilización.
9. Participación.
10. Comunicación eficaz.

Durante 2025 hemos logrado integrar el trabajo interno, la colaboración con las administraciones públicas y otras organizaciones, la actualización en relación con la nueva legislación, así como la participación en foros y congresos especializados. Todo ello desde una visión que entiende la esfera personal y la laboral como dimensiones interrelacionadas e inseparables.

Como reconocimiento a este trabajo, **en 2025 recibimos el Reconocimiento Especial ORP al mérito en la gestión empresarial, otorgado “por [nuestro] compromiso ejemplar en proteger la salud y seguridad de [nuestros] voluntarios y trabajadores, integrando prevención, formación y bienestar en entornos de alta exigencia humanitaria. Un referente en cuidado y resiliencia organizacional”.**

Con el objetivo de fomentar la seguridad y la salud de nuestros empleados, en 2025 hemos realizado un total de **8.861 reconocimientos médicos** (7.926 en 2024), 66% de ellos a mujeres. En este sentido también hemos llevado a cabo:

- 17.967 inscripciones de formaciones específicas del puesto de trabajo en modalidad online a través del Campus del Servicio de Prevención Ajeno, con una tasa de finalización del 62 %.
- 207 adaptaciones de puestos de trabajo por patologías, incapacidad o limitaciones temporales
- 342 evaluaciones de riesgo de centros de trabajo y 7 evaluaciones de riesgo psicosocial.
- 317 planes de emergencia.
- 196 simulacros.

Las principales acciones que hemos desarrollado en 2025 en la materia han estado vinculadas a la **campaña interna “Mantén la calma y practica PRL”**, estructurada en dos líneas de trabajo: salud física y salud mental.

Entendemos el ejercicio y la alimentación como elementos clave para un buen estado de salud, que se complementa con el apoyo psicosocial necesario para el desarrollo de la actividad cotidiana en nuestros proyectos. En este marco, además de la posibilidad de rea-



lizar el reconocimiento médico y las pruebas opcionales disponibles, facilitamos recursos específicos de bienestar y salud, como la **aplicación “Wellat”** y la publicación mensual del **Gimnasio Emocional**, un calendario de talleres online orientados al cuidado de la salud mental.

Además, ofrecemos talleres y sesiones online de ejercicio físico y ponemos en iniciativas específicas como **“Mujeres por el corazón”**, gracias a los acuerdos que mantenemos con la Fundación MAPFRE y la Fundación Española del Corazón, que completan la programación de actividades dirigidas a nuestros equipos.

De forma complementaria, han estado disponibles sesiones mensuales *online* sobre resiliencia —12 en total— y talleres temáticos relacionados con la salud cardiovascular, la endometriosis, la deshabituación tabáquica, el *mindful eating*, la gestión de equipos a distancia y su impacto en la salud mental, la gestión de crisis y la identificación y el abordaje de situaciones de violencia.

Además, mantenemos una línea de apoyo psicológico interno, **“Cruz Roja Te Escucha”**, y una línea externa, **“Healthy Work”**, que permiten atender a las personas que lo requieran las 24 horas del día, los 365 días del año, a través de teléfono, chat o correo electrónico, en situaciones de primeros auxilios psicológicos derivadas del desempeño de su actividad. Durante 2025, hemos incorporado también la posibilidad de utilizar la **aplicación “Headspace”**, gracias a un acuerdo entre la plataforma y el CICR.

En el ámbito de la formación, destacan las siguientes actuaciones:

- Sesiones formativas iniciales dirigidas a las personas referentes territoriales de PRL de reciente incorporación al puesto.
- Talleres técnicos online de actualización y refuerzo sobre aspectos fundamentales de la PRL, centrados en funciones y tareas asociadas al desempeño del rol.

En materia de comunicación interna, hemos publicado 74 noticias en el espacio SharePoint del Servicio de Prevención Propio, con un foco especial en la mejora de la salud y el bienestar emocional de las personas trabajadoras. También hemos habilitado espacios temáticos específicos dedicados a trabaja-

doras embarazadas, desconexión digital, seguridad y salud en el contexto de la DANA y trabajos expuestos a altas temperaturas.

En relación con las colaboraciones con entidades y organismos externos, que ponen en valor nuestra labor en esta materia, cabe destacar las siguientes:

- Colaboración con el Instituto Regional de Seguridad y Salud de la Comunidad de Madrid en la elaboración de la **“Guía para la implantación de un protocolo de actuación para viajes a países con enfermedades endémicas”**.
- Participación en la elaboración de la **“Guía para la prevención del suicidio en el entorno laboral”**, impulsada por la Fundación Iturri.
- Participación en el grupo internacional de trabajo de la norma ISO TC 283, centrado en **trabajo remoto y menopausia, y salud menstrual**.
- Participación en los grupos de trabajo de CEOE sobre **salud mental, riesgos psicosociales y la reforma de la Ley 31/1995 de PRL**.
- Participación en los grupos de trabajo de AESPLA sobre **incapacidad permanente y exposición al radón**.
- Incorporación al grupo de trabajo de **Salud Laboral** de la Coordinadora de ONGs.

Durante 2025 hemos estado presentes en diversos congresos y foros relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Un ejemplo de ellos es PRL Innovación y Preveras – Congreso Internacional de Ergonomía y Psicosociología, en el que participamos en una de las mesas redondas. También asistimos como ponentes a las jornadas del Instituto Regional de Seguridad y Salud de la Comunidad de Madrid sobre incapacidad permanente, celebradas en la Universidad Complutense de Madrid.

Dentro del ámbito académico, hemos colaborado con la Universidad de Salamanca en el desarrollo de un estudio sobre riesgos psicosociales en una de

nuestras oficinas provinciales, reforzando el análisis y la mejora de las condiciones de trabajo desde una perspectiva preventiva.

A nivel interno, hemos elaborado el **Protocolo de actuación ante Fenómenos Meteorológicos Adversos** a nivel interno, hemos elaborado el Protocolo de actuación ante Fenómenos Meteorológicos Adversos y un marco de actuaciones preventivas ante situaciones de violencia externa, con el objetivo de reforzar la seguridad y la protección de las personas

en el desarrollo de su actividad profesional.

Por último, nos hemos incorporado como vocales a la Junta Directiva de la **Asociación Española de Servicios de Prevención (AESPLA)**, fortaleciendo nuestra participación en los espacios de representación y trabajo conjunto en materia de Seguridad y Salud.

Respecto a la **accidentalidad laboral**, en 2025, hemos experimentado una reducción con respecto a 2024:

[Ley_Salud y seguridad] ²²	2023			2024			2025		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes de trabajo ²³	222	435	657	221	492	713	212	451	663
Enfermedades profesionales ²⁴	0	0	0	3	10	13	0	0	0
Índice de frecuencia ²⁵	18,18	13,16	14,26	12,99	8,2	9,36	10,45	6,83	12,19
Índice de gravedad ²⁶	0,47	0,39	0,41	0,40	0,24	0,28	0,22	0,20	0,33

²² Los datos de accidentalidad son aportados por la MATEPSS nº 275 FRATERNIDAD-MUPRESA, que cubre al 100 % del personal laboral de la red territorial de CRE, pero no incluye los datos de accidentalidad de la red hospitalaria al no estar actualmente integrados en una sola mutua.

²³ Se consideran accidentes con baja, recaídas y sin baja, además de in itinere.

²⁴ Se dejan fuera del alcance del reporte las de hospitales.

²⁵ Es el número de accidentes (expedientes) con baja por cada millón de horas trabajadas en un periodo de tiempo determinado (en este caso, año natural). Representa cada cuántas horas de trabajo se produce un accidente con baja. El cálculo se realiza tomando como referencia 1800 horas anuales de trabajo (225 días, por 8 horas diarias), sobre una plantilla media de 9.748,61 mujeres y 3.727,43 hombres para 2023, 11.049,38 mujeres y 4.149,35 hombres para 2024, y 11.223,97 mujeres y 4.200,42 hombres para 2025. El número promedio de empleados reportado desde el departamento de Recursos Humanos y el Servicio de Prevención no coinciden entre sí. Esto se debe a que el no contar con un convenio colectivo único con una jornada laboral idéntica para todos no permite un cálculo lineal de las horas trabajadas. Además, los datos proporcionados son los utilizados Mutua Fraternidad-Muprespa, que es quien realiza los cálculos de los índices de frecuencia y gravedad en base a esas condiciones heterogéneas por su labor en la colaboración en la gestión con la Seguridad Social en todo el territorio español para Cruz Roja Española.

²⁶ Es el número de jornadas de trabajo que se pierden por cada mil horas trabajadas en un periodo de tiempo determinado (en este caso, año natural). Representa la incidencia económica de los accidentes con baja en el proceso productivo, en jornadas perdidas. El cálculo se realiza utilizando las mismas estimaciones que para el índice de frecuencia: 9.748,61 mujeres y 3.727,43 hombres para 2023; y 11.049,38 mujeres y 4.149,35 hombres para 2024, y 11.223,97 mujeres y 4.200,42 hombres para 2025.

En cuanto a **absentismo**, la siguiente tabla recoge las principales cifras de los últimos tres años:

TIPO DE ABSENTISMO ²⁷	2023			2024			2025		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Enfermedad laboral	7.405	2.891	10.296	6.753	4.053	10.806	6.565	2.840	9.405
Enfermedad no laboral	146.338	45.238	191.576	170.363	51.715	222.078	164.624	45.459	210.083
IT prolongada	4.174	2.331	6.505	861	1.575	2.436	674	766	1.440
IT prolongada AT/EP	4	0	4	1	0	1	0	0	0
TOTAL	157.921	50.460	208.381	177.978	57.343	235.321	171.863	49.065	220.928

[Ley_Relaciones sociales]

La gran mayoría de los convenios colectivos recogen capítulos en materia de salud y seguridad, siendo una prioridad para Cruz Roja Española que el global de los convenios actuales reflejen la mejora de las condiciones que la normativa laboral ya recoge.

Todos nuestros empleados están cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad, ya que el Servicio de Prevención Propio da cobertura a todos los centros de la red, incluidos los centros hospitalarios y sociosanitarios.

²⁷ Los datos reportados se toman de la herramienta interna SAP. Dada la variedad de horas trabajadas en los diferentes convenios colectivos vigentes, se reporta el dato en jornadas completas de absentismo.



Personas socias

Las personas socias son otro de los colectivos principales que forma parte de nuestra base social. En 2025, más de 1.200.000 personas

socias han confiado en nuestra labor, destinándonos sus aportaciones.

Personas socias, por sexo

	2023		2024		2025	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mujeres	757.067	58%	735.964	58%	699.528	58%
Hombres	539.629	42%	530.321	42%	508.560	42%
TOTAL	1.296.696	100%	1.266.285	100%	1.208.088	100%

Personas socias, según su edad²⁸

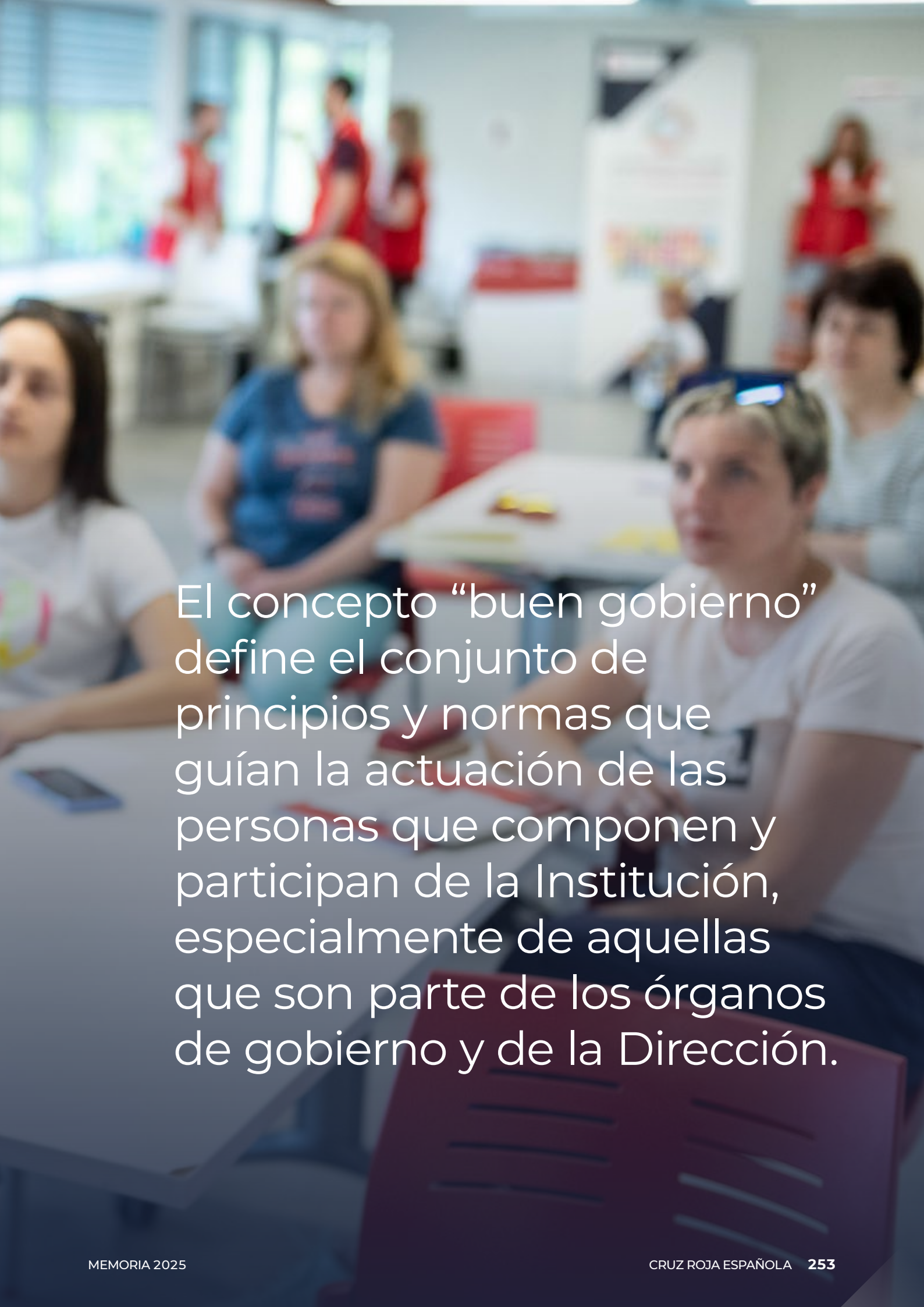
	2023		2024		2025	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	61.307	5%	65.419	5%	66.516	6%
Entre 30 y 50 años	212.354	18%	196.817	17%	177.986	16%
Mayores de 50 años	926.429	77%	915.355	78%	882.069	78%
TOTAL ²⁹	1.200.090	100%	1.177.591	100%	1.126.571	100%

²⁸ El número total de personas socias no coincide entre tablas debido a que algunas de ellas no han reportado su edad.

²⁹ Los totales de la tabla de personas socias por edad no coinciden con el total de personas socias, ya que existen registros sin fecha de nacimiento declarada.

4.2

Buen gobierno y transparencia



El concepto “buen gobierno” define el conjunto de principios y normas que guían la actuación de las personas que componen y participan de la Institución, especialmente de aquellas que son parte de los órganos de gobierno y de la Dirección.

Buen Gobierno

El **buen gobierno** no solo es cumplir normas, es la forma en la que entendemos nuestra responsabilidad hacia las personas y hacia la organización. Para nosotros el buen gobierno implica que quienes formamos parte de CRE –y especialmente aquellos que ocupan roles de gobierno y dirección– actuemos con coherencia, transparencia y compromiso.

El buen gobierno también se refiere a cómo se decide y con quién. Por eso, apostamos por sistemas de participación abiertos en todos los niveles: en la forma en que planificamos y evaluamos nuestros objetivos, en el acceso a espacios de dirección y control, y en los mecanismos que garantizan una gestión justa y eficiente, en la que el buen trato a las personas esté garantizado. El buen gobierno se ejerce tanto hacia dentro y hacia fuera: con nuestros equipos y con las personas en situación de vulnerabilidad con las que trabajamos.

En línea con los compromisos adoptados en la **X Asamblea General**, hemos continuado trabajando con nuestra herramienta de seguimiento y evaluación de los **indicadores estratégicos**, cuyo registro nos ha permitido avanzar en el análisis de la evolución y el impacto de dichos cambios.

[Ley_Medidas para prevenir la corrupción y el soborno]

[Ley_Riesgos relacionados]

Contamos con un **Código de Conducta** desde 2006, revisado en 2022, cuyo objeto es regular los valores que han de presidir la actuación institucional. Este código aplica a todas las personas que ostentan cargos de responsabilidad en CRE y tiene como objetivo principal potenciar la ética corporativa entre todos los miembros en el ejercicio de su actividad.

Las personas que forman parte de la Institución deben contribuir al logro de su misión mediante un comportamiento que refleje de forma coherente sus principios y valores, prestando especial aten-

ción a los posibles conflictos de interés o decisiones no arbitrarias.

Cruz Roja cuenta con una **Comisión de Buen Gobierno**, órgano estatutario de asesoramiento y control regulado en los Estatutos y Reglamento General Orgánico de la Institución. Entre sus funciones destacan las siguientes:

- Establecer criterios y pautas del buen gobierno en Cruz Roja, en un marco ético acorde con los Principios Fundamentales de la Institución, a fin de mantener e incrementar los niveles de autorresponsabilidad, lealtad, diligencia y transparencia en la actuación de los órganos de gobierno y cargos directivos de la Institución.
- Prestar asesoramiento en materia de buen gobierno al presidente, al Comité Nacional y a otras comisiones de asesoramiento y control.
- Supervisar la aplicación del Código y realizar informes sobre el grado de cumplimiento de las normas de conducta y las políticas contenidas en él.
- Proponer la revisión y actualización del Código de Conducta.

Asimismo, existen otras comisiones que forman parte del conjunto de órganos colegiados de asesoramiento y control:

- **Comisión de Garantías de Derechos y Deberes**, encargada de resolver los expedientes disciplinarios incoados contra los miembros de la Institución y, en su caso, de ejercer la potestad sancionadora conforme a la normativa aplicable.



- **Comisiones de Finanzas**, como órganos de asesoramiento y control en materia financiera y presupuestaria de la Institución.

En el año 2021, el Comité Nacional de Cruz Roja Española aprobó un nuevo Reglamento General Orgánico que desarrolla los Estatutos reformados y aprobados por la Asamblea General en el año 2019. Este reglamento, en vigor desde el 1 de enero de 2022, incorpora tres nuevas Comisiones del Comité Nacional que refuerzan un enfoque integral del buen gobierno: la **Comisión de Contratación e inversiones**, la **Comisión Nacional de Mediación** y la **Comisión de Género e Igualdad**.

La transparencia constituye un elemento esencial del buen gobierno. Implica facilitar el acceso a información veraz, comprensible y accesible sobre quiénes somos, qué hacemos y con qué recursos contamos, y sobre nuestras políticas, sistemas de gestión, y des-

empeño económico, ambiental y social. Además, incluye la responsabilidad, eficiencia y eficacia en la gestión, y el cumplimiento de la ley.

Contamos con un **Portal de Transparencia** en nuestra página web, a través del cual cumplimos con nuestras obligaciones de publicidad activa. En este portal se publica trimestralmente información sobre los contratos y convenios firmados, y las subvenciones recibidas y justificadas. En el mismo portal, facilitamos acceso a nuestras memorias y datos de actividad, nuestras cuentas y nuestras normas internas.

BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

[Ley_Riesgos relacionados]

Contamos también con procedimientos adicionales para evaluar el cumplimiento de los principios de transparencia y buen gobierno, entre los que destacan la auditoría anual de cuentas y la verificación del cumplimiento de indicadores de transparencia y buen gobierno del tercer sector, ambas ejecutadas por entidades independientes.

Cabe destacar que hemos superado los requisitos establecidos en todos los bloques de la **Herramien-**

ta de indicadores de Transparencia y Buen Gobierno, cuyo contenido es público en la web de la Coordinadora de ONG de Desarrollo (CONGDE), según el informe de auditoría de EY. Esta herramienta, promovida por CONGDE y la Plataforma de Organizaciones de Acción Social (POAS), establece indicadores que permiten garantizar niveles adecuados de transparencia y buen gobierno de las ONG, en un ejercicio responsable de autorregulación.



Código de Conducta

El Código de Conducta de Cruz Roja Española tiene como objeto establecer las pautas que orienten el comportamiento de los voluntarios, socios, personal laboral y profesionales vinculados con la Institución que contribuyen al desarrollo de sus actividades en cualquier parte del mundo, en lo que respecta a su forma de actuar y a las relaciones e interrelaciones entre sí, con otras Sociedades Nacionales, con los usuarios, con colaboradores externos, con instituciones públicas y privadas y con la sociedad en general.

El Código de Conducta de Cruz Roja Española se basa en los Principios Fundamentales de la Cruz Roja, así como en la misión, visión y criterios de actuación recogidos en el Documento Estratégico de Cruz Roja Española. Expone las normas de conducta aplicables a toda persona física o jurídica relacionada con Cruz Roja, respecto a:

- **Respeto a la legalidad y valores éticos**
- **Relación con las personas**
- **Colaboración con otras entidades**
- **Obtención y aplicación de fondos**
- **Comunicación e imagen Institucional**
- **Conflictos de intereses y lealtad Institucional**
- **Responsabilidad medioambiental**

Estructura de gobierno

[Ley_Organización y estructura]

La estructura de Cruz Roja Española viene definida en los Estatutos y en el Reglamento General Orgánico de la Institución. Disponemos de órganos de participación, órganos de gobierno, órganos de asesoramiento y control.

Se entiende por **órganos de participación**, las Asambleas Locales, Comarcales e Insulares. En ellas, los miembros de la Institución pueden canalizar sus derechos y deberes, y participar como electores y elegibles en los procesos electorales creados a tal fin, pero también a partir de las reuniones que se realizan periódicamente para aprobar planes de trabajo, informes de gestión, presupuestos y liquidación de cuentas.

En cuanto a **órganos de gobierno**, el **presidente** es el máximo responsable de Cruz Roja, al que le corresponde la gestión, representación y administración de la Institución, con las más amplias facultades.

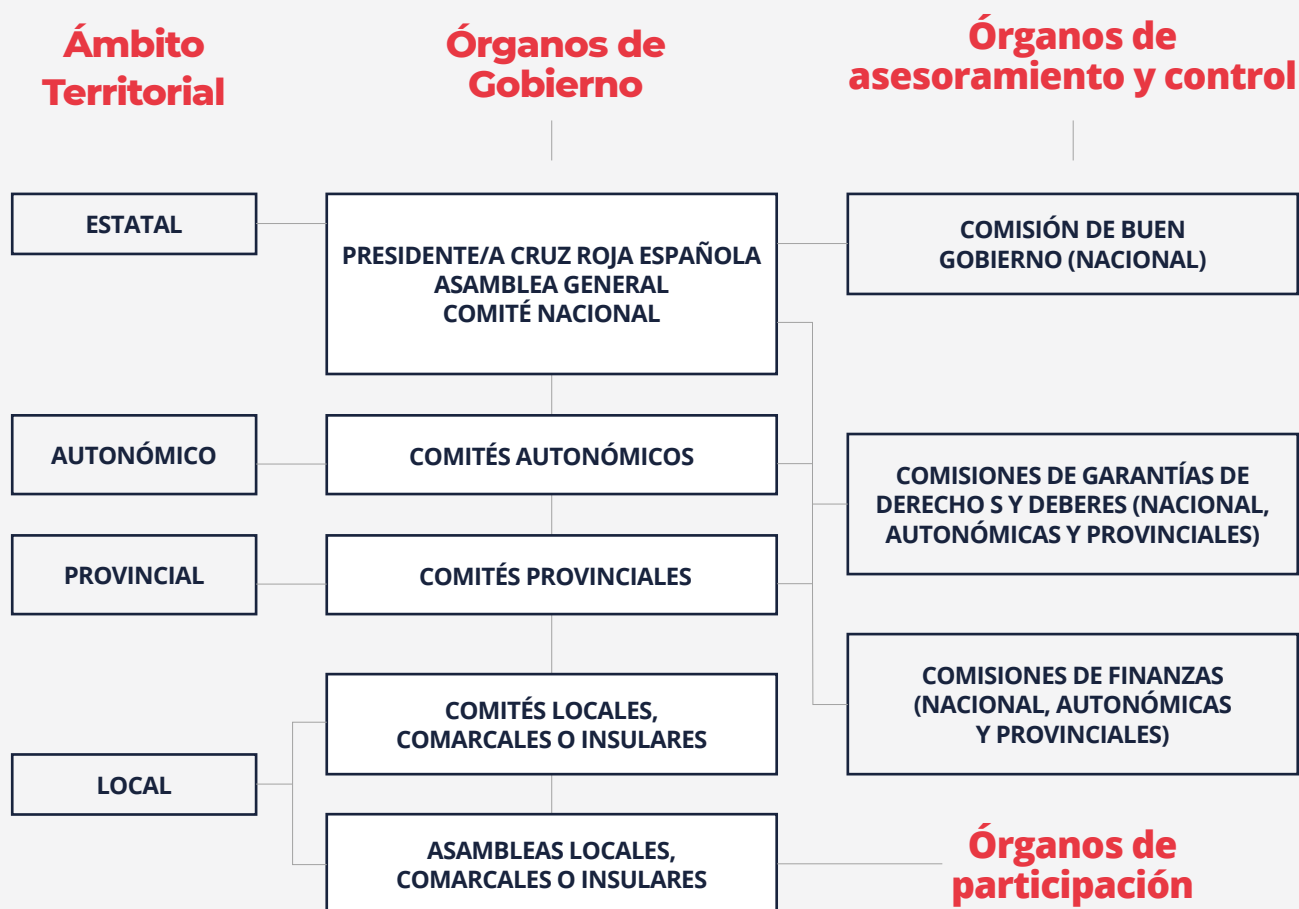
La **Asamblea General** es el máximo órgano de gobierno de Cruz Roja, en el que se asegura la representatividad y la participación democrática de todos sus miembros, órganos de gobierno y dirección. La voluntad de la Asamblea General, expresada por la mayoría de sus componentes, rige el destino y actuación de la Institución.

El **Comité Nacional** es el máximo órgano de gobierno durante el intervalo que medie entre reuniones de la Asamblea General. A este le corresponde

el control de la gestión y administración de Cruz Roja y cuenta con comisiones ad-hoc, relacionadas con el funcionamiento de la Institución en ámbitos concretos.

Los **Comités Autonómicos, Provinciales, y, en su caso, Locales, Comarcales o Insulares**, ejercen sus funciones de acuerdo con la política, plan y criterios establecidos por la Asamblea General y el Comité Nacional en su ámbito territorial de competencia.

El proceso electoral para la renovación de los órganos de gobierno y Presidencia de la Institución culminó en la celebración de la Asamblea General y renovación de la Presidencia a finales de marzo de 2023.





Transversalidad de género en Cruz Roja Española

[G4-NGO4]

Desde 2018, año en que se aprobó la Estrategia de Género de Cruz Roja Española, hemos continuado reforzando el compromiso institucional con la incorporación de la perspectiva de género en nuestra cultura organizativa, en los modelos de intervención y en la estructura de la Institución. Esta estrategia, de carácter obligatorio, establece que todas las áreas deben valorar las diferencias en circunstancias, roles y necesidades de mujeres y hombres en el diseño y ejecución de sus proyectos, para garantizar intervenciones más justas y equitativas.

En este marco, **trabajamos para promover la igualdad de oportunidades, eliminar situaciones de discriminación por razón de sexo, visibilizar desigualdades y estereotipos de género, reducir brechas existentes, prevenir prejuicios y compensar las desigualdades estructurales que afectan especialmente a las mujeres.** Estos principios guían la transversalidad de género en la organización y orientan las actuaciones desarrolladas durante el año.

Durante 2025 hemos desarrollado diversas actuaciones orientadas a consolidar la transversalidad de género en la organización. En primer lugar, hemos **reformulado un nuevo proyecto** con enfoque de género, que se suma a los más de cuarenta proyectos revisados en años anteriores, reforzando así la integración sistemática de esta perspectiva en las intervenciones.

Hemos ofrecido **asesoramiento técnico al personal laboral y a las personas voluntarias** para facilitar la implantación del enfoque de género en sus proyectos y contextos locales, apoyando además la creación y consolidación de estructuras territoriales especializadas. En total, este acompañamiento ha llegado a 179 personas (163 mujeres y 16 hombres). Las **acciones de sensibilización** han tenido un peso destacado. Entre ellas se encuentran las iniciativas

organizadas en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, en las que participaron 656 personas (393 mujeres y 263 hombres), así como la celebración de las VII Jornadas “Creando igualdad: diálogos con enfoque de género”, con la participación de 85 personas (82 mujeres y 3 hombres).

Asimismo, hemos impulsado **formaciones específicas en perspectiva de género**, incluyendo dos cursos tutorizados —uno básico y otro intermedio— impartidos a través del Campus Virtual, en los que participaron 210 personas (27 hombres y 183 mujeres). A ello se suma la **capacitación de un grupo territorial de formadoras y expertas en género**, integrado por 38 mujeres y 1 hombre, que contribuye a fortalecer la formación presencial en los territorios.

Durante el año también hemos realizado una **auditoría con enfoque de género de un proyecto reformulado en 2018**, como parte del seguimiento continuo de la calidad y adecuación de las intervenciones.

De forma complementaria, hemos mantenido **actualizada la plataforma online** de transversalidad de género, garantizando la difusión de recursos, materiales y actuaciones desarrolladas a nivel estatal y territorial.

Finalmente, hemos continuado fortaleciendo la **Red de Mujeres Lideresas**, un espacio integrado por mujeres voluntarias y trabajadoras de diferentes territorios, áreas y responsabilidades, que genera propuestas e impulsa iniciativas destinadas a avanzar hacia una Cruz Roja más igualitaria.

Gobernanza 50/50

En Cruz Roja, como Institución comprometida con los principios de igualdad, tenemos como objetivo disponer de **presencia equilibrada de hombres y mujeres en nuestros órganos de gobierno**. La Estrategia de Género de Cruz Roja así lo especifica, y el Comité Nacional en 2024 estableció el segundo compromiso de participación institucional en una representación igualitaria en los órganos de gobierno de Cruz Roja Española para que sea proporcional a su base de voluntariado.

En el año 2025, hemos llevado a cabo el III Estudio sobre el acceso y la participación de las mujeres en los órganos de gobierno de Cruz Roja Española, impulsado por la Comisión Nacional de Género.

En este marco, hemos examinado la representación en todos los ámbitos, con el objetivo de realizar un seguimiento del compromiso asumido para garantizar una participación institucional igualitaria

y equilibrada conforme a nuestra base social. Del mismo modo, hemos analizado los factores que limitan la implicación de las mujeres voluntarias en los espacios de gobernanza de la organización estableciendo una comparación con el estudio anterior para evaluar los avances logrados y los desafíos aún existentes.

En línea con nuestro compromiso de fomentar la igualdad, buscamos que **en nuestros órganos de gobierno exista una presencia equilibrada** de hombres y mujeres, así como de diferentes generaciones.

Para lograrlo, hacemos un seguimiento periódico de la participación de mujeres y hombres en estos espacios, conforme al segundo punto del Decálogo por la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en la Gobernanza de Cruz Roja Española.



Asamblea General, vocales

[405-1]

	2024				2025			
	MENORES DE 30	DE 30 A 50 AÑOS	MAYORES DE 50	TOTAL	MENORES DE 30	DE 30 A 50 AÑOS	MAYORES DE 50	TOTAL
Mujeres	6	30	130	166	6	29	131	166
Hombres	4	28	144	176	4	25	147	176
TOTAL	10	58	274	342	10	54	278	342

Comité Nacional, miembros electos

[405-1]

	2024 ³⁰				2025			
	MENORES DE 30	DE 30 A 50 AÑOS	MAYORES DE 50	TOTAL	MENORES DE 30	DE 30 A 50 AÑOS	MAYORES DE 50	TOTAL
Mujeres	1	1	11	13	0	1	11	12
Hombres	0	2	9	11	0	2	9	11
TOTAL	1	3	20	24	0	3	20	23

³⁰ El cambio en la distribución de miembros del Comité Nacional respecto a 2023 no se debe a la celebración de elecciones —ya que estas tuvieron lugar en 2023—, sino a la salida de una mujer y la entrada del primer suplente, un hombre.





Asesoría jurídica

Hemos continuado desarrollando las funciones del área Jurídica como unidad responsable de prestar asesoramiento técnico en todas las ramas del derecho a los órganos, oficinas y centros de Cruz Roja Española. Nuestro trabajo incluye la coordinación de la defensa jurídica de la Institución, así como la protección del nombre y del emblema.

De forma complementaria, hemos informado los expedientes con incidencia en el patrimonio institucional y gestionado los procedimientos relacionados con licitaciones y concurrencias, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución 7/2023, de 23 de noviembre.

Todas estas actuaciones contribuyen a garantizar el cumplimiento legal, la adecuada gestión de los recursos y la seguridad jurídica de las actividades que desarrolla la organización.

Hemos continuado trabajando en la **defensa del nombre y del emblema de Cruz Roja Española**, cuyo uso exclusivo está regulado por el Real Decreto 415/1996 y por los convenios internacionales suscritos por España. Cada año detectamos diversos intentos de utilización no autorizada en diseños, registros de marca, soportes gráficos u otros elementos publicitarios. En este ejercicio hemos presentado 21 oposiciones a propuestas de marca o diseños que contenían el símbolo de la Cruz Roja, además de cuatro oposiciones ante instancias de la UE y tres oposiciones frente a diseños industriales españoles.

A lo largo del año hemos elaborado más de 250 contratos de naturaleza ordinaria en ámbitos como captación de fondos, salud, empleo, formación o servicios generales, así como cuatro contratos de ejecución de obra en diferentes localidades.

En materia de **convenios**, se ha observado un incremento en las aportaciones económicas, logísticas y en especie procedentes tanto de administraciones públicas como de entidades privadas, orientadas a paliar los efectos de la crisis económica y energética y a atender necesidades básicas de la población. También han sido relevantes las colaboraciones destinadas a apoyar a la población afectada por la DANA ocurrida en Valencia a finales de 2024.

Durante 2025 hemos formalizado un total de 3.296 convenios de colaboración, entre los cuales destacan 651 convenios con organismos públicos, 77 con otras SSNN o con la FICR, 175 con fundaciones y asociaciones, y 1.997 convenios especiales de formación para el empleo o con entidades mercantiles. Otras tipologías de colaboración suman 395 convenios adicionales.

Asimismo, hemos gestionado e informado los expedientes presentados mensualmente en la Comisión de Control Presupuestario, alcanzando 845 expedientes durante 2024, de los cuales 299 correspondieron a asuntos jurídicos, 3 a temas económicos, 71 a asuntos varios y 472 a vehículos.

En relación con la **defensa de la entidad en procedimientos judiciales**, han sido especialmente relevantes los litigios derivados de obras de construcción con ejecuciones defectuosas o incompletas, o en los que existen discrepancias significativas con las empresas constructoras respecto a la correcta ejecución de los trabajos, lo que en ocasiones implica la ejecución de avales de garantía. También destacan los procedimientos vinculados a testamentos en las que Cruz Roja Española es designada heredera o legataria.

Otra de nuestras funciones es la **redacción de actas y la resolución de consultas jurídicas** derivadas de las once reuniones celebradas en 2025 de la Comisión de Contratación e Inversiones, órgano encargado de conocer y aprobar los procedimien-



tos de licitación y adjudicación de obras, suministros y servicios, así como la selección de proveedores y la adjudicación de contratos de carácter centralizado.

En el **ámbito tributario**, hemos prestado asesoramiento especializado en relación con la normativa fiscal aplicable a las actividades de la organización, atendiendo a las particularidades de cada tributo y a las obligaciones derivadas de su gestión e implementación.

Hemos prestado **soporte jurídico permanente al servicio telefónico "024"**, atendiendo las cuestiones derivadas de las llamadas recibidas. En total, hemos gestionado doce solicitudes específicas relacionadas con situaciones planteadas durante la atención telefónica, además de otras consultas generales gestionadas a través del buzón correspondiente.

Asimismo, hemos continuado con la redacción y tramitación de **poderes de representación**, tanto notariales como digitales, destinados a profesionales del Derecho o a otros representantes autorizados. En el ejercicio se han gestionado 285 poderes notariales y 136 poderes digitales, incorporando la tramitación electrónica como procedimiento habitual del área.

Cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción

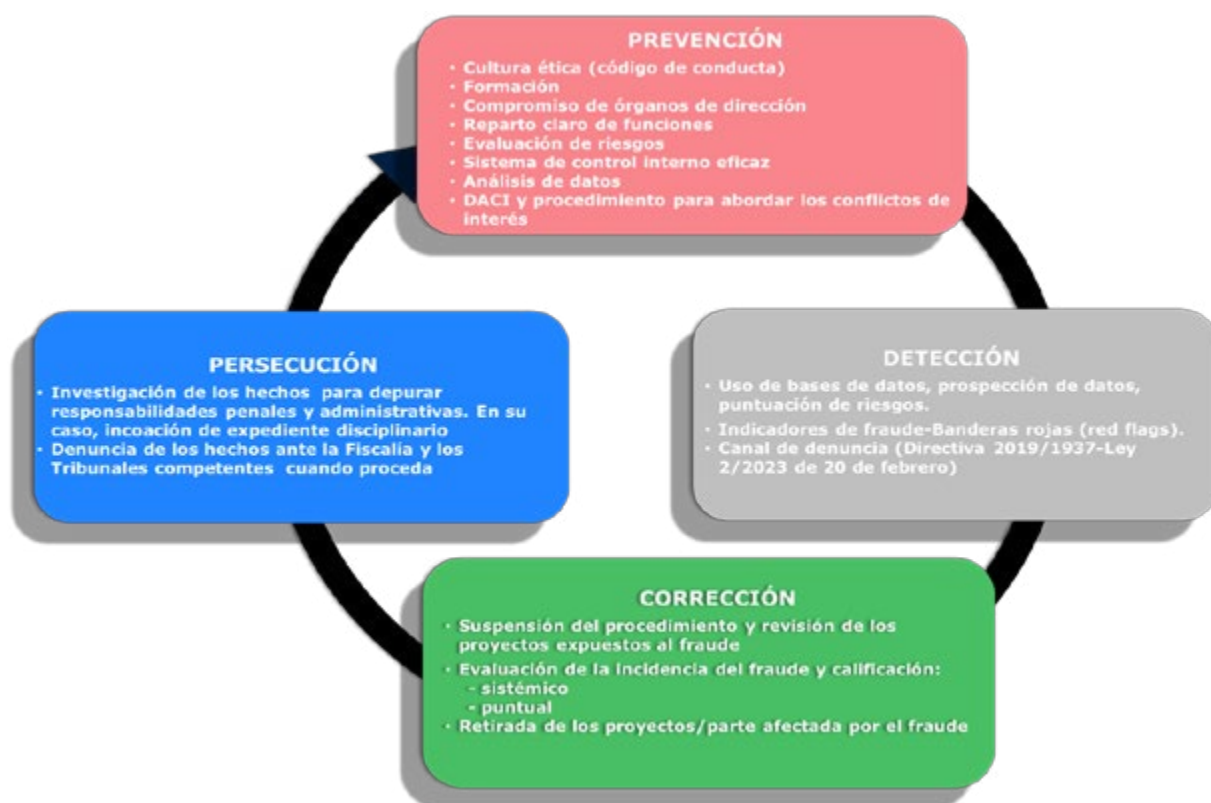
[Ley_Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales] [Ley_Medidas para prevenir la corrupción y el soborno] [Ley_Riesgos relacionados]

De acuerdo con los criterios de actuación establecidos en la estrategia institucional emanada de la X Asamblea General, hemos aprobado la **Política de Prevención y Respuesta frente al Fraude, la Corrupción y la Gestión de los Conflictos de Interés**, mediante la que buscamos garantizar nuestro modelo de actuación basado en la integridad, la austeridad, la transparencia y la responsabilidad, en consonancia con la Agenda 2030 —especialmente con el ODS 16— y con la Estrategia 2030 de la IFRC.

En este documento quedan regulados los roles y las responsabilidades, así como las medidas concretas a realizar que completan el sistema a través del ciclo antifraude:

La aprobación de esta política es una evidencia de nuestro compromiso con la transparencia y el buen gobierno, y refuerza los mecanismos de orientación y supervisión de nuestros órganos de gobierno y del equipo directivo, en coherencia con los Principios Fundamentales del Movimiento. Además, impulsamos de manera transversal una cultura de gestión del riesgo como herramienta clave para la prevención y el fortalecimiento institucional.

En este marco, trabajamos en el desarrollo de la línea estratégica 4 de la organización “Una Cruz Roja que trabaja por la transformación, el talento y la transparencia”, mediante la implantación de herramientas orientadas a reforzar ámbitos clave como el desarrollo territorial; la integridad y el funcionamiento de la organización; la participación; la digitalización; la gestión del talento; la innovación; la sostenibilidad; la economía y la financiación institucional.





Para garantizar su correcta aplicación, hemos creado la Unidad de Control del Fraude, la Corrupción y la Gestión de los Conflictos de Interés, encargada, entre otras funciones, de la lucha y respuesta frente al fraude y la corrupción; la gestión del riesgo; la integración de las obligaciones de la política en nuestros procesos; y la provisión de acceso a los recursos, procedimientos y referencias de la Política a las personas voluntarias, socias, personal laboral y profesionales vinculados con la organización.

En cuanto a la gestión del riesgo, hemos llevado a cabo acciones específicas relacionadas con los riesgos penales asociados a la actividad de los centros sociosanitarios, lo que ha permitido prevenir dichos riesgos y desarrollar un plan específico de tratamiento.

También hemos realizado una acción concreta de auditoría del riesgo penal, en el marco de la actividad constante de análisis y gestión del riesgo desarrollada por la Unidad de Cumplimiento.

En materia de prevención del blanqueo de capitales, hemos continuado reforzando los mecanismos de control, prestando especial atención al control de las donaciones, al registro de las personas donantes y a la prohibición de la aceptación de donaciones anónimas superiores a 100 euros, en coherencia con nuestro sistema de cumplimiento y control interno.

[205-3]

Al igual que durante el ejercicio anterior, no hemos detectado ningún caso de corrupción. En este contexto, cabe recordar que, en la formalización de relaciones con terceros, seguimos incorporando de manera sistemática cláusulas específicas de cumplimiento normativo, con carácter obligacional para las partes, dentro de los procedimientos internos de revisión y autorización de acuerdos, reforzando así nuestro modelo de cumplimiento.

Contamos, adicionalmente, con un canal de denuncias –puesto en marcha internamente– que permite comunicar comportamientos irregulares, ilícitos o delictivos que pudieran producirse en nuestra organización. Este canal dispone de un reglamento específico y garantiza la indemnidad y la confidencialidad de las personas informantes.

Esta herramienta está alineada con el Código de Conducta, el Protocolo de Acoso Sexual, el Protocolo de Acoso Moral y el Reglamento de Investigación Interna.

A lo largo del año, hemos recibido 358 denuncias a través del canal de denuncias externo, lo que implica un aumento en relación con el ejercicio anterior (237 en 2024). De estas denuncias, fueron admitidas a trámite 124 (un 34,64 %), y no admitidas 234 (un 65,36 %). Estas últimas fueron derivadas para su gestión según correspondía el caso (queja, opinión, etc.).

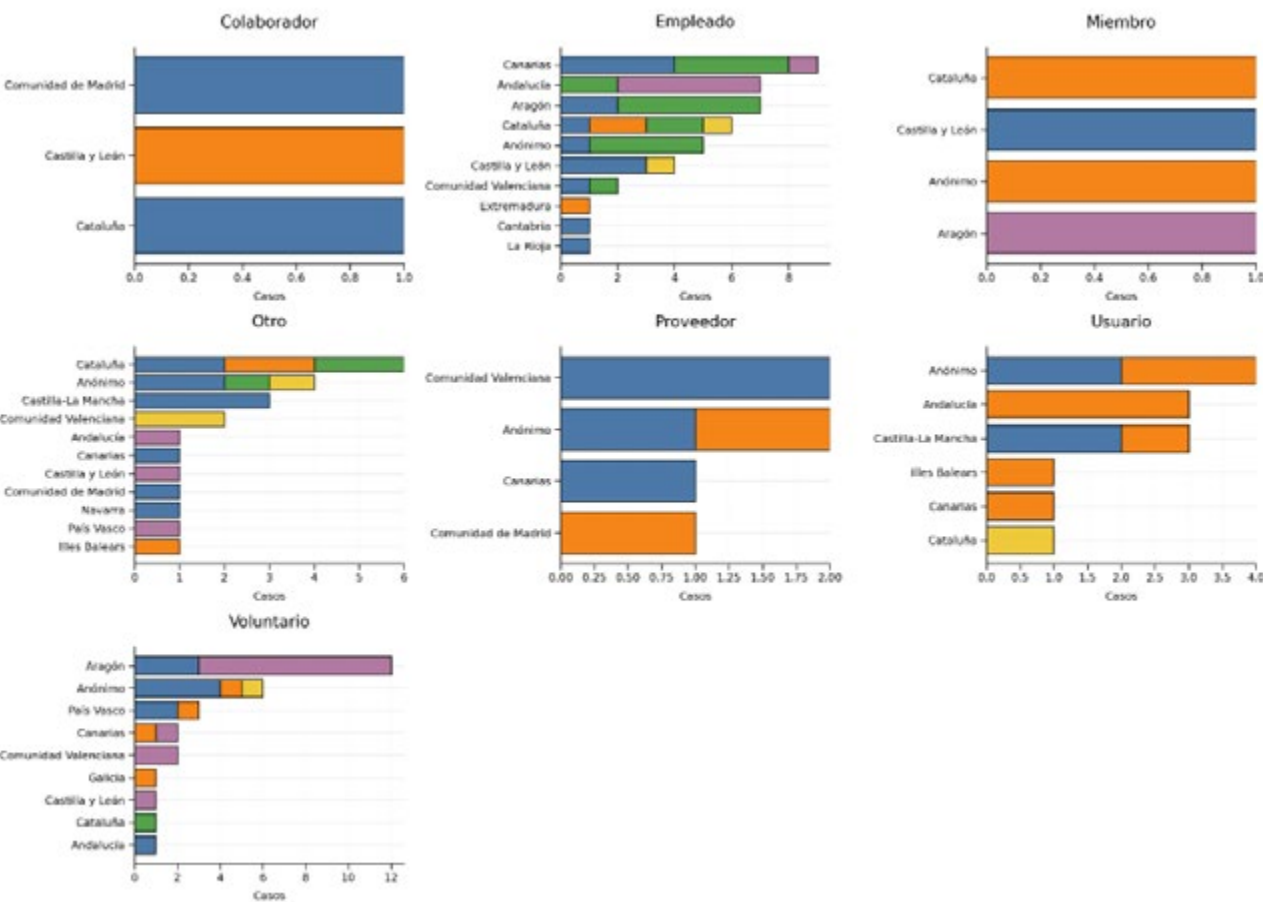
BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

Las 124 informaciones admitidas a trámite, cuya competencia de gestión corresponde a la Unidad de Cumplimiento, se clasificaron, siguiendo el criterio del Reglamento del Canal denuncias, en: delitos, infracciones administrativas graves o muy graves, infracciones laborales, infracciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos e infracciones del Código de Conducta. En todos estos casos, hemos realizado una inves-

tigación, tomando las medidas necesarias y emitiendo una resolución motivada sobre el asunto.

En 2025, el protocolo se activó 44 veces³¹ por supuesto acoso laboral (21 en 2024) y 43 veces por supuesto acoso sexual (40 en 2024). De las denuncias recibidas por supuesto acoso sexual, 15 de ellas no procedían y 28 se trataron conforme al protocolo

Clasificación de resoluciones, por comunidad autónoma, tipo y relación con Cruz Roja



[205-2] En la intranet disponemos de espacios de acceso abierto para todas las personas que forman parte de la Institución, en los que ponemos a disposición y mantenemos actualizadas las normas, políticas, resoluciones, instrucciones técnicas y demás documentación de referencia.

En 2025 hemos impartido 15 cursos en relación con el Código de Conducta (seis en 2024) en los que han participado 1.123 personas (954 en 2024). De estas, 491 eran personal voluntario y 632, laboral.

[205-1] Todos estos mecanismos contribuyen a reducir los riesgos de conductas inadecuadas. En definiti-

³¹ Los casos de acoso laboral incluyen tanto personal laboral, como personal voluntario.

va, continuamos trabajando en la consolidación de una cultura de Cumplimiento Normativo, mediante la implementación de un plan de formación interna y la mejora continua de los procesos de control y verificación del sistema.

Auditoría Interna

Hemos continuado desarrollando la labor de Auditoría Interna como una función independiente y orientada a aportar garantías a la organización. Nuestro trabajo se basa en el análisis objetivo de hechos y datos, proporcionando información fiable que contribuye a la mejora de los procesos y a una gestión más eficaz de los recursos institucionales.

Desde esta unidad contribuimos a proteger el valor de la institución, ofreciendo asesoramiento técnico y verificando la correcta utilización de los medios disponibles para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Asimismo, aseguramos la supervisión sistemática de los procedimientos internos y el seguimiento del cumplimiento de la normativa aplicable y de las decisiones institucionales. Durante 2025 las acciones ejecutadas por el área han sido las siguientes:

- Investigación de casos derivados del canal de denuncias, actuación realizada este año en Zaragoza.
- Seguimiento trimestral del uso de tarjetas de crédito, mediante la elaboración de informes periódicos.
- Seguimiento semestral de herencias y legados recibidos, verificando su correcta gestión.
- Revisión de la documentación remitida por el territorio para el cálculo de la rentabilidad de los canales de venta del Sorteo de Oro, y elaboración del informe correspondiente.

- Colaboración con los auditores externos para la recopilación de información sobre retenciones de capital destinadas a la elaboración del Impuesto de Sociedades (IRC).
- Auditoría de seguimiento del almacén de Recomba, en Madrid.
- Revisión mensual de la documentación asociada a los cierres económico-financieros a nivel nacional. Mantenimiento y renovación de la clasificación empresarial (solventía económica) y obtención del certificado actualizado.
- Renovación de la Solventía Técnica.
- Arqueos mensuales en los distintos ámbitos.
- Control, junto con EY, de los procesos de circularización de asesores.
- Control, junto con EY, de la circularización de entidades bancarias.
- Supervisión de auditorías realizadas con EY para proyectos de diferentes departamentos, incluyendo la solicitud y análisis de presupuestos y concurrencias.
- Revisión de la información de antigüedad y/o jubilación del personal, facilitando al actuario los datos necesarios para los cálculos y asientos de cierre del ejercicio.

Los informes emitidos por Auditoría Interna se sustentan en la integridad de los datos recopilados y analizados, garantizando que la información presentada refleja de forma fiel la realidad de los procesos revisados.

El equipo cuenta con acceso directo a los sistemas de gestión y bases de datos institucionales, lo que minimiza el riesgo de manipulación o alteración



Relación con los grupos de interés

[Ley_Compromiso con el desarrollo sostenible]



Para dar las mejores respuestas es necesario conocer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, especialmente de las personas más vulnerables. Disponemos de mecanismos y procesos que nos proporcionan información sobre el grado en que prestamos ayuda y promovemos los derechos humanos, para continuar mejorando.

[2-29]

Cuando hablamos de grupos de interés, nos referimos a cualquier colectivo que pueda impactar de forma significativa en el logro de nuestros objetivos y en el éxito de nuestra estrategia, así como a aquellos que puedan verse afectados por nuestras actividades.

El Comité Nacional, cada cuatro años y como parte de los trabajos previos para la elaboración de nuestra estrategia, revisa la identificación de nuestros grupos de interés. Posteriormente, la Asamblea General, sobre la base de lo avanzado por el Comité Nacional, debate y aprueba la estrategia, lo que incluye de manera implícita la revisión y validación de dichos grupos de interés.

[Ley_Relaciones sociales]

A continuación, presentamos nuestros grupos de interés, los canales de los que disponemos para conocer su opinión y trasladar información, y los temas que resultan de mayor interés para cada uno de ellos.

GRUPO DE INTERÉS	CANALES PARA LA PARTICIPACIÓN	TEMAS MATERIALES
Personas usuarias	Encuestas de satisfacción Marco de Atención a las Personas (MAP) Buzón de quejas y sugerencias Canal de denuncias externo	Conciliación Contexto económico Diversidad e igualdad Eliminación de la discriminación Empleo Fomento de la inclusión Formación y desarrollo Impactos, riesgos y oportunidades Innovación y desarrollo Lucha contra la corrupción y el soborno Nuestra intervención y el entorno Organización y estructura Reputación Respeto de los Derechos Humanos Sostenibilidad económica y financiera Transformación digital Transparencia Valores, principios y normas de conducta
Personas voluntarias	Asambleas y comités locales, comarcales e insulares Procesos electorales (derecho activo y pasivo) Comisión de garantías de derechos y deberes Encuestas de satisfacción Portal del voluntario Buzón de quejas y sugerencias Canal de denuncias externo	Colaboración con otros agentes Compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social Diversidad e igualdad Eliminación de la discriminación Formación y desarrollo Lucha contra la corrupción y el soborno Nuestra intervención y el entorno Relación y comunicación con los grupos de interés Respeto de los Derechos Humanos Salud y seguridad Valores, principios y normas de conducta

GRUPO DE INTERÉS	CANALES PARA LA PARTICIPACIÓN	TEMAS MATERIALES
Personas empleadas	Encuestas de satisfacción ³² Encuesta de riesgos psicosociales ³³ Portal del empleado Comités de Empresa, Comités de PRL, Comisión de Igualdad Negociación colectiva Buzón de quejas y sugerencias Canal de denuncias externo	Conciliación Diversidad e igualdad Eliminación de la discriminación Empleo Fomento de la inclusión Nuestra intervención y el entorno Organización y estructura Relación y comunicación con los grupos de interés Reputación Salud y seguridad Sostenibilidad económica y financiera Transparencia
Personas socias y donantes	Asambleas locales (solo personas socias) Procesos electorales (derecho activo y pasivo, solo personas socias) Rendición de cuentas a donantes Encuestas de satisfacción Portal de socios / Portal de donantes Buzón de quejas y sugerencias Canal de denuncias externo	Compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social Eliminación de la discriminación Fomento de la inclusión Lucha contra la corrupción y el soborno Nuestra intervención y el entorno Privacidad del cliente Relación y comunicación con los grupos de interés Reputación Respeto de los Derechos Humanos Transparencia Valores, principios y normas de conducta
Empresas socias y donantes	Encuestas de satisfacción asociadas a proyectos Web Empresas Buzón de quejas y sugerencias Canal de denuncias externo	Sostenibilidad económica y financiera

³² Solo en algunos ámbitos o proyectos.

³³ Solo en algunos ámbitos.

GRUPO DE INTERÉS	CANALES PARA LA PARTICIPACIÓN	TEMAS MATERIALES
Proveedores	Procesos de compras Procesos de gestión y evaluación de proveedores Buzón de quejas y sugerencias Canal de denuncias externo	Lucha contra la corrupción y el soborno Nuestra intervención y el entorno Privacidad del cliente Reputación Valores, principios y normas de conducta
Administraciones públicas	Consejo de Protección ³⁴ Comisión de Seguimiento del Convenio del Ministerio de Defensa Comisión para el estudio de la modificación del Derecho Internacional Humanitario Mesa de Diálogo Civil ³⁵ Consejo Estatal de ONG de Acción Social ³⁶ Procesos de convocatoria de subvenciones Procesos de licitación	Colaboración con otros agentes Compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social Conciliación Contexto económico Diversidad e igualdad Eliminación de la discriminación Fomento de la inclusión Formación y desarrollo Impactos, riesgos y oportunidades Innovación y desarrollo Emisiones y lucha contra el cambio climático Lucha contra la corrupción y el soborno Nuestra intervención y el entorno Organización y estructura Privacidad del cliente Relación y comunicación con los grupos de interés Reputación Respeto de los Derechos Humanos Salud y seguridad Sostenibilidad económica y financiera Transformación digital Transparencia Valores, principios y normas de conducta

³⁴ El Consejo de Protección de Cruz Roja Española es un órgano colegiado de carácter interministerial, adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, creado con el fin de facilitar el desarrollo de los fines de la Cruz Roja Española, velar por la observancia de la legalidad y la correcta aplicación de sus recursos.

^{35, 36, 37, 38} Regulado por la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.

GRUPO DE INTERÉS	CANALES PARA LA PARTICIPACIÓN	TEMAS MATERIALES
Otras entidades y ONGD	Plataformas y coordinadoras de tercer sector Mesa de Diálogo Civil ³⁷ Consejo Estatal de ONG de Acción Social ³⁸	Eliminación de la discriminación Fomento de la inclusión Innovación y desarrollo Emisiones y lucha contra el cambio climático Lucha contra la corrupción y el soborno Nuestra intervención y el entorno Privacidad del cliente Relación y comunicación con los grupos de interés Reputación Respeto de los Derechos Humanos Salud y seguridad Sostenibilidad económica y financiera Transformación digital Transparencia Valores, principios y normas de conducta
Sociedad	Medios de comunicación Campañas dirigidas a la población en su conjunto Página web	Compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social Diversidad e igualdad Eliminación de la discriminación Fomento de la inclusión Innovación y desarrollo Emisiones y lucha contra el cambio climático Lucha contra la corrupción y el soborno Nuestra intervención y el entorno Privacidad del cliente Relación y comunicación con los grupos de interés Reputación Respeto de los Derechos Humanos Transformación digital Transparencia Valores, principios y normas de conducta

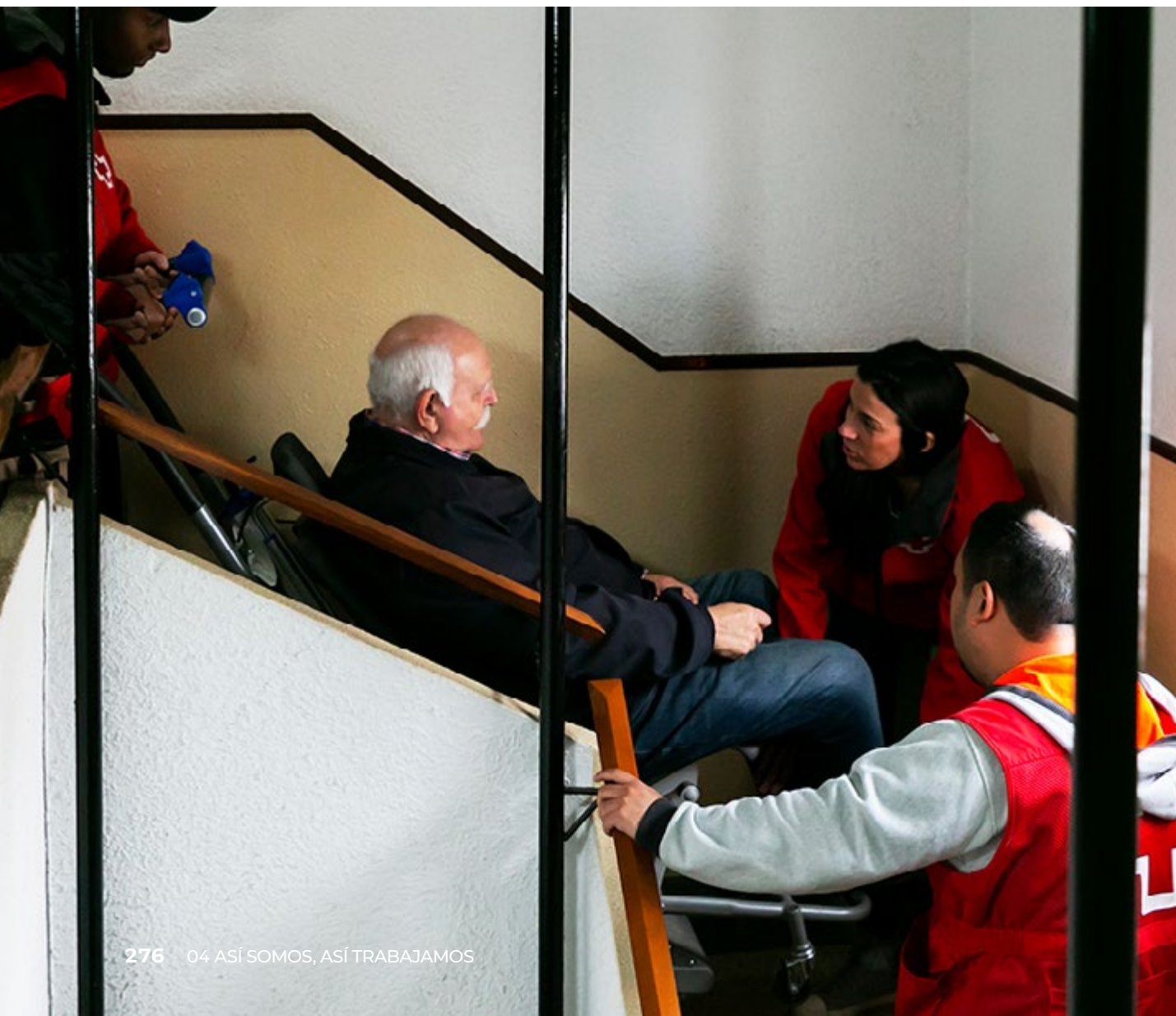
Accesibilidad de las personas con discapacidad

[Ley_Accesibilidad universal de las personas con discapacidad]

Con el objetivo de garantizar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, nos esforzamos para que no existan barreras físicas en ninguno de los edificios de nueva construcción, cumpliendo, así, con los requisitos legales establecidos al respecto. Además, siempre que es posible, realizamos los cambios necesarios para facilitar el acceso a todas las personas en los edificios ya existentes.

Para ello, contamos con señalizaciones visuales

de la alarma de incendios. Además, estamos trabajando junto a **la Fundación Tecnologías Sociales (TECSOS), el área de Tecnologías de la Información, la Unidad de Tecnología al Servicio de las Personas., y el Servicio de Prevención** en la adaptación de puestos de trabajo de personas con dificultades visuales, en colaboración con Fundación ONCE. También se están elaborando procedimientos para incorporar tanto a personal laboral como voluntario con necesidades especiales.





Satisfacción de las personas atendidas

De forma periódica, realizamos evaluaciones para conocer el grado de satisfacción de las personas atendidas. Este proceso se centra en aspectos transversales que afectan al conjunto de la atención prestada, como la acogida, la valoración inicial, las actuaciones desarrolladas, la cercanía y el trato personalizado.

En el año 2025 hemos encuestado a **32.666 personas** (30.318 personas en 2024), 20.423 mujeres y 12.243 hombres (18.451 mujeres y 11.867 hombres en 2024), siendo la valoración global de 4,71 (puntuación sobre un máximo de 5), 4,72 en el año 2024.

[G4-NGO2] [Ley_Consumidores]

Además de las evaluaciones proactivas, hemos implantado un proceso específico en el que se establece la sistemática para la detección, registro y valoración de sugerencias, quejas o reclamaciones. Este proceso incluye la planificación y adopción de las soluciones, la comunicación de la respuesta a las personas interesadas y el análisis de la información obtenida como elemento clave para la mejora continua de nuestros servicios y actuaciones.

En nuestra página web existe un apartado específico para el registro de quejas y sugerencias. En 2025, hemos recibido 912 quejas (767 en 2024), encontrándose tramitadas todas ellas a fecha de cierre de este documento.

Protección de datos de carácter personal

[Ley_Consumidores]

En relación con la protección de datos, hemos seguido trabajando para que la gestión de los datos en Cruz Roja Española garantice en todo momento el respeto a los derechos y libertades de las personas que formamos parte de la organización, en un contexto de profundos cambios asociados a la sociedad digital.

En todas nuestras actividades, la protección de datos y la seguridad de la información constituyen un elemento crítico, ya que tratamos información personal, con frecuencia sensible, que requiere una gestión adecuada basada en los principios de licitud, lealtad y transparencia.

Entendemos la protección de datos como una herramienta al servicio de las personas, especialmente de los colectivos más vulnerables, que requieren una mayor protección. Al mismo tiempo, trabajamos de manera coordinada con numerosas Administraciones Públicas en todo el territorio, lo que nos exige mantener los más altos estándares de calidad y cumplimiento normativo en materia de protección de datos, ofreciendo garantías a financiadores y entidades colaboradoras sobre la integridad, confidencialidad y seguridad de la información que gestionamos.

A lo largo de 2025 hemos desarrollado diferentes actuaciones para reforzar el sistema de protección de datos:

- Auditorías de protección de datos que nos permiten detectar posibles incumplimientos y oportunidades de mejora, reforzando los controles internos y proponiendo recomendaciones y planes de trabajo para Centros Territoriales, Servicios Centrales, hospitales y centros sanitarios.
- Análisis y seguimiento de brechas de seguridad que se han producido, identificando medidas de mejora y reforzando los procedimientos para su detección temprana y la implementación de medidas correctoras.
- Atención y gestión las solicitudes de las personas interesadas en el ejercicio de sus derechos en materia de protección de datos.
- Revisión de contratos y convenios suscritos con Administraciones Públicas, entidades y empresas, para asegurar que incorporan las cláusulas necesarias y cumplen la normativa aplicable en protección de datos.
- Análisis de riesgos de protección de datos desde el diseño de la actividad y por defecto, y, cuando procede, realizamos Evaluaciones de Impacto en Protección de Datos (EIPD) para garantizar los derechos y libertades de las personas.
- Certificación y adecuación a esquemas normativos, como la adaptación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), y somos auditados anualmente para verificar el cumplimiento del RGPD y la normativa nacional.
- Asesoramiento a la red territorial para el cumplimiento de la legislación y la mejora de las buenas prácticas internas en la gestión de la protección de datos.
- Impulso al buen uso de los datos y equipos, promoviendo la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información en todas las operaciones.
- Formación y sensibilización interna para

que conozcan cómo se tratan, conservan y protegen los datos, reforzando así el cumplimiento de la normativa vigente.

- Actualización de los Registros de Actividades de Tratamiento (RAT), tal y como exige el marco normativo en materia de protección de datos.

[418-1]

A continuación, se presentan los datos más significativos sobre protección de datos personales de los últimos tres ejercicios:

INDICADORES	2023	2024	2025
Convenios y contratos revisados	962	1.278	1.559
Auditorías realizadas	25	25	8
Consultas respondidas	448	707	529
Brechas de seguridad	81	72	64
Alumnos formados	1.349	1.338	1.103
Denuncias ante AEPD	1	1	3
Peticiones cancelación de datos	963	2.003	1.082
Peticiones de acceso a datos	19	23	28
Peticiones de rectificación	72	72	81
Bajas	830	2.026	882
Otras gestiones	1.380	1.988	1.978

Sostenibilidad institucional y financiera

Prestamos atención a las necesidades de las personas, modernizando y adaptando nuestras acciones a los nuevos retos y situaciones sociales que requieren de nuestras respuestas, cada vez más integrales y cambiantes.







Estudios e Innovación Social

Estudios



La generación y el uso del conocimiento forman parte de nuestro compromiso con una toma de decisiones basada en evidencia, apoyada en procesos de investigación, evaluación y sistematización de aprendizajes, con el objetivo de mejorar la eficacia y la eficiencia de la intervención.

Mantenemos una línea continuada de investigación social que, desde 2006, analiza los factores que generan vulnerabilidad social y riesgo de exclusión, así como el impacto de las distintas crisis en los colectivos que atendemos. A través de estas investigaciones aplicadas, profundizamos en las causas, dinámicas y consecuencias de las situaciones abordadas, aportando contexto y una lectura cualitativa de los procesos que viven las personas y los entornos en los que intervenimos.

Este trabajo permite orientar la planificación estratégica, mejorar el diseño de los proyectos y reforzar la rendición de cuentas, en línea con el mandato de la X Asamblea General de potenciar el conocimiento sobre las situaciones que generan riesgo de exclusión social, integrando análisis cualitativos y promoviendo su intercambio dentro de la organización.

De manera complementaria, impulsamos procesos de gestión y transferencia del conocimiento, orientados a identificar, sistematizar y compartir experiencias que hayan demostrado resultados positivos en distintos territorios.

Estos procesos se integran, a su vez, en los sistemas de gestión de calidad de la organización, que garantizan que los procesos, servicios y programas

se desarrollen conforme a estándares reconocidos de gestión y mejora continua. La implantación y seguimiento de modelos como ISO o EFQM, junto con los mecanismos de evaluación y auditoría, contribuyen a reforzar la transparencia y la rendición de cuentas.

Los principales estudios en los que hemos trabajado a lo largo de 2025 se presentan a continuación:

Qué opina la sociedad sobre la violencia

En el marco del Observatorio Nacional de las Mujeres, hemos analizado la conversación social sobre violencia contra las mujeres en la plataforma X. El foco del estudio se centró en la identificación de siete tipologías de violencia: digital, sexual, económica, de género, institucional, vicaria y machista. Para ello, clasificamos las publicaciones tanto por tipología como por la intencionalidad del discurso, diferenciando entre contenido violento, contenido informativo, mensajes de apoyo o denuncia y narrativas de víctima. Esta segmentación nos permite distinguir entre expresiones de odio y dinámicas de concienciación social, y aproximarnos con mayor precisión al clima conversacional en torno a la violencia.

Para el análisis, exploramos un total de 100.000 publicaciones del periodo comprendido entre octubre de 2025 y noviembre de 2025, de carácter público, anonimizadas, en castellano y procedentes de perfiles verificados y no verificados, con el objetivo de captar tanto el discurso público/institucional como la conversación social. En la identificación y clasificación de mensajes tuvimos en cuenta palabras clave asociadas a cada tipología, así como emoticonos, hashtags y jerga específica de la red social.



Los resultados muestran que, en la conversación digital analizada, la violencia sexual y la violencia digital presentan una mayor presencia relativa, mientras que la violencia económica aparece como la tipología con menor visibilidad. Observamos, además, que los mensajes violentos se concentran principalmente en torno a la violencia digital, mientras que en relación con la violencia machista y sexual se registran con mayor frecuencia mensajes de apoyo y denuncia.

Este trabajo se materializó en un informe interactivo, que permite la exploración dinámica de la conversación en el entorno digital y facilita la identificación temprana de tendencias emergentes. De este modo, disponemos de una base adicional para apoyar la toma de decisiones basada en evidencia y orientar actuaciones de intervención y sensibilización, especialmente en contextos donde existe mayor exposición al discurso y a la interacción digital.

Percepción de derechos, participación social y calidad de vida

En el marco de nuestras líneas de investigación orientadas a comprender las dinámicas de vulne-

rabilidad social, hemos desarrollado una investigación centrada en analizar cómo las personas en situación de vulnerabilidad perciben, interpretan y ejercen sus derechos sociales, así como su relación con la participación social y cívica. Este estudio se enmarca en nuestro compromiso de fortalecer un modelo de intervención basado en los derechos, la participación y la mejora de la calidad de vida de las personas.

La investigación parte de un hallazgo identificado en los Boletines de Calidad de Vida de Cruz Roja: aunque las personas atendidas manifiestan niveles relativamente elevados de confianza en las instituciones, su participación social y política es significativamente baja. Este contraste entre confianza y participación motivó el análisis de las experiencias concretas que condicionan el ejercicio de los derechos y la relación de las personas con las instituciones públicas.

El estudio se desarrolló mediante una metodología cualitativa, que combinó revisión documental, entrevistas en profundidad a personas expertas y grupos focales con personas en situación de vulnerabilidad. En total, participaron personas en cinco grupos focales con perfiles diversos —personas mi-



grantes, jóvenes extutelados, mujeres participantes en talleres, personas mayores y personas voluntarias— junto con entrevistas a especialistas del ámbito académico, institucional y del tercer sector.

Los resultados muestran que, para muchas personas, el ejercicio de los derechos se vive como un proceso complejo y condicionado. El acceso a prestaciones, ayudas o servicios públicos depende en gran medida del conocimiento previo de los procedimientos, de la disponibilidad de información accesible y de la capacidad para desenvolverse en sistemas administrativos que, en ocasiones, resultan difíciles de comprender. Esta situación genera una percepción de ciudadanía condicionada, en la que el acceso a derechos básicos puede verse limitado por requisitos administrativos complejos, interpretaciones institucionales o barreras de información.

El estudio identifica, además, el impacto de los procedimientos administrativos y de la digitalización de los servicios públicos en la experiencia de las personas. Los trámites prolongados, la reiteración de requisitos o la necesidad de realizar gestiones digitales sin contar con los conocimientos o recursos adecuados pueden provocar desánimo y abandono de los procesos. Este fenómeno, conocido como *non take-up*, describe situaciones en las que personas que cumplen los requisitos para acceder a una prestación terminan renunciando a solicitarla debido a la complejidad del procedimiento.

En relación con la participación social, la investigación confirma que muchas personas perciben la participación cívica o política como difícilmente compatible con las exigencias de la vida cotidiana. Factores como la preocupación por la estabilidad económica, las responsabilidades familiares, la carga administrativa o la falta de información sobre los espacios de participación limitan su implicación en procesos colectivos o institucionales.

El estudio pone también de manifiesto el papel de las organizaciones sociales en la vida cotidiana de las personas en situación de vulnerabilidad. En este contexto, nos identificamos como un espacio de acompañamiento, orientación y confianza que facilita el acceso a la información, el ejercicio de derechos y la participación en espacios comunitarios. Estos entornos contribuyen a reducir el aislamiento social, fortalecer redes de apoyo y generar procesos de empoderamiento que favorecen una mayor capacidad de agencia y participación.

En conjunto, esta investigación aporta conocimiento relevante para comprender cómo las experiencias cotidianas de acceso a derechos influyen en la participación social y en la percepción de ciudadanía. Los resultados obtenidos permiten orientar nuestra intervención hacia modelos más accesibles, participativos y centrados en los derechos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas y a su participación activa en la sociedad.

Gestión del conocimiento – Proyecto de Buenas Prácticas

En 2025, hemos mantenido los objetivos, prioridades de intervención y directrices fundamentales que han guiado el proyecto en los últimos años. Este marco ha continuado siendo la base para planificar y desarrollar las actividades, garantizando coherencia y continuidad en el avance del **proyecto de Buenas Prácticas**. Nuestros objetivos generales del año, alineados con la Propuesta Marco, se concretan en:

- Incentivar la participación de nuestros equipos en la gestión y transferencia del conocimiento generado en el proyecto de Buenas Prácticas.
- Mejorar la integración de la gestión del conocimiento en otros ámbitos de la organización, promoviendo una cultura que valore la importancia de conocer, aprender y compartir.
- Poner en valor los espacios presenciales como parte esencial de los procesos de intercambio, colaboración y generación de confianza.
- Diversificar los canales y soportes de comunicación para ampliar el alcance del conocimiento.
- Incorporar el Ciclo de Gestión del Conocimiento como marco teórico y operativo que fundamenta nuestra metodología.

La adopción formal del Ciclo de Gestión del Conocimiento nos ha permitido organizar de manera integral los procesos de identificación, sistematización y difusión, facilitando la mejora continua del proyecto y fortaleciendo la retroalimentación entre las distintas líneas de actuación del ciclo.

A continuación, mostramos las actuaciones realizadas en las diferentes fases del ciclo de Gestión del Conocimiento:

L1-Identificar y captar Buenas Prácticas

Durante 2025 hemos continuado impulsando la identificación y generación de iniciativas con resultados positivos, promoviendo una actitud proactiva en la búsqueda, sistematización e intercambio de conocimientos dentro de la red. Este trabajo forma parte del esfuerzo por consolidar una cultura que valore el aprendizaje continuo y la transferencia de buenas prácticas.

En esta fase hemos realizado tres sesiones introductorias dirigidas a grupos interesados en conocer el contenido, funcionamiento y utilidad del proyecto de Buenas Prácticas. También hemos actualizado y creado nuevos contenidos y materiales de apoyo, valorados positivamente como herramientas de



sensibilización y captación, como el espacio de SharePoint de Buenas Prácticas; los vídeos divulgativos y plantillas adaptadas para sesiones presenciales, virtuales y de trabajo colaborativo.

Asimismo, hemos aprobado 99 iniciativas, de las cuales 52 han sido incorporadas al Banco de Buenas Prácticas y 47 se vincularon a Inspirafest 2025.

Otras acciones destacables son la búsqueda y análisis de buenas prácticas externas, con el objetivo de enriquecer nuestro conocimiento y mejorar la intervención mediante el aprendizaje de experiencias contrastadas; y la puesta en marcha de acciones de sensibilización y asesoramiento para acompañar a los equipos en sus procesos de gestión de Buenas Prácticas y reforzar su capacidad para identificar, documentar y compartir iniciativas de valor.

L2-Almacenar y organizar el conocimiento

Hemos desarrollado distintas actuaciones que han permitido sostener y mejorar el funcionamiento del proyecto. Entre ellas se incluye la gestión continua de la aplicación de Buenas Prácticas, realizando un seguimiento semanal y resolviendo las incidencias detectadas para asegurar un flujo ágil y ordenado en los procesos de validación. Asimismo, hemos llevado a cabo acciones de asesoramiento y acompañamiento técnico en sesiones, reuniones y consultas individuales, respondiendo a las nece-

sidades específicas de los equipos en relación con la consulta o la incorporación de nuevas buenas prácticas.

Del mismo modo, hemos actualizado y mantenido el Manual de la Aplicación de Buenas Prácticas, disponible para toda la red como herramienta de referencia para facilitar la correcta utilización de la aplicación y asegurar la homogeneidad en los procesos de gestión.

L3- Compartir y transferir conocimientos

Uno de nuestros esfuerzos prioritarios ha sido seguir socializando el conocimiento generado y fortaleciendo la conectividad territorial, impulsando espacios de intercambio, colaboración y aprendizaje colectivo.

- **Espacios de intercambio y difusión.**

Hemos participado en jornadas y reuniones estatales en las que se compartieron diversas Buenas Prácticas. Entre ellas se encuentran el Monográfico Soledad No Deseada, con 166 personas participantes y tres buenas prácticas compartidas; las Jornadas Estatales Rada Red, con 22 personas y dos buenas prácticas presentadas; el Encuentro de Innovación sobre Soledad, con 90 personas



y cuatro buenas prácticas expuestas; y el Encuentro Virtual de Protección Internacional, con 27 participantes y tres buenas prácticas compartidas. A estos espacios se han sumado otros encuentros sectoriales, alcanzando más de una decena de presentaciones de Buenas Prácticas a lo largo del año.

- **Inspirafest – Festival de Intercambio de Conocimiento.** Este evento es un espacio clave para visibilizar iniciativas y promover el aprendizaje colectivo. En esta edición se presentaron 47 Buenas Prácticas, agrupadas en cuatro focos estratégicos: sin hogarismo y exclusión residencial (11 buenas prácticas y 131 participantes); cambio climático (13 buenas prácticas y 111 participantes); nuevas formas de voluntariado (17 buenas prácticas y 76 participantes); y diplomacia humanitaria (6 buenas prácticas y 159 participantes). Hemos generado además materiales complementarios, como vídeos y un mapa interactivo que permite recorrer de forma visual las iniciativas presentadas.
- Intercambio con entidades externas. Hemos fortalecido el aprendizaje mutuo mediante nuestra participación en congresos y jornadas del tercer sector, como el Congreso de Atención Domiciliaria, la Red Cantabria de Desarrollo Rural, las III Jornadas “Te Acompaña” – Red de Soledades y las Jornadas de Intervención Social con Personas Mayores organizadas por la Fundación Santa María la Real.
- Webinars temáticos. Hemos ampliado los contenidos transversales del proyecto mediante la incorporación de nuevas sesiones, entre las que destaca la presentación de la Buena Práctica “Podcast: Voces de Sabiduría”.
- Buena Práctica del Mes. Hemos mantenido la difusión mensual de iniciativas destacadas a través del espacio virtual, que durante 2025 ha registrado 12.013 visualizaciones.

- Espacio virtual de Buenas Prácticas. Este repositorio de SharePoint continúa siendo un espacio activo, con contenidos permanentes, materiales actualizados y acceso directo a las iniciativas incorporadas.
- Recopilatorio Anual 2025. Hemos editado y difundido el Recopilatorio Anual de BBPP, que reúne todas las prácticas incorporadas durante 2025 y facilita su consulta en la red territorial.

L4 – Replicación

La replicabilidad continúa siendo uno de los elementos clave del proyecto y, durante 2025, hemos observado que al menos el 15 % de las buenas prácticas aprobadas han sido replicadas en otros territorios, lo que refleja un interés creciente en trasladar iniciativas validadas a nuevos contextos.

Asimismo, 35 Oficinas Territoriales –el 67 % del total–, han incorporado alguna Buena Práctica en su actividad, evidenciando un incremento progresivo en la participación territorial y en la integración del proyecto en los distintos ámbitos de la organización. También hemos identificado un aumento significativo en la implicación de las Asambleas Locales, uno de nuestros objetivos prioritarios, lo que refuerza la capilaridad y el carácter colaborativo del modelo.

Cabe destacar que durante 2025 hemos recibido diferentes galardones relacionados con las buenas prácticas impulsadas desde nuestra red. Entre estos destacan:

- **Gafas de Realidad Virtual**, premiada en el 4º Congreso de Atención Domiciliaria de la UNED.
- **Fomentando la vida saludable post-COVID**, incluida en la Guía de Buenas Prácticas de la Fundación e-coordina.
- **Servicio Multicanal “Te Acompaña”**, seleccionado en la IV Jornada de Buenas Prácticas contra la Soledad No Deseada.
- **Voces en Red / Sareko Ahotsak**, Premio Euskadi Lagunkoia Berria 2025.



Datos

En los últimos años hemos avanzado en la consolidación de un modelo en el que la gestión del dato constituye un elemento estructural de nuestro sistema de producción de conocimiento. Para ello, contamos con una infraestructura analítica que permite integrar grandes volúmenes de información procedente de la actividad, tratarlos de forma estructurada y transformarlos en información accesible mediante herramientas de visualización y seguimiento.

La analítica de datos nos proporciona capacidad para el seguimiento de la actividad, la detección de tendencias, la evaluación de riesgos y la anticipación de escenarios, facilitando una toma de decisiones más informada y alineada con las necesidades detectadas.

La evolución tecnológica permite, además, incorporar modelos predictivos, integrar fuentes externas y construir indicadores que relacionan intervención, contexto y resultados, reforzando los procesos de planificación, seguimiento y evaluación.

Esta base de información cuantitativa contribuye a identificar demandas emergentes, detectar brechas en la cobertura y evaluar la eficacia de las respuestas, así como a apoyar la rendición de cuentas y la aportación de evidencia al debate público.

Mejora de la elaboración de diagnósticos

Durante 2025 hemos continuado avanzando en el desarrollo de herramientas analíticas orientadas a mejorar la elaboración de diagnósticos sobre las situaciones de vulnerabilidad presentes en los territorios en los que intervenimos. Este trabajo se enmarca en el **proyecto “Ecosistemas Comunitarios desde la analítica de datos”**, cuyo objetivo es integrar información relativa a las personas atendidas, el contexto social en el que se sitúan y las capacidades disponibles para dar respuesta a sus necesidades.

En este marco, hemos desarrollado una herramienta que permite combinar información interna —relativa al perfil de las personas atendidas, las situaciones de vulnerabilidad detectadas, las actividades realizadas y los recursos disponibles— con información externa procedente de fuentes públicas, que describe el contexto territorial en ámbitos como el empleo, la educación, la salud o las condiciones socioeconómicas.

La integración de estas fuentes posibilita la elaboración de diagnósticos más completos, al relacionar las características de la población atendida con la realidad social del territorio y con la capacidad de respuesta existente. De este modo, los equipos pueden analizar la evolución de determinadas situaciones de vulnerabilidad, identificar patrones territoriales y orientar de forma más ajustada la planificación de los proyectos y servicios.

La herramienta permite, además, una lectura integrada de distintas dimensiones de la intervención, incluyendo el perfil sociodemográfico de las personas atendidas, las expresiones concretas de vulnerabilidad detectadas, los recursos disponibles —tanto propios como del entorno— y los cambios positivos registrados tras la intervención. Esta visión conjunta facilita la identificación de prioridades de actuación, el ajuste de la respuesta a las características de cada territorio y el refuerzo de la coordinación con otros agentes comunitarios.

Además, hemos avanzado en la incorporación de indicadores externos asociados a las principales situaciones de vulnerabilidad abordadas por Cruz Roja Española, así como en el desarrollo de mapas territoriales que permiten visualizar la distribución de necesidades y recursos a escala autonómica, provincial y municipal. Este enfoque territorial contribuye a detectar posibles brechas de cobertura, orientar la planificación y apoyar el diálogo con administraciones públicas y otras entidades sociales.

En conjunto, este sistema de análisis permite evo-

lucionar desde una lectura fragmentada de la realidad hacia una visión más integrada, que conecta personas, contexto y capacidades, facilitando diagnósticos más comparables entre territorios y una toma de decisiones basada en evidencia.

Contribución de Cruz Roja a la sociedad

Dando continuidad al proyecto iniciado en 2024 para mejorar el conocimiento sobre nuestra contribución a los ODS, hemos desarrollado una herramienta visual en Power BI orientada a facilitar una toma de decisiones basada en evidencia y alineada con una agenda de desarrollo sostenible, con enfoque en la igualdad entre las personas y la protección del planeta.

Hemos analizado e incorporado información procedente de fuentes externas vinculadas a los ODS, así como datos relativos al trabajo realizado con otros actores, con el fin de disponer de una visión más completa que facilite la identificación de oportunidades de colaboración y el fortalecimiento de alianzas con entidades, empresas, administraciones públicas y otros agentes.

Para aproximar nuestra contribución a la sociedad en relación con las metas de los ODS, hemos estructurado la medición en términos de impacto a través de las siguientes dimensiones:

- **Impacto social:** personas a las que llegamos con nuestra acción.
- **Impacto de la acción:** alcance y características de la intervención realizada.
- **Contribución ciudadana:** personas voluntarias que hacen posible la acción de Cruz Roja.
- **Impacto territorial:** presencia en países, municipios y centros.
- **Alianzas y colaboraciones:** entidades, empresas y administraciones que colaboran con Cruz Roja.

Como análisis complementario, hemos incorporado áreas transversales que apoyan la reflexión estratégica sobre nuestro impacto:

- **Gobernanza:** seguimiento de aspectos vinculados a transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas, incluyendo diversidad y representatividad en la organización, eliminación de la brecha salarial, distribución sostenible de las fuentes de financiación, cobertura territorial y reducción de la huella ecológica.
- **Estrategias, actividades y proyectos:** identificación de iniciativas implementadas para aumentar la contribución a los ODS, incorporando evidencias cuantificadas que apoyen la toma de decisiones.
- **Indicadores externos:** integración de indicadores procedentes de fuentes públicas oficiales y actualizadas, que aportan información sobre la realidad territorial y permiten establecer prioridades ajustadas a la evolución de cada ámbito.

Una visión de 360°: actividad, voluntariado y recursos humanos y económicos

El proyecto “Asentamientos 2025” nos dota de un sistema integral de análisis 360° que conecta de forma estructurada a las personas usuarias, las actividades desarrolladas y los recursos humanos, económicos y materiales. Este enfoque nos permite evolucionar desde una gestión fundamentalmente reactiva hacia una planificación más eficiente, anticipativa y basada en evidencia.

1. Personas usuarias

El sistema sitúa a las personas atendidas en el centro del análisis, proporcionando una visión consolidada y prospectiva del volumen de atención, con proyecciones a 12 meses y una segmentación territorial y demográfica detallada, que incluye país, provincia, sexo, edad, nacionalidad y otros atributos relevantes.

La combinación de modelos predictivos y datos externos de contexto permite anticipar incrementos de demanda, identificar territorios con mayor riesgo de saturación

y planificar la atención desde una lógica preventiva, contribuyendo a mejorar la cobertura y a reducir respuestas tardías.

2. Actividades: planificación y eficiencia operativa

El análisis 360° vincula el número de personas atendidas con las actividades desarrolladas en los territorios, lo que permite medir la intensidad de la intervención, analizar ratios clave —como actividades por persona atendida o cobertura efectiva— y simular escenarios de aumento o reducción de actividad.

A través de un marco de experimentación basado en el diseño de experimentos (DoE), analizamos distintas políticas de intervención, con el objetivo de identificar aquellas que permiten alcanzar un mayor impacto social con un uso más eficiente de los recursos disponibles.

3. Recursos humanos y voluntariado

El ecosistema integra la información del personal laboral y del voluntariado como un eje estratégico del análisis, facilitando la evaluación de la capacidad operativa real por provincia y su relación con los niveles de cobertura alcanzados.

Las simulaciones realizadas permiten anticipar el impacto de posibles reducciones o redistribuciones de personal, apoyando la toma de decisiones en materia de priorización, refuerzos territoriales o rediseño operativo, especialmente en contextos de restricción presupuestaria.

4. Recursos económicos

El sistema incorpora una visión económica integrada y conectada con la actividad, incluyendo los gastos de personal, los costes de gestión y aquellos directamente asociados a la intervención. Esto nos permite avanzar hacia una gestión económica orientada a impacto, mediante el cálculo de indicadores como el coste por persona atendida, el coste por actividad o el balance ingresos-gastos

proyectado por territorio.

Los escenarios financieros simulados facilitan la anticipación de déficits y la evaluación de la sostenibilidad operativa, apoyando la definición de umbrales mínimos de financiación compatibles con niveles adecuados de cobertura.

5. Recursos materiales

Aunque los recursos materiales no se gestionan como inventarios individualizados, se incorporan de forma estratégica al sistema al traducir las previsiones de personas atendidas y actividades en necesidades logísticas, identificar territorios con mayor presión futura sobre las infraestructuras y facilitar la planificación anticipada de despliegues y refuerzos.

6. Valor estratégico del análisis 360°

El principal valor del ecosistema analítico “Asentamientos 2025” reside en su capacidad para integrar personas, actividad y recursos en un único marco de análisis, anticipar riesgos operativos, financieros y asistenciales, y evaluar distintas políticas de intervención de forma objetiva antes de su implementación. En conjunto, el análisis 360° convierte los datos en una herramienta clave para la toma de decisiones estratégicas, reforzando la planificación basada en evidencia, la rendición de cuentas y la resiliencia organizativa de Cruz Roja en contextos de elevada incertidumbre y vulnerabilidad.

Compartición de datos para la mejora de la adherencia terapéutica

Hemos iniciado un nuevo proceso de innovación orientado a la mejora de los servicios a las personas, apoyado en iniciativas colaborativas basadas en el intercambio de datos entre distintos actores. En este marco, hemos desarrollado una primera fase piloto de diseño conceptual y desarrollo de herramientas tecnológicas, orientadas a acercar a las personas participantes en los proyectos de adherencia terapéutica

a servicios integrados en los que intervienen diferentes agentes, como la propia organización, instituciones públicas y otras entidades.

Este proyecto se enmarca en las estrategias de contexto digital de ámbito nacional y europeo, que promueven la modernización de la sociedad y de los servicios dirigidos a las personas. El enfoque colaborativo, centrado en la persona, permite avanzar hacia una atención más integral, desde distintos ámbitos y actores, con beneficios sociales y económicos asociados. Para ello, resulta imprescindible un intercambio de información controlado y seguro, que garantice la protección de los datos y el respeto a los principios de privacidad.

Durante 2025 hemos desarrollado una solución tecnológica que posibilita el intercambio de datos de forma soberana, privada y segura, en un entorno confiable y sin recurrir a almacenamientos en la nube, gestionando la información directamente desde nuestras propias fuentes. Esta solución permite transferir datos a actores previamente identificados, bajo contratos específicos, garantizando la trazabilidad y la gestión del flujo de la información en un entorno seguro y privado. De este modo, se facilita el trabajo colaborativo centrado en la persona entre distintas instituciones de manera simultánea.

El desarrollo tecnológico se complementó con la realización de talleres temáticos en Galicia y País Vasco, orientados a concretar soluciones operativas que resulten factibles y replicables. Esta primera fase piloto tendrá continuidad en el siguiente ejercicio, con el objetivo de avanzar hacia el escalado progresivo de la solución.

Seguimiento y monitoreo

DANA

Para facilitar el seguimiento de nuestra intervención ante la DANA, hemos puesto a disposición pública una herramienta de visualización en Power BI que integra información actualizada sobre la actividad realizada, las personas atendidas y los recursos movilizados. Esta herramienta proporciona una visión global de la respuesta y permite el seguimiento continuo de la intervención, apoyando la coordinación

entre equipos y la rendición de cuentas sobre el alcance de la acción desarrollada para apoyar a las personas afectadas.

Indicadores estratégicos

Continuando el trabajo de años anteriores, hemos mantenido y reforzado la herramienta de seguimiento de los indicadores estratégicos vinculados a los compromisos adoptados en la X Asamblea General. Esta herramienta permite registrar, monitorizar y analizar la evolución de los indicadores definidos por las distintas áreas de la organización, facilitando una lectura global del grado de avance de las líneas estratégicas y apoyando los procesos de planificación, evaluación y toma de decisiones basadas en evidencia.

Empleo

Hemos realizado un análisis detallado de las personas en situación laboral desfavorable, así como de las empresas con las que colaboramos para facilitar su inserción laboral. La analítica desarrollada nos permite realizar un seguimiento continuo de la actividad del área de Empleo, con foco en el perfil de las personas usuarias, la intervención realizada, el seguimiento de itinerarios personalizados, las alianzas con otros actores y los resultados obtenidos, tanto en términos de cantidad como de calidad.

Tarjeta monedero

Hemos continuado desarrollando herramientas de análisis y visualización para el seguimiento del **Programa Básico de Asistencia Material**, basado en el sistema de tarjetas monedero. A través de un cuadro de mando en Power BI, integramos los principales indicadores relacionados con las familias beneficiarias, las cuantías económicas asignadas y el consumo realizado en los establecimientos participantes. Esta información permite mejorar el seguimiento operativo del programa, analizar su evolución y apoyar la toma de decisiones orientadas a optimizar la gestión y el impacto de esta medida de apoyo a familias en situación de privación material.



Operaciones y servicios digitales

El área de Centros de Operaciones y Servicios Digitales tiene como misión ampliar, mejorar y diversificar los servicios que prestamos a la población, mediante el uso de la innovación tecnológica y la coordinación de los medios operativos —humanos y materiales— de nuestra red de Centros de Operaciones. A través de esta estructura garantizamos una respuesta ágil y accesible a las necesidades de atención e información de la ciudadanía.

El área cuenta con una red estatal de **Centros de Operaciones y Servicios Digitales**, ubicados en Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Huesca, Madrid, La Rioja y Comunidad Valenciana. Esta red se complementa con más de 400 Puntos de Contacto de Respuesta Local, que acercan la acción de Cruz Roja a la población y fortalecen nuestras capacidades de información, atención y acompañamiento en todo el territorio.

Durante 2025 hemos avanzado en la consolidación del modelo estratégico definido el año anterior, reforzando la coordinación interna, la estandarización de procesos y la atención centrada en las personas. Para ello, hemos celebrado reuniones de responsables de Centros de Operaciones, las primeras Jornadas Estatales del Área, y diversos grupos de trabajo temáticos, que han permitido unificar criterios y fortalecer la respuesta de la red.

En esta línea, hemos trabajado en el desarrollo de un modelo de atención telemática, la actualización de documentación y procesos de calidad y la colaboración en la construcción del Entorno de Atención, con el objetivo de homogeneizar las respuestas y garantizar servicios adaptados a las necesidades de la población. Paralelamente, hemos iniciado el desarrollo de un sistema de indicadores de calidad, eficiencia, capacidad y actividad, que constituirá la base del cuadro de mandos unificado del área

para la toma de decisiones y la mejora continua.

También hemos avanzado en la elaboración de un itinerario formativo común para el área, orientado a fortalecer conocimientos y competencias de los equipos, al tiempo que seguimos impulsando el voluntariado en la Red de Centros, un elemento clave en nuestra actividad.

En el ámbito de la **atención e información a la ciudadanía**, hemos ampliado y mejorado los servicios prestados. A lo largo del año hemos gestionado más de 200.000 interacciones a través de canales como chat web, correo electrónico, redes sociales y atención telefónica. De ellas, más de 30.000 correspondieron a demandas de ayuda que requirieron orientación personalizada. Asimismo, hemos colaborado con el área de Migraciones en la búsqueda

de personas desaparecidas en rutas migratorias y hemos atendido consultas procedentes del **canal de correo “@Voluntariado”**, reforzando el acompañamiento a la base voluntaria.

Otro hito relevante del año ha sido la concesión de un proyecto financiado por IRPF, orientado a reforzar la capacidad de respuesta de la organización y facilitar el acceso de la población a servicios esenciales. Esta línea de trabajo se complementa con la actividad de los Puntos de Contacto de Respuesta Local, desde los que se han atendido más de dos millones de llamadas, acercando nuestra acción a la población desde el territorio.

En el ámbito de **coordinación de recursos en emergencias**, hemos dado soporte a más de 46.000 intervenciones relacionadas con transporte sanitario



urgente y unidades de respuesta social, y realizado seguimiento de 300 activaciones de equipos de respuesta. Además, se ha certificado el Centro de Operaciones de Comunidad Valenciana conforme a la normativa UNE-ISO 22320 en Gestión de Emergencias, dando pasos hacia su futura extensión al resto de la red. También hemos avanzado en la estandarización de procedimientos y en la mejora de la gestión mediante nuevas herramientas y procesos automatizados.

Durante 2025 hemos puesto un especial foco en el fortalecimiento de la Red de Radio, revisando su infraestructura para mejorar la cobertura territorial y actualizando su documentación operativa. La red cuenta actualmente con 321 repetidores, un 7 % más que el año anterior, y ha sido esencial para garantizar las comunicaciones durante el apagón registrado, cuando funcionó como único canal operativo entre los equipos.

Hemos puesto un especial foco en el fortalecimiento de la Red de Radio, revisando su infraestructura para mejorar la cobertura territorial y actualizando su documentación operativa. La red cuenta actualmente con 321 repetidores, un 7 % más que el año anterior, y ha sido esencial para garantizar las comunicaciones durante el apagón registrado, cuando funcionó como único canal operativo entre los equipos.

En cuanto a la atención tecnológica personalizada, hemos continuado reforzando los servicios, especialmente en teleasistencia y atención a personas vulnerables. A lo largo del año, hemos gestionado más de ocho millones de llamadas, lo que supone un incremento del 6 % respecto al año anterior. El mayor volumen corresponde a las 150.000 personas atendidas en el Servicio de Teleasistencia, mientras que **ATENPRO** ha prestado apoyo 24/7 a más de 31.000 personas, incluyendo acompañamiento específico tras los incendios del verano y durante las navidades.

También hemos avanzado en los programas de localización de personas con deterioro cognitivo, atendiendo a más de 1.100 personas, y en el **servicio de Videoatención**, incorporando sesiones de estimulación cognitiva y participantes mediante el **Sistema de Multivídeo**.

Asimismo, desde los Centros de Operaciones hemos colaborado con otras áreas en servicios especializados como **Línea 024, Cruz Roja Te Escucha y el Servicio Info Prevención VIH/ITS/TB**, y hemos impulsado campañas de telemarketing y acciones de comunicación dirigidas a fortalecer la captación y fidelización de personas socias y voluntarias.

En algunos Centros de Operaciones territoriales hemos desarrollado actividades vinculadas a atención a delitos, urgencias sociales y apoyo en situaciones de vulnerabilidad, actuando como enlace con Servicios Sociales y con el Programa Básico de asistencia material.

De cara al próximo año, seguiremos trabajando por consolidar un modelo de atención telemática de calidad, reforzar la coordinación operativa mediante innovación tecnológica y garantizar respuestas rápidas y eficaces las 24 horas del día, los 365 días del año.

Servicios tecnológicos digitales

En relación con los servicios tecnológicos digitales, hemos continuado avanzando en la incorporación de la cultura digital en la intervención social, impulsando herramientas y recursos tecnológicos que facilitan el trabajo de los equipos, mejoran la gestión de la información y favorecen entornos más accesibles y adaptados a las necesidades de las personas. La tecnología se consolida como un elemento de apoyo fundamental, orientado a reducir brechas digitales y a fortalecer la calidad de los servicios.

En este marco, hemos desarrollado y pilotado **“EnRed”**, una herramienta destinada a facilitar la conexión entre personas, recursos y servicios comunitarios. A lo largo del año hemos trabajado en la mejora de su experiencia de uso, en la incorporación de nuevos módulos funcionales y en la ampliación de los entornos de pilotaje, con el fin de posibilitar su integración progresiva en distintos servicios de la organización. Su evolución continúa favoreciendo entornos digitales que promueven la autonomía, la participación activa y la cohesión social.

A través de la **TECSOS**, creada junto con Fundación Vodafone hace 24 años, hemos seguido impulsando iniciativas de innovación orientadas a identi-

ficar oportunidades en las que la tecnología pueda contribuir a responder a las necesidades de los colectivos más vulnerables.

La **iniciativa “Orientatech”** ha continuado consolidándose como un asesor digital en tecnología social. Esta plataforma facilita a la ciudadanía información sobre herramientas tecnológicas evaluadas desde una perspectiva técnica y social, con la participación de personas voluntarias usuarias potenciales que aportan opiniones para mejorar la usabilidad y el diseño de los productos. En 2025, “Orientatech” recibió el Premio Adigital en la categoría de Tecnologías Responsables, reconocimiento otorgado por la Asociación Española de Economía Digital.

En el marco del **proyecto “Hogar del Futuro, que te cuida”**, hemos seguido explorando soluciones tecnológicas que permitan a las personas vivir en su hogar y entorno con mayor accesibilidad, autonomía, seguridad y bienestar. Hemos desarrollado herramientas basadas en IA aplicadas a asistentes conversacionales y sistemas de videocomunicación interactiva, pensadas para personas con discapacidad o con menor familiaridad tecnológica. Estas tecnologías contribuyen a mitigar situaciones de soledad no deseada, creando espacios virtuales para interacción social, sesiones de estimulación cognitiva y talleres grupales. De forma paralela, hemos avanzado en el desarrollo de algoritmos destinados a la monitorización en el hogar para la detección de caídas, fragilidad o situaciones de pobreza energética.

También hemos impulsado **acciones de visibilidad y sensibilización** para promover soluciones tecnológicas éticas y adaptadas a las necesidades de las personas más vulnerables. Estas acciones incluyen asesoramiento a empresas en el desarrollo de productos inclusivos, así como actividades formativas con estudiantes de ingeniería mediante visitas, charlas, prácticas y encuentros en Cruz Roja Española.

En colaboración con TECSOS, seguimos contribuyendo a **“Red Social Innovation”**, un centro internacional de recursos dedicado a la innovación social y tecnológica. Durante 2025 se definió su nueva estrategia trianual, adaptada a cambios sociales, nuevas emergencias y contextos cada vez más com-

plejos. Hemos rediseñado y lanzado una nueva web más accesible e inclusiva, con contenidos orientados a las personas atendidas. Entre las acciones de análisis realizadas destaca el **Informe para la Adaptación al Cambio Climático**, con aportaciones del equipo nacional DANA. Además, se han reforzado las alianzas con SSNN, incluido ACROFA y el Centro de Cooperación del Mediterráneo, mediante sesiones formativas y apoyo en la incorporación de innovación social y tecnológica.

Finalmente, hemos seguido impulsando la formación con la **propuesta “Tecnología al Servicio de las Personas”**, orientada a capacitar al voluntariado en el uso responsable, ético y humanizado de las herramientas tecnológicas aplicadas a la intervención social. Esta formación profundiza en la tecnología social, el ciclo de innovación de Cruz Roja Española y el modelo de diseño de servicios centrado en la persona, incorporando elementos de escucha activa, cocreación y acompañamiento digital. Con ella hemos dotado al voluntariado de competencias metodológicas y prácticas para integrar la tecnología en su actividad cotidiana, reforzando la autonomía, la seguridad y la conexión social de las personas acompañadas.

Por último, hemos reforzado la visibilidad pública de la **innovación tecnológica humanitaria** mediante nuestra participación en el Mobile World Congress, donde presentamos avances desarrollados desde Cruz Roja Española y entregamos los galardones de la IX edición de los Premios de Tecnología Humanitaria. También hemos vuelto a participar en Startup Olé, un espacio de referencia para la innovación y el emprendimiento tecnológico, donde lideramos el área de emprendimiento con impacto social y participamos activamente en la zona de exposición.



Centro de Documentación

Desde el Centro de Documentación hemos continuado desarrollando nuestras funciones como unidad responsable de la gestión integral del patrimonio documental, bibliográfico, gráfico y museográfico de Cruz Roja Española.

Nuestro trabajo se ha orientado a garantizar la organización, conservación, descripción, acceso y difusión del patrimonio generado a lo largo de más de 160 años de actividad histórica. A través de distintas iniciativas, proyectos estratégicos y colaboraciones institucionales, hemos reforzado nuestro compromiso con la preservación y difusión de nuestro legado, adaptándonos a los nuevos retos de la transformación digital y a las crecientes demandas de consulta y acceso a la información.

Patrimonio Documental

Hemos continuado con el programa sistemático de digitalización, orientado a garantizar la preservación y accesibilidad del patrimonio documental. Para ello, hemos digitalizado más de nueve metros lineales de documentación, priorizando series con especial valor histórico, alta demanda de consulta o necesidades específicas de conservación preventiva. Todo el material digitalizado se ha incorporado a nuestra base de datos con metadatos normalizados, lo que facilita su recuperación y permite el acceso remoto, tanto público como restringido en el caso de documentación sensible, en coherencia con las políticas de preservación digital a largo plazo.

También hemos avanzado en los trabajos de custodia externa y valoración documental, revisando 1.734 contenedores, equivalentes a más de 5.200 cajas de archivo definitivo. Este proceso ha permitido verificar calendarios de conservación, aplicar criterios archivísticos conforme a la normativa vigente y actualizar el mapa documental institucional, herramienta clave para planificar transferencias, eliminar documentación de forma controlada y optimizar costes de almacenamiento.

En paralelo, hemos continuado con las labores de descripción, catalogación e inventariado, incorporando 707 nuevas publicaciones a la base de datos bibliográfica y organizando documentación transferida por distintas unidades productoras, así como el fondo gráfico, los objetos históricos y las condecoraciones institucionales. Este trabajo contribuye al control físico e intelectual de los fondos documentales y museográficos.

Asimismo, hemos gestionado nuevas transferencias al Archivo Histórico, aplicando los procedimientos establecidos para la recepción, identificación, clasificación y descripción de documentación con valor histórico permanente, asegurando su adecuada integración en el archivo institucional.

En materia de preservación digital, hemos incorporado seis bases de conocimiento adicionales al módulo de preservación de la base de datos, reforzando las estrategias orientadas a garantizar la integridad, autenticidad, disponibilidad y accesibilidad futura de los objetos digitales.

Hemos continuado prestando asesoramiento técnico y documental a distintas unidades territoriales, apoyando la implantación de buenas prácticas en gestión documental, organización de archivos y conservación preventiva.

Finalmente, hemos desarrollado actuaciones específicas de tasación, conservación y restauración del patrimonio artístico, incluyendo obras pictóricas y objetos institucionales, con el fin de garantizar su preservación material y su adecuada documentación técnica.

Difusión del patrimonio y colaboraciones institucionales

En el vestíbulo de nuestra sede central hemos organizado proyectos expositivos internos, un espacio que nos ha permitido compartir temáticas dirigidas a nuestro personal. Este año hemos presentado una exposición dedicada a Henry Dunant, fundador del

Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, con el objetivo de fortalecer la identidad corporativa y promover el conocimiento de los valores y orígenes de la Institución.

Asimismo, hemos colaborado con la red territorial en el diseño, documentación y montaje de **exposiciones** mediante el préstamo controlado de piezas documentales y museográficas y hemos participado en cinco proyectos expositivos desarrollados en distintas asambleas territoriales, contribuyendo a la difusión del legado histórico en el ámbito local.

En el plano institucional, hemos reforzado la **colaboración con Patrimonio Nacional**, prestando dos obras artísticas para su inclusión en la exposición celebrada en el Palacio Real dedicada a la Reina Victoria Eugenia. Esta participación ha permitido aumentar la visibilidad de nuestro patrimonio histórico en un contexto cultural de referencia.

También hemos intervenido en **actividades divulgativas**, como las Jornadas de Género celebradas en Guadarrama, donde impartimos una ponencia sobre el papel histórico de la mujer en Cruz Roja Española. La intervención, basada en fuentes documentales conservadas en el Centro de Documentación, recorrió la presencia femenina en la organización desde la Batalla de Solferino hasta la actualidad, destacando el liderazgo institucional ejercido por mujeres como María del Mar Pageo Giménez.

Difusión de información y servicios documentales

En el portal de búsquedas, hemos incorporado nuevos apartados con bibliografía recomendada y galerías, enriqueciendo los contenidos y facilitando la localización de recursos. Al mismo tiempo, seguimos trabajando para mejorar los sistemas de recuperación de información y optimizar la experiencia de usuario en la plataforma.

De manera complementaria, mantenemos un servicio continuo de vaciado y elaboración de **boletines oficiales**, mediante el análisis diario de diversas fuentes legislativas y administrativas para identificar disposiciones de interés institucional. En 2025, hemos realizado 312 vaciados del BOE, 365 seguimientos de la Plataforma de Contratación del Sector Público y la elab-

boración de 7.000 boletines vinculados a esta plataforma. También hemos llevado a cabo 365 seguimientos de la Base de Datos Nacional de Subvenciones y elaborado 5.500 boletines derivados de esta fuente. En el ámbito autonómico, hemos producido 4.420 boletines diarios, recopilando normativa relevante para las distintas comunidades autónomas.

Por otro lado, hemos continuado elaborando y difundiendo nuestro **boletín mensual** de novedades con información relevante, y otras reseñas informativas que se comparten con la red territorial y que aportan conocimiento. Este boletín cuenta con más de 50.000 suscriptores.

Por último, hemos lanzado la **iniciativa “Nos conocemos”** orientada a dar visibilidad interna al Centro de Documentación, facilitando el conocimiento de sus funciones y del patrimonio conservado entre el personal.

Voluntariado

Este año se ha incorporado una nueva voluntaria al equipo, sumando un total de tres personas voluntarias que colaboran en tareas auxiliares vinculadas a la gestión bibliotecaria. Su participación refuerza de manera significativa la actividad del Centro de Documentación y contribuye al adecuado funcionamiento de los servicios que prestamos.

Además de todo lo mencionado, continuamos siendo un referente para investigadores y usuarios. Durante 2025 hemos gestionado 757 solicitudes en línea, de las cuales 25 requirieron además atención presencial en la sala de investigadores; y hemos dado cobertura a 53 solicitudes procedentes de la Oficina Central y de distintas unidades territoriales, reflejando un incremento sostenido en la demanda de soporte técnico y documental.

El portal web del Centro de Documentación ha registrado 14.772 visitas, lo que confirma el interés creciente por los recursos que ponemos a disposición de usuarios internos y externos. Seguimos trabajando para facilitar el acceso a fuentes primarias y reforzar la accesibilidad a los fondos documentales, en línea con nuestro compromiso de servicio a la comunidad investigadora y al conjunto de la organización.



Comunicación

[Ley_Compromiso con el desarrollo sostenible]

Hemos seguido construyendo y reforzando nuestra identidad al mismo tiempo que mejorábamos la calidad de nuestros canales de comunicación. También hemos afrontando diferentes retos, desde la gestión de emergencias hasta la necesidad de adaptar nuestra estrategia a nuevas audiencias y a un ecosistema digital en constante evolución. Todo ello con un mismo objetivo: avanzar para conseguir una comunicación más transversal, coherente y alineada con la realidad social que nos rodea. Las principales líneas de trabajo han sido las siguientes:

1. Construyendo marca: imagen y posicionamiento

En 2025 hemos continuado consolidando la estrategia de marca iniciada el año anterior, con el objetivo de reforzar nuestra como una organización humanitaria independiente, cercana y presente en la vida cotidiana de las personas.

La actualización continua de nuestro brandbook – que recoge las directrices sobre el uso responsable del emblema, la coherencia audiovisual y el marco ético para una inteligencia artificial– ha sido un instrumento clave para garantizar la consistencia visual y narrativa.

Hemos avanzado también en los grandes proyectos digitales que dan forma a nuestra presencia online:

- La nueva web, diseñada desde un enfoque centrado en las personas usuarias.
- El desarrollo de analíticas y SEO, que nos permiten entender mejor cómo la sociedad accede a nuestros contenidos y mejorar continuamente su experiencia.

Todo ello se ha construido en estrecha coordinación entre la oficina central y los equipos territoriales.

Asimismo, hemos lanzado la primera campaña de marca de nuestra historia: **“Catástrofes del día a día”**. Este lanzamiento ha sido un hito que ha abierto nuevos canales de comunicación y nos ha permitido contar con mayor claridad quiénes somos, qué hacemos y por qué importa, llegando a audiencias hasta entonces más distantes.

Esta campaña tiene como objetivo visibilizar que, junto a las grandes emergencias, existen miles de catástrofes silenciosas que suceden cada día: la falta de recursos, la soledad no deseada o la dificultad para encontrar un empleo digno, entre muchas otras. El concepto creativo ha equiparado estas realidades cotidianas con desastres naturales para transmitir que, para quienes las viven, pueden resultar igual de devastadoras. El mensaje cobró rostro en tres spots principales –el terremoto de Vicente, la guerra de Rosa y el huracán de Marta– y en cuatro gráficas que completaron la historia con el incendio de Quique.

2. Contando la actividad de Cruz Roja más allá de las emergencias

En 2025 hemos consolidado un modelo de planificación de contenidos basado en tres pilares:

- Priorización estratégica.
- Trabajo coordinado con las áreas de conocimiento.
- Visión transversal de la actividad.
- A través de 28 reuniones con áreas y 55 formularios de propuestas temáticas, hemos abordado 133 temas clave a lo largo del año, con una tasa de publicación cercana al 85 % en medios propios y ganados.

La clave ha estado en mantener un equilibrio entre los grandes temas planificados –soledad no deseada, salud mental, empleo, cambio climático y falta de recursos, entre otros– y la capacidad de res-



ponder con agilidad a la actualidad.

Dos hechos pusieron a prueba esta capacidad en 2025: los incendios del verano –los más extensos y virulentos de los últimos años– y el apagón eléctrico de abril, que afectó a millones de personas en todo el país. En ambos casos estuvimos presentes sobre el terreno y a través de nuestros canales, explicando con rigor y transparencia el alcance de la intervención: la activación logística y humana, pero también el acompañamiento sostenido a las comunidades afectadas. Estas situaciones confirmaron el valor de una comunicación clara, coordinada y basada en datos, capaz de dar cuenta no solo de la respuesta inmediata, sino del trabajo que continúa cuando las cámaras se apagan.

3. Mejoras en contenidos y en formatos

El entorno digital no deja de evolucionar, y con él nuestra forma de contar. En 2025 hemos afianzado un enfoque centrado en las personas y sus histo-

rias: mensajes más claros, narrativa más humana y una apuesta decidida por el rigor como criterio de calidad.

En redes sociales, la decisión de publicar menos pero mejor se ha traducido en resultados concretos: un 18 % menos de publicaciones, mayor fidelidad de la audiencia, crecimiento sostenido de seguidores y un 56 % más de visualizaciones de vídeo. Los datos han confirmado que los formatos audiovisuales conectan. Hemos avanzado también en la segmentación por plataforma –adaptando el mensaje a cada red y evitando duplicidades– y ampliado nuestra presencia a Bluesky para llegar a públicos con mayor sensibilidad social.

El medio “AHORA” ha consolidado su papel como espacio de referencia para la información en profundidad. Con 156 contenidos web y una nueva edición impresa de la revista, ha destacado por su equilibrio territorial, el protagonismo del testimonio y la mejora de sus recursos audiovisuales. La producción de vídeo creció un 20 % respecto al año anterior, refor-

zando la capacidad de contar historias desde un tono más humano y cercano.

Acercarnos a los públicos jóvenes ha sido una prioridad estratégica. Durante 2025 hemos alcanzado en formatos más breves, directos y visuales, con un tono más cercano y mensajes anclados en las preocupaciones que más importan a este público: salud mental, igualdad, participación social, medio ambiente, hábitos saludables y acceso a oportunidades. Este trabajo se ha desarrollado en estrecha coordinación con CRJ.

La adaptación narrativa ha ido de la mano de una escucha activa de tendencias y comportamientos digitales, para comunicar de forma más natural allí donde la juventud se informa y se relaciona.

4. Conectando con los jóvenes: un lenguaje actualizado y nuevos espacios de interacción

La coordinación interna y territorial ha sido uno de los grandes ejes del año. El Comité de Marca ha permitido alinear estrategias y construir una identidad coherente en todos los territorios, al tiempo que se consolidaba el Comité de Contenidos y Medios de Comunicación, iniciado en 2024. La sistematización de procesos –especialmente en la recogida de información mediante formularios estandarizados– ha hecho más eficiente la planificación y ha reducido la carga operativa. Como novedad, hemos incorporado Trello como herramienta de seguimiento y coordinación dentro del área de comunicación y marca.

En producción audiovisual hemos continuado desarrollando el trabajo con la nueva productora e incorporado al manual de marca nuevos elementos –cierres, titulares y transiciones– que dan mayor coherencia y orden a todas las piezas comunicativas. A ello se suma la puesta en marcha de un repositorio de imágenes en SharePoint, que centraliza los recursos y los pone al alcance de los equipos internos y externos.

Hemos seguido avanzando en la escucha social y la analítica, y en la unificación de mensajes a través de los distintos canales. Una coordinación más estrecha entre redes, contenidos, medios y producción

que redundando directamente en la calidad y la oportunidad de nuestras comunicaciones.

5. Herramientas y formas de trabajo

La comunicación interna ha vivido un crecimiento significativo en 2025. La intranet ha consolidado su función como canal centralizado de información y relación: contenidos actualizados a diario sobre nuestra actividad, entrevistas, formaciones, noticias laborales y recursos útiles. Los formatos de entrevista volvieron a situarse entre los contenidos más consumidos, una señal clara de que generan vínculo y sentido de pertenencia. Iniciativas que, en conjunto, han reforzado la cohesión entre equipos y el conocimiento compartido de lo que hacemos.

A lo largo del año, hemos publicado 50 artículos propios y participativos que reflejan nuestra diversidad interna y nuestra riqueza humana y profesional. La puesta en marcha de un correo interno ha sumado una nueva vía de escucha y participación para el personal y el voluntariado, complementando otros espacios como Viva Engage.

6. Contenidos especiales: aniversarios y efemérides

La unión dentro de Cruz Roja es tan importante como la proyección externa. En 2024, hemos consolidado nuestra comunicación interna con la implementación de la nueva intranet, un espacio que centraliza la información y refuerza el sentido de comunidad entre las personas que forman parte de Cruz Roja.

Cabe destacar el diseño y la puesta en marcha del Primer Plan de Comunicación Interna de Cruz Roja, cuyo objetivo es fortalecer la unión, la eficiencia y la eficacia en el trabajo diario, asegurando que toda la estructura está alineada para alcanzar los objetivos humanitarios y sociales definidos en el Plan Estratégico 2023-2025.

Además, hemos generado nuevos formatos como entrevistas, vídeos y encuentros en los que se da voz a los diferentes equipos y áreas, mediante los que se busca fortalecer el orgullo de pertenencia y mejorar la coordinación entre departamentos, asegurando coherencia y unidad.



Principales cifras del área de comunicación en 2025

+5,40%

en fidelidad

+7,90%

seguidores

+56%

visualizaciones
en vídeo

196.718

impactos
en medios

+10,8%

en impactos
en medios

5

comunidades autónomas
en reportajes de calidad

12

sesiones "Nos conocemos
internamente"

16

entrevistas
al talento

50

artículos internos
publicados en internet ³⁹

³⁹ Incluye medios tradicionales y digitales.



Desarrollo de la red territorial

Nuestra red territorial constituye el pilar que sostiene nuestra acción humanitaria en todo el país. No se trata únicamente de una estructura organizativa, sino de una red conformada por personas voluntarias, equipos técnicos, órganos de gobierno y comunidades locales que hacen posible que nuestra misión se traduzca en respuestas concretas, cercanas y adaptadas a cada realidad.

Esta red se articula a través de un modelo de gobernanza voluntaria que garantiza la participación, la corresponsabilidad y la toma de decisiones desde el propio territorio. Nuestros órganos de gobierno, presentes en todos los niveles, representan el compromiso cívico de miles de personas que asumen responsabilidades para fortalecer la acción humanitaria desde la proximidad y el liderazgo compartido.

Durante 2025 hemos continuado fortaleciendo esta red mediante cuatro grandes ejes: la consolidación de **nuestra presencia territorial**, el impulso a la **Estrategia con la España Despoblada**, el avance en un modelo de **acción con enfoque comunitario** —más participativo, relacional y conectado con la vida local— y el refuerzo de la **participación institucional y la cultura de gobernanza** en todo el territorio. Nuestro propósito es claro: estar donde más se nos necesita, y hacerlo con mayor cercanía, calidad y participación, construyendo una organización representativa de la diversidad y más abierta a su entorno.

Presencia territorial

Estamos presentes institucionalmente en 1.241 municipios, a través de 657 Asambleas y Delegaciones, 584 Puntos de Presencia Local y 1.168 Puntos de Actividad. Esta estructura territorial nos permite intervenir desde la proximidad y garantizar que cada comunidad cuente con un espacio de referencia accesible y cercano.

Nuestras Asambleas y Delegaciones están distribuidas de la siguiente forma:

- El 20 % está en municipios con más de 50.000 habitantes.
- El 22 % está en municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.
- El 22 % está en municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes.
- El 17 % está en municipios entre 5.000 y 10.000 habitantes.
- El 19 % está en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Este despliegue nos permite actuar tanto en grandes entornos urbanos como en municipios rurales, garantizando equidad y capacidad de respuesta adaptada a la realidad local. A lo largo del año hemos continuado trabajando para que nuestras sedes y puntos de actividad funcionen como lugares de encuentro, escucha y participación comunitaria, además de espacios de atención y gestión.

Estrategia con la España Despoblada

En 2025 hemos dado un paso decisivo en la implementación de la Hoja de Ruta 2025–2026 de la Estrategia de Cruz Roja con la España Despoblada. Gracias a la dotación adicional de 2.000.000€ aprobada por el Comité Nacional, hemos consolidado nuestra intervención en municipios rurales y ampliado progresivamente la presencia y alcance de nuestras respuestas.

Durante el año hemos intervenido en 2.661 municipios en situación de despoblación, desarrollando 243.617 respuestas y atendiendo a 23.369 personas, con la participación de 3.417 personas voluntarias y equipos técnicos en estos entornos.



Personas atendidas en municipios despoblados

Más allá de los datos cuantitativos, este despliegue ha permitido fortalecer redes comunitarias locales, generar espacios de encuentro sostenidos en el tiempo y reforzar la confianza institucional en municipios con menos recursos. Incrementar la participación activa de la población en la identificación de necesidades y soluciones.

Además, desde el ámbito estatal hemos desarrollado formaciones dirigidas tanto a personal laboral como a voluntariado para dotar a los equipos territoriales de herramientas metodológicas y capacidades específicas para el despliegue de esta estrategia, incorporando una perspectiva comunitaria adaptada al entorno rural.

Acción local y presencia territorial con enfoque comunitario

Hemos avanzado en la consolidación de nuestro modelo de acción local con enfoque comunitario. Este enfoque parte de la idea de que la vulnerabilidad no se explica únicamente por circunstancias individuales, sino también por factores estructurales como redes sociales frágiles, aislamiento, barreras de acceso a derechos o falta de recursos comunitarios.

Nuestra intervención busca no solo atender necesidades, sino fortalecer el tejido social, generar vínculos y activar capacidades colectivas. Desde esta mirada, cada Asamblea, Delegación o Punto de Presencia aspira a ser un espacio cercano de escucha y acogida,

un lugar de encuentro y participación, un punto de conexión entre ciudadanía, administraciones y entidades locales, y un motor de cohesión social.

En 2025 hemos culminado el marco conceptual que orienta este modelo y lo hemos traducido en herramientas prácticas para su aplicación territorial. Esto nos ha permitido ofrecer formación online en acción comunitaria, integrar este enfoque en estrategias organizativas —especialmente en intervención rural y en municipios despoblados— y consolidar el trabajo del equipo interáreas estatal encargado de su despliegue.

Asimismo, hemos iniciado la reflexión sobre la necesidad de incorporar indicadores cualitativos que permitan medir no solo actividades, sino también la calidad de los vínculos y el nivel de participación generados en cada comunidad. Este proceso refleja un cambio cultural progresivo hacia un modelo donde acompañamos procesos locales y promovemos corresponsabilidad y participación activa.

Gobernanza y Participación Institucional: fortalecer el liderazgo voluntario

En el marco del Compromiso de Participación Institucional 2024–2026, hemos continuado desplegando acciones orientadas a fortalecer la gobernanza de la organización y promover una participación institucional más inclusiva, diversa y representativa.

A lo largo del año hemos desarrollado experiencias locales de reflexión y mejora en numerosas Asambleas, incorporando medidas a los Planes Operativos y consolidando una cultura de mejora continua.

El refuerzo de la gobernanza ha requerido espacios formativos y de acompañamiento. Durante 2025 hemos desarrollado 69 acciones formativas, impulsadas tanto por comunidades autónomas— como Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia o Baleares— como por oficinas provinciales — como Zaragoza, Toledo, Ávila, Girona, Madrid, Castellón, La Rioja, Asturias o Murcia—.

Además, 4.664 personas han formado parte de los órganos de gobierno, lo que evidencia la amplitud de la base voluntaria que sostiene la dirección institucional. En relación con los objetivos del compromiso 2024–2026:

- El 51,9 % de los cargos están ocupados por mujeres.
- El 37,7 % de las presidencias territoriales corresponden a mujeres.
- El 64,7 % de las Asambleas cuentan con vicepresidencias designadas.
- El 63,9 % de las personas miembros de órganos de gobierno registran su acción voluntaria.

Asimismo, hemos celebrado jornadas estatales y encuentros autonómicos dirigidos a personas promotoras de participación institucional y presidencias locales. En noviembre, la participación institucional fue uno de los ejes centrales del Congreso Estatal de

Voluntariado, generando espacios de análisis y propuestas que refuerzan nuestra cultura participativa.

Mirando al futuro

Nuestra fortaleza reside en la capacidad de estar cerca: en grandes núcleos urbanos y en pequeños municipios; en la atención individual y en la acción colectiva; desde la estructura organizativa y desde el vínculo humano. Nuestra red territorial es una comunidad organizada al servicio del bien común.

Seguiremos avanzando hacia una presencia más participativa, relacional y conectada con la vida local. Porque estar presentes no es solo ocupar un espacio físico, sino formar parte activa de las comunidades y acompañarlas en sus procesos de evolución y mejora.





Sistemas de información

En relación con los sistemas de información, hemos consolidado un avance decisivo en nuestra modernización tecnológica orientado a mejorar la eficiencia operativa, reforzar la seguridad y acercar nuestros servicios a las personas mediante la renovación de infraestructuras, la adopción de soluciones en la nube, el impulso a la IA y la optimización de los procesos internos, siempre con una visión alineada a las necesidades reales del terreno y de quienes atendemos. Cada iniciativa emprendida ha tenido un propósito claro: construir una base tecnológica más robusta, ágil y preparada para responder al presente y acompañar el crecimiento futuro de Cruz Roja Española.

Hemos reforzado de manera significativa la base tecnológica sobre la que operan nuestros sistemas. Para ello, hemos sustituido equipos de red por tecnología de nueva generación, mejorando la velocidad de conexión y reduciendo el consumo energético. También hemos migrado y consolidado nuestros servicios en la nube, disminuyendo la dependencia de infraestructuras locales, desplegado fibras redundantes para asegurar la disponibilidad ante incidencias físicas e implantado herramientas de monitorización en la nube para red y servicios, con más sensores y alertas proactivas que permiten actuar antes de que se produzcan interrupciones perceptibles. Además, hemos reforzado la base de datos corporativa mediante copias de seguridad no modificables y soluciones de alta disponibilidad, lo que incrementa la resiliencia frente a errores y ataques.

En el ámbito de los servicios de atención y contacto con la ciudadanía, hemos migrado a la plataforma en la nube Genesys Cloud los **servicios de Atención a Víctimas de Delito** de la Generalitat de Catalunya, **“Cruz Roja Cuidadors”** (**“Ser Cuidador”**) y **“Cruz Roja Te Escucha”**, ganando estabilidad y capacidad de incorporar nuevas funcionalidades.

También hemos integrado el Contact Center con los datos corporativos y con Power BI –disponiendo de paneles de seguimiento que facilitan la mejora continua del servicio–, incorporado telefonía desde el navegador mediante WebRTC para facilitar la atención fuera de las sedes; activado el bloqueo de números no deseados para liberar recursos en líneas críticas; y añadido los canales de redes sociales al servicio **“CRE Te Acompaña”**, ampliando el alcance de nuestra respuesta.

En materia de IA y gobernanza tecnológica, hemos puesto en marcha Copilot Chat, una herramienta de asistencia basada en IA para toda la organización, acompañada de materiales prácticos y sesiones específicas sobre su uso responsable. De forma complementaria, hemos constituido el Comité de Ética y Buen Gobierno de IA, encargado de revisar casos de uso y resolver dudas vinculadas a su aplicación. También hemos implantado un marco de gobernanza para Power Platform, el entorno de Microsoft que permite crear aplicaciones y automatizaciones de bajo código, definiendo normas, roles y mecanismos de seguimiento para favorecer la innovación manteniendo el control y la seguridad.

Para mejorar la gestión de incidencias y el trabajo interno, hemos consolidado el soporte en un canal único (Jira Service Desk), lo que permite hacer seguimiento de cada caso de principio a fin y aprovechar los datos para mejorar los tiempos de respuesta. Hemos incorporado la firma electrónica con validez legal, reduciendo el uso de papel y los tiempos de tramitación, y habilitado la gestión de certificados en la nube mediante RedTrust, aumentando la seguridad y simplificando los procesos. Por otro lado, hemos unificado la documentación y el trabajo colaborativo en Confluence, organizando espacios por equipos y permisos y reduciendo duplicidades y pérdidas de información.

En el ámbito del desarrollo de soluciones, hemos mejorado aplicaciones en producción, implementado nuevas funcionalidades cuando ha sido necesario y acompañado a distintas áreas en la creación de herramientas como el simulador de entrevistas con IA, la autoevaluación de competencias digitales, el canal de denuncias y la herramienta para instaladores de teleasistencia, entre otras. También hemos participado en proyectos estratégicos, como la implantación del nuevo ERP, la configuración del CRM para la relación con personas socias y donantes, y el desarrollo de la nueva plataforma de formación, transfiriendo conocimiento a los equipos territoriales para facilitar su adopción. En el marco de la transición al ERP, hemos asegurado las integraciones necesarias para mantener el flujo adecuado de datos con las aplicaciones existentes.

En cuanto a la presencia digital, en 2025 hemos completado la primera fase del proyecto de renovación tecnológica de nuestra web (www.cruzroja.es), orientada a una plataforma más moderna y basada en la nube para mejorar su eficiencia, velocidad y seguridad, con la puesta en marcha de los espacios autonómicos. Esta actuación refuerza la imagen digital común de la organización y permite a las autonomías gestionar sus propios contenidos para atender mejor las demandas de sus personas usuarias. Hemos ampliado, además, las funcionalidades del área privada de la web, incorporando opciones como el calendario actualizado de citas, la solicitud de información o ayuda y la consulta de actividades.

Paralelamente, hemos publicado nuevos espacios web, entre ellos la página del 25 aniversario del Plan de Empleo, el nuevo portal del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario y el renovado Canal de Denuncias. También hemos continuado avanzando en la nueva web institucional, ya en preproducción, con un nuevo diseño y una arquitectura de información orientada a mejorar la atención a las personas que acuden a Cruz Roja en busca de apoyo o que desean colaborar con su labor.

Finalmente, hemos reforzado los espacios de coordinación con los equipos territoriales y funcionales, estableciendo reuniones periódicas por zonas para conocer de primera mano sus necesidades, prioridades y visión operativa. Este trabajo de proximidad ha permitido alinear expectativas, identificar oportunidades de mejora compartidas y avanzar de forma más coherente en los proyectos que requieren la participación de diferentes ámbitos.

La infraestructura tecnológica ha mantenido una disponibilidad del 99,99 %, garantizando la continuidad de los servicios digitales de la organización. En lo relativo al entorno web, nuestra página ha recibido 3,9 millones de visitas, un 68 % de ellas desde dispositivos móviles. Más del 80 % de las personas usuarias internas de los sistemas de información han canalizado sus incidencias a través del canal único de soporte basado en Jira Service Desk, desde el cual se gestionaron 126.002 incidencias a lo largo del año. Finalmente, el 25 % de las personas usuarias activas de la organización han utilizado Copilot Chat, la herramienta conversacional de IA integrada en Microsoft 365, como parte de su actividad diaria.

También hemos avanzado en los trabajos necesarios para la preparación de la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de MAP, garantizando el alineamiento con los requisitos establecidos en el marco regulatorio. También hemos trabajado en la implantación de una metodología de desarrollo seguro, orientada a mejorar la calidad del software, reforzar el orden en los procesos y optimizar los tiempos de entrega.

Además, reforzamos la comunicación y la transparencia mediante la publicación de contenidos relevantes en la web y en los espacios asociados, mejorando la visibilidad pública de la organización y contribuyendo a una rendición de cuentas más accesible y efectiva.



Transformación y desarrollo

En 2025 hemos trabajado para avanzar en los compromisos de la X Asamblea General vinculados a la Línea Estratégica 4: **“Una Cruz Roja que trabaja por la transformación, el talento y la transparencia”**. Nuestro objetivo ha sido consolidar un modelo organizativo más eficiente, coordinado y sostenible, capaz de responder a las necesidades actuales y futuras de la Institución.

A lo largo del año hemos trabajado en el desarrollo de nuevos procesos, en el nuevo modelo de organizativo en materia de gestión económica y en el impulso de la transformación digital, dentro de lo que destaca la implantación del ERP, ya mencionado.

Nuestro trabajo se orienta a la simplificación y estandarización de los procesos, avanzando hacia una gestión más coordinada, transparente y eficaz. Para ello, promovemos la armonización de herramientas en todos los niveles y reforzamos la coordinación

entre la gestión operativa y la gestión económica, garantizando información compartida en tiempo real que permita una toma de decisiones ágil y fundamentada.

En este contexto, hemos llevado a cabo diferentes iniciativas que se detallan a continuación:

Eponsorización del proyecto de planificación de recursos

Hemos participado activamente en la gestión global del proyecto de implantación del nuevo sistema integral de gestión económica, trabajando de manera coordinada con áreas técnicas, equipos de desarrollo y personas expertas de negocio. Para garantizar una transformación comprendida y participada, hemos organizado reuniones periódicas de seguimiento e información en todos los niveles, recogida de feedback y resolución dudas operativas real.

Análisis, diseño y documentación de procesos

Hemos mapeado y estandarizado los nuevos procesos económico-administrativos, preparándolos para su integración en el nuevo sistema de gestión. Este trabajo, que continuará en 2026, nos ha permitido identificar, junto con cada área, las actividades concretas, las personas responsables, los flujos de trabajo y los sistemas implicados en cada procedimiento.

Hemos definido y documentado todos los pasos de los procesos y subprocesos, especificando tareas, secuencias, roles responsables y el nivel de automatización previsto en la nueva plataforma. Del mismo modo, hemos estandarizado procedimientos fundamentales —como compras, facturación, gestión de proveedores, gestión de proyectos y subvenciones, gestión presupuestaria y otras funciones clave—, generando un inventario de procesos consolidado y compartido para toda la organización.

Esta documentación común facilitará la homogeneización de las prácticas administrativas en todos los niveles y su actualización continua. En total, hemos analizado, revisado, documentado y diagramado 83 procesos y subprocesos clave de compras, facturación, tesorería, control presupuestario, contabilización e inventarios.

Estos procesos y subprocesos del área de gestión económica y financiera, junto con los que desarrollaremos durante el 2026, constituirán la base de la futura herramienta tecnológica para integrar toda la información económica y financiera. En conjunto, requieren la participación directa de entre 3.000 y 3.500 personas, lo que supone algo más del 20 % de nuestro personal laboral activo.

Impulso al cambio metodológico y organizativo

Junto con la implementación de herramientas tecnológicas, hemos fomentado un cambio de modelo de gestión económica de la actividad para aprovechar al máximo nuestras capacidades y prepararnos para un contexto en constante evolución.

Hemos comunicado los principios del nuevo modelo, así como su descripción, los roles clave y los procesos principales que se transformarán. La difusión del nuevo modelo organizativo la hemos realizado de forma directa a toda la estructura de gestión y en todos los niveles: desde los equipos directivos hasta los equipos administrativos y de desarrollo de proyectos directamente implicados. En este proceso, hemos explicado los beneficios y el motivo del cambio, subrayando que no se trata únicamente de la implantación de una nueva herramienta tecnológica, sino de una transformación cultural en la forma de trabajar.

Dirección de gestión del cambio

En colaboración con equipos especializados en gestión del cambio, hemos acompañado la dirección y el diseño de un **Plan de Formación y Acompañamiento** para preparar a los equipos en el uso del nuevo sistema de gestión y en la adopción del nuevo modelo. La formación se estructuró en fases que combinaron autoaprendizaje en el campus virtual —materiales introductorios sobre los procesos— con talleres prácticos online y sesiones presenciales de refuerzo. En noviembre de 2025 iniciamos la capacitación planificada en cinco oleadas formativas, que se prolongarán durante 2026, comenzando por los equipos de compras y proveedores.

Asimismo, hemos colaborado y acompañado tanto en la elaboración y dirección como en el despliegue e implementación del plan de difusión y comunicación del nuevo modelo organizativo y del nuevo sistema de gestión integral.



Calidad

Hemos continuado reforzando nuestro compromiso con la calidad como eje transversal de nuestra acción, consolidando un modelo de gestión basado en la mejora continua, el enfoque por procesos, el análisis de riesgos, la satisfacción de las personas y la integración de criterios éticos y medioambientales.

La implantación de la calidad en nuestros planes, programas y proyectos sigue apoyándose en normas y modelos reconocidos como ISO, EFQM y ON-Gconcalidad. A lo largo del año hemos mantenido los sistemas de calidad implantados en la organización, realizando auditorías internas periódicas y renovando las certificaciones a través de auditorías externas efectuadas por AENOR, todas ellas con resultado favorable.

Durante este año hemos seguido impulsando la calidad como una herramienta que, además de garantizar el cumplimiento de estándares, mejora la toma de decisiones, la eficiencia organizativa y la capacidad de respuesta ante las necesidades sociales. Este enfoque nos permite adaptar nuestros sistemas de gestión a los retos operativos emergentes

y fortalecer la cultura de evaluación, aprendizaje y mejora continua en toda la organización.

Entre los avances más destacados del año figura el reconocimiento EFQM 500 obtenido por el área de Educación. Este logro pone en valor el trabajo desarrollado para consolidar un modelo de gestión excelente, orientado a resultados, al impacto social y a la mejora permanente de los servicios educativos, reforzando nuestro compromiso con los principios del modelo EFQM y con la generación de valor para las personas y la sociedad.

Asimismo, hemos obtenido una nueva certificación de AENOR relativa a la gestión de la respuesta autonómica en situaciones de emergencia en la Comunidad Valenciana. Esta certificación acredita el sistema de gestión de alertas, el seguimiento y la coordinación de las actuaciones operativas, así como la gestión de avisos de incidentes a través del Sistema Integrado de Gestión y Comunicaciones de Emergencias. Este modelo de gestión permitirá consolidar los procesos de coordinación y servirá de base para su futura extensión a otras comunidades autónomas.

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	NORMA/MODELO/ CERTIFICADO
Gestión de Subvenciones y Donaciones	Estatal	ISO 9001 ER-1304/1999
Teleasistencia Domiciliaria y Móvil	Estatal	ISO 9001 ER-0468/2001
Formación	Estatal	ISO 9001 ER-0385/2007
La prestación de los servicios de salvamento, socorrismo, asistencia sanitaria y baño asistido, en playas. La prestación de los servicios de prevención, socorrismo y asistencia sanitaria en el medio terrestre.	Estatal	ISO 9001 ER-0671/2015
Centro de donación de Sangre	Madrid	ISO 9001 ER-0691/1999
Centro de Hemodiálisis	Oviedo	ISO 9001 ER-0501/2010
Hospital Cruz Roja en Gijón	Oviedo	ISO 9001 ER-0945/2007
Hospital Palma de Mallorca	Baleares	ISO 9001 ER-0135/2016
Transporte sanitario	Navarra	ISO 9001 ER-0336/2013
Transporte adaptado y asistido	Navarra	ISO 9001 ER-0644/2004
Transporte adaptado y asistido	Guipúzcoa	ISO 9001 ER-1727/2008
Infancia en dificultad social	Madrid	ISO 9001 ER-1542/2003
Gestión de programas de planes de intervención en socorros y emergencias	Baleares	ER-0015/2016
Reparto de comida elaborada a domicilios y a equipamientos sociales	Baleares	ISO 9001 ER-0269/2011
Hospital Cruz Roja en Palma de Mallorca	Baleares	ISO 9001 ER-0135/2016
Centro de Día	Madrid	ISO 9001 ER-1431/2002
Unidad Asistencial de Adicciones y Unidad de Día de Lugo	Lugo	ISO 9001 ER-0740/2015
Centro de Acogida Temporal de San Blas para personas sin hogar de origen inmigrante.	Madrid	ER-0755/2018
Centros de rehabilitación e integración social, Centros de día, Viviendas tuteladas, Unidades Externas de Emancipación, Centro de Atención Temporal y Viviendas de atención a mujeres en riesgo de exclusión social.	Comunidad Valenciana	ER-0716/2019
La gestión de la respuesta a nivel autonómico, Comunidad Valenciana, a través de la gestión de alertas, el seguimiento y la coordinación de las actuaciones operativas en sucesos y emergencias.	Comunidad Valenciana	GEM-0001/2025
Unidad Asistencial de Adicciones y Unidad de Día de Lugo	Lugo	ISO 9001 ER-0740/2015
Centro de Acogida Temporal de San Blas para personas sin hogar de origen inmigrante.	Madrid	ER-0755/2018
Centros de rehabilitación e integración social, Centros de día y Viviendas tuteladas	Comunidad Valenciana	ER-0716/2019

SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL [Ley_Certificación ambiental]	ÁMBITO TERRITORIAL	NORMA/MODELO/ CERTIFICADO
La prestación de los servicios de salvamento, socorrismo, asistencia sanitaria y baño asistido, en playas. La prestación de los servicios de prevención, socorrismo y asistencia sanitaria en el medio terrestre.	Estatad	ISO 14001 GA-2018/0104
Planes de intervención en socorros y emergencias	Baleares	ISO 14001 GA-2008/0492
Reparto de comida elaborada a domicilios y a equipamientos sociales	Baleares	ISO 14001 GA-2011/0120
Servicio de Prevención, salvamento y socorrismo	Vizcaya	ISO 14001 GA-2010/0458
Formación	Estatad	ISO 14001 GA-
Impartición de formación	Las Palmas / Barcelona	ISO 14001 GA-2017/0134 ISO 14001 GA-2018/0306

PRODUCTOS Y SERVICIOS	ÁMBITO TERRITORIAL	NORMA/MODELO/ CERTIFICADO
Teleasistencia Domiciliaria y Móvil	Estatad	UNE 158401 2008/0001-A67.04
Formación Virtual	Estatad	UNE 66181 B27/000102
Centros de Día	Madrid	UNE 158201 CDN 2013/0001

OTROS SISTEMAS	ÁMBITO TERRITORIAL	NORMA/MODELO/ CERTIFICADO
Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid	Madrid	efr 1000-1 ES-157/01-2016
Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid	Madrid	Madrid Excelente

Desde Cruz Roja Española continuamos participando activamente en iniciativas vinculadas a la calidad dentro del tercer sector, destacando la colaboración sostenida con el Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG) y nuestra participación en los Comités Técnicos de Normalización de AENOR en ámbitos relacionados con la ética, los servicios sociosanitarios y la atención a la dependencia. Estas colaboraciones refuerzan nuestro papel en el impulso de estándares de calidad y buenas prácticas en el sector social.

A través del canal público de quejas y sugerencias – puesto en marcha internamente– hemos recibido un total de 912 comunicaciones, que fueron gestionadas y analizadas por los equipos correspondientes conforme a los procedimientos internos establecidos. La información recogida mediante este canal constituye una fuente relevante para identificar oportunidades de mejora en los servicios y proyectos que desarrollamos, fortaleciendo nuestro compromiso con la escucha activa, la transparencia y la mejora continua

Infraestructuras

Hemos seguido trabajando en la mejora y adaptación de nuestro patrimonio, orientando todas nuestras intervenciones a cumplir con tres criterios principales: sostenibilidad, accesibilidad y eficiencia energética. Toda obra nueva o reforma integral parte de estos principios como objetivo central del proyecto.

De forma complementaria, hemos incorporado criterios básicos de normativa, uso e imagen corporativa en los puntos de referencia, con el fin de asegurar coherencia y homogeneidad en los espacios.

El ámbito de trabajo de la Unidad de Infraestructuras abarca todo el territorio nacional —ámbitos local, provincial y autonómico— y se rige por un procedimiento general predefinido para el control y aprobación de las intervenciones. Partimos de un estudio de la situación actual y de las necesidades detectadas, para posteriormente identificar soluciones y oportunidades ajustadas a cada contexto. Una vez recopilada la información, elaboramos un informe técnico en el que se recogen los antecedentes del edificio o local, su estado actual, las necesidades planteadas, la propuesta de actuación y una valoración económica. Esta metodología nos permite disponer de una visión global que facilita la toma de decisiones.

Tras la aprobación de la intervención, coordinamos la ejecución con el equipo técnico competente, de acuerdo con los trámites requeridos en cada caso, y realizamos un seguimiento de la obra para comprobar su estado, sus avances y la correcta ejecución de los trabajos.

Hemos ejecutado diversas actuaciones orientadas al

cumplimiento de los criterios de sostenibilidad, accesibilidad y eficiencia energética ya mencionados, que constituyen la base de todas nuestras intervenciones en infraestructuras.

- **Sostenibilidad.** Hemos continuado impulsando acciones que permiten satisfacer las necesidades actuales sin comprometer a las generaciones futuras, garantizando el equilibrio entre viabilidad económica, protección del medio ambiente y bienestar social. Nuestro objetivo es optimizar los recursos naturales y los sistemas constructivos para reducir al máximo el impacto ambiental de los edificios y mejorar la calidad de los espacios que utilizan las personas.
- **Eficiencia energética.** Hemos aplicado medidas orientadas a reducir el consumo y minimizar las emisiones asociadas al uso de energía. En este proceso se comprueba la conformidad de la calificación energética del edificio y, cuando procede, se expide el certificado correspondiente, que avala la disminución de emisiones de CO₂ derivadas de la gestión energética del inmueble.
- **Accesibilidad.** Hemos trabajado en la adecuación efectiva de edificios y locales para cumplir con la normativa vigente y con los criterios DALCO, aplicando referencias como el CTE DB SUA y la norma UNE 170001-1.



[Ley_Consumo de energía]

A lo largo del año hemos llevado a cabo intervenciones de distinto alcance, desde obras de renovación integral hasta adaptaciones puntuales en edificios y locales de la institución. Entre las actuaciones realizadas se encuentran la mejora de la envolvente térmica, la sustitución de carpinterías, la mejora del aislamiento, la actualización de instalaciones, la renovación de sistemas de climatización, el cambio de calderas, la instalación de aerotermia, las mejoras en sistemas eléctricos y la implantación de iluminación LED, así como la instalación de paneles fotovoltaicos en distintos puntos de la red.

En muchos casos, estas actuaciones han generado ahorros energéticos significativos que han permitido tramitar y obtener Certificados de Ahorro Energético (CAE), mediante los cuales se recupera una parte de la inversión realizada en función del ahorro conseguido.

Hemos analizado diversas actuaciones en todo el territorio, algunas de las cuales fueron descartadas tras el proceso de recopilación de información, mientras que otras dieron lugar a la elaboración de propuestas e informes para su presentación ante los órganos correspondientes. En conjunto, hemos presentado ante la **Comisión de Contratación e Inversiones** un total de **47 intervenciones**, reflejando el volumen de actividad gestionado durante el año.

Estas intervenciones se han distribuido en seis instalaciones fotovoltaicas, 19 reformas integrales, 18 reformas puntuales y una obra nueva, abarcando actuaciones de distinta naturaleza y alcance.

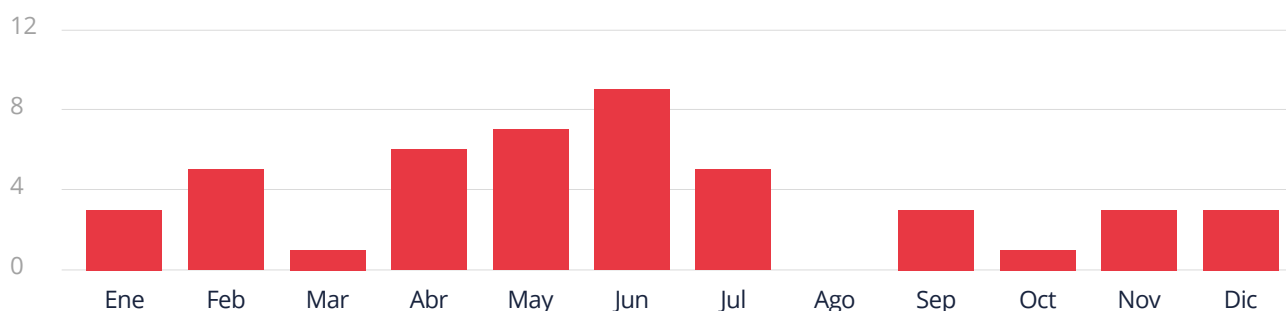
Asimismo, hemos contado con presupuestos aprobados para desvíos de obra, mantenimiento de instalaciones y adquisición de equipamiento, lo que ha permitido avanzar en la mejora continua de nuestros espacios.

De forma complementaria, desde la Unidad de Infraestructuras hemos presentado 18 informes ante la Comisión de Control Presupuestario, reforzando la trazabilidad y el seguimiento económico de las actuaciones realizadas.

Todos los proyectos ejecutados buscan la optimización de los espacios a los requerimientos de mejora energética y de sistemas constructivos, como la implementación de aislamientos de fachada y envolvente para conseguir mejorar las condiciones térmicas y acústicas. Además, para contribuir a la Estrategia de Ahorro de Energía, también se están incorporando las calificaciones de las intervenciones en relación con los CAE.

Asimismo, hemos llevado a cabo una revisión exhaustiva del parque inmobiliario con el objetivo de garantizar la obtención, cuando corresponde, de la licencia de actividad. Este proceso ha supuesto la revisión de más de 3.000 inmuebles en todo el territorio, englobando edificios y locales en régimen de propiedad, cesión o alquiler. Esta actuación ha permitido identificar necesidades, corregir desviaciones y asegurar la adecuación de los espacios al marco normativo vigente.

Intervenciones en 2025





Sostenibilidad financiera

A lo largo del ejercicio, hemos seguido trabajando para consolidar nuestra sostenibilidad económico-financiera, entendida como la capacidad de garantizar la continuidad de nuestra actividad y dar respuesta a las necesidades sociales, tanto presentes como futuras, desde criterios de responsabilidad, transparencia y equilibrio.

Nuestro propósito ha sido mantener una gestión económica sólida que permita compatibilizar los recursos disponibles con los compromisos adquiridos, al tiempo que seguimos generando confianza entre las personas socias, donantes, administraciones públicas y la sociedad en su conjunto.

En coherencia con los compromisos asumidos en la X Asamblea General, hemos avanzado en la mejora de la planificación económico-financiera, el control del gasto, la diversificación de las fuentes de financiación y el fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas, pilares fundamentales para una organización preparada para responder a un entorno cada vez más complejo y exigente.

Durante 2025 hemos llevado a cabo diversas actuaciones orientadas a afianzar una gestión económica eficiente, prudente y alineada con nuestros objetivos estratégicos.

En el ámbito del seguimiento económico, hemos consolidado un sistema de cierres mensuales más robusto y previsible, que nos ha permitido trabajar con información cada vez más homogénea, trazable y coherente entre todos nuestros ámbitos. Este avance ha derivado en una mayor fiabilidad de los datos y en una capacidad de análisis más sólida.

En relación con el proceso de auditoría, hemos colaborado activamente con el trabajo llevado a cabo por EY, facilitando la documentación necesaria, anticipando revisiones y atendiendo incidencias de forma proactiva. Esta implicación ha contribuido a agilizar la auditoría externa, anticipar posibles ajus-

tes y reducir riesgos, mejorando la calidad de la información final.

Hemos avanzado de manera significativa en la revisión y estandarización de procesos internos, lo que ha permitido identificar oportunidades de mejora, unificar procedimientos y reforzar la consistencia operativa. El resultado ha sido un modelo de trabajo más coordinado con los equipos territoriales, con menor variabilidad en la interpretación y aplicación de los criterios económicos.

Asimismo, hemos intensificado las acciones de sensibilización y comunicación, con una implicación activa de las presidencias y oficinas territoriales. A través de espacios de diálogo, escucha y acompañamiento, hemos explicado los cambios implantados, resuelto dudas y facilitado la adaptación a los nuevos procedimientos, favoreciendo una relación más ágil y colaborativa entre los distintos niveles organizativos.

En el plano de la modernización de los sistemas de gestión, hemos continuado impulsando la mejora y digitalización de los procesos económico-financieros y de control interno. Una parte relevante de este esfuerzo se ha centrado en la preparación de los equipos para la migración al nuevo ERP, mediante sesiones formativas, validaciones funcionales y espacios de soporte que han permitido afrontar la transición con mayor seguridad y comprensión del nuevo modelo de gestión. Hemos participado directamente en la configuración del sistema, revisando parámetros, contrastando datos y colaborando en pruebas clave, asegurando que las necesidades del ámbito económico-financiero quedaran correctamente reflejadas. Todo ello ha contribuido a generar confianza en el cambio y a sentar las bases de un modelo de gestión más moderno, trazable y eficiente.

Por otro lado, hemos continuado gestionando los valores de renta variable recibidos en herencia,

integrados en una cartera administrada conforme a criterios de Inversión Socialmente Responsable. Esta gestión incorpora no solo parámetros económicos, sino también principios éticos, sociales y de buen gobierno, en coherencia con nuestros valores y misión, reforzando así un modelo de gestión patrimonial responsable y sostenible a largo plazo.

La información económica del ejercicio refleja el esfuerzo sostenido por mantener un equilibrio entre los recursos generados y su distribución, destinando la mayor parte de los fondos al desarrollo directo de nuestra misión social.

Las cuentas anuales han sido elaboradas mediante la integración de los estados financieros de la Oficina Central y Fondos, las Oficinas Territoriales y los Centros Sanitarios y la promoción de la Donación de Sangre.

Durante el ejercicio se completó un proceso relevante de reorganización de los activos sanitarios, en el que se incluyó la venta de los inmuebles del Hospital Dos de Mayo y del Banco de Sangre de Barcelona al Servei Català de la Salut, la transmisión del negocio sanitario del Hospital Victoria Eugenia de Sevilla a Hospital Recoletas Andalucía –manteniendo la titularidad del inmueble y formalizando su arrendamiento–, y la suscripción de un contrato de arrendamiento del Hospital de L'Hospitalet

de Llobregat con el Consorcio Sanitario Integral, en sustitución del anterior régimen de cesión gratuita. Estas operaciones han permitido adecuar el marco jurídico y patrimonial de los centros, garantizando la continuidad de la actividad asistencial.

El valor económico generado proviene de una combinación diversificada de fuentes, entre las que se incluyen las subvenciones públicas, las aportaciones de personas socias y donantes, la colaboración empresarial y otros ingresos propios. Esta diversidad de recursos contribuye a reducir la dependencia de fuentes únicas y a fortalecer la estabilidad financiera de la Organización.

El valor económico distribuido se ha destinado principalmente a los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad: costes operativos, retribuciones del personal, pagos a proveedores y recursos destinados a la comunidad, en todo caso desde criterios de eficiencia, responsabilidad y coherencia con los fines institucionales.

En 2025 se ha mantenido la tendencia de ejercicios anteriores, con un peso creciente de la financiación vinculada a subvenciones y ayudas públicas destinadas a programas sociales, ayuda humanitaria, protección internacional, empleo y actuaciones derivadas de situaciones de emergencia.



SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA

El control y seguimiento económico-financiero se articula a través de diversos órganos especializados. La **Comisión de Finanzas** ejerce funciones de asesoramiento y control, con emisión de informes preceptivos sobre presupuestos, cuentas anuales y liquidación de ejercicios; y la **Comisión de Control Presupuestario** y la **Comisión de Contratación e**

Inversiones tienen el mandato de velar por la sostenibilidad económica y financiera de la Institución. Las cuentas anuales son auditadas por un auditor independiente inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

A continuación, se presentan las principales cifras de los últimos tres años:

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO ³⁹ [201-1] [Ley_Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro] [Ley_Información fiscal]	2023	2024	2025
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (mil€) ⁴⁰	1.004.237	1.114.108	1.165.603
Ingresos (mil€)	1.004.237	1.114.108	1.165.603
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (mil€)	995.622	1.083.449	1.113.725
Gastos operativos (mil€)	286.556	298.003	292.587
Salarios y beneficios de empleados (mil€)	475.128	510.887	514.569
Pagos a proveedores de capital (mil€)	0	0	0
Impuestos (mil€)	767	774	844
Recursos destinados a la comunidad (mil€) ⁴¹	233.171	273.785	305.725
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (mil€)	8.615	30.659	51.878

³⁹ De acuerdo con el informe elaborado por EY, las cuentas anuales de Cruz Roja Española se confeccionan mediante la integración de los estados financieros de Oficina Central, Oficinas Territoriales, Centros de Asistencia Sanitaria y Presidencia y Fondos, que a su vez han sido preparadas a partir de los correspondientes registros contables.

⁴⁰ Cruz Roja Española distribuye en el programa de "Ayuda a los más desfavorecidos" productos de primera necesidad procedentes del Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD). Este fondo financia medidas de los países de la UE para proporcionar asistencia material a los más necesitados: alimentos, ropa y otros productos de uso personal, como zapatos, jabón o champú, a la que Cruz Roja acompaña con otras medidas de inclusión social. Al tratarse de la distribución productos, su valor económico no se integran en las cuentas anuales de Cruz Roja Española.

⁴¹ Corresponde a aportaciones a entidades sin ánimo de lucro y fundaciones, en concepto de cuotas.

El valor económico retenido y los fondos propios, al no ser objeto de distribución, constituyen el ahorro generado por la Institución a lo largo del ejercicio. Su acumulación refleja una mayor capacidad para hacer frente a los compromisos adquiridos, sostener la actividad en el tiempo y cumplir con nuestra misión en el futuro. Una parte de este excedente se destina a la realización de inversiones en elementos materiales –entre ellos edificios y construcciones para sedes, vehículos, ambulancias, equipos

de rescate y terminales de teleasistencia– y activos intangibles, fundamentalmente aplicaciones informáticas.

El resultado del ejercicio contribuye a reforzar nuestra solvencia, ampliando su margen para afrontar compromisos futuros, responder con agilidad ante situaciones imprevistas y garantizar la continuidad de la actividad a medio y largo plazo.

FONDOS PROPIOS	2023	2024	2025
Fondo social y reservas (mil€)	663.390	694.071	745.717

PRINCIPALES DONANTES [G4-NGO8] [Ley_Información fiscal]	2023	2024	2025
Subvenciones del Estado (mil€)	294.078	331.089	332.844
Socios (mil€)	156.832	157.858	152.813
Subvenciones de Comunidades Autónomas (mil€)	86.215	82.985	96.600
Gran Premio del Oro (mil€)	35.575	39.693	35.735
Donaciones privadas (mil€)	56.123	62.146	108.370
Subvenciones de Ayuntamientos (mil€)	35.805	33.451	37.805
Subvenciones de otras Entidades Públicas (mil€)	29.754	27.460	29.589
Loterías y Apuestas del Estado (mil€)	15.071	15.071	15.071
Subvenciones de Gobiernos Provinciales (mil€)	11.932	10.920	11.655

Oficina de Valoración Integral

Como institución auxiliar de las administraciones públicas en materia humanitaria y social, durante 2025 hemos reforzado nuestra capacidad para responder a la creciente complejidad normativa asociada a las financiaciones públicas y privadas. En este contexto, la Oficina de Valoración Integral ha impulsado procesos orientados a garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales y administrativos, con un doble propósito: mejorar la sostenibilidad y la rendición de cuentas, y fortalecer la toma de decisiones mediante un análisis previo riguroso de los riesgos e implicaciones de cada financiación.

Este trabajo se enmarca en las líneas estratégicas aprobadas en la X Asamblea General, que sitúan la transformación, el talento y la transparencia como ejes prioritarios para la organización. A lo largo del año hemos incidido especialmente en dos compromisos:

- Mantener e impulsar las acciones y objetivos en materia de sostenibilidad y Responsabilidad social que nos permita maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos apostando por los ODS tanto como propósito a lograr, como herramienta para llegar a las personas y empresas.
- Prever mecanismos que garanticen la sostenibilidad tras el ingreso de fondos puntuales que no comprometan el futuro de la Organización, llegando a aprovecharlos para que éstos tengan un impacto positivo en la Organización.

Para avanzar en estos compromisos, hemos consolidado e introducido mejoras en los procesos de gestión de la financiación, reforzando el control y la eficiencia sin generar cargas administrativas adicionales. Estas mejoras permiten una evaluación más precisa de la viabilidad de los proyectos, una adecuada gestión del riesgo, y una mayor coherencia con nuestras prioridades estratégicas.

Antes del desarrollo de los proyectos

Hemos seguido trabajando en la identificación y seguimiento de oportunidades de financiación, con un incremento destacado de convocatorias vinculadas a fondos europeos. Este trabajo nos ha permitido anticipar escenarios, diversificar las vías de captación y mantenernos alineados con las fuentes de financiación emergentes, así como con los cambios normativos que afectan a las convocatorias públicas y privadas.

Paralelamente, hemos continuado realizando análisis previos de viabilidad antes de establecer colaboraciones con organismos públicos y entidades privadas. Estos análisis permiten evaluar los compromisos que podríamos asumir, evitando riesgos futuros y garantizando la coherencia con el Plan de Acción aprobado por la X Asamblea General. En cada caso, hemos valorado la adecuación de la actividad a los programas institucionales, los posibles condicionantes operativos, las exigencias de justificación del financiador y la sostenibilidad económica, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Este sistema nos ha permitido identificar a tiempo posibles vinculaciones que podrían comprometer la correcta ejecución de los proyectos, facilitando una toma de decisiones informada y alineada con los principios de sostenibilidad, unidad e independencia de la organización. Además, hemos proporcionado asesoramiento técnico en procesos administrativos, así como apoyo en las negociaciones y en la incidencia relacionada con la regulación y los requisitos de los diferentes instrumentos de financiación.



Durante y después de la ejecución de los proyectos

En relación con la ejecución y la justificación de los proyectos, nuestra creciente actividad y la mayor complejidad de las exigencias establecidas por los financiadores han incrementado la carga del proceso de revisión económica. Para responder a este reto, hemos avanzado en la implantación de un nuevo protocolo de revisión de justificantes, diseñado para simplificar y homogeneizar los procedimientos y reforzar la eficiencia organizativa.

Este protocolo permite disponer de una gestión contable más ágil y de un seguimiento económico más fiable, reduciendo el tiempo y los recursos necesarios para la revisión y generando información comparada que facilita la adopción de medidas preventivas y correctoras. Durante 2025, este sistema se ha aplicado a la revisión —mediante muestreo— de las financiaciones estatales más relevantes, lo que ha supuesto la supervisión de más de 340 millones de euros.

Como particularidad del ejercicio, hemos gestionado la justificación económica de las subvenciones públicas vinculadas a la DANA, procedentes de 213 organismos, por un importe superior a 3,5 millones de euros, garantizando la trazabilidad de los fondos y reforzando el compromiso de la organización con la transparencia.

En conjunto, estas mejoras representan un avance significativo en la optimización de procesos, favoreciendo la eficiencia interna y consolidando la calidad de la información económica.

Captación de fondos

Durante 2025, la captación privada de fondos ha estado condicionada por el impacto reputacional derivado de la DANA. A pesar de este contexto, gracias al esfuerzo realizado, hemos seguido contando con el apoyo de la sociedad española, manteniendo la confianza de personas socias, empresas colaboradoras y quienes participan en la venta de loterías solidarias. Los ingresos a través de fondos privados cerraron el año 2025 con **327.829.415 euros** –289.778.982 euros en 2024–.

La diversificación de los canales de captación y la consolidación de nuevos modelos, como el puerta a puerta, han permitido sostener los ingresos procedentes de socios y socias en un entorno de elevada competencia entre organizaciones y de incremento en las bajas registrado durante el primer semestre del año. Este mantenimiento ha sido posible gracias al impulso de nuevas estrategias de fidelización y a la inversión en canales emergentes.

La cercanía con la sociedad continúa siendo una de nuestras principales fortalezas. Nuestra presencia territorial nos permite comunicar de forma transparente el trabajo que realizamos y fortalecer relaciones de confianza duraderas con socios, donantes y entidades colaboradoras.

Para ello, hemos puesto en marcha distintas campañas de comunicación, orientadas tanto a agrade-

cer el apoyo recibido como a difundir la labor que desarrollamos, reforzando el vínculo con la ciudadanía y el reconocimiento al compromiso social que nos sostiene.

Captación de fondos ética

[G4-NGO10]

Somos firmantes del **Código de Conducta de la Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo**, así como del **Código de Conducta para el desarrollo del Fundraising en España** y el **Código de Conducta F2F / D2D**, de la Asociación Española de Fundraising (AEFR), que marcan criterios de actuación y organización sobre captación de fondos.

En 2018, participamos en el Observatorio “Face to Face”, de la Asociación Española de Fundraising.

Además, llevamos a cabo un control interno exhaustivo de los financiadores y analizamos su impacto respecto a nuestro Código de Conducta. La **Comisión de Control Presupuestario** analiza y aprueba las potenciales donaciones privadas, así como otras fuentes de financiación y toma la decisión última sobre si aceptar o no la financiación.

327.829.415 €

Captación de fondos privados en 2025

Personas y empresas socias

En 2025 hemos alcanzado un total de 1.226.566 socios y socias, cuya confianza y compromiso han contribuido al desarrollo de nuestros proyectos. Este volumen de colaboración ha supuesto 157.760.492 € en cuotas anualizadas, lo que indica que el 2,48 % de la sociedad española elige apoyar nuestra labor. Durante el año se han incorporado 91.526 nuevas personas socias, mientras que 150.851 han causado baja, con un incremento notable en el primer semestre.

En relación con los canales de captación, el canal de calle continúa siendo el principal origen de nuevas altas, concentrando el 60 % del total, seguido del telemarketing, que representa el 30 %. La captación digital sigue siendo un reto para el sector, aunque constituye una vía estratégica para acercarnos a un público más joven y renovar nuestra base social. Por ello, seguimos apostando por este canal y fortaleciendo su integración en la estrategia global de captación.

La mayoría de las nuevas incorporaciones proceden de empresas externas especializadas, que re-



91.526

Nuevas personas socias en 2025

presentan el 68 % de las altas anuales. Paralelamente, estamos trabajando para reforzar nuestros propios equipos de captación, con el objetivo de reducir la dependencia de proveedores externos y mejorar la calidad y fidelización de los socios.

También hemos impulsado diversas acciones de comunicación, entre ellas la campaña “Sin ti no soy nada”, orientada a reconocer el apoyo de la sociedad y reforzar el mensaje de que nuestra labor es posible gracias al compromiso de quienes ya colaboran, al tiempo que invitamos a nuevas personas a sumarse a nuestro trabajo humanitario.

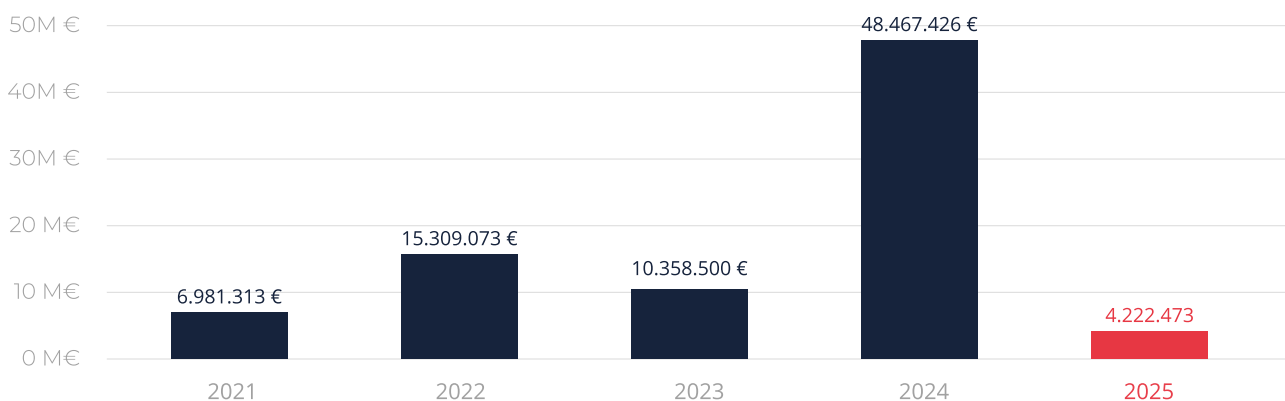


Personas donantes

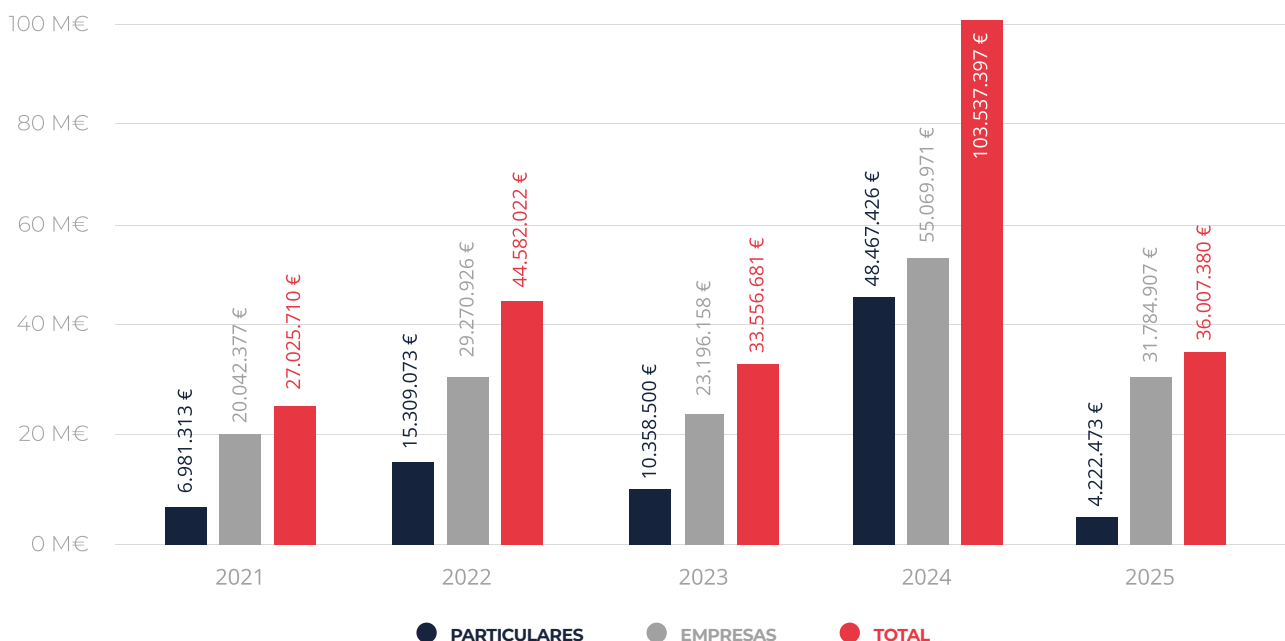
En cuanto a las personas donantes, hemos consolidado nuestro papel como canalizador de las aportaciones solidarias de la sociedad ante las principales emergencias del año. Destaca especialmente la gestión de las contribuciones recibidas en el marco del Plan de Respuesta ante la DANA, que movilizó un volumen significativo de solidaridad⁴² por parte de ciudadanía y empresas, coincidiendo con el primer año desde el impacto del

fenómeno en la Comunidad Valenciana y otras comunidades autónomas. En total, durante 2025 hemos recaudado más de 36 millones de euros, gracias a la colaboración de cerca de 88.000 donantes, entre los cuales más de 2.500 fueron empresas. Estos resultados reflejan la confianza que la sociedad deposita en nuestra capacidad de transformar su aportación en apoyo humanitario efectivo.

Evolución importes donaciones particulares



Evolución donaciones totales



⁴² Se incluyen las colaboraciones empresariales a través de convenios.

Loterías

La sociedad española ha continuado mostrando su apoyo a través de la participación en los distintos sorteos solidarios que comercializamos, incluyendo el Sorteo de Oro, el sorteo a favor realizado por Lotería Nacional y el fraccionamiento del Sorteo de Navidad.

Un año más, hemos contado con la colaboración de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, que celebró el Sorteo Extraordinario de Lotería Nacional el 5 de abril, así como con la implicación de Correos y nuestra propia red territorial en la distribución del fraccionamiento del Sorteo de Navidad, cuyos resultados se han mantenido estables.

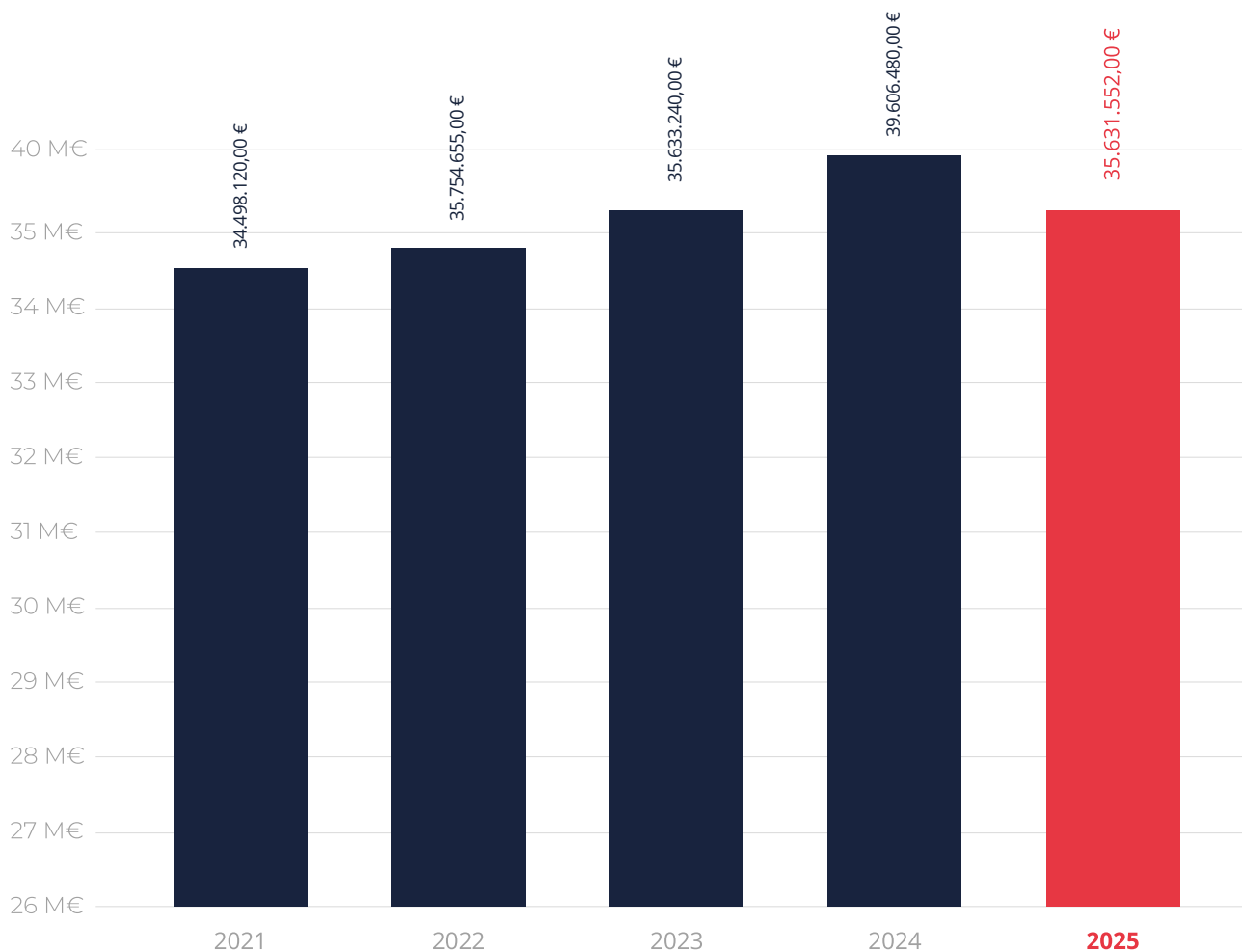


Sorteo de Oro

El Sorteo de Oro alcanzó consiguió ventas de más de 35 millones de euros, volviendo a niveles previos a 2024. Los boletos del Sorteo de Oro volvieron a visibilizar la labor humanitaria que realizamos desde Cruz Roja Española.



Sorteo de Oro



El éxito de los sorteos solidarios es posible gracias al trabajo conjunto de nuestro personal técnico, voluntariado y empresas colaboradoras, que permiten que los boletos lleguen a todo el territorio y que miles de personas puedan colaborar con nuestra labor.



Alianzas con empresas

Las alianzas con entidades privadas —incluyendo empresas, fundaciones, asociaciones y organizaciones— es uno de nuestros pilares estratégicos, ya que contribuyen de manera decisiva a mejorar la vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Su colaboración nos permite financiar proyectos y programas, ampliar la difusión de nuestras campañas, acceder a productos y servicios puestos a dis-

posición de la Organización y reforzar la formación de voluntariado y personas participantes.

A lo largo de 2025 hemos continuado fortaleciendo estas alianzas, valorando especialmente el compromiso de las entidades con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Su apoyo ha sido determinante tanto en intervenciones ordinarias como en situaciones de emergencia, ámbitos en los que las

FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA	BANCO BILBAO VIZCAYA	FUNDACIÓN BANCARIA “LA CAIXA”
MERCADONA	THE PROJECT MUSIC COMPANY	AENA
CAIXABANK	VEGO SUPERMERCADOS	ZURICH FOUNDATION
SOLIDARIDAD CARREFOUR FUNDACIÓN	FUNDACIO F.C. BARCELONA	DELOITTE ADVISORY
STELLANTIS ESPAÑA	SPRINTER MEGACENTROS DEL DEPORTE	INDITEX
CHARITYSTARS	CLUB DEPORTIVO CASTELLON	GENERALI SEGUROS
EROSKI	DIEGO ZAMORA	CARREFOUR FOUNDATION
ALCAMPO	FUNDACION IBERDROLA	KIABI ESPAÑA
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR	APPLE	FUNDACION EDUCACION EMPLEO
NESTLE ESPAÑA	CONSENTINO INDUSTRIAL	SEAT
GUESS APPAREL SPAIN	FUNDACINO FUENTES DUTOR	FNAC ESPAÑA
AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA	ECOEMBS	RESPSOL PETROLEO
FUNDACION ORANGE	PROBITAS FUNDACION PRIVADA	CORREOS Y TELEGRAFOS
CHELLSONS	ITURRI	BANCO DESARROLLO AMERICA LATINA Y CARIBE
FUNDACION ACCENTURE	PRIMARK TIENDAS	FUNDACION MUTUA MADRILEÑA
CASA AMETLLER	ACERINOX EUROPA	USHUAIA ENTERTAINMENT
BNP PARIBAS	AUTOTRANSPORTE TURISTICO ESPAÑOL	

empresas desempeñan un papel fundamental en la movilización de recursos.

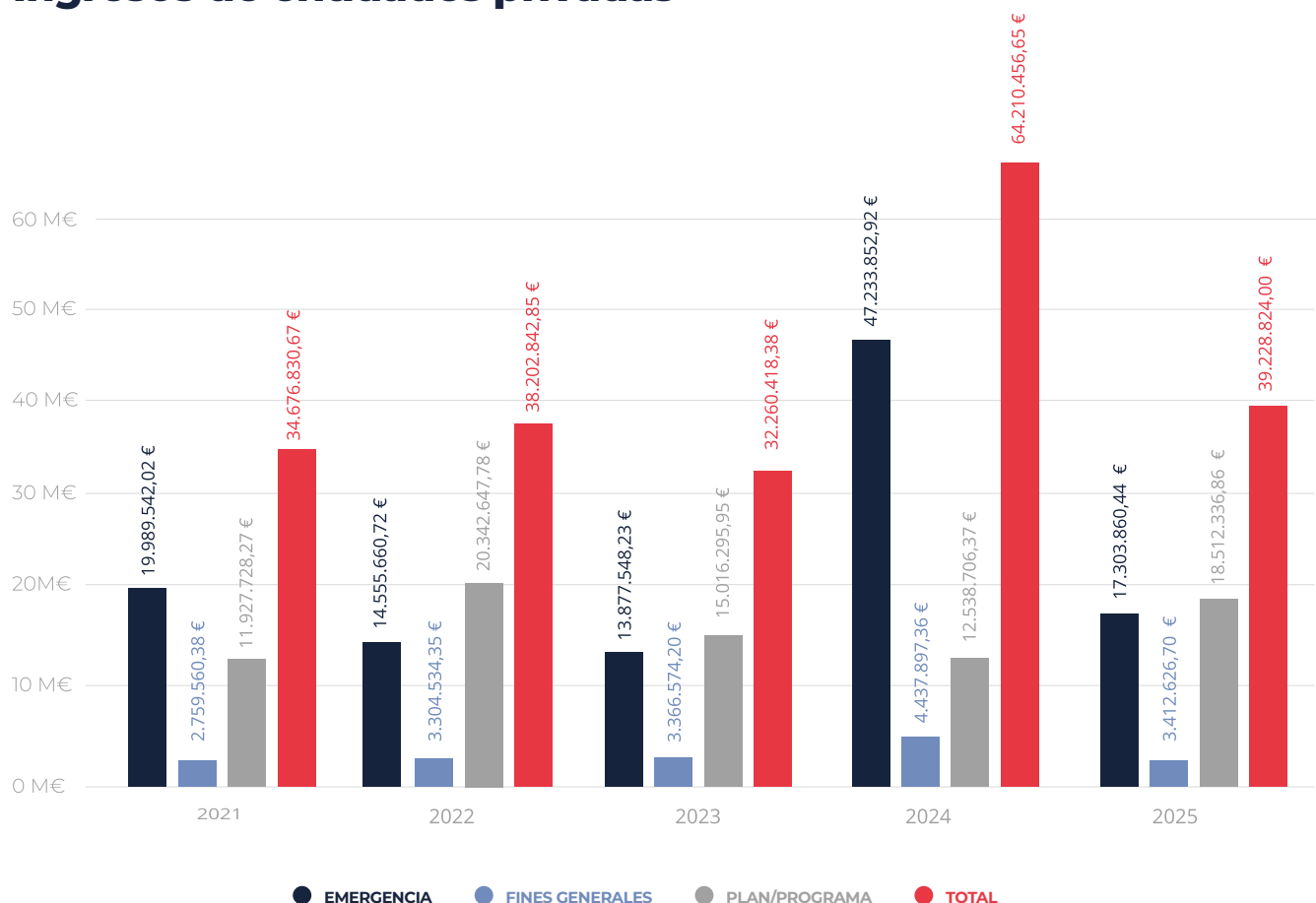
Las empresas que participan en nuestras iniciativas lo hacen desde distintos ámbitos, contribuyendo con recursos económicos, apoyo técnico, colaboraciones logísticas y acciones de sensibilización. Su implicación colectiva refleja la importancia creciente de las alianzas público-privadas en la respuesta humanitaria y social que desarrollamos en todo el territorio.

Agradecemos la contribución de todas las entidades que han participado en proyectos y campañas durante

2025, cuyos nombres se incluyen en el listado asociado a este bloque, y reafirmamos nuestro compromiso por seguir construyendo relaciones de colaboración que impulsen una sociedad más resiliente e inclusiva.

Las empresas, generalmente, colaboran más ante emergencias, siendo su apoyo fundamental para el total de las recaudaciones. **En los últimos cinco años, la colaboración empresarial ha permitido recaudar más de 217 millones de euros, a través de acuerdos y contribuciones que se han destinado a emergencias, fines generales y programas específicos.**

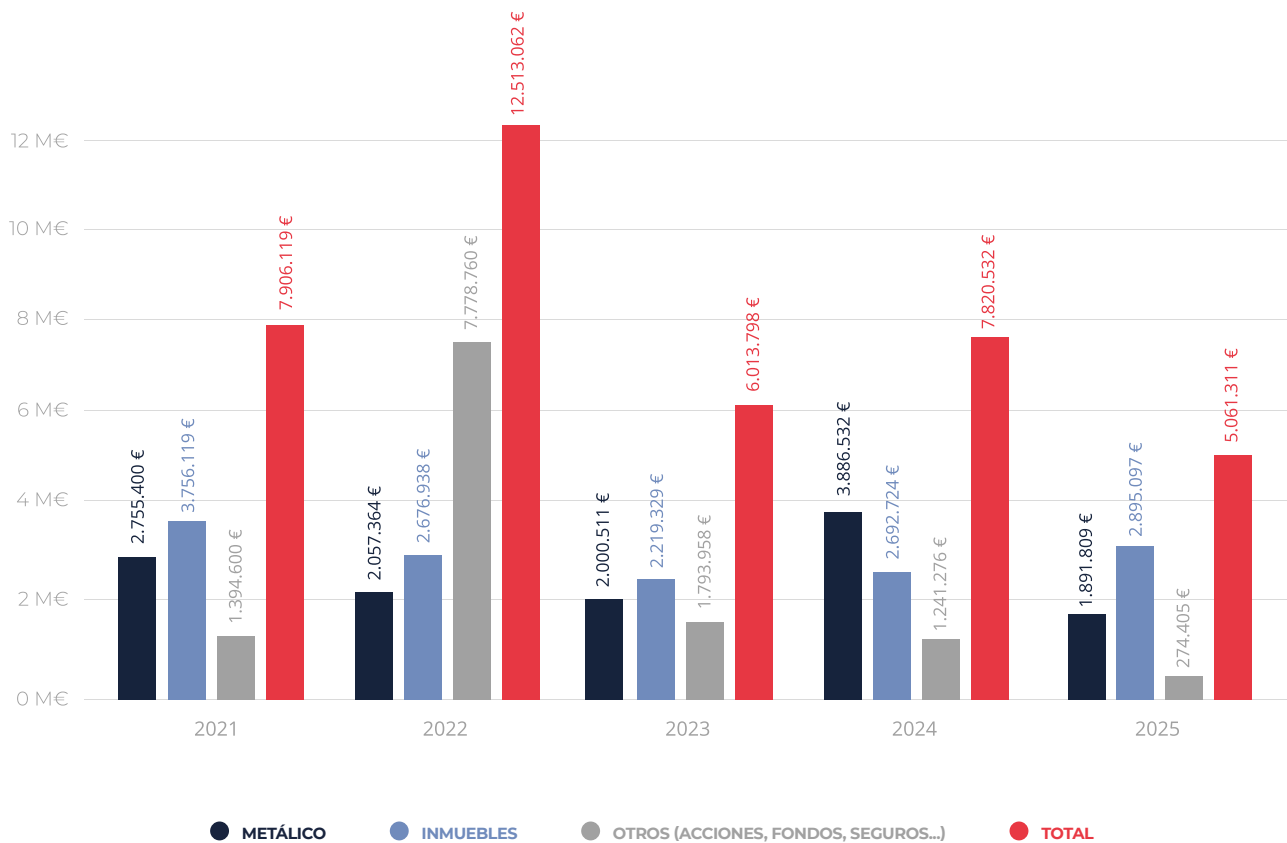
Ingresos de entidades privadas



Herencias y legados

Hemos recibido más de cinco millones de euros procedentes de herencias y legados. Este volumen constituye una aportación relevante dentro de la financiación privada y refleja la confianza que muchas personas depositan en nuestra labor. Estas donaciones muestran también un creciente compromiso social hacia formas de colaboración

duraderas, que permiten sostener proyectos y acciones de impacto humanitario a largo plazo. En el conjunto del ejercicio, el importe total gestionado ascendió a 5.061.311€, sumando las aportaciones en metálico, bienes inmuebles y otros activos (acciones, fondos o seguros).





Medio Ambiente

El cambio climático ejerce un impacto negativo en la vida de las personas, las comunidades y los países, con especial incidencia en los colectivos más vulnerables.





[Ley_Principio de precaución] [Ley_Efectos actuales y previsibles]

[Ley_Cambio climático]

Por esta razón, en Cruz Roja, además de implementar proyectos para abordar estas problemáticas, intentamos minimizar el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Para lograrlo, gestionamos la variable ambiental y ponemos en marcha acciones de intervención interna.

Cabe destacar que contamos con un Sistema de Gestión Ambiental certificado de acuerdo con la norma ISO 14001:2015 en diversos alcances (ver apartado “Calidad”).

La reducción de las emisiones de GEI es el aspecto ambiental prioritario para Cruz Roja Española, por su incidencia en el cambio climático y por nuestra preocupación respecto a la sostenibilidad.

[Ley_Consumo de energía]

Para reducir las emisiones, disponemos de diferentes medidas que promueven la **eficiencia energética**. Siguiendo las indicaciones establecidas por el Gobierno de España en materia de eficiencia energética, hemos continuado dedicando los esfuerzos necesarios para analizar de manera constante su impacto en nuestra actividad. Con este propósito, durante el año se impulsó un conjunto de diez medidas estratégicas orientadas a mejorar la eficiencia y reducir las emisiones.

Como primera medida, nos encontramos en proceso de elaboración de un Plan de Acción Climática destinado a avanzar hacia la neutralidad en carbono. Además, contamos con un objetivo específico para incrementar la proporción de energía eléctrica procedente de fuentes renovables, reforzando así nuestro compromiso con una transición energética sostenible.

Durante el año hemos promovido diversas actuaciones de formación y sensibilización del personal en materia de sostenibilidad y eficiencia energética, fomentando un compromiso colectivo en el buen uso de recursos. De igual modo, hemos dado continuidad a las medidas de electrificación y sustitución de flota iniciadas en 2024.



Con el fin de reducir emisiones, hemos trabajado en la disminución de viajes de mayor impacto ambiental, potenciando alternativas con menor huella y reforzando el uso de videoconferencias como herramienta habitual de trabajo. Complementariamente, hemos reforzado el uso racional del agua y del papel, entendiendo su carácter limitado y la necesidad de una gestión responsable.

Otra de las medidas implementadas ha sido la incorporación de la obligatoriedad de batería virtual en el contrato marco de electricidad, con el objetivo de favorecer la instalación de placas fotovoltaicas y reducir el periodo de retorno de la inversión asociada. Asimismo, hemos continuado con la sustitución de calderas de energía primaria más contaminantes por sistemas menos emisores, como la aerotermia o la biomasa.

Finalmente, hemos avanzado en la implantación de herramientas de control y gestión energética, que permiten monitorizar consumos, detectar ineficiencias y mejorar la toma de decisiones en materia de sostenibilidad.

Hemos continuado trabajando en el Plan Nacional de Energías Renovables, que incluye la sustitución de calderas tradicionales por otras de biomasa, aerotermia o gas natural, y la instalación de plantas fotovoltaicas para autoconsumo. Adicionalmente contamos con 66 instalaciones fotovoltaicas (62 en 2024) y varias en proyecto. También estamos instalando en la sede de Vitoria una comunidad solar de la cual se beneficiarán, además, aquellos vecinos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, en línea con las recomendaciones recogidas en la última auditoría energética realizada en 2024 conforme al Real Decreto 56/2016, hemos avanzado en la implantación de sistemas de monitorización de los puntos de mayor consumo. Estas herramientas de control permiten detectar y corregir consumos indebidos, realizar un seguimiento continuo de las medidas de reducción adoptadas y ajustarlas permanentemente a las necesidades reales de cada instalación. Del mismo modo, hemos continuado con la tramitación de los Certificados de

Ahorro Energético (CAEs) en aquellas instalaciones donde se han llevado a cabo actuaciones de eficiencia energética. La obtención de estos certificados permite acreditar el ahorro energético generado y, a su vez, recuperar parte de los fondos invertidos, constituyendo así un mecanismo de retorno económico que refuerza la viabilidad de futuras inversiones en sostenibilidad.

Conforme a lo exigido en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Dirección 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a Auditorías Energéticas, hemos auditado 34.203.943 Kwh del consumo total. Este consumo auditado supone un 85,24 % del total de la energía final del conjunto de las instalaciones ubicadas en el territorio nacional que forman parte de las actividades de Cruz Roja, dando cumplimiento, de esta forma, al Real Decreto mencionado.

Cabe destacar que en 2025 el **87 % de nuestro consumo eléctrico ha provenido de fuentes renovables certificadas** (78 % en 2021). En esta línea continuamos sustituyendo nuestros sistemas de climatización por alternativas menos contaminantes, como aerotermia, gas natural o biomasa. No obstante, somos conscientes de la necesidad de dedicar esfuerzos en la disminución del consumo de combustibles fósiles asociados a la movilidad, de forma avancemos hacia opciones menos o no contaminantes.

Continuamos promoviendo la instalación de fotovoltaicas y otro tipo de renovables en nuestras instalaciones en pro del autoconsumo y de la eficiencia energética.

[Ley_Emisiones de carbono] [Ley_Riesgos ambientales]

Otro de nuestros pilares fundamentales para reducir la degradación del medio ambiente es la iniciativa **+CO(MPENSA)2**, que, como se ha comentado anteriormente, consiste en varios proyectos de restauración forestal en diversas localidades. De esta forma, compensamos las emisiones generadas.⁴³

⁴³ En el apartado "3.4. Movilizando a la sociedad" de la presente memoria se puede encontrar más información sobre +CO(MPENSA)2.



Consumo energético

[302-1] [Ley_Consumo de energía]

TIPO	USO	2023	2024	2025
		CONSUMO	CONSUMO	CONSUMO
Electricidad ⁴⁴ (KWh)	Iluminación, climatización, ACS	23.384.419	23.462.084	24.941.301
Gas natural (kWh)	Climatización, ACS	11.012.288	11.422.346	11.626.411
Gasóleo C (l)	Climatización, ACS	152.778	138.629	123.765
Gasóleo B (l)	Climatización, ACS	88.160	104.080 ⁴⁵	108.945
Gasolina, gasóleo y GLP (l)	Transporte	3.045.553 ⁴⁶	3.138.875 ⁴⁷	3.048.948⁴⁸
Biomasa (pellets)(kg)	Climatización, ACS	73.630	79.615	97.065
Gas Propano (kg)	Climatización, ACS	36.924	28.931	30.221
Gas Butano (kg)	Climatización, ACS	11.250	7.066	7.569

⁴⁴ En 2022, el porcentaje de energía eléctrica consumida que provenía de fuentes renovables era 78%; en 2023, 89,1%, y en 2024, 88%.

Fuente: Acuerdo sobre el etiquetado de la electricidad relativos a la energía producida, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

⁴⁵ El aumento de gasóleo B respecto a 2023 se debe a una mejora en la recopilación de información.

⁴⁶ 165.213 l de GLP, 2.405.822 l de gasóleo y 474.518 l de gasolina.

⁴⁷ 215.172 l de GLP, 2.365.769 l de gasóleo y 542.246 l de gasolina. También incluye 13.781 l de ADBLUE y 1.907 de GNC.

⁴⁸ 218.122 l de GLP, 2.229.145 l de gasóleo y 583.329 l de gasolina. También incluye 15.380 l de ADBLUE y 2.971 de GNC.

[Ley_Emissiones de carbono]

Para reducir nuestro impacto ambiental, contamos con un documento de trabajo llamado **“Sistema de Gestión Ambiental – Fase I, manual de buenas prácticas”**, elaborado por personal de la Institución con conocimientos sobre medio ambiente.

Este documento parte de un inventario de los recursos de cada edificio, lo que nos permite saber qué tipo de materiales y servicios se utilizan y en qué medida se alinean con nuestros objetivos ambientales. Incluye también instrucciones para realizar los controles necesarios –especificando el área, la acción, los indicadores y las fuentes de verificación–, y orientaciones para elaborar un plan de inversiones que reduzca la huella de carbono en cada ámbito, considerando nuestras posibilidades.

Para reducir las emisiones es necesario calcular de forma exhaustiva nuestra huella de carbono, verificarla con una entidad autorizada y registrarla ante la Oficina Española de Cambio Climático, dependiente del MITECO. Este proceso es clave para poder diseñar e implementar medidas de reducción, y concienciar a nuestros equipos para que se conviertan en parte activa de nuestra política y objetivos.

Cada año, realizamos el registro de nuestra huella de carbono en el MITECO. A fecha de publicación de este informe, nos encontramos a la espera de terminar de calcular nuestra huella de carbono y de registrarla. Por esta razón, no contamos con los cálculos correspondientes al ejercicio 2025.



Huella de Carbono (tCO₂e)

	2023	2024	2025
Alcance 1 ⁴⁹ [305-1]	10.413	11.309	10.933
Alcance 2 ⁵⁰ [305-2]	661	801	849
Alcance 3 (viajes en medios externos, consumo de agua y papel, viajes internos y compras y contrataciones) [305-3]	9.995	9.934	9.662
Total (alcance 1 + alcance 2 + alcance 3)	21.069	22.044	21.444

[Ley_Cambio climático]

En 2025, la huella de carbono total de la organización se situó en 21.444 tCO₂e, lo que supone una reducción del 2,72 % respecto a las 22.044 tCO₂e registradas en 2024. Esta mejora se explica principalmente por el descenso de las emisiones de Alcance 1, que pasaron de 11.309 a 10.933 tCO₂e, así como por la reducción del Alcance 3, que agrupa los viajes en medios externos, el consumo de agua y papel, los desplazamientos internos y las compras y contrataciones.

Además, contamos con un Política Medioambien-

tal, actualizada en 2025, que incluye el compromiso de realizar acciones que permitan reducir, compensar la huella de carbono, a partir de un plan de acción climática como estrategia de mitigación a las consecuencias del cambio climático.

En relación con la reducción de las emisiones, continuamos nuestro objetivo de **reducir en un 45 % nuestra huella de carbono para 2030**, con respecto a nuestro año base, 2018.

Hasta 2022 habíamos conseguido una reducción del 76 %, comparando las actividades comunes entre 2018 y 2021. Sin embargo, ese mismo año a petición

⁴⁹ Considera combustión fija, combustión móvil y emisiones de gases refrigerantes. Se incluyen en el cálculo todos los gases con efecto invernadero incorporados al Protocolo de Kioto (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆ y NF₃). Se toma como dato de actividad los resultados aportados por la auditoría energética (no incluyen emisiones fugitivas). Los factores de emisión utilizados son los aportados por la Oficina de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para 2024.

⁵⁰ Considera emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad. Se incluyen en el cálculo todos los gases con efecto invernadero incorporados al Protocolo de Kioto (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆ y NF₃). Se toma como dato de actividad los resultados aportados por la auditoría energética. El factor de emisión utilizado es el aportado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, para varias comercializadoras.

del Ministerio incorporamos al cálculo de la huella los viajes “in itinere” del personal y las compras. Esto supuso un incremento importante que iremos paliando en los próximos años con determinadas medidas,

principalmente de relacionadas con la sensibilización.

Además de este objetivo general, contamos con objetivos específicos relacionados con la movilidad sostenible:

Objetivo	Línea base 2022	Objetivo 2025	Estado 2025	Objetivo 2030
% de vehículos con etiquetas ECO y CERO con respecto al total de la flota	10%	27%	24,53%	65%
% de adquisiciones de turismos con etiquetas ECO o CERO	56%	100%	100%	100%
% de vehículos de combustión en propiedad de +15 años	19%	10,9%	18,92%	0%
% de vehículos sin etiqueta medioambiental	12%	7%	5,15%	0%
% de vehículos en alquiler o renting sobre el total de la flota	6%	13%	10,78%	30%
CO ₂ e compensadas a partir de enero de 2024	0	200	500	1.200

Debido a que las emisiones de la flota dependen cada año de varios factores –por ejemplo, un aumento en nuestra actividad implica en un aumento del combustible consumido, lo que deriva en un aumento de las emisiones–, los objetivos no se centran en la reducción de emisiones como tal, sino en acciones que llevarán a una reducción de emisiones de GEI.

Estos objetivos forman parte de nuestra hoja de ruta definida hasta el año 2030, cuyo progreso se revisa cada seis meses por el Comité Nacional. En relación con esta, contamos con una **Política de Movilidad Sostenible**, aprobada por el Comité Nacional y la presidenta de CRE.

Como se puede observar en la tabla, el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos es positivo.

La mayoría de los indicadores avanzan según lo previsto a excepción del indicador de vehículos de alquiler o renting –que muestra un ritmo inferior al esperado, debido a las altas y bajas puntuales que hacen que el dato fluctúe a lo largo del año– y el de reducción de vehículos de más de 15 años.

El indicador de vehículos sin etiqueta medioambiental ha aumentado ligeramente, en línea con el menor ritmo de bajas ya mencionado, aunque se mantiene dentro de los objetivos fijados para 2025.

El de vehículos con etiqueta ECO o CERO se ha quedado a un 2,47% de su cumplimiento, pero el recorrido hecho es notable: hemos pasado de un 10% en 2022 al 24,53% actual. Esto implica que uno de cada cuatro de nuestros vehículos tiene etiqueta ECO o CERO emisiones.

⁵¹ Toda el agua consumida proviene del suministro municipal y respeta, en todos los casos, las limitaciones locales. Desde 2019, los datos se obtienen del consumo directo de la facturación.

⁵² El incremento en el consumo de agua respecto al año 2023 se debe a la mejora de la metodología de recopilación de datos, siendo más exhaustiva en 2024.

En cuanto a la compensación de emisiones, hemos superado el objetivo compensando 300 toneladas de CO₂ más de las previstas –un 250% del objetivo–, gracias a una experiencia piloto desarrollada junto a Moeve.

De cara a 2026, seguiremos impulsando estos indicadores y avanzaremos hacia un modelo mixto de flota –en propiedad, y en renting o alquiler–, lo que nos permita responder a las necesidades de cada momento sin incrementar costes ni el parque móvil. También promoveremos activamente las ba-

jas de vehículos de más de 15 años o con más de 220.000 kilómetros recorridos.

Por otro lado, conscientes del compromiso de nuestro personal y de nuestra capacidad de influir en la sociedad, apostamos por la formación de nuestros equipos como agentes de cambio y por la sensibilización en términos generales.

Otras variables que contabilizamos son el **consumo de agua y de papel**. A continuación, presentamos las cifras de los últimos tres años:

[303-5] [Ley_Consumo de agua] [Ley_Consumo de materias primas]			
	2023	2024	2025
Agua consumida (m ³) ⁵¹	242.521	343.307 ⁵²	344.101
Papel consumido (kg)	166.335	177.301	161.451

Durante 2025, al igual que en el ejercicio anterior, no registramos consumo de agua reutilizada. No obstante, mantenemos medidas orientadas a la reducción del consumo, mediante la instalación de griferías y sanitarios eficientes. Además, utilizamos el sistema de gestión ambiental como forma de controlar el consumo de agua.

[Ley_Riesgos ambientales]

En relación con la prevención de riesgos ambientales, no contamos con recursos específicos destinados a este fin ni ha sido necesaria la constitución de provisiones o garantías, dado que la actividad de Cruz Roja Española se considera de bajo riesgo medioambiental.

En los últimos tres años no se han producido sanciones ni multas por incumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

[Ley_Ruido] [Ley_Contaminación lumínica] [Ley_Economía circular y gestión de residuos] [Ley_Consumo de materias primas] [Ley_Protección de la biodiversidad]

Finalmente, no se incluye información relativa a los ámbitos de contaminación acústica, contaminación lumínica, sustancias que agotan la capa de ozono, gestión de residuos y economía circular, reducción del desperdicio alimentario, consumo de materias primas y protección de la biodiversidad, al no ser considerados temas materiales para la organización en el marco de esta memoria (véase el apartado “Sobre esta memoria”). Aunque la gestión de residuos no es un tema material para la organización, en el plan de acción climática mencionado, estamos incorporando medidas con el fin de mejorar nuestro desempeño y reducir nuestra huella de carbono.

4.5

Cadena de valor



Gracias a la aportación económica, a la labor del voluntariado corporativo y a la comunicación para difundir nuestros mensajes, las alianzas con empresas hacen posible el cumplimiento de nuestra misión.

Personas usuarias

Desde Cruz Roja Española mantenemos un enfoque institucionalizado de relación, escucha y corresponsabilidad con las personas usuarias y otros grupos de interés, respaldado por **políticas, protocolos y marcos formales** que garantizan homogeneidad, seguridad, ética y enfoque de derechos. Este despliegue integra igualdad, no discriminación, protección y transparencia como principios operativos.

Para proteger a la infancia y a la juventud, contamos con la **Política de Protección frente a la Violencia contra la Infancia**, ya mencionada en el apartado “3.3 Cruz Roja de las personas – Infancia”, establece las condiciones necesarias para promover, proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes; y prevenir todas las formas de violencia que puedan producirse en la organización.

También contamos con un **Protocolo de Redes Sociales**. Durante 2025, hemos incorporado a este documento un anexo **sobre el uso de la imagen en entornos digitales** con el que buscamos reforzar la protección de la imagen de todas las personas –especialmente de la infancia y la adolescencia– en

el ámbito digital. Este desarrollo está alineado con la Política de Protección frente a la Violencia contra la Infancia mencionada.

Las intervenciones dirigidas a mujeres en dificultad social se sustentan en los diversos marcos entre los que destacan los siguientes: **la Estrategia de Género** de la organización y los **protocolos específicos de protección, acogida y actuación ante violencia de género** en todos los recursos –casas de acogida, centros de emergencia, “ATENPRO” y trata de personas, entre otros–.

En cuanto a las personas en situación de vulnerabilidad extrema, contamos con marcos de protección social e igualdad de trato, complementados por referentes públicos y normativos. Entre estos destaca la **Estrategia Nacional contra el Sinhogarismo**, que aporta un marco de análisis y actuación ante estas personas en esta situación y orienta parte de las intervenciones desarrolladas.

En cuanto a las personas reclusas y exreclusas, la intervención se realiza siguiendo las instrucciones y normativas establecidas por la Secretaría General de





Instituciones Penitenciarias. Estos documentos establecen los criterios aplicables en la intervención, los programas de tratamiento, las medidas alternativas y los estándares de actuación dentro de los centros penitenciarios y los de inserción social.

En relación con la intervención relacionada con la salud, contamos con una política aprobada en 2024 por la Asamblea General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Este documento constituye el marco estratégico internacional que orienta nuestra actuación y se alinea con otras políticas, protocolos y marcos orientados a la intervención con personas usuarias. Siguiendo estas directrices, todas las Sociedades Nacionales deben actuar como auxiliares de los poderes públicos, complementando a los sistemas sanitarios nacionales, promoviendo la equidad en salud, reforzando la salud comunitaria y garantizando la inclusión, la protección de datos y la rendición de cuentas.

Esta política destaca la obligación de proteger la recopilación de datos, adoptar enfoques inclusivos y sensibles al género, promover la participación comunitaria y garantizar que los programas estén basados en evidencia. Además, establece responsabilidades claras:

- Promoción de sistemas de salud inclusivos y resilientes;
- Ampliación de servicios de salud mental y apoyo psicosocial;
- Fortalecimiento de la salud comunitaria y el cambio de comportamientos;
- Protección de trabajadores, pacientes e instalaciones sanitarias;
- Adopción de mecanismos de supervisión y verificación del cumplimiento; y
- Garantía de estándares técnicos y de rendición de cuentas

De este modo, no solo legitima, sino que también exige la existencia de protocolos formales, marcos de participación, sistemas de calidad y mecanismos de evaluación, alineándose plenamente con los instrumentos ya desarrollados en el área de Salud a nivel nacional.

Además, la actuación en este ámbito se rige por los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y se complementa con otros procedimientos, como el Plan de Igualdad, ya descrito.

Otros protocolos que regulan la actuación en esta área son: **el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)**, los **protocolos de actuación ante situaciones de riesgo psicosocial** y los **procedimientos de derivación coordinada a la red sanitaria pública y pautas específicas para la atención a personas en situación de vulnerabilidad extrema**.

También contamos con **protocolos operativos para la gestión de emergencias y eventos climáticos adversos** —como olas de calor, olas de frío o situaciones derivadas de una DANA— que permiten activar respuestas homogéneas y basadas en criterios técnicos en todo el territorio.

La prestación de servicios está regulada por diferentes instrumentos, como las cartas de servicios. En estas se detallan las prestaciones ofrecidas, compromisos explícitos de calidad asistencial, indicadores de seguimiento y sistemas de medición de resultados, así como procedimientos estructurados de evaluación y mejora continua. Además, establecen criterios objetivos de desempeño, transparencia y rendición de cuentas, permitiendo verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y orientar la mejora permanente de la atención a las personas usuarias y sus familias.

En materia de trata de personas, existe un acuerdo interministerial de 2011, el **Protocolo Marco**,

donde se establecen unas pautas para coordinar la detección, protección y asistencia integral. Este instrumento se muestra insuficiente para el abordaje de un fenómeno tan cambiante como la trata, que vulnera casi todos los derechos fundamentales de las personas.

Además, desde Cruz Roja Española, hemos abogado por la creación de una ley orgánica que cuente con un presupuesto propio, y que contemple a todas las personas y tipo de explotación desde un enfoque de derechos humanos.

En el marco de nuestro trabajo en diplomacia humanitaria, hemos colaborado activamente con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la Agencia Europea de Asilo, y ACNUR, entre otras entidades, en la armonización de la gestión de los servicios y prestaciones del Programa de Atención Humanitaria. Durante 2025, hemos contribuido a la actualización de los siguientes protocolos:

- **Protocolo de Suministro de Información a Beneficiarios**, que garantiza que todas las personas atendidas reciben información homogénea y clara sobre aspectos esenciales como la acogida, el acceso a la protección internacional y su situación administrativa.
- **Protocolo Común de Prevención y Respuesta ante las Violencias contra las Mujeres y contra la Violencia de Género**, que proporciona un marco unificado para prevenir y abordar estas violencias, garantizando actuaciones homogéneas, seguras y adaptadas a las necesidades de las víctimas en los distintos recursos de acogida.

Por su lado, los centros de acogida para personas inmigrantes y solicitantes de protección internacional atienden a niños, niñas y adolescentes, acompañados o no, que han atravesado contextos de violencia estructural, social, institucional o personal durante el proceso migratorio. Para proteger a estas personas, hemos estado trabajando en la implementación de la **Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia**, que obliga a todos los entornos de convivencia, residencia o atención a llevar a cabo medidas activas

de protección, incluyendo protocolos de prevención y actuación ante sospechas o indicios de violencia, y mecanismos de participación infantil y de quejas seguras.

En los CIE existen protocolos de actuación con personas en situación de trata, violencia de género, menores no identificados, riesgo autolítico, huelga de hambre y enfermedad mental. Además, tenemos protocolos de actuación ante casos vulnerables. En cuanto a quejas, nosotras elaboramos informes mensuales para la Secretaría de Estado en los que recogemos las principales incidencias y quejas de cada uno de los CIE.

En lo relativo al RCF, mantenemos unos estándares elevados de protección de datos. Todos los datos de carácter personal se utilizan exclusivamente para dar respuesta a las familias que se han dirigido a nuestro servicio de RCF solicitando la búsqueda de sus familiares con los que han perdido el contacto.

Para atender adecuadamente a dicha solicitud, los datos personales proporcionados pueden ser comunicados por Cruz Roja Española, en caso necesario, a las autoridades y administraciones públicas en España o en otros países, así como a entidades colaboradoras, con la finalidad de recabar y gestionar su asistencia para la satisfacción de la necesidad requerida. El tratamiento de datos personales y la transferencia de datos a otros países se rigen por el Código de Conducta del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja sobre Protección de Datos en el ámbito del RCF.

Cooperación internacional

Todos los protocolos y marcos de atención incluidos en nuestros programas de Cooperación Internacional son los establecidos o bien por FICR o bien por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. A lo largo de 2025, Cruz Roja Española junto con FICR, CICR y Cruz Roja Noruega así como la participación de varias Sociedades Nacionales en América hemos trabajado en una “Guía para la Protección y el Respeto a la Asistencia de Salud en América Latina y el Caribe” del Movimiento (Guía PRAS), que se suscribe a la región de América y está avalada como documento oficial del Movimiento.

Mecanismos de involucración de personas usuarias

Las personas usuarias pueden comunicar sus preocupaciones, necesidades y quejas a través de los canales de quejas y sugerencias, y cuestionarios de satisfacción, accesibles para personas usuarias y otros grupos de interés. Estos canales cuentan con un procedimiento interno de gestión y respuesta que garantiza la recepción, análisis y contestación en plazos definidos. Este sistema incorpora mecanismos de registro y trazabilidad de las incidencias, lo que permite su seguimiento y asegura la confidencialidad y el tratamiento adecuado de la información. Además, las aportaciones recogidas se integran en los procesos de evaluación y mejora continua, reforzando la calidad y la transparencia de la intervención.

En determinados servicios financiados a través de convenios con la Administración –como los vinculados a la prevención y atención en VIH/ITS– existen, además, obligaciones específicas de seguimiento

de indicadores y evaluación externa, lo que añade un nivel más de supervisión y rendición de cuentas sobre los resultados alcanzados y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

En el área de Educación, las quejas y reclamaciones del alumnado nos llegan por diferentes canales: a través de la Unidad de Calidad o del buzón de atención al alumnado. La gestión se realiza de forma directa en el caso de acciones formativas de gestión estatal, o a través del ámbito territorial de referencia en el de acciones formativas de gestión territorial. En todos los casos informamos de la revisión y resolución de la queja a la Unidad de calidad.

Adicionalmente, contamos con algunos canales a través de los que buscamos fomentar la involucración de las personas usuarias, como los proyectos “Cruz Roja Te Escucha” e “Ideando Futuro” y otros mecanismos como comités técnicos, reuniones periódicas de coordinación, o procesos de co-creación de proyectos.



Empresas

La colaboración con empresas es clave para avanzar en nuestra misión, desarrollar nuestras actividades y mejorar la atención a las personas a las que acompañamos. Sus aportaciones –tanto económicas como en especie–, su implicación en iniciativas sociales y de voluntariado, y su papel en proyectos de empleo e inserción laboral hacen de este vínculo uno de los pilares de nuestro trabajo.

Las empresas también son un canal fundamental para llevar nuestros mensajes a nuevos públicos –clientes, empleados, accionistas–, contribuyendo así a sensibilizar sobre causas que nos importan y a captar recursos. En algunos casos, además, nos abren la puerta a la comercialización de productos como el Sorteo del Oro.

A lo largo de 2025, hemos contado con la colaboración de 2.314 empresas, formalizando un total de 1.447 acuerdos en distintos ámbitos. En el área de Empleo, hemos trabajado junto a 16.368 empresas a través de 38.936 alianzas orientadas a mejorar la empleabilidad y favorecer la inserción de personas en situación de vulnerabilidad; de ellas, el 47 % –7.771 empresas– se han sumado por primera vez a este camino.

37.153

Empresas han colaborado
en 2025 con Cruz Roja Española

En cuanto a las empresas socias, este año hemos llegado a 18.471, con una aportación total de 3.607.989 euros en cuotas.

En conjunto, en 2025 han colaborado con nosotros **37.153 empresas**.

Por último, hemos seguido desarrollando acciones formativas dirigidas al personal de empresas. Desde 2016 estamos inscritos en el Registro Estatal de Entidades de Formación, lo que nos habilita para impartir formación fuera del catálogo oficial de especialidades formativas.





Proveedores

[Ley_Subcontratación y proveedores] [408-1] [409-1] [414-1]

Entendemos la importancia de contar con una cadena de suministro responsable, por ello nos esforzamos en que cada decisión de compra refleje nuestros valores: transparencia, eficiencia, y compromiso social y ambiental.

Todo ello se articula a través de nuestra **Política de Compras**, que se aplica a toda la Red Territorial y es supervisada por la **Comisión de Contratación e Inversiones**. Esta comisión se reúne mensualmente con carácter ordinario y desempeña la función de Mesa de Contratación en el proceso de adjudicación de licitaciones y concursos de su competencia.

Mediante esta política buscamos definir y estandarizar nuestros procesos de compras, estableciendo criterios objetivos y cuantificables como base de la toma de decisiones y designando roles que velen por el cumplimiento; así como establecer los criterios mínimos de selección de proveedores:

- **Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.**
- **Cumplimiento de la legislación vigente.**
- **Responsabilidad social y medioambiental.**
- **Sostenibilidad económica.**

En todos los procesos de contratación –llevados a cabo a través de licitación pública o concurrencia de ofertas para asegurar transparencia y libre concurrencia de proveedores–, solicitamos a las empresas que acrediten su compromiso con estos principios e incorporamos entre los criterios el cálculo de la huella de carbono del último año y la adhesión a nuestro Código de Conducta. También valoramos la sostenibilidad ambiental de los productos y su packaging.

CADENA DE VALOR

Valoramos a todos los posibles proveedores en igualdad de oportunidades y publicamos las licitaciones de suministros de bienes y servicios conforme a las Normas de Ejecución del Presupuesto, el Reglamento General Orgánico, el Código de Conducta y el Proceso de Gestión de Compras del Sistema de Calidad. Esto hace posible la homologación de proveedores para el suministro de productos y prestación de servicios considerados estratégicos: bienes y servicios para el desarrollo de nuestras actividades, servicios de consultoría, elaboración de documentación, diseño y difusión de campañas o docencia, entre otros.

Durante 2025 hemos homologado proveedores para suministros como kits de higiene y descanso,

mantas, material de oficina, vestuario institucional o mochilas de emergencia, entre otros.

Por último, hemos seguido avanzando en la digitalización de los procesos de compra como parte del Proyecto ERP, clave para mejorar la trazabilidad de cada proceso –desde la identificación de la necesidad hasta el pago– y garantizar el cumplimiento de la normativa interna y los requisitos de nuestros financiadores.

Más allá del procedimiento de homologación, debido a la naturaleza de nuestras actividades y el tipo de adquisiciones y subcontrataciones que realizamos, no contamos con un sistema de supervisión o auditoría de proveedores.



Gestión de almacenes

Durante 2025 hemos continuado impulsando un modelo de gestión de donaciones en especie orientado a responder de manera más eficiente a las necesidades trasladadas desde los distintos territorios. Para ello, hemos reforzado la interacción con grandes donantes, avanzando hacia una gestión más proactiva que permita, tras una adecuada valoración de necesidades, asumir exclusivamente los materiales realmente requeridos y en las cantidades adecuadas.

Este enfoque nos permite adaptar las donaciones a nuestra capacidad logística, reducir los costes asociados al almacenaje y, en muchos casos, eliminar la necesidad de almacenamiento, al gestionar directamente el envío desde la entidad donante hacia el ámbito territorial solicitante, bajo el principio de que “el mejor almacén es el que no existe”.

Asimismo, hemos aprovechado las capacidades de nuestras tres plataformas logísticas —**Centro Logístico Estatal (Madrid), Centro Logístico de Emergencias de Andalucía (Córdoba) y Centre Humanitari de Catalunya (Barcelona)**— para consolidar el proyecto de donaciones centralizadas, lo que nos permite cubrir un mayor número de territorios, optimizar recursos y maximizar la eficacia de la red logística de Cruz Roja.

Hemos continuado reforzando los acuerdos con grandes donantes, como Amazon, en el marco de un proyecto de colaboración orientado a incorporar mejoras logísticas basadas en su experiencia. Este trabajo conjunto nos ha permitido identificar y aplicar ajustes en procesos y procedimientos internos para avanzar hacia una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles.

Asimismo, hemos ampliado nuestra colaboración a través de Amazon Local Good, que facilita el transporte sin coste del material donado mediante la cesión de rutas logísticas, lo que supone una reducción significativa de los costes asociados a la gestión de donaciones.

En el ámbito de la ayuda humanitaria internacional, y en coordinación con la Unidad de Emergencias, durante 2025 hemos gestionado envíos de material a diversos países —entre ellos Cabo Verde, Myanmar y Jamaica— aprovechando los recursos logísticos disponibles en los centros de Madrid, Barcelona y Las Palmas (Centro de Cooperación con África). Estas actuaciones han permitido responder de forma más ágil a las necesidades planteadas desde distintos contextos internacionales.

A continuación, se presentan los datos más relevantes de las donaciones en especie recibidas en los tres Centros Logísticos durante 2025:

- Número de donaciones: 84
- Unidades recibidas: 950.922
- Valor total donaciones (precio coste): 478.098 euros

Es relevante señalar que más del 88 % de las unidades se registraron con importe cero, al no requerir el donante un certificado de valoración económica. Este hecho representa un ahorro significativo, ya que permite destinar recursos económicos —que en otro contexto se habrían empleado en la compra de estos materiales— a otros proyectos y actuaciones, ampliando así nuestra capacidad de atención a personas usuarias en todo el territorio.



478.098€

Valor total donaciones



Otras entidades

[2-28] [G4-NGO6] [Ley_Compromiso con el desarrollo sostenible]

[Ley_Entorno empresarial]

Colaboramos con otras entidades del sector, promoviendo el conocimiento y las buenas prácticas. Durante 2025, hemos formado parte de varias redes y organizaciones, estando presentes en los órganos de gobierno de todas ellas:

- Alianza StepbyWater
- Asociación Nacional de Centros y Proveedores de E-learning (ANCYPEL).
- Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social.
- Asociación Española de Fundaciones (AEF).
- Asociación Española de Fundraising.
- Asociación Española de Servicios de Prevención Propios (AESPLA).
- Asociación Estatal de Organizaciones de Acción e Intervención Social (OEIS)
- Asociación Somos Digital.
- Confederación en Mejor Interés de la Infancia (CEMIN).
- Club Excelencia en Gestión.
- Comunidad #PorElClima
- Confederación de Empleadores Sociales Sin Ánimo de Lucro (CESSLE)
- Consejo Asesor de la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzados de la Universidad Pontificia de Comillas.
- Consejo Español de Reanimación Cardiopulmonar (CERCP)
- Consejo Estatal de ONG de Acción Social.
- Consejo Europeo para Personas Refugiadas y Exiliadas (ECRE).
- Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.
- Consejo Social Penitenciario.
- Consejo Superior de Estadística (INE).
- Comité de Seguimiento del Programa Empleo Juvenil de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Comité de Seguimiento del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza de la Unidad

Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

- Coordinadora Estatal de ONG de Desarrollo.
- Estrategia DigitalízatePlus de Fundae
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
- Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.
- Fraternidad-Muprespa.
- GAIA-X-España.
- Instituto para la Calidad de las ONG.
- Mesa de Diálogo del Tercer Sector en España.
- Mesa Estatal por la Convención de los Derechos Humanos de las personas mayores.
- Observatorio de la Infancia.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.
- Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer.
- Observatorio de la Soledad.
- Oficina de Coordinación de la Cruz Roja para la Unión Europea en Bruselas (RCEU Office).
- Pacto por la Generación D del Ministerio de Transformación Digital.
- Plataforma Europea de Personas Mayores (AGE).
- Plataforma "OneHealth" (Una Entesola salud).
- Plataforma de ONG de Acción Social (POAS).
- Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Plataforma del Tercer Sector (PTS).
- Plataforma del Voluntariado de España.
- Plataforma de la Red de Sociedades Europeas de la Cruz Roja para la Cooperación en Materia de Refugiados, Solicitantes de Asilo y Migrantes (PERCO).
- PRL Innovación.
- Red de Cruces Rojas Europeas con la Trata de Personas (ATN).
- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Red Española Contra la Trata de Personas.
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN).

Códigos Suscritos

- Código de Buena Asociación del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
- Código de buenas prácticas de la Asociación Española de Fundraising.
- Código de conducta de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo.
- Código de Conducta de la Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo.
- Código de Conducta del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y las ONG en casos de desastre.
- Código de Conducta para el desarrollo del Fundraising en España y Código de Conducta F2F / D2D, ambos de la Asociación Española de Fundraising.
- Código ético de la Plataforma del Tercer Sector.
- Código ético de las organizaciones de voluntariado.
- Pacto Mundial.
- Principios y normas para la asistencia humanitaria de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y La Carta humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre. Estándar Esfera.
- Recomendaciones éticas del Tercer Sector de Acción Social.



Sociedad



La diplomacia humanitaria es una parte esencial de lo que hacemos. Llevamos la voz de las personas más vulnerables a los espacios de toma de decisiones, contribuyendo a que sus necesidades e intereses se incluyan en la agenda política de España.

Para ello, participamos en plataformas formales e informales de cooperación e incidencia política y trabajamos para que quienes nos rodean comprendan mejor la realidad de las personas a las que acompañamos y actúen en consecuencia.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS de Naciones Unidas son la actual hoja de ruta para lograr un desarrollo económico, social y ambiental sostenible. La Agenda 2030 está compuesta por 17 objetivos estructurados en torno a cinco áreas clave: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

Todas las acciones de Cruz Roja están vinculadas al cumplimiento de la Agenda 2030 a través de la intervención directa con personas en situación de vulnerabilidad, tanto a nivel nacional como internacional; la prevención; el desarrollo de actividades a favor del medioambiente y la sostenibilidad; la sensibilización social y la educación para la ciudadanía global; la investigación; la formación; la movilización social a través del voluntariado; la captación de fondos; la diplomacia humanitaria; y la construcción de alianzas.

Mediante el desarrollo de proyectos e iniciativas, contribuimos a respetar la dignidad de las personas y al cumplimiento de sus derechos, a la mejora de

su bienestar, a la protección del medio ambiente, a la prevención de desastres, a la asistencia y la resiliencia, a la promoción de la paz y la resolución de conflictos y, en definitiva, a lograr el bienestar de la humanidad y del planeta, tanto para las generaciones presentes como futuras. En este sentido, nos posicionamos como un referente en la localización de los ODS a través de nuestras sedes territoriales en España.

Un ejemplo de ello es la campaña “Imágenes sin Derechos”, basada en la paradoja de utilizar el término “derechos de imagen” —el derecho que tiene una persona a ceder su imagen con fines promocionales— frente a imágenes de personas cuyos derechos son vulnerados o incumplidos. Esta iniciativa nos ha permitido difundir la situación de los ODS en el mundo, mostrar cómo contribuimos a su cumplimiento y promover la reflexión sobre el papel que puede desempeñar la ciudadanía a través de su comportamiento.

A lo largo de este documento, se incluye más información sobre nuestro impacto en cada uno de los ODS (ver índice de contenidos “Objetivos de Desarrollo Sostenible”).

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario



[G4-NGO5] [Ley_Derechos humanos]

En 2025, desde el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario (CEDIH) hemos mantenido nuestra línea de trabajo con un doble eje: la difusión del DIH y la coordinación en este ámbito, tanto en el marco de la Comisión Española de Derecho Internacional Humanitario como en los distintos grupos de trabajo del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Algunas de las actividades más representativas que se han desarrollado en 2025 son las siguientes:

1. Difusión

Hemos puesto en marcha nuestra nueva página web, con una interfaz renovada y contenidos actualizados en torno a los principales temas debatidos en las últimas reuniones estatutarias.

Nuestro portal de DIH aspira a ser un espacio de referencia para cualquier persona que, sin ser especialista, quiera acercarse a los fundamentos del DIH y a las líneas de análisis más relevantes del momento: nuevas amenazas tecnológicas, medio ambiente, respeto de la misión médica y protección de bienes culturales, entre otras.

A lo largo de 2025, también hemos estado presentes en numerosos encuentros para acercar el DIH a públicos muy diversos. Entre los más destacados:

- Participación en el **acto “Derecho Internacional Humanitario y Crisis humanitarias complejas en el Mediterráneo”**, organizado por el CCM, con una ponencia sobre conflictos armados actuales y DIH. En este espacio compartimos mesa con la participación de la Media Luna Roja Palestina y de la Cruz Roja Libanesa.
- Colaboración con el Campus Internacional de La Laguna –promovido por la Fundación CajaCanarias, al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y la Universidad de La Laguna–, que programó cursos y seminarios de excelencia sobre temas de plena actualidad. En ese marco participamos en una conferencia sobre los efectos de los conflictos armados en la población civil y el trabajo que el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja desarrolla.
- Participación en una mesa redonda en el **foro “DEMOS 25”**, organizado en Sevilla por la Asociación Española de Fundaciones, donde reflexionamos junto a otras organizaciones de la sociedad civil sobre filantropía y conflictos bélicos.



- Participación en el XIV Seminario de DIH, organizado por la Universidad de Valladolid y la Oficina Provincial de Cruz Roja Española en Segovia, celebrado en mayo, donde se debatieron los retos que plantean las nuevas tecnologías de guerra para la aplicación del DIH.

Impartido sesiones de difusión y sensibilización en tres institutos de educación secundaria de la provincia de Ciudad Real –dos en Alcázar de San Juan y uno en Campo de Criptana– en colaboración con la Cruz Roja de Ciudad Real.

2. Formación dirigida a los y las miembros de la Institución, en materia de principios y valores

[412-2]

Durante 2025 hemos continuado impulsando la formación en DIH y DDHH, conscientes de su importancia para garantizar la eficacia del DIH y la protección que ofrece a las personas afectadas por conflictos armados. Su conocimiento y comprensión constituye el primer paso para su correcta aplicación.

Como parte de esta labor, hemos desarrollado diver-

sas acciones formativas dirigidas al personal de las Fuerzas Armadas, entre las que destacan:

- Curso de Derecho Internacional de los Conflictos Armados, impartido en dos ediciones: una presencial, del 5 al 9 de mayo, dirigida a alféreces del cuerpo jurídico militar; y otra en modalidad semipresencial, del 5 de mayo al 3 de junio, para miembros del mismo cuerpo, con duraciones de 25 y 125 horas, respectivamente.
- Curso de DIH, de 125 horas, impartido online entre septiembre y diciembre de 2025.
- Sesiones formativas en la Escuela de Guerra Naval, realizadas en jornadas de uno o dos días durante los meses de febrero, mayo, junio, septiembre y octubre, en el marco de distintos cursos militares.

También hemos seguido fortaleciendo la formación en DIH dirigida a la población general. Entre marzo y junio se desarrolló una nueva edición del curso online de 125 horas, que volvió a impartirse entre septiembre y diciembre. En ambas ediciones participaron 11 alumnos y alumnas de distintas SSNN ibe-

NOMBRE ACCIÓN FORMATIVA	2024		2025	
	Nº CURSOS	PARTICIPANTES	Nº CURSOS	PARTICIPANTES
Derecho Internacional Humanitario	29	662	0	0
Derechos Humanos	2	379	2	205
Introducción al DIH y a los Derechos Humanos	8	129	2	414
Diplomacia humanitaria	2	207	1	30
Introducción a la Diplomacia humanitaria	9	398	2	292
Formación en Principios y Valores	16	73	9	337
Código de Conducta	66	1.848	3	1.021
TOTAL	29	662	19	

roamericanas, en el marco de nuestra colaboración para reforzar las capacidades regionales en materia de DIH.

Asimismo, el CEDIH ha colaborado con el Centro Regional de DIH para las Américas, impulsado por Cruz Roja Panameña, en el diseño, lanzamiento y docencia del primer curso piloto para voluntariado, iniciado el 7 de octubre y con finalización prevista para marzo de 2026. Este programa cuenta con 62 personas participantes y constituye un paso significativo hacia la consolidación de capacidades formativas en la región.

3. Comisión Española de Derecho Internacional Humanitario

En 2025, desde el CEDIH hemos colaborado con el Gobierno en la elaboración del primer informe voluntario sobre cumplimiento del DIH, una iniciativa de gran relevancia para reforzar la eficacia en su aplicación.

Del mismo modo, hemos contribuido a la discusión que el Estado mantiene en el marco de la iniciativa mundial para el impulso del DIH, promovida junto al CICR. A petición del Gobierno, hemos aportado comentarios y reflexiones a las siete líneas de trabajo de la iniciativa: buenas prácticas en materia de prevención, Comisiones Nacionales de DIH, el DIH y la paz, protección de la infraestructura civil, protección de los hospitales, tecnologías de la información y las comunicaciones, y actualización del derecho de la guerra naval.

4. Colaboración con iniciativas del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

Hemos mantenido nuestra participación en distintos grupos de trabajo y foros de coordinación dentro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja: el grupo europeo de asesores legales, el grupo sobre armas nucleares, el de sistemas de armas autónomas letales, el de guerra en las ciudades y el de estudio de viabilidad y puesta en marcha del emblema digital.

En este contexto nos hemos sumado a distintas iniciativas concertadas por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja dirigidas a los Estados de las SSNN que integran estos grupos, entre ellas las orientadas a promover la adhesión a un nuevo instrumento jurídico vinculante que regule los sistemas de armas autónomas letales, o a impulsar la ratificación del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares de 2017.

5. Iniciativas normativas

En el marco de las promesas adquiridas en la última conferencia internacional, desde el CEDIH y junto a nuestro Departamento Jurídico y al Gobierno hemos impulsado, a finales de 2025, un proyecto para promover la aprobación de una Ley de protección del emblema en tiempo de paz, una iniciativa normativa de gran crucial para garantizar la eficacia de la protección que los Convenios de Ginebra otorgan al emblema en situaciones de conflicto armado.



Española



الصليب الأحمر الإسباني

Spanish Red Cross



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda



Blankets

160 un.

209 kg

Sobre esta Memoria

[2-3]

La Memoria Integrada 2025 de Cruz Roja Española es un reporte sobre las actividades desarrolladas por la Institución y sus impactos, su desempeño económico, ambiental y social y sus resultados. Cubre el periodo comprendido del 1 de enero y al 31 diciembre de 2025. La Memoria anterior es la del año 2024, pues se elaboran con periodicidad anual.

Ha sido redactada “utilizando como referencia” los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y el suplemento sectorial “Sector disclosure NGO”. Así mismo, incluye todos los contenidos necesarios para dar cumplimiento al reporte de estados no financieros, establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

La información incluida en este informe ha sido verificada externamente por tercero independiente, por decisión de la Institución.

[2-4]

No se han realizado actualizaciones de la información presentada en periodos objeto de informes anteriores, más allá de lo indicado en partes anteriores de la Memoria.

[3-1]

Sus contenidos han sido determinados de acuerdo con los principios de participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad, en términos de alcance, cobertura y espacio temporal. Así mismo, se ha buscado en su elaboración, en cuanto a los datos presentados, equilibrio, precisión, puntualidad, comparabilidad, claridad y fiabilidad.

En 2020, llevamos a cabo un análisis de materialidad, con el fin de identificar los contenidos materiales para Cruz Roja Española. Para ello, realizamos un análisis de contexto para seleccionar los potenciales temas materiales, teniendo en cuenta fuentes externas e internas. Posteriormente, se hizo la evaluación de impactos y la evaluación de la influencia en los grupos de interés, con la participación de personal de la organización mediante cuestionarios.

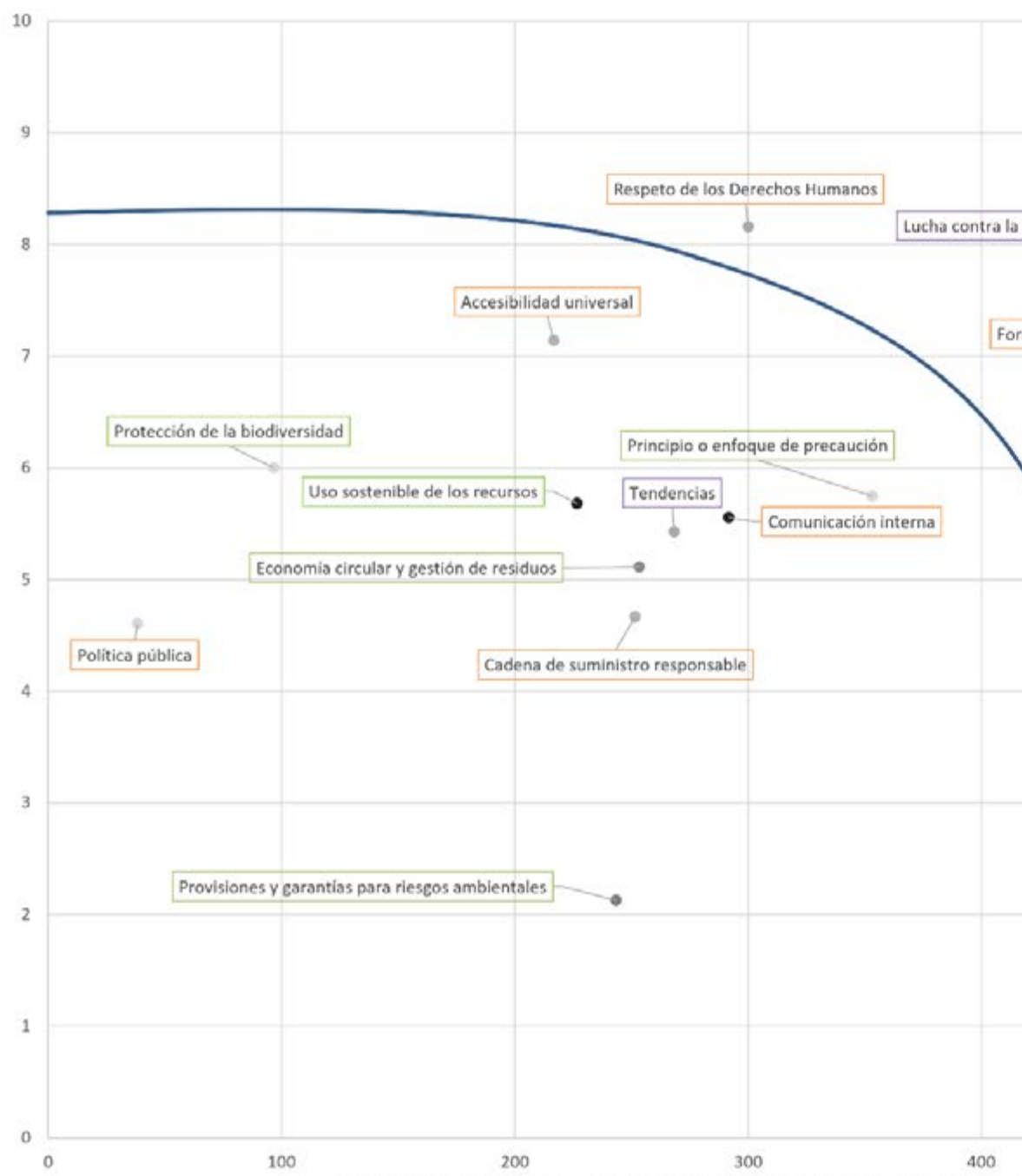
Durante 2023 enriquecimos el análisis existente con la opinión de grupos de interés reales, mediante el análisis de estudios que se habían realizado con posterioridad al análisis de materialidad del año 2020 y que contaban con la participación de grupos de interés. También se tuvieron en cuenta los cambios en la estrategia de la organización durante ese periodo.

Los resultados obtenidos tras la actualización del estudio se muestran en la siguiente matriz:



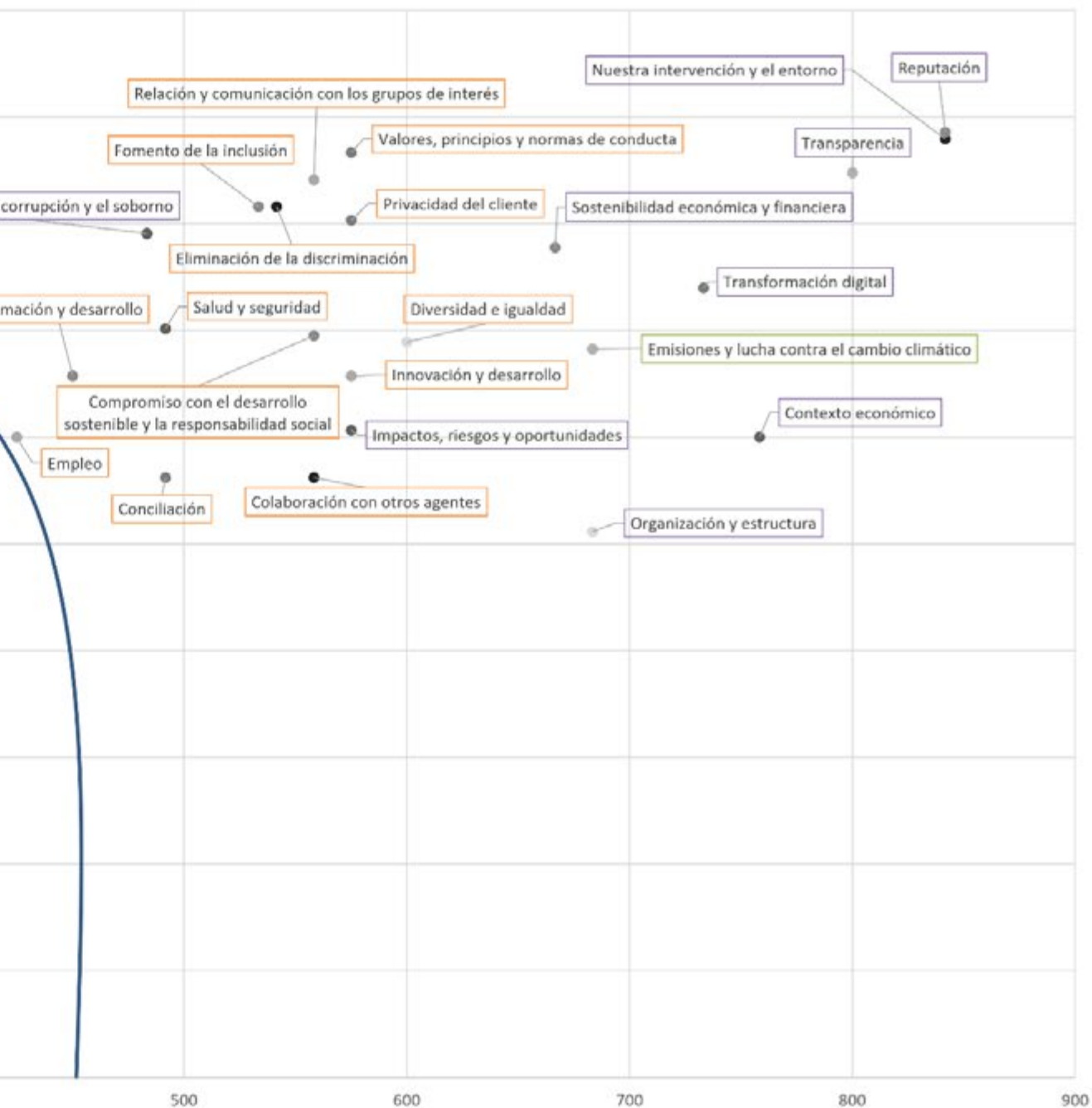
Matriz de M

Influencia en las decisiones de los grupos de interés



Significancia de los impactos ambientales, s

Materialidad



temas sociales y de sostenibilidad institucional y económica

[3-2]

De esta forma, los temas materiales para Cruz Roja Española son:

Temas de sostenibilidad institucional y económica

- Contexto económico
- Impactos, riesgos y oportunidades
- Lucha contra la corrupción y el soborno
- Nuestra intervención y el entorno
- Organización y estructura
- Reputación
- Sostenibilidad económica y financiera
- Transformación digital
- Transparencia

Temas sociales

- Colaboración con otros agentes
- Compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social
- Conciliación
- Diversidad e igualdad
- Eliminación de la discriminación
- Empleo
- Fomento de la inclusión

- Formación y desarrollo
- Innovación y desarrollo
- Privacidad del cliente
- Relación y comunicación con los grupos de interés
- Respeto de los Derechos Humanos
- Salud y seguridad
- Valores, principios y normas de conducta

Temas ambientales

- Emisiones y lucha contra el cambio climático

Los principales cambios en la lista de temas materiales son la inclusión de empleo como tema material y la eliminación de los temas: impactos de la COVID-19, objetivos y estrategia y riesgos no financieros.

[2-3]

El punto de contacto para cualquier consulta sobre este documento es informa@cruzroja.es

Promoción del Envejecimiento Saludable
Salud Constante



Índice de contenidos “GRI”

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES (2021)		
CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
2-1	Detalles organizacionales	6-7
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	364 y 368
2-4	Actualización de la información	364
2-8	Trabajadores que no son empleados	210-212, 221-222
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5
2-28	Afiliación a asociaciones	357
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	271-275
2-30	Convenios de negociación colectiva	233

GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)		
CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	364
3-2	Lista de temas materiales	368
3-3	Gestión de los temas materiales	A lo largo de la memoria

DESEMPEÑO ECONÓMICO		
CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	322
GRI 205: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (2016)		
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	268
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	268
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	267
DESEMPEÑO AMBIENTAL		
CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 302: ENERGÍA (2016)		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	341
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES (2018)		
303-5	Consumo de agua	345
GRI 305: EMISIONES (2016)		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	343
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	343
305-3	Emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	343

DESEMPEÑO SOCIAL		
CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 401: EMPLEO (2016)		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	414-416
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	233
GRI 404: FORMACIÓN Y DESARROLLO (2016)		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	244
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (2016)		
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	234 y 262
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	424-425
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN (2016)		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	241
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2016)		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	233
GRI 408: TRABAJO INFANTIL (2016)		
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	353
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO (2016)		
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	353
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS (2016)		
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	361 y 362
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES (2016)		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	353 y 354
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE (2016)		
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	279

CONTENIDOS SECTORIALES ⁵³		
CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
G4-NGO2	Mecanismos de retroalimentación y queja sobre programas y políticas y sistemática para la toma de decisiones y puesta en marcha de acciones en respuesta a éstas	277
G4-NGO4	Medidas para integrar género y diversidad en programas y proyectos, así como su seguimiento, medición y mejora continua	260-261
G4-NGO5	Proceso de formulación, comunicación, implantación y cambio de posiciones de política pública	360-362
G4-NGO6	Coordinación y toma en consideración de las actividades de otros actores	357
G4-NGO8	Fuentes de financiación por categoría, cinco mayores donantes y valor monetario de sus contribuciones	323
G4-NGO10	Adhesión a estándares para la captación de fondos y prácticas de comunicación de mercadotecnia	326

⁵³ En el momento de elaborar esta memoria, no se dispone de adaptación del suplemento sectorial para ONGs a GRI Standards.

Índice de contenidos

“Objetivos Desarrollo Sostenible”

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	APARTADO / SUBAPARTADO	PÁGINA
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Infancia Cruz Roja de las personas / Personas en situación de extrema vulnerabilidad Cruz Roja de las personas / Personas inmigrantes Cruz Roja de las personas / Personas solicitantes de asilo y refugiadas Cruz Roja de las personas / Mujeres en dificultad social Cruz Roja de las personas / Personas desempleadas o en precariedad laboral Cruz Roja de las personas / Personas reclusas o ex reclusas Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias	46-52, 77-83, 90-118 y 164-189
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Personas en situación de extrema vulnerabilidad Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias	46-52, 90-95 y 164-189
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Personas mayores y cuidadoras Cruz Roja de las personas / Personas con discapacidad Cruz Roja de las personas / Personas con problemas de salud Cruz Roja de las personas / Población en general y otros colectivos Cooperación internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias	46-52, 58-59, 70-75, 122-132 y 164-189

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	APARTADO / SUBAPARTADO	PÁGINA
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Infancia Cruz Roja de las personas / Personas desempleadas o en precariedad laboral Cruz Roja de las personas / Población general y otros colectivos Cooperación internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Equipo humano	53-57, 60-62, 77-83, 114-121, 124-132, 164-189 y 208-254
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Mujeres en dificultad social Cruz Roja de las personas / Personas desempleadas o en precariedad laboral Cruz Roja de las personas / Personas inmigrantes Cooperación internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Cooperación internacional / Cooperación institucional y técnica Equipo humano Buen gobierno y transparencia / Buen gobierno Cadena de valor / Sociedad	46-57, 60-62, 97-103, 108-118, 164-189, 208-254, 260-261 y 359-362
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Medio ambiente	63-64, 164-189 y 336-345
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Medio ambiente	63-64, 164-189 y 336-345

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	APARTADO / SUBAPARTADO	PÁGINA
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Personas desempleadas o en precariedad laboral Cruz Roja de las personas / Personas inmigrantes Cruz Roja de las personas / Personas solicitantes de asilo y refugiadas Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Equipo humano Sostenibilidad institucional y financiera / Sostenibilidad financiera	53-57, 97-107, 114-118, 164-189, 208-254, 320-322
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Sostenibilidad institucional y financiera / Sostenibilidad institucional	280-235
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Personas con discapacidad Cruz Roja de las personas / Personas mayores y cuidadoras Cruz Roja de las personas / Personas inmigrantes Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Cooperación Internacional / Cooperación institucional y técnica Movilizando a la sociedad Buen gobierno y transparencia / Relación con los grupos de interés Sostenibilidad institucional y financiera / Sostenibilidad institucional	46-57, 63-64, 70-75, 97-103, 122-123, 164-189, 271-275, 282-284
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cruz Roja de las personas / Población en general y otros colectivos Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias	45, 124-132 y 164-189
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Medio ambiente	60-64, 164-189 y 336-345

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	APARTADO / SUBAPARTADO	PÁGINA
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento Cooperación Internacional / Ayuda humanitaria ante emergencias Medio ambiente	63-64, 164-189 y 336-345
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento	63-64
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Cruz Roja Española / Áreas de conocimiento	63-64
Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.	Cruz Roja de las personas / Personas solicitantes de asilo y refugiadas Cruz Roja de las personas / Personas reclusas o ex reclusas Cooperación Internacional / Cooperación institucional y técnica Equipo humano Buen gobierno y transparencia / Relación con los grupos de interés Cadena de valor / Sociedad	104-107, 120-121, 164-189, 208-254, 271-275 y 360-365
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Cooperación Internacional / Cooperación institucional y técnica Buen gobierno y transparencia / Relación con los grupos de interés Cadena de valor / Otras entidades Cadena de valor / Sociedad	164-189, 271-275, 357, 359-362

Índice de contenidos “Ley 11/2018, sobre información no financiera”

ÁMBITOS GENERALES		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: • Entorno empresarial • Organización y estructura • Mercados en los que opera • Objetivos y estrategias • Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		6,7 y 324
Principales riesgos e impactos identificados	Gestión de riesgos	Marco interno: descripción cualitativa de los riesgos e impactos identificados y su gestión	254-256 y 266-267
	Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave		

CUESTIONES AMBIENTALES		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos actuales y previsibles	336 y 338
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Marco interno: descripción cualitativa de los procedimientos de certificación ambiental	338 y 317
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	N/A	345
	Aplicación del principio de precaución		338
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	N/A	345

CUESTIONES AMBIENTALES		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	N/A	345
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	N/A	345
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	N/A	345
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	345
	Consumo de materias primas	N/A	339 y 345
	Consumo directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	341
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implantadas	338, 339
	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	339
Cambio Climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305- 3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	343
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas establecidas	35, 63 y 64
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa de las metas establecidas	343
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	N/A	345
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		345

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional		234, 235, 239, 396 y 398
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		400
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: descripción cuantitativa del promedio de contratos	399, 403, 405, 408, 409, 412, 413 y 425
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: descripción cuantitativa de los despidos	419-421
	Brecha salarial	Marco interno: cálculo según la fórmula "Diferencia salarial = (retribución de hombres - retribución de mujeres) / retribución de hombres"	241 y 422-424
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: descripción cuantitativa de la percepción íntegra	422-425
	Remuneración media de los consejeros por sexo	N/A	423
	Remuneración media de los directivos por sexo	Marco interno: descripción cuantitativa de la percepción íntegra por sexo	423
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implantadas	236
	Empleados con discapacidad	Marco interno: número de empleados con discapacidad	234

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	233
	Número de horas de absentismo	Marco interno: descripción cuantitativa de los días de absentismo	249
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	233
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	245 y 248
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	Marco interno: descripción cuantitativa de los indicadores relativos a seguridad y salud	248
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	198, 233 y 273
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30 Convenios de negociación colectiva	233
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa del balance de los convenios colectivos	249
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Marco interno: descripción cualitativa de los mecanismos existentes	273

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Marco interno: descripción cualitativa de las políticas implementadas	243
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno: cantidad de horas de formación por categoría profesional	244
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	234, 235 y 276
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	240-241
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	240-241
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		234 y 235
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	233 y 235

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	233, 241 y 360-362
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implantadas	233, 241, 267, 268 y 360-362
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		Marco interno: número de denuncias recibidas al Canal de Denuncias y activaciones del Protocolo de Prevención del Acoso	241, 267 y 268

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio 2-30 Convenios de negociación colectiva	233, 241 y 348

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas existentes	254-255 y 266-267
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	266-267
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	322

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos 46 - 52
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos 46 - 52
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas 137 - 139
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones 357

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		MARCO DE REPORTING	PÁGINAS
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	353-354
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	353-354
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Marco interno: descripción cualitativa de los sistemas de supervisión	354
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implantadas	279-281
	Sistemas de reclamación	418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	277
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Marco interno: descripción cuantitativa de las quejas recibidas	277
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Marco interno: beneficios antes de impuestos	322
	Impuestos sobre beneficios pagados	Marco interno: descripción cuantitativa de los impuestos	322
	Subvenciones públicas recibidas	Marco interno: descripción cuantitativa de las subvenciones recibidas	323

Anexo I. Órganos de gobierno y comisiones estatutarias.

COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DE DERECHOS Y DEBERES		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidenta	María Victoria Calle Rodríguez	26-03-2023
Vicepresidente	Pedro García García	26-03-2023
Vocal	Silvia Bertomeu Ignacio	26-03-2023
Vocal	Ana María García Rodríguez	26-03-2023
Vocal	Beatriz Garrigues Garrido	26-03-2023
Vocal	José Morillas García	26-03-2023
Vocal	Esteban Calzada Charles	26-03-2023

COMISION NACIONAL DE FINANZAS		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidenta	Teresa Mogín Barquín	26-03-2023
Vicepresidenta	María Dolores Casteleiro Maldonado	26-03-2023
Vocal	Marta Cañellas Sánchez	26-03-2023
Vocal	Antonio Barcelo Veny	26-03-2023
Vocal	María Isabel Domingo Martí	26-03-2023
Vocal	José Antonio Martín Pérez	26-03-2023
Vocal	Silvia Fernández de Caleyá Álvarez	26-03-2023

COMISION DE BUEN GOBIERNO		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidenta	Margarita Viñuelas Sanz	26-03-2023
Vicepresidente	Javier García-Villoslada Quintanilla	19-12-2023
Vocal	Jesús Galindo Juanes	19-12-2023
Vocal	Amanda Cohen Benchetrit	19-12-2023
Vocal	Pedro Ramón y Cajal Agüeras	19-12-2023
Vocal	Santiago Hierro Anibarro	19-12-2023
Vocal	Aurelio Luna Maldonado	19-12-2023

COMITÉ NACIONAL		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidenta	M ^a del Mar Pageo Giménez	26-03-2023
Vicepresidente 1º Pres. Com. Valenciana	Rafael Gandía Balaguer	28-07-2023 08-05-2023
Vicepresidenta 2ª Pres. Com. Madrid	Pilar Roy Merinero	04-09-2023 28-04-2023
Vicepresidente 3º Pres. Cataluña	Josep Quitet i Torner	04-09-2023 28-04-2023
Secretaria General	Asunción Montero Fuentes	16-05-2023
Coordinadora General	María Ángeles Cacereño Ibáñez	16-05-2023
Representante CRJ	Lucía Chocarro Martínez	11-09-2023
Vocal	Dolors Curià Torrades	26-03-2023
Vocal	María Teresa Pociello Marty	26-03-2023
Vocal	Saturnino Peña Solís	26-03-2023
Vocal	Antonio Soler Hernández	26-03-2023
Vocal	Ramón Grau Budesca	26-03-2023
Vocal	Jesús Cantero Martínez	26-03-2023
Vocal	Pedro María García Devora	14-05-2024

COMITÉ NACIONAL		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Vocal	Pablo Salvador Giner	26-03-2023
Vocal	María Eugenia Bouzas Núñez	26-03-2023
Vocal	Francisco Javier Cerrudos Ruiz	26-03-2023
Vocal	Carmen Chinchilla Fenoll	26-03-2023
Vocal	Antonio Tedosio Alastrué Latorre	26-03-2023
Vocal	Lidia Lanuza Orduna	26-03-2023
Vocal	Dulce María Aguilar Llácer	26-03-2023
Vocal	Cándida Delia Ruiz López	26-03-2023
Vocal	Juan José Borrego Lobato	26-03-2023
Vocal	Rosa Fernández Alonso	26-03-2023
Vocal	María Elena Lacosta Artigas	26-03-2023
Vocal	Ángeles Andreu Camps	26-03-2023
Vocal	José Ignacio de Luis Páez	26-03-2023
Vocal	Yolanda López Sánchez	26-03-2023
Vocal	Begoña González González	26-03-2023
Vocal	Gonzalo Iglesias Rial	26-03-2023
Delegado Especial Andalucía	Jerónimo Vera Marín	03-07-2025
Presidenta Aragón	Pilar Cintora Jaime	28-04-2023
Presidente Asturias	José María Lana Alonso	28-04-2023
Presidente Baleares	Mateu Ballester Fernández	28-04-2023
Delegado Especial Canarias	Isaac Díaz Sousa	08-05-2025
Presidente Cantabria	Javier Fernández Dosantos	05-05-2023
Presidente Castilla-La Mancha	Jesús Esteban Ortega	28-04-2023
Presidenta Castilla y León	Rosa Urbón Izquierdo	28-04-2023

COMITÉ NACIONAL		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidente Extremadura	Fernando Solís Fernández	27-11-2024
Presidenta Galicia	Mercedes Casanova Díaz	28-04-2023
Presidenta La Rioja	María Eugenia González Gómez	01-11-2024
Presidenta Región de Murcia	María Teresa Sánchez Elduayen	03-05-2023
Presidenta Comunidad Foral de Navarra	Isabel Cadenas Riera	12-05-2023
Presidenta País Vasco	Estíbaliz Arnaiz López	28-04-2023
Presidente Ciudad Autónoma de Ceuta	Antonio Montoya García	17-05-2019
Presidente Ciudad Autónoma de Melilla	Lucas Santos González	24-11-2025

CONSEJO NACIONAL DE CRUZ ROJA JUVENTUD		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidente	David Fernández Benítez	11-09-2023
Vicepresidenta	Lucía Chocarro Martínez	10-09-2023
Vicepresidente	Pablo Santamaría García	15-02-2025
Vicepresidente	Gonzalo Fernández Cid	10-09-2023
Secretario	Manuel Cañizares Juan	15-02-2025
Coordinadora	Alba Castillejo Cobeña	23-10-2023
Vocal	Ricardo Suárez Fernández	10-09-2023
Vocal	José Ángel Bueso Gutiérrez	10-09-2023
Vocal	Amira Far Barragán	10-09-2023
Vocal	Alberto Hérnica Martínez	10-09-2023
Vocal	María Nieves López Fernández	10-09-2023
Vocal	Lucas Fuente Rodríguez	10-09-2023
Vocal	David Picado Tejero	10-09-2023
Vocal	Mario Cortés Molis	19-10-2024
Vocal	Nahia Palacios Cintero	21-11-2024
Vocal	Adriana Almazán Lázaro	18-10-2025
Vocal	Andrea Brox Ortega	28-10-2025
Vocal	Jonathan Benjumea Carrasco	28-10-2025
Vocal	Ana María Daza Trujillo	28-10-2025
Vocal	Carlos Domene Gracia	28-10-2025
Presidente Consejo Auto-nómico de Andalucía	Carlos Domene Gracia	29-05-2025
Presidenta Consejo Auto-nómico de Aragón	Jennifer Praderas Alfaro	20-07-2023
Presidenta Consejo Auto-nómico del Principado de Asturias	Ricardo Suárez Fernández	20-01-2025

CONSEJO NACIONAL DE CRUZ ROJA JUVENTUD		
CARGO	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidente Consejo Autónomo de Canarias	Tomás Manuel Salem Quintana	27-05-2025
Presidenta Consejo Autónomo de Cantabria	Ionut Antonio George Mihai	08-05-2025
Presidenta Consejo Autónomo de Castilla-La Mancha	Aaron Zomeño Miravalles	16-07-2024
Presidenta Consejo Autónomo de Castilla y León	Sara Pascual Rubio	17-07-2023
Presidenta Consejo Autónomo de Cataluña	José Ángel Bueso Gutiérrez	29-10-2024
Presidente Consejo Autónomo de Ceuta	Ramses Mohamed Azumik	10-07-2023
Presidenta Consejo Autónomo de Comunidad Foral de Navarra	Leyre Izaskun Alomia Vargas	20-05-2025
Presidenta Consejo Autónomo de Comunidad Valenciana	María Giménez Lliso	17-07-2023
Presidenta Consejo Autónomo de Extremadura	Elena Ambrona López	17-07-2023
Presidenta Consejo Autónomo de Galicia	Francisco Javier Barros Álvarez	17-10-2024
Presidenta Consejo Autónomo de Islas Baleares	Ada Asensio Prats	08-05-2025
Presidenta Consejo Autónomo de La Rioja	Silvia Serrano de la Cuesta	06-07-2023
Presidenta Consejo Autónomo de Comunidad de Madrid	Ana Isabel Bernete Medrano	26-06-2023
Presidente Consejo Autónomo de Región de Murcia	Kawter Habib Allah Laklay	21-05-2025
Presidenta Consejo Autónomo de País Vasco	Malen Aguirre Domínguez	17-06-2025

SEDE	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	COORDINADOR/A	DOMICILIO
ANDALUCÍA	Jerónimo Vera Marín	José Rafael Tortosa Delgado	Mª José Hernández Velázquez	Avda. Cruz Roja, 20 41008 - Sevilla Tel 954224407
Almería	Antonio Teodosio Alastrue Latorre	Diego Ortiz Ortiz	Francisco Vicente Ariza	Nicolás Salmerón, 28 04002 - Almería Tel 950257367-7166
Cádiz	María del Carmen de Lara Villar	Manuel Jesús Muñoz de la Vega	Javier Gil Guerra	Avda. Fernández Ladreda, 3 dup 11008 - Cádiz Tel 956222222-073000
Córdoba	Cándida Delia Ruiz López	Sergio Ortuño Aguilar	Cristina García Solano	Cañada Real de Mestas, 8 14005 - Córdoba Tel 957433878
Granada	Gabino García García	Mª Luisa Vázquez del Rey Miralles	Francisco Javier González Cabrera	Cuesta Escoriaza, 8 A 18008 - Granada Tel 958221420-1
Huelva	Patricia Mauri Fábrega	Oliver Ruíz Brito	Elena María Pavón González	Buenos Aires, s/n 21002 - Huelva Tel 959261211
Jaén	Miguel Ángel Maldonado Moral	Jesús Muñoz Ruiz	Miguel Ángel Jaén Delgado	Ronda del Valle, 7 Edif. Cruz Roja 23009 - Jaén Tel 953251540
Málaga	Luis Utrilla Navarro	Rafael Juan Rodríguez Ortiz	Samuel Linares Cantero	Avda. Jorge Silvela, 2 29014 - Málaga Tel 952217631-32
Sevilla	Marta Vilches de la Paz	Mariola Rodríguez Díaz	Beatriz Nieto Pedregal	Avda. de la Cruz Roja, 1 dp 41009 - Sevilla Tel 954376613
ARAGÓN	Pilar Cintora Jaime	Álvaro Sánchez Serrano	Fernando Pérez Valle	Sancho y Gil, 8 50001 - Zaragoza Tel 976218401-224880
Huesca	Bernardo Más Más	Álvaro Sánchez Serrano	Carlos Arenas López	Pasaje Castillo Loarre, s/n 22003 - Huesca Tel 974221186-4025
Teruel	Eduardo Comas Ribas	Alexandra Pérez Albalade	Susana Muñoz Izquierdo	San Miguel, 3 44001 - Teruel Tel 978602609
Zaragoza	José Manuel Romeo Garde	Francisco Miguel Alcaraz Gual	Susana María Royo Beltrán	Sancho Y Gil, 8 50001 - Zaragoza Tel 976224880
PRINCIPADO DE ASTURIAS	José María Lana Alonso	Eva Fernández Zapico	Nathalie García Martínez	Martínez Vigil, 36 33010 - Oviedo Tel 985208215

SOBRE ESTA MEMORIA

SEDE	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	COORDINADOR/A	DOMICILIO
ILLES BALEARS	Mateu Ballester Fernández	M ^a del Carmen Iglesias Manjón	Ana Belén Espinosa Campoy	Arquitecto Bennasar, 73 07004 - Palma De Mallorca Tel 971295000-4-8
CANARIAS	Isaac Díaz Sosa	Carlos Ravelo Vega	Luis César Carrasco Cabrera	San Lucas, 60 - 38002 - Santa Cruz de Tenerife Tel 922282924 León Y Castillo, 231 - 03500 - Pas Palmas Tel 928290000
Las Palmas	Isaac Díaz Sosa	M ^a Luisa Suárez del Toro García	Laura Pérez González	León y Castillo, 231 03500 - Las Palmas Tel 928290000
Tenerife	Heliodoro González Real	Olga María Henao Cárdenas	Vanessa Hernández Reyes	San Lucas, 60 38002 - Santa Cruz de Tenerife Tel 922282924
CANTABRIA	Javier Fernández Dosantos	Anne Miren Urbieto Echeverría	Beatriz Aldama Sánchez	c/ Los Acebos, 1 El Alisal 39011 - Santander Tel 942360836
CASTILLA LA MANCHA	Jesús Esteban Ortega	Antonio Dorado Colmenar	Jesús Rodríguez Ángel	Cuesta de los Capuchinos, 4 45001 - Toledo Tel 925216060-216055
Albacete	Eloy Ortiz González	Germán Nielfa Guevara	Eva Callejas Martínez	San Antonio, 19 02001 - Albacete Tel 967219050-12
Ciudad Real	Encarnación Luque López	Almudena Asensio Marín	Agustín Real Trujillo	c/ Caballeros, 10 13001 - Ciudad Real Tel 926229799-271917
Cuenca	M ^a Carmen Palomares Aguirre	Alejandro García López	Marta del Pozo López	Pza. Constitución, 7 16001 - Cuenca Tel 969230131
Guadalajara	Isaac Ruiz García	Antonio Herreros Sánchez	Antonio Herreros Sánchez	Av. Venezuela, 1 19005 - Guadalajara Tel 949221184
Toledo	Rosa Almoguera Gómez	Antonio Dorado Colmenar	María José Soto Moraleta	Cuesta de los Capuchinos, 4 45001 - Toledo Tel 925216060
CASTILLA Y LEÓN	Rosa Urbón Izquierdo	Carlos Santos Romero	Eva M ^a Fernández Rodríguez	Arzobispo José Delicado, 5 47014 - Valladolid Tel 983336777
Ávila	M ^a Mercedes Martínez	Ylia Aguilar López	Sara González González	C/ Hornos Caleros, 41 - 05003 - Ávila Tel 920224848
Burgos	M ^a Isabel de Blas González	Fernando López Cabello	Jorge Martín González	Cruz Roja, S-N - 09006 - Burgos Tel 947212311

SEDE	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	COORDINADOR/A	DOMICILIO
León	Daniel Hernández de la Fuente	Nuria Lozano González	Marta Cuesta Martínez	C- Cid, 24 - 24003 - León Tel 987252528-35 Apdo. Correos 589 – 24080 - León
Palencia	Tel 987252528-35	Montserrat Juanes Fernández	María Merino Fernández	C/ Cruz Roja nº 5. 34003 - Palencia Tel 979700507
Salamanca	Apdo. Correos 589 – 24080 - León	Nieves Sánchez Gascón	Javier Vicente de la Pompa	Cruz Roja ,1. 37005 - Salamanca Tel 923221032
Segovia	Mª Teresa Fuentetaja De Andrés	Luis Antonio de Andrés Arranz	Isabel Gómez Rincón	Altos de la Piedad s/n 40002 – Segovia Tel 921440202
Soria	José Eduardo Martínez Pedroso	Tania Irigoyen Heras	Belén Bravo Muñoz	Sto. Domingo de Silos, 1 42003 – Soria Tel 975212640
Valladolid	Juan José Zancada Polo	María López Bécares	Laura Fraile Arroyo	Pólvora, 6. 47005 - Valladolid Tel 983132828-217578
Zamora	María José Mateos Ares	José Carlos Vidal Fernández	Silvia Montalvo Robles	Hernán Cortés, 42. 49021 - Zamora Tel 980523300
CATALUÑA	Josep Quitet Torner	Helena Fontanet Casas	Bárbara Díaz Santis	Joan D'Austria, 120-124 08018 - Barcelona Tel 933006565
Barcelona	Lidia Lanuza Orduna	Juan Carlos Rodríguez Mondelo	Debora Rull Jala	Joan D'Austria, 120-124 08018 - Barcelona Tel 933006565
Girona	Carme Campeny Martí	Josep Domènech Costa	Jordi Martori Escobar	Bonastruc de Porta, 13 1701 - Girona Tel 972222222
Lleida	Dolors Curià Torrades	Oriol Berenguer Piñol	Ainhoa Bermúdez Zucar	Henry Dunant, 1 5003 - Lérida Tel 973279900
Tarragona	Ramón Grau Budesca	Francesc Xavier Ribera Guirao	Anna Sabaté Sales	Av. Andorra, 61 43002 - Tarragona Tel 977244769
COMUNIDAD VALENCIANA	Rafael Gandía Balaguer	María Ruiz Tormos	Miguel Ángel Rodríguez Bedmar	"CIUDAD GRAN TURIA" Carrer de la Creu Roja, 2 TER 3 Bl.3, PB, Oficina 6 46014 – Valencia. Tel 963802244
Alicante	Francisco Galván Riquelme	María José Beltrán Torregrosa	Carolina Espadas Ruiz	Glorieta de la Solidaridad, 1 03005 – Alicante Tel 965254141
Castellón	Mari Cruz González Moreno	Eva María Edo Pons	Oscar Meseguer Socarrades	Plaza de la Cruz Roja, s/n 12005 - Castellón Tel 964724850-2

SOBRE ESTA MEMORIA

SEDE	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	COORDINADOR/A	DOMICILIO
Valencia	Juan José Collado Ferrandis	José Enrique Lechiguero García	Marcos Haro Aparisi	“CIUDAD GRAN TURIA” Carrer de la Creu Roja, 2 TER 3 Bl.3, PB, Oficina 6 46014 – Valencia. Tel 963802244
EXTREMADURA	Fernando Solís Fernández	Enrique Guirau Morales	José Aurelio González Peinado	Museo, 5 06003 - Badajoz Tel 924240200
Badajoz	Fernando Solís Fernández	María Lourdes Sánchez López	Paqui Mián Agudo	Museo, 5 06003 - Badajoz Tel 924240200
Cáceres	Mario Tello Gil	Enrique Guirau Morales	Asunción Rodríguez Granados	Av. de las Delicias s/n 10004 - Cáceres Tel 927247858-62
GALICIA	Mercedes Casanova Díaz	Marcos Gómez Paz	Joaquín Varela Rivera	Cruz Roja Española, 1 15002 - A Coruña Tel 981221000
A Coruña	Manuel Antonio Viqueira Vereá	Marcos Gómez Paz	Carmen Reigía Regueira	Cruz Roja Española, 1 15002 - A Coruña Tel 981221000
Lugo	Ana Linares Castro	José Luis Fernández Armesto	Ana González Revilla	Av. Madrid, s/n 27002 - Lugo Tel 982231613
Ourense	Felipe Ferreiro Feijoo	Javier Manteiga Castro	Esther Lorenzo Outón	Díaz de la Banda, 40 32004 – Orense Tel 988222484
Pontevedra	Gonzalo Iglesias Rial	Lidia Romero Aresté	María Durán Amoedo	Padre Gaité, 5 36002 - Pontevedra Tel 986852115
LA RIOJA	M^a Eugenia González Gómez	Alejandro Gutiérrez Roche	Cristina Rodríguez Fernández	Paseo Cruz Roja, 2 26005 – Logroño Tel 941225212
COMUNIDAD DE MADRID	Pilar Roy Merinero	Francisco Gabriel Sánchez Parodi	Nieves Morales Prieto	Muguet, 7 28044 - Madrid Tel 915325555
REGIÓN DE MURCIA	María Teresa Sánchez Elduayen	José Luis Morera Herranz	María Asunción Juárez Sánchez	Paseo de Garay, 1 30003 - Murcia Tel 968355339
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	Isabel Cadena Riera	Marta Urdanoz Zabalza	Juan José San Martín Baquedano	Leyre, 6 31002 - Pamplona Tel 948206570
PAÍS VASCO	Estíbaliz Árnaiz López	Xabier Manzano Martínez	Aitor Allende Arias	Portal de Castilla, 52 01007 - Vitoria Tel 945222222

SEDE	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	COORDINADOR/A	DOMICILIO
Álava	Jesús Cantero Martínez	Xabier Manzano Martínez	Aitor Allende Arias	Portal de Castilla, 52 01007 - Vitoria Tel 945222222
Guipúzcoa	Antxon Amunarriz Yeregui	Juan María Urruzuno Echeverría	Cristina Castillo Ayala	Alto de Zorroaga, 41 20014 - Donostia San Sebastián Tel 943222222
Vizcaya	Josu Perón Goitia	Manuel Calvo Montes	Guillermo Vázquez de Pablo ef	José M ^a Olabarri, 6 48001 – Bilbao Tel 944230359
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	Antonio Montoya García	Alicia Cordente Sánchez		Juan I de Portugal s/n 51001 - Ceuta Tel 956525000
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Julio Caro Sánchez	Mariano Fernández Bartolomé		Manuel Fernández Benítez, 4 52004 - Melilla Tel 952674434-2222-4434-8112

Anexo II. Tablas de recursos humanos

En las siguientes tablas se reflejan los datos relativos a plantilla de los últimos tres años:

[Ley_Empleo]

PERSONAS EMPLEADAS, POR SEXO Y EDAD (A CIERRE DE EJERCICIO)							
		Hombres		Mujeres		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	2023	583	15%	2.164	20%	2.747	19%
Entre 30 y 50 años		2.140	56%	6.390	58%	8.530	58%
Mayores de 50 años		1.083	28%	2.423	22%	3.506	24%
TOTAL		3.806	100%	10.977	100%	14.783	100%
Menores de 30 años	2024	676	17%	2.369	20%	3.045	20%
Entre 30 y 50 años		2.137	54%	6.614	57%	8.751	56%
Mayores de 50 años		1.151	29%	2.642	23%	3.793	24%
TOTAL		3.964	100%	11.625	100%	15.589	100%
Menores de 30 años	2025	635	16%	2.134	19%	2.769	18%
Entre 30 y 50 años		2.067	53%	6.506	57%	8.573	56%
Mayores de 50 años		1.169	30%	2.717	24%	3.886	26%
TOTAL		3.871	100%	11.357	100%	15.228	100%

PLANTILLA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL (A CIERRE DE EJERCICIO)

	2024					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	458	12%	1.351	12%	1.809	12%
Conductor/a Patrón/a embarcación	328	8%	102	1%	430	3%
Delegado/a Cooperación Internacional	26	1%	31	0%	57	0%
Directivo/a	86	2%	77	1%	163	1%
Docente	114	3%	184	2%	298	2%
Mando intermedio	163	4%	270	2%	433	3%
Médico/a	58	1%	103	1%	161	1%
Monitor/a -animador/a	238	6%	584	5%	822	5%
Operador/a	107	3%	367	3%	474	3%
Servicios Generales	213	5%	379	3%	592	4%
Socorrista	99	2%	29	0%	128	1%
Técnico/a especialista	890	22%	2.328	20%	3.218	21%
Titulado/a 1	339	9%	1.309	11%	1.648	11%
Titulado/a 2	835	21%	4.471	38%	5.306	34%
TOTAL	3.964	100%	11.625	100%	15.589	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL (A CIERRE DE EJERCICIO)						
	2025					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	440	11%	1.301	11%	1.741	11%
Conductor/a Patrón/a embarcación	323	8%	112	1%	435	3%
Delegado/a Cooperación Internacional	24	1%	28	0%	52	0%
Directivo/a	79	2%	78	1%	157	1%
Docente	97	3%	184	2%	281	2%
Mando intermedio	148	4%	286	3%	434	3%
Médico/a	63	2%	119	1%	182	1%
Monitor/a -animador/a	220	6%	498	4%	718	5%
Operador/a	109	3%	342	3%	451	3%
Servicios Generales	192	5%	349	3%	541	4%
Socorrista	94	2%	23	0%	117	1%
Técnico/a especialista	910	24%	2.328	20%	3.238	21%
Titulado/a 1	349	9%	1.395	12%	1.744	11%
Titulado/a 2	823	21%	4.314	38%	5.137	34%
TOTAL	3.871	100%	11.357	100%	15.228	100%

PLANTILLA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO (PROMEDIO ANUAL)⁵⁴

		Contratos indefinidos		Contratos temporales	
		Nº	%	Nº	%
Hombre	2023	3.549	28%	590	26%
Mujer		9.354	72%	1.652	74%
TOTAL		12.904	100%	2.242	100%
Hombre	2024	3.689	27%	548	25%
Mujer		9.906	73%	1.616	75%
TOTAL		13.595	100%	2.164	100%
Hombre	2025	3.760	27%	481	25%
Mujer		10.168	73%	1.429	75%
TOTAL		13.928	100%	1.910	100%

⁵⁴ Los datos relativos a promedio de empleados se han calculado a partir de las cifras de plantilla a último día de cada mes, entre los doce meses del año, para la plantilla de Cruz Roja Española. Para CES, al disponer de datos trimestrales, se han calculado a partir de las cifras de plantilla a último día de cada trimestre, entre los cuatro trimestres. Para obtener el dato total, se han sumado los anteriores. En los totales presentados en las diferentes tablas de promedio de contratos puede haber desviaciones mínimas por diferencias en decimales.

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO (A CIERRE DE EJERCICIO)					
		Contratos indefinidos		Contratos temporales	
		Nº	%	Nº	%
Hombre	2023	3.272	26%	534	25%
Mujer		9.386	74%	1.591	75%
TOTAL		12.658	100%	2.125	100%
Hombre	2024	3.376	25%	588	25%
Mujer		9.871	75%	1.754	75%
TOTAL		13.247	100%	2.342	100%
Hombre	2025	3.414	26%	457	25%
Mujer		9.968	74%	1.389	75%
TOTAL		13.382	100%	1.846	100%

PLANTILLA POR SEXO Y TIPO DE JORNADA (A CIERRE DE EJERCICIO)					
		Jornada completa		Jornada parcial	
		Nº	%	Nº	%
Hombre	2023	3.127	26%	679	24%
Mujer		8.828	74%	2.149	76%
TOTAL		11.955	100%	2.828	100%
Hombre	2024	3.250	26%	714	25%
Mujer		9.452	74%	2.173	75%
TOTAL		12.702	100%	2.887	100%
Hombre	2025	3.092	25%	779	26%
Mujer		9.158	75%	2.199	74%
TOTAL		12.250	100%	2.978	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PERSONAS EMPLEADAS, POR SEXO Y EDAD (A CIERRE DE EJERCICIO)					
		Contratos indefinidos		Contratos temporales	
		Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	2023	1.848	15%	899	42%
Entre 30 y 50 años		7.588	60%	942	44%
Mayores de 50 años		3.222	25%	284	13%
TOTAL		12.658	100%	2.125	100%
Menores de 30 años	2024	1.945	15%	1.100	47%
Entre 30 y 50 años		7.793	59%	958	41%
Mayores de 50 años		3.509	26%	284	12%
TOTAL		13.247	100%	2.342	100%
Menores de 30 años	2025	1.984	15%	785	43%
Entre 30 y 50 años		7.801	58%	772	42%
Mayores de 50 años		3.597	27%	289	16%
TOTAL		13.382	100%	1.846	100%

PLANTILLA POR EDAD Y TIPO DE CONTRATO (PROMEDIO ANUAL)					
		Contratos indefinidos		Contratos temporales	
		Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	2023	2.075	16%	969	43%
Entre 30 y 50 años		7.631	59%	985	44%
Mayores de 50 años		3.198	25%	288	13%
TOTAL		12.904	100%	2.242	100%
Menores de 30 años	2024	2.290	17%	1.008	47%
Entre 30 y 50 años		7.873	58%	880	41%
Mayores de 50 años		3.432	25%	277	13%
TOTAL		13.595	100%	2.165	100%
Menores de 30 años	2025	2.346	17%	853	45%
Entre 30 y 50 años		7.940	57%	772	40%
Mayores de 50 años		3.641	26%	285	15%
TOTAL		13.927	100%	1.910	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR EDAD Y TIPO DE JORNADA (A CIERRE DE EJERCICIO)					
		Jornada completa		Jornada parcial	
		Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	2023	1.998	17%	749	26%
Entre 30 y 50 años		7.128	60%	1.402	50%
Mayores de 50 años		2.829	24%	677	24%
TOTAL		11.955	100%	2.828	100%
Menores de 30 años	2024	2.267	18%	778	27%
Entre 30 y 50 años		7.326	58%	1.425	49%
Mayores de 50 años		3.109	24%	684	24%
TOTAL		12.702	100%	2.887	100%
Menores de 30 años	2025	1.962	16%	807	27%
Entre 30 y 50 años		7.121	58%	1.452	49%
Mayores de 50 años		3.167	26%	719	24%
TOTAL		12.250	100%	2.978	100%

PLANTILLA POR EDAD Y TIPO DE JORNADA (PROMEDIO ANUAL)

		Jornada completa		Jornada parcial	
		Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	2023	2.319	19%	725	25%
Entre 30 y 50 años		7.160	58%	1.456	51%
Mayores de 50 años		2.823	23%	663	23%
TOTAL		12.301	100%	2.844	100%
Menores de 30 años	2024	2.529	20%	769	27%
Entre 30 y 50 años		7.349	57%	1.403	49%
Mayores de 50 años		3.035	24%	674	24%
TOTAL		12.913	100%	2.846	100%
Menores de 30 años	2025	2.427	19%	773	27%
Entre 30 y 50 años		7.340	56%	1.372	49%
Mayores de 50 años		3.244	25%	682	24%
TOTAL		13.011	100%	2.827	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE CONTRATO (A CIERRE DE EJERCICIO)						
	2024					
	Contratos indefinidos		Contratos temporales		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.443	11%	366	17%	1.809	12%
Conductor/a Patrón/a embarcación	359	3%	71	3%	430	3%
Delegado/a Cooperación Internacional	57	0%	0	0%	57	0%
Directivo/a	152	1%	11	0%	163	1%
Docente	266	2%	32	1%	298	2%
Mando intermedio	419	3%	14	1%	433	3%
Médico/a	147	1%	14	1%	161	1%
Monitor/a -animador/a	579	4%	243	10%	822	5%
Operador/a	377	3%	97	4%	474	3%
Servicios Generales	425	3%	167	7%	592	4%
Socorrista	100	1%	28	1%	128	1%
Técnico/a especialista	2.671	20%	547	23%	3.218	21%
Titulado/a 1	1.512	11%	136	6%	1.648	11%
Titulado/a 2	4.726	36%	580	25%	5.306	34%
TOTAL	13.247	100%	2.342	100%	15.589	100%

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE CONTRATO (A CIERRE DE EJERCICIO)

	2025					
	Contratos indefinidos		Contratos temporales		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.427	11%	314	11%	1.741	11%
Conductor/a Patrón/a embarcación	348	3%	87	3%	435	3%
Delegado/a Cooperación Internacional	50	0%	2	0%	52	0%
Directivo/a	146	1%	11	0%	157	1%
Docente	252	2%	29	1%	281	2%
Mando intermedio	425	3%	9	0%	434	3%
Médico/a	166	1%	16	1%	182	1%
Monitor/a -animador/a	591	4%	127	4%	718	5%
Operador/a	380	3%	71	3%	451	3%
Servicios Generales	423	3%	118	4%	541	4%
Socorrista	98	1%	19	1%	117	1%
Técnico/a especialista	2.858	21%	380	13%	3.238	21%
Titulado/a 1	1.633	12%	111	4%	1.744	11%
Titulado/a 2	4.585	34%	552	19%	5.137	34%
TOTAL	13.382	100%	1.846	100%	15.228	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE CONTRATO (PROMEDIO ANUAL)				
	2024			
	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.513	11%	375	17%
Conductor/a Patrón/a embarcación	385	3%	67	3%
Delegado/a Cooperación Interna- cional	58	0%	2	0%
Directivo/a	190	1%	11	1%
Docente	249	2%	34	2%
Mando intermedio	428	3%	12	1%
Médico/a	147	1%	18	1%
Monitor/a -animador/a	803	6%	362	17%
Operador/a	415	3%	96	4%
Servicios Generales	429	3%	180	8%
Socorrista	418	3%	30	1%
Técnico/a especialista	2.396	18%	320	15%
Titulado/a 1	1.516	11%	106	5%
Titulado/a 2	4.651	34%	551	25%
TOTAL	13.598	100%	2.164	100%

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE CONTRATO (PROMEDIO ANUAL)

	2025			
	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.575	11%	365	19%
Conductor/a Patrón/a embarcación	386	3%	64	3%
Delegado/a Cooperación Interna- cional	52	0%	4	0%
Directivo/a	147	1%	12	1%
Docente	259	2%	33	2%
Mando intermedio	395	3%	11	1%
Médico/a	149	1%	18	1%
Monitor/a -animador/a	596	4%	140	7%
Operador/a	444	3%	79	4%
Servicios Generales	408	3%	147	8%
Socorrista	405	3%	31	2%
Técnico/a especialista	2.762	20%	368	19%
Titulado/a 1	1.547	11%	122	6%
Titulado/a 2	4.803	34%	516	27%
TOTAL	13.928	88%	1.910	12%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE JORNADA (A CIERRE DE EJERCICIO)						
	2024					
	Jornada completa		Jornada parcial		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.298	11%	511	18%	1.809	12%
Conductor/a Patrón/a embarcación	259	2%	171	6%	430	3%
Delegado/a Cooperación Internacional	57	0%	0	0%	57	0%
Directivo/a	151	1%	12	0%	163	1%
Docente	197	2%	101	3%	298	2%
Mando intermedio	416	3%	17	1%	433	3%
Médico/a	121	1%	40	1%	161	1%
Monitor/a -animador/a	624	5%	198	7%	822	5%
Operador/a	328	3%	146	5%	474	3%
Servicios Generales	479	4%	113	4%	592	4%
Socorrista	111	1%	17	1%	128	1%
Técnico/a especialista	2.579	20%	639	22%	3.218	21%
Titulado/a 1	1.462	12%	186	6%	1.648	11%
Titulado/a 2	4.569	36%	737	26%	5.306	34%
TOTAL	12.702	100%	2.887	100%	15.589	100%

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE JORNADA (A CIERRE DE EJERCICIO)

	2025					
	Jornada completa		Jornada parcial		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.195	10%	546	18%	1.741	11%
Conductor/a Patrón/a embarcación	249	2%	186	6%	435	3%
Delegado/a Cooperación Internacional	52	0%	0	0%	52	0%
Directivo/a	145	1%	12	0%	157	1%
Docente	118	1%	163	5%	281	2%
Mando intermedio	417	3%	17	1%	434	3%
Médico/a	132	1%	50	2%	182	1%
Monitor/a -animador/a	514	4%	204	7%	718	5%
Operador/a	298	2%	153	5%	451	3%
Servicios Generales	418	3%	123	4%	541	4%
Socorrista	100	1%	17	1%	117	1%
Técnico/a especialista	2.627	21%	611	21%	3.238	21%
Titulado/a 1	1.516	12%	228	8%	1.744	11%
Titulado/a 2	4.469	36%	668	22%	5.137	34%
TOTAL	12.250	100%	2.978	100%	15.228	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE JORNADA (PROMEDIO ANUAL)				
	2024			
	Jornada completa		Jornada parcial	
	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.361	11%	528	19%
Conductor/a Patrón/a embarcación	285	2%	166	6%
Delegado/a Cooperación Interna- cional	59	0%	0	0%
Directivo/a	189	1%	13	0%
Docente	184	1%	98	3%
Mando intermedio	422	3%	19	1%
Médico/a	128	1%	38	1%
Monitor/a -animador/a	872	7%	292	10%
Operador/a	380	3%	132	5%
Servicios Generales	500	4%	108	4%
Socorrista	435	3%	12	0%
Técnico/a especialista	2.185	17%	531	19%
Titulado/a 1	1.440	11%	182	6%
Titulado/a 2	4.475	35%	728	26%
TOTAL	12.914	100%	2.847	100%

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE JORNADA (PROMEDIO ANUAL)

	2025			
	Jornada completa		Jornada parcial	
	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	1.411	11%	528	19%
Conductor/a Patrón/a embarcación	280	2%	169	6%
Delegado/a Cooperación Internacional	56	0%	0	0%
Directivo/a	147	1%	13	0%
Docente	188	1%	105	4%
Mando intermedio	391	3%	15	1%
Médico/a	124	1%	43	2%
Monitor/a -animador/a	546	4%	191	7%
Operador/a	382	3%	140	5%
Servicios Generales	441	3%	115	4%
Socorrista	421	3%	15	1%
Técnico/a especialista	2.531	19%	598	21%
Titulado/a 1	1.468	11%	201	7%
Titulado/a 2	4.625	36%	694	25%
TOTAL	13.011	100%	2.827	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo] [GRI 401-1]

CONTRATACIONES POR SEXO Y EDAD					
		Hombres		Mujeres	
		Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	2023	1.127	51%	2.207	49%
Entre 30 y 50 años		825	38%	1.920	42%
Mayores de 50 años		240	11%	407	9%
TOTAL		2.192	100%	4.534	100%
Menores de 30 años	2024	1.076	57%	2.217	51%
Entre 30 y 50 años		657	35%	1.726	40%
Mayores de 50 años		158	8%	409	9%
TOTAL		1.891	100%	4.352	100%
Menores de 30 años	2025	986	49%	1.905	45%
Entre 30 y 50 años		761	38%	1.883	45%
Mayores de 50 años		258	13%	409	10%
TOTAL		2.005	100%	4.197	100%

CONTRATACIONES POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

	2024					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	457	29%	929	20%	1.386	15%
Conductor/a Patrón/a embarcación	91	5%	47	1%	138	2%
Delegado/a Cooperación Internacional	1	0%	8	0%	9	0%
Directivo/a	2	0%	4	0%	6	0%
Docente	60	3%	101	2%	161	3%
Mando intermedio	6	0%	5	0%	11	0%
Médico/a	48	3%	73	2%	121	2%
Monitor/a -animador/a	122	6%	387	9%	509	8%
Operador/a	56	3%	216	5%	272	4%
Servicios Generales	109	6%	239	5%	348	6%
Socorrista	355	19%	140	3%	495	8%
Técnico/a especialista	308	16%	748	17%	1056	17%
Titulado/a 1	53	3%	242	6%	295	5%
Titulado/a 2	242	13%	1.105	25%	1347	22%
TOTAL	1.891	100%	4.352	100%	6243	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

CONTRATACIONES POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL						
	2025					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	525	41%	1.132	27%	1.657	27%
Conductor/a Patrón/a embarcación	199	16%	40	1%	239	4%
Delegado/a Cooperación Internacional	7	1%	4	0%	11	0%
Directivo/a	2	0%	2	0%	4	0%
Docente	45	4%	108	3%	153	2%
Mando intermedio	4	0%	4	0%	8	0%
Médico/a	107	8%	146	3%	253	4%
Monitor/a -animador/a	78	6%	266	6%	344	6%
Operador/a	51	4%	158	4%	209	3%
Servicios Generales	94	7%	193	5%	287	5%
Socorrista	316	25%	110	3%	426	7%
Técnico/a especialista	311	24%	753	18%	1.064	17%
Titulado/a 1	44	3%	187	4%	231	4%
Titulado/a 2	222	17%	1.094	26%	1.316	21%
TOTAL	1.272	100%	4.197	100%	6.202	100%

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE JORNADA (A CIERRE DE EJERCICIO)

	2024					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	457	29%	929	20%	1.386	15%
Conductor/a Patrón/a embarcación	91	5%	47	1%	138	2%
Delegado/a Cooperación Internacional	1	0%	8	0%	9	0%
Directivo/a	2	0%	4	0%	6	0%
Docente	60	3%	101	2%	161	3%
Mando intermedio	6	0%	5	0%	11	0%
Médico/a	48	3%	73	2%	121	2%
Monitor/a -animador/a	122	6%	387	9%	509	8%
Operador/a	56	3%	216	5%	272	4%
Servicios Generales	109	6%	239	5%	348	6%
Socorrista	355	19%	140	3%	495	8%
Técnico/a especialista	308	16%	748	17%	1.056	17%
Titulado/a 1	53	3%	242	6%	295	5%
Titulado/a 2	242	13%	1.105	25%	1.347	22%
TOTAL	1.891	100%	4.352	100%	6.243	100%

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE JORNADA (A CIERRE DE EJERCICIO)						
	2025					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	525	41%	1.132	27%	1.657	27%
Conductor/a Patrón/a embarcación	199	16%	40	1%	239	4%
Delegado/a Cooperación Internacional	7	1%	4	0%	11	0%
Directivo/a	2	0%	2	0%	4	0%
Docente	45	4%	108	3%	153	2%
Mando intermedio	4	0%	4	0%	8	0%
Médico/a	107	8%	146	3%	253	4%
Monitor/a -animador/a	78	6%	266	6%	344	6%
Operador/a	51	4%	158	4%	209	3%
Servicios Generales	94	7%	193	5%	287	5%
Socorrista	316	25%	110	3%	426	7%
Técnico/a especialista	311	24%	753	18%	1.064	17%
Titulado/a 1	44	3%	187	4%	231	4%
Titulado/a 2	222	17%	1.094	26%	1.316	21%
TOTAL	1.272	100%	4.197	100%	6.202	100%

DESPIDOS POR SEXO Y EDAD							
		Hombres		Mujeres		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menores de 30 años	2023	37	24%	73	24%	110	24%
Entre 30 y 50 años		82	53%	174	58%	256	56%
Mayores de 50 años		37	24%	51	17%	88	19%
TOTAL		156	100%	298	100%	454	100%
Menores de 30 años	2024	27	32%	44	26%	71	28%
Entre 30 y 50 años		37	44%	86	51%	123	48%
Mayores de 50 años		21	25%	39	23%	60	24%
TOTAL		85	100%	169	100%	254⁵⁵	100%
Menores de 30 años	2025	24	25%	39	23%	63	24%
Entre 30 y 50 años		46	47%	95	58%	141	54%
Mayores de 50 años		27	28%	31	19%	58	22%
TOTAL		97	100%	165	100%	262	100%

⁵⁵ Durante el año 2024 se produjo un cambio en la legislación laboral en base al cómputo máximo de desvinculaciones que se pueden realizar en el plazo de 90 días, pasando de realizarse este cómputo a nivel provincial, a tener que realizar uno único para todo el CIF de Cruz Roja Española, y por lo tanto se tuvo una política de contención para estas desvinculaciones para unificarlas y realizarlas cuando fuese necesario en la medida legalmente establecida de despido colectivo.

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

DESPIDOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL						
	2024					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	16	19%	39	23%	55	22%
Conductor/a Patrón/a embarcación	14	16%	10	6%	24	9%
Delegado/a Cooperación Internacional	0	0%	1	1%	1	0%
Directivo/a	1	1%	0	0%	1	0%
Docente	0	0%	2	1%	2	1%
Mando intermedio	2	2%	2	1%	4	2%
Médico/a	0	0%	0	0%	0	0%
Monitor/a -animador/a	4	5%	14	8%	18	7%
Operador/a	0	0%	6	4%	6	2%
Servicios Generales	5	6%	5	3%	10	4%
Socorrista	7	8%	1	1%	8	3%
Técnico/a especialista	24	28%	26	15%	50	20%
Titulado/a 1	7	8%	12	7%	19	7%
Titulado/a 2	5	6%	51	30%	56	22%
TOTAL	85	100%	169	100%	254	100%

DESPIDOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	2025					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Auxiliar	17	18%	23	14%	40	15%
Conductor/a Patrón/a embarcación	8	8%	0	0%	8	3%
Delegado/a Cooperación Internacional	0	0%	0	0%	0	0%
Directivo/a	2	2%	2	1%	4	2%
Docente	3	3%	7	4%	10	4%
Mando intermedio	1	1%	0	0%	1	0%
Médico/a	0	0%	0	0%	0	0%
Monitor/a -animador/a	0	0%	2	1%	2	1%
Operador/a	0	0%	0	0%	0	0%
Servicios Generales	5	5%	3	2%	8	3%
Socorrista	0	0%	0	0%	0	0%
Técnico/a especialista	4	4%	3	2%	7	3%
Titulado/a 1	0	0%	0	0%	0	0%
Titulado/a 2	57	59%	125	76%	182	69%
TOTAL	97	100%	165	100%	262	100%

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo]

REMUNERACIÓN POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL				
	2024			
	Hombres	Mujeres	Total	Brecha
Auxiliar	19.498	19.819	19.730	-2%
Conductor/a Patrón/a embarcación	20.815	20.247	20.673	3%
Delegado/a Cooperación Interna- cional	60.334	57.735	58.858	4%
Directivo/a ⁷⁰	66.250	62.345	64.388	6%
Docente	37.999	39.109	38.659	-3%
Mando intermedio	42.975	41.615	42.158	3
Médico/a	80.000	81.435	80.770	-2%
Monitor/a -animador/a	20.555	20.095	20.219	2%
Operador/a	20.416	20.074	20.152	2%
Servicios Generales	19.428	18.732	18.948	4%
Socorrista	18.694	18.335	18.606	2%
Técnico/a especialista	25.249	24.403	24.659	3%
Titulado/a 1	37.417	32.653	33.628	13%
Titulado/a 2	32.067	28.675	29.244	11%

REMUNERACIÓN POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	2025			
	Hombres	Mujeres	Total	Brecha ⁵⁶
Auxiliar	21.013	22.474	22.055	-7%
Conductor/a Patrón/a embarcación	20.421	20.337	20.400	0%
Delegado/a Cooperación Internacional	55.340	54.360	54.823	20%
Directivo/a ⁵⁷	66.495	64.249	65.386	3%
Docente	41.736	38.037	39.473	9%
Mando intermedio	42.469	40.861	41.439	4%
Médico/a	73.788	80.873	77.554	-10%
Monitor/a -animador/a	20.876	20.350	20.498	3%
Operador/a	20.440	20.246	20.293	1%
Servicios Generales	22.331	22.887	22.716	-2%
Socorrista	19.312	18.906	19.213	2%
Técnico/a especialista	24.643	24.637	24.639	0%
Titulado/a 1	34.250	30.310	31.071	12%
Titulado/a 2	30.578	28.711	29.037	6%

⁵⁶ Para el cálculo de la brecha salarial se utiliza la fórmula recomendada por el Instituto de la Mujer en su "Guía de la herramienta para el autodiagnóstico de brecha salarial de género" y es la siguiente: Diferencia salarial = (retribución de hombres - retribución de mujeres) / retribución de hombres. El resultado se expresa en porcentaje. Se calcula anualizando las jornadas y ponderando los porcentajes de ocupación.

⁵⁷ Se considera dentro de esta categoría a los puestos de coordinación territorial, secretarías territoriales y dirección de departamento de Oficina Central. Los presidentes y los vicepresidentes de los Comités Autonómicos, Provinciales, Insulares, Comarcales o Locales, los presidentes de los Comités de Finanzas y de Garantías de Derechos y Deberes, así como los vocales electivos de los órganos de gobierno y de asesoramiento y control de Cruz Roja Española, desempeñan las funciones que en carácter de tales les corresponden en la Institución de una forma voluntaria y no remunerada. Por la naturaleza de la Institución, no existe la figura de consejero (el equivalente serían los miembros del Comité Nacional, que no reciben remuneración, por su naturaleza de personal voluntario).

SOBRE ESTA MEMORIA

[Ley_Empleo] [405-2]

REMUNERACIÓN MEDIA (€) POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y BRECHA SALARIAL POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL								
	2024				2025			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	BRECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	BRECHA ⁵⁶
Auxiliar	19.498	19.819	19.730	-2%	21.013	22.474	22.055	-7%
Conductor/a Patrón/a embarcación	20.815	20.247	20.673	3%	20.421	20.337	20.400	0%
Delegado/a Coope- ración Internacional	60.334	57.735	58.858	4%	55.340	54.360	54.823	20%
Directivo/a ⁵⁷	66.250	62.345	64.388	6%	66.495	64.249	65.386	3%
Docente	37.999	39.109	38.659	-3%	41.736	38.037	39.473	9%
Mando intermedio	42.975	41.615	42.158	3	42.469	40.861	41.439	4%
Médico/a	80.000	81.435	80.770	-2%	73.788	80.873	77.554	-10%
Monitor/a -animador/a	20.555	20.095	20.219	2%	20.876	20.350	20.498	3%
Operador/a	20.416	20.074	20.152	2%	20.440	20.246	20.293	1%
Servicios Generales	19.428	18.732	18.948	4%	22.331	22.887	22.716	-2%
Socorrista	18.694	18.335	18.606	2%	19.312	18.906	19.213	2%
Técnico/a especialista	25.249	24.403	24.659	3%	24.643	24.637	24.639	0%
Titulado/a 1	37.417	32.653	33.628	13%	34.250	30.310	31.071	12%
Titulado/a 2	32.067	28.675	29.244	11%	30.578	28.711	29.037	6%

⁵⁶ Para el cálculo de la brecha salarial se utiliza la fórmula recomendada por el Instituto de la Mujer en su "Guía de la herramienta para el autodiagnóstico de brecha salarial de género" y es la siguiente: Diferencia salarial = (retribución de hombres - retribución de mujeres) / retribución de hombres. El resultado se expresa en porcentaje. Se calcula anualizando las jornadas y ponderando los porcentajes de ocupación.

⁵⁷ Se considera dentro de esta categoría a los puestos de coordinación territorial, secretarías territoriales y dirección de departamento de Oficina Central. Los presidentes y los vicepresidentes de los Comités Autonómicos, Provinciales, Insulares, Comarcales o Locales, los presidentes de los Comités de Finanzas y de Garantías de Derechos y Deberes, así como los vocales electivos de los órganos de gobierno y de asesoramiento y control de Cruz Roja Española, desempeñan las funciones que en carácter de tales les corresponden en la Institución de una forma voluntaria y no remunerada. Por la naturaleza de la Institución, no existe la figura de consejero (el equivalente serían los miembros del Comité Nacional, que no reciben remuneración, por su naturaleza de personal voluntario).

[Ley_Empleo]

REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO (€) ⁵⁸			
	2023	2024	2025
Hombre	25.123	26.964	27.004
Mujer	25.139	26.617	27.197

[Ley_Empleo]

REMUNERACIONES MEDIAS POR EDAD (€)			
	2023	2024	2025
Menores de 30 años	21.486	22.513	22.736
Entre 30 y 50 años	26.067	27.761	27.300
Mayores de 50 años	29.249	30.694	29.487

[Ley_Empleo]

PLANTILLA POR SEXO Y TIPO DE JORNADA (PROMEDIO ANUAL)					
		Jornada completa		Jornada parcial	
		Nº	%	Nº	%
Hombre	2024	3.547	27%	690	24%
Mujer		9.366	73%	2.155	76%
TOTAL		12.913	100%	2.845	100%
Hombre	2025	3.509	27%	732	26%
Mujer		9.503	73%	2.093	74%
TOTAL		13.012	100%	2.825	100%

⁵⁸ Toda la información relativa a remuneraciones reportada corresponde al Informe 190 presentado oficialmente.

**Informe de Verificación
Independiente correspondiente
al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2025**

CRUZ ROJA ESPAÑOLA



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE

A los miembros del Comité Nacional de CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Alcance

De acuerdo con su solicitud, hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre la información identificada en el apartado "Sobre esta memoria: Índice de contenidos Ley 11/2018, sobre información no financiera" (en adelante, la "Materia objeto de análisis") que se incluye en la Memoria Integrada Cruz Roja Española 2025 para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, la "Memoria"), que se adjunta como Anexo I.

La Memoria incluye información adicional que no entra dentro del alcance descrito en el párrafo anterior y sobre la que no hemos realizado ningún procedimiento, por lo que no expresamos ninguna conclusión sobre dicha información.

Criterios aplicados por CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Para preparar la Materia objeto de análisis, CRUZ ROJA ESPAÑOLA ha aplicado voluntariamente los requisitos de la Ley 11/2018 y los Estándares GRI seleccionados (en adelante, los "Criterios").

Responsabilidades de la Presidencia de CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Presidencia de CRUZ ROJA ESPAÑOLA es responsable de la selección de los Criterios, así como de la presentación de la Materia objeto de análisis de acuerdo con dichos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye la implantación y mantenimiento de los controles internos, el mantenimiento de los registros adecuados y la realización de las estimaciones que sean aplicables para la preparación de la Materia objeto de análisis de forma que ésta esté libre de incorrección material, debida a fraude o a error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la presentación de la Materia objeto de análisis basada en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos realizado nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE, en sus siglas en inglés) 3000 (Revisada) "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, en sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, en sus siglas en inglés), y de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo de fecha 19 de mayo de 2026. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el encargo con el fin de expresar una conclusión acerca de si tenemos conocimiento de alguna modificación material que haya que realizar en la Materia objeto de análisis para que esté de acuerdo con los Criterios, y que emitamos un informe. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una valoración del riesgo de incorrección material, debida a fraude o error.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de seguridad limitada.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés), y tenemos las competencias y la experiencia necesarias para realizar este encargo de aseguramiento.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1 que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos realizados

En un trabajo de seguridad limitada, los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un grado limitado de seguridad sobre el que basar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un grado razonable de seguridad.

Aunque en la determinación de la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos consideramos la eficacia de los controles internos de la Dirección, nuestro trabajo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron la realización de pruebas de controles ni de procedimientos relativos a verificar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de Tecnologías de la Información.

Un trabajo de seguridad limitada consiste en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información identificada en el apartado "Sobre esta memoria: Índice de contenidos Ley 11/2018, sobre información no financiera" y de la información relacionada, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos han incluido:

- ▶ Reuniones con el personal de CRUZ ROJA ESPAÑOLA, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Revisión del contenido de la Memoria preparada por CRUZ ROJA ESPAÑOLA, con el siguiente alcance:
 - Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la Memoria en función del análisis de materialidad realizado por CRUZ ROJA ESPAÑOLA y descrito en el apartado "Sobre esta memoria", considerando de manera voluntaria los contenidos requeridos en la Ley 11/2018 y Estándares GRI seleccionados.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la Memoria.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en la Memoria.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en la Memoria y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de la Presidencia.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios.

Otras cuestiones

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Conclusión

Sobre la base de los procedimientos aplicados y de la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse en la información identificada en el apartado "Sobre esta memoria: Índice de contenidos Ley 11/2018, sobre información no financiera" a 31 de diciembre de 2025, para que esté presentada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requisitos de la Ley 11/2018 y los Estándares GRI seleccionados.

Restricción de distribución y uso

Este informe ha sido preparado para la información y uso de CRUZ ROJA ESPAÑOLA, exclusivamente para acompañar a la versión íntegra de la Memoria Integrada Cruz Roja Española 2025 y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros sin nuestro consentimiento expreso por escrito. No admitiremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

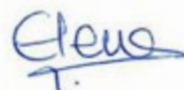
ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/17919
SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

.....
Sello distintivo de otras actuaciones
.....

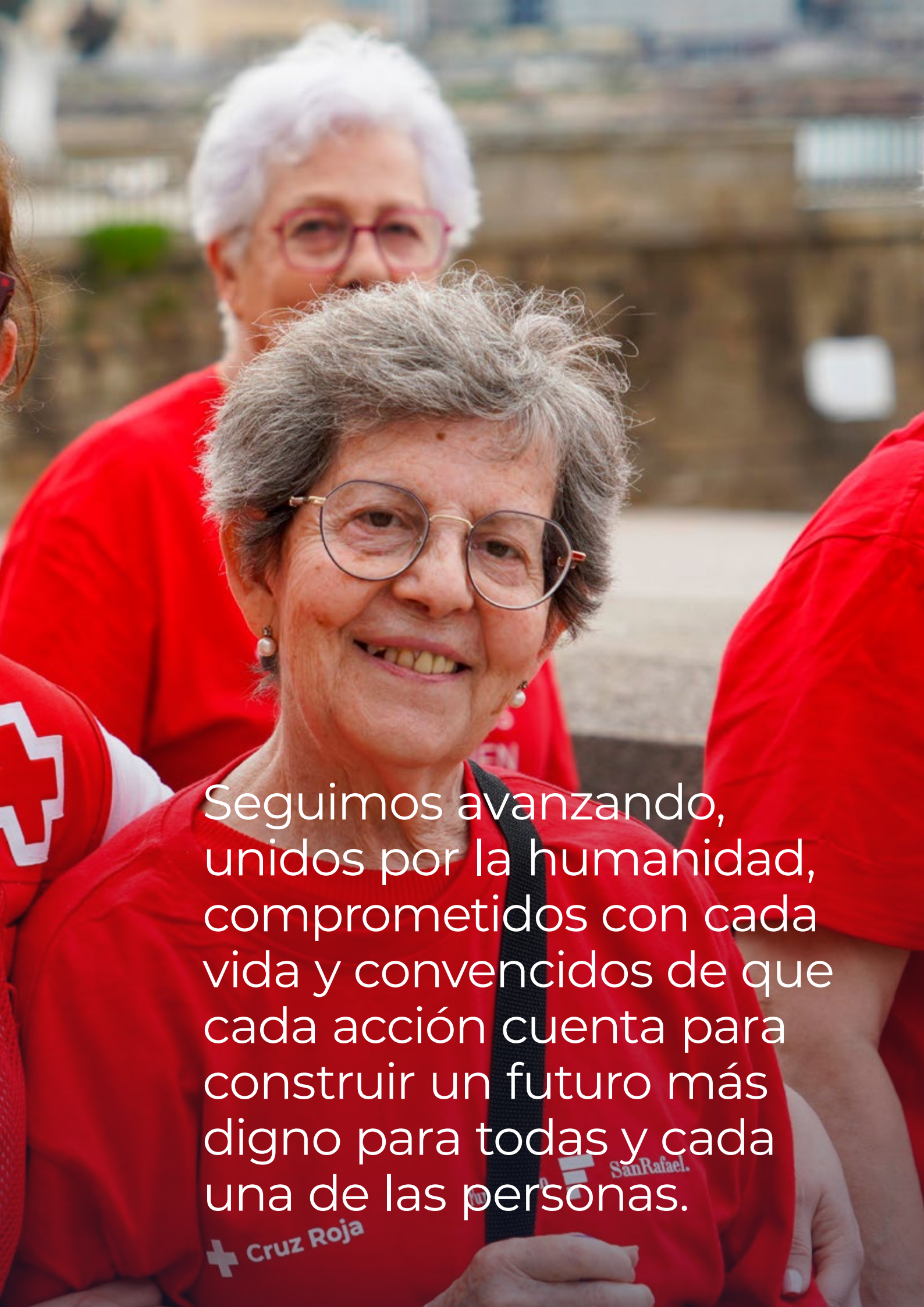
17 de julio de 2026

ERNST & YOUNG, S.L.



Elena Fernández García



A group of elderly women are shown outdoors, wearing red shirts with the Red Cross logo. The woman in the foreground is smiling and wearing glasses. The text is overlaid on the image.

Seguimos avanzando,
unidos por la humanidad,
comprometidos con cada
vida y convencidos de que
cada acción cuenta para
construir un futuro más
digno para todas y cada
una de las personas.

 Cruz Roja

San Rafael.

